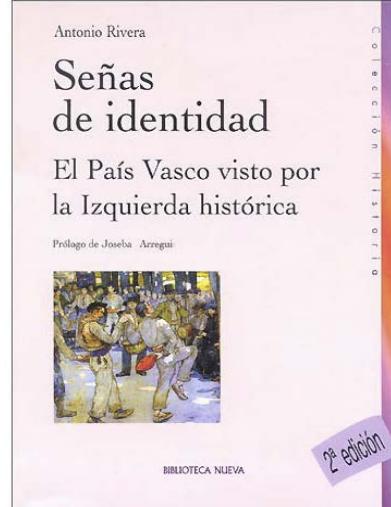
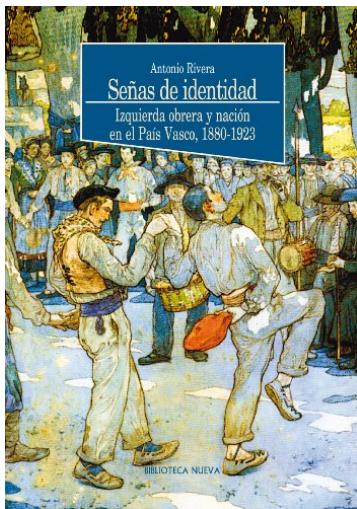


# **SEÑAS DE IDENTIDAD.**

## **Izquierda obrera y nación en el País Vasco,**

### **1880-1923**

**ANTONIO RIVERA**



**El presente borrador fue editado por Biblioteca Nueva (Madrid) en dos sucesivas ediciones de 2003 y 2007.**

## **INDICE**

Prólogo. Historia de una escisión, de Joseba Arregi

Introducción

### **I**

La relación del movimiento obrero y de la izquierda vasca con la cuestión nacional y el nacionalismo vasco: un balance historiográfico

### **II**

Bases estructurales de una relación: industrialización y población obrera

- La industrialización vizcaína
- La industrialización en Guipúzcoa
- La no industrialización de Álava y Navarra

La conformación de la fuerza de trabajo

### **III**

El socialismo como articulador de la clase obrera vizcaína

Socialismo vasco y nacionalismo vasco: dos movimientos coetáneos

El antinacionalismo de los socialistas vizcaínos

Eibar: un socialismo vasquista... también antinacionalista

### **IV**

La idea de patria

Cuba: el patriotismo del “seis por ciento”

“España es donde vivo”: un españolismo poco patriota

### **V**

El “alcornoque santo”: los socialistas y los rasgos identitarios vasquistas

Derechos de ciudadanía española y libertades vascas

“¡Autonomía para todos o abajo el concierto económico!”

## VI

El “canto del cisne” del aislamiento  
Del internacionalismo hacia el españolismo

## VII

1918: el año de los pronunciamientos  
La actitud del partido ante el problema regionalista  
Madinabeitia y Echevarría: ¿una disidencia o un perfil distinto?  
La campaña autonomista: expectativa y decepción  
Prieto diputado por Bilbao: españolismo y paz social

## VIII

*La nación es la Tierra*: los anarquistas vascos  
La CNT *del Norte*

## IX

En conclusión

## X

### Apéndice documental

- Respuesta de las Federaciones y Sociedades Obreras de Guipúzcoa a la Comisión de Fueros de la Diputación, 23 de diciembre de 1918
- Intervención del diputado por Bilbao, Indalecio Prieto, en la sesión de las Cortes españolas de 17 de abril de 1918 (*Diario de Sesiones del Congreso*)
- T. Echevarría, *La Liga de Naciones y el problema vasco*, Eibar (25 de noviembre 1918)

Fuentes y bibliografía  
Publicaciones periódicas  
Literatura de la época  
Bibliografía general

## **Prólogo**

### **Historia de una escisión**

Dicen los historiadores que el nacionalismo vasco cuenta ya con una historiografía de calidad científica, consolidada y con una creciente consideración en el mundo académico. Es más que probable que esto sea así. Al no ser historiador no lo puedo discutir. Y esa situación no tiene nada de anormal, puesto que el esfuerzo de los historiadores en Euskadi y en España ha estado dirigido fundamentalmente al estudio de lo que es elemento diferenciador de la historia vasca en los últimos cien años largos: el fenómeno del nacionalismo, las raíces de las que surge, el contexto que le acompaña en su nacimiento y su desarrollo a lo largo de los distintos períodos de esos cien años.

Esta realidad alberga un peligro: el de pensar que en la historia del nacionalismo vasco se agota la historia de la sociedad vasca en ese mismo periodo. Es cierto que en los mismos estudios que analizan la historia del fenómeno nacionalista en la sociedad vasca aparece constantemente lo otro, lo que no queda subsumido, no puede quedar subsu- mido en el fenómeno nacionalista. Pero eso otro es sólo acompañante oscuro, referencia, en todo caso, contextual, convidado de piedra de la historia del nacionalismo. Y se crea la sensación de que el eje de desarrollo único de la historia de Euskadi de los últimos cien años solo tiene un actor principal, que ese actor es el nacionalismo, y que el resto son circunstancias acompañantes.

Algunos han sabido siempre que esa versión de la historia vasca contemporánea no es toda la verdad. Algunos han sabido que existen otros actores en esa historia. Que es posible leer e interpretar esa historia desde la perspectiva de esos otros actores.

Porque si algo es cierto acerca de la historia vasca contemporánea es que se trata, más que de otra cosa, de la historia de una escisión. El propio nacionalismo nace en Euskadi como respuesta al proyecto de Estado nacional en España, pero también, y no en menor medida, como respuesta a un proceso de modernización centrado en el desarrollo de un capitalismo fuerte y de un proletariado no menos fuerte en Euskadi, sin que ninguno de esos dos factores de modernización de la sociedad vasca fueran nacionalistas. El nacionalismo vasco nace como reacción ante ese proceso de modernización. Ese carácter reactivo ayuda a comprender algunos de los elementos constitutivos del nacionalismo vasco: su permanencia, en algunos aspectos, en los esquemas del antiguo régimen, su idealización de una Euskadi rural, agraria, agredida por el enorme proceso de industrialización que sufría, en la visión del nacionalismo, la sociedad vasca.

Esta situación de escisión ha acompañado a la historia vasca, está presente en el fenómeno fuente de significación que fue la guerra civil -civil en España y civil también en Euskadi- y es retomado por el movimiento de renovación o transformación radical del nacionalismo que se plantea a lo largo de los años sesenta del siglo veinte por medio de ETA: la necesidad de llegar a una fusión teórica y práctica de las dos partes escindidas de la sociedad vasca y de los dos imaginarios en torno a los cuales se articulaban las partes escindidas: el nacionalismo y el socialismo.

Los esfuerzos dentro del mundo de ETA por conseguir una teoría que fundiera el nacionalismo con el pensamiento marxista, junto con una práctica política que evidenciara esa fusión, al igual que los esfuerzos por modernizar el euskera y la cultura vasca, los esfuerzos por desvincular el euskera de la cultura rural a la que estaba casi exclusivamente vinculada y de la religión que legitimaba las estructuras de poder de esa cultura rural, tenían como objetivo plantear un futuro para la sociedad vasca capaz de superar la escisión que arrastraba desde los inicios de la modernidad.

El contexto que acompañó esos esfuerzos condujeron no a una mediación democrática entre las partes escindidas -cosa que sólo se intentó en el Estatuto de Gernika dentro del marco de la Constitución española del 78- sino a la pretensión de crear ex nihilo un nuevo sujeto colectivo homogéneo sin vinculación con historia alguna, deudor solo de una subjetividad absoluta: ETA y su capacidad de actuación por medio de la violencia.

A través de transformaciones u ocultaciones analizables en el conjunto del mundo nacionalista, este intento sigue imponiéndose a la posible mediación democrática de las partes escindidas, como se intentó en el Estatuto, y que ha sido declarado muerto precisamente para hacer sitio al otro esfuerzo: al de creación de un sujeto colectivo y homogéneo negador de las diferencias.

Contra este esfuerzo que pretende superar la escisión por medio de la negación de las diferencias es preciso plantear la necesidad de transformar la escisión en mediación democrática de las diferencias: por medio de una institucionalización de la sociedad vasca caracterizada por que las instituciones reflejen estructuralmente esa pluralidad, por el pacto que impide la escisión pero reconoce las diferencias. Que es lo que pretendió el Estatuto de Gernika.

Pero para ello tenemos que rescatar la historia. Tenemos que devolverle las posibilidades que por distintas razones se le han negado para que nosotros tengamos posibilidades de futuro. Tenemos que devolverle la libertad al pasado para que nosotros podamos proyectar el futuro.

El estudio del profesor Antonio Rivera es un elemento importante en esta devolución de posibilidades a la historia. Da la palabra a otros actores. Coloca en el centro del discurso histórico a otros actores de la historia vasca. Cuando todos los reconoczamos también como actores de nuestra historia, más fácil nos resultará la mediación entre las partes escindidas que han constituido hasta ahora una historia rota de Euskadi, y que estamos en camino de volverla a romper, quién sabe si definitivamente. Quizá el recuerdo trabajado que nos aporta el estudio de Antonio Rivera y que sigue a estas esquemáticas reflexiones nos ayude ver en la escisión un potencial de diferencias y pluralidad que enriquezca nuestro futuro.

**Joseba Arregi**

## **Introducción**

La identidad ha pasado de ser algo imprescindible e inevitable a agónico. Lejos de enfrentarse como una condición normal, aunque dinámica y en muchas ocasiones difícil, se presenta en disputa, como si necesariamente debiera configurarse como lo contrario, antitético y excluyente de lo otro. El individuo parece no verse tanto como un sujeto que posee y elige identidades variadas, cambiantes y hasta contradictorias, sino como algo conformado sin su permiso, a partir de la fortaleza insuperable de su participación en entidades más amplias que él mismo. La identidad de género, de clase, nacional, religiosa, política... se configura (y configura) dentro de procesos históricos, donde los individuos toman decisiones a partir de intereses concretos y mutables. La identidad se elige, por más que el contexto tenga muchas veces la fortaleza suficiente para imponerla formalmente y para hacer que la realidad discurra por debajo de lo aparente. Por eso en la definición de la identidad, el conflicto está presente de forma constante. La identidad no es única, por más que en determinados momentos históricos aparezcan falsamente como fuera de la realidad quienes no se identifican al calor o en relación a la “identidad fuerte”, a la que en esos momentos parece guiar el curso de la historia. Muchos individuos se manifiestan al margen de esas “identidades fuertes” sin por ello ganar la condición de ahistóricos. Simplemente, no les interesa la referencia o anteponen otras más apreciadas por ellos mismos. Del mismo modo, la identidad se construye y cambia en el momento en que viven los individuos, pero también la historia posterior crea las condiciones de la misma a partir de sus necesidades contemporáneas, preguntando al pasado a partir de preocupaciones del presente. Forzando la realidad, se pueden encontrar –y vaya si se encuentran– precedentes de lo que hoy vivimos en tiempos pasados, aunque muchas veces aquellos antiguos no estuvieran demasiado preocupados por nuestras cuitas contemporáneas. Como ocurre en otras dimensiones de lo histórico, el pasado ilustra el presente hasta lo debido. A veces con una cierta naturalidad; otras forzándolo hasta el disparate.

Las páginas que siguen forman parte de una investigación colectiva más amplia encabezada por el profesor Luis Castells y a la que contribuyen colegas del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea como los profesores Luengo, Ortiz de Orruño, Portillo y Ugarte, entre otros, así como el profesor Javier Corcuera, del de Derecho Constitucional\*. El proyecto se titula “Diferencia y diversidad en el País Vasco contemporáneo. Perspectivas sociales, políticas y culturales”, y trata de realizar una nueva historia social del País Vasco abordando las diferentes formas políticas de articulación de éste con España, desde la neoforalidad isabelina al autonomismo de la democracia, así como el proceso de conformación de la diferencia vasca, entendida como construcción social e histórica. De esa manera, se trata de reparar no solo en las formas político-institucionales que el país ha ido ensayando en los dos últimos siglos sino también de señalar la idea o las ideas de país –también, idea entendida como construcción social- que estaban detrás de cada una de esas expresiones formales. Al mismo tiempo, se quiere destacar la pluralidad interna de los territorios vascos, que modula de manera importante cualquier visión unitaria de país –en ocasiones la obstaculiza contraponiendo a ella lo local o inmediato- y que lleva a éste a convivir con una doble diferencia, muy operativa en términos políticos, sociales y culturales: la que le distingue del resto de territorios españoles y la que le hace diverso de cara a su interior. De ahí lo de “Diferencia y Diversidad” del título.

El texto que aquí se presenta aborda la actitud de la izquierda obrera vasca en relación a la identidad nacional. Izquierda obrera en tanto que se estudian únicamente los sectores socialista, anarquista y comunista, pero no el republicanismo ni el obrerismo nacionalista vasco. Al menos, en esta primera fase. En relación con la identidad nacional –entendida siempre ésta como una entre otras diversas-, porque trata de abordar de qué manera se relacionaron estos grupos y espacios sociopolíticos con una definición nacional, tanto en lo cultural como luego en lo político, que aquí podía ser a un tiempo española y vasca, solo y antagónicamente una de las dos, o en ocasiones buscadamente ninguna, que también era posible al reclamar un universalismo más o menos abstracto, más o menos sentido. Para conocer esas identidades se acude a dos planos básicos: el formal y el informal. En el formal se buscan las declaraciones y pronunciamientos de orden político en foros

---

\* Se trata del proyecto número PB98-0747 de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica (Ministerio de Educación y Cultura).

institucionales, congresos de organizaciones, posicionamientos ante coyunturas concretas o declaraciones periodísticas. Sería la parte más política del estudio. Por el contrario, la parte más cultural es la que abunda en lo informal, en manifestaciones diversas en la prensa, en el tipo de lecturas, en el uso del lenguaje, en las representaciones plásticas, en los iconos y en su actitud ante los mismos, en sus celebraciones rituales, en sus fiestas, etcétera.

El resultado final del estudio –se puede anticipar aquí esa idea- es que lo social y lo nacional tuvieron en el País Vasco de la primera industrialización una clara dificultad para encontrar mecanismos de diálogo, de manera que caminaron al margen uno de otro. La frontera del inicio de la dictadura de Primo de Rivera hace que no quepan dudas al respecto. Sin embargo, lo ocurrido en la República, pero sobre todo a partir de la segunda y general industrialización vasca, desde los años sesenta del siglo XX, dio lugar a una situación bastante diferente a la que aquí se expone, de manera que en la actualidad esas dos fórmulas identitarias se manifiestan y entrecruzan de una forma mucho más compleja que en el pasado. Ello invita a reparar en esa diferencia histórica, a reivindicar con garantías una construcción fiel del pasado, por mucho que no se acomode a determinados gustos del presente, y a comprometer hasta cierto punto al que suscribe a afrontar en el futuro lo ocurrido en un tiempo más cercano a nosotros.

Como pasa siempre, es necesario (y justo) señalar que lo que aquí se expone es fruto del trabajo propio pero también y significativamente del intercambio y adquisición de ideas con otros muchos colegas. No es preciso hacer una larga lista, pero sí señalar al menos lo que debo a las conversaciones con los compañeros del grupo de investigación y, particularmente en este caso, a Arturo Cajal, que me ayudó con su clarividencia, oficio, esfuerzo, disposición y paciencia en las labores de archivo. También, como siempre, a Luis Castells, por confundir a todos los efectos trabajo con amistad.

# I

## **La relación del movimiento obrero y de la izquierda vasca con la cuestión nacional y el nacionalismo vasco: un balance historiográfico**

La cuestión no es nueva. A la hora de abordar la relación entre los socialistas (sobre todo en Vizcaya y desde 1890 o antes) y el nacionalismo vasco, sobre todo en lo referido a la competencia política, se ha hecho tradicionalmente un análisis de las razones de orden objetivo y subjetivo de esa relación, explicando con ello la tensión que la ha caracterizado a lo largo de la historia. Los autores han establecido dos secuencias: una objetiva, centrada en Bilbao y la Ría y, sobre todo y al principio, en las minas, donde se apuntaba el origen extraño de los trabajadores, la alteración socioambiental que protagonizaron y el conflicto a que se vieron empujados; en paralelo se explicaban sus situaciones respecto de la vivienda, los idiomas, las costumbres, las condiciones de vida, las actitudes ante la religión... En la segunda parte del análisis se pasaba a ver cómo se expresó en términos sociales y, sobre todo, políticos esa realidad objetiva, el peso de las estructuras, y cómo fueron los socialistas los que integraron y compusieron socialmente a este colectivo, a la vez que se confirieron mutuamente las características de orden ideológico que luego les caracterizarían. En paralelo aparecía la propia justificación histórica y el componente ideológico (tradicionalista y excluyente) del nacionalismo en el País Vasco como factores esenciales que explicaban la particular relación que unos y otros, izquierda obrera y nacionalismo vasco, sostuvieron en ese momento y para el futuro. Dentro de ese análisis fundamental –la relación entre socialismo y nacionalismo vasco, sobre todo en Vizcaya, y su evolución- aparecía en diversos niveles la cuestión de qué actitud sostuvo la izquierda obrera vasca ante lo nacional, en sus dimensiones políticas formales o en las nacionalitarias más informales.

Este análisis ha sido abordado por estudios tanto centrados en el socialismo vasco como en el nacionalismo vasco. Así, J.P. Fusi, en *Política obrera en el País Vasco*, analizó el punto de partida de los mineros y de los primeros organizadores socialistas y fue desgranando el carácter ideológico que formaban, consecuencia tanto de su origen como de su experiencia vital, y su pronta relación conflictiva con quienes les rechazaban como grupo subordinado y ajeno (“maketo”) (sobre todo los nacionalistas vascos, pero no solo). Más adelante, recuperaba la centralidad de la cuestión al abordar la afirmación

españolista del socialismo bilbaíno (y vizcaíno), justificada por la competencia que sostenía con el nacionalismo en los años que coinciden con el final de la Primera Gran Guerra. Ahí estudiaba las escasas variantes que aparecían en el socialismo vasco, la poca proyección de discursos que asumieran la cuestión nacional en la coyuntura de 1918 (Toribio Echevarría y José Madinabeitia, fundamentalmente) y la singularidad de la situación en algunas localidades guipuzcoanas (Eibar; Tolosa en menor medida), justificada por razones de origen y, sobre todo, por la no alteración (o cambio más limitado) del entorno sociocultural debido a un modelo de industrialización desconcentrado y más lento.

Por su parte, J.J. Solozábal estudió por esos mismos años<sup>1</sup> *El primer nacionalismo vasco*, con un subtítulo –*Industrialismo y conciencia nacional*– que denotaba el influjo estructural que tenían entonces estos análisis. Era esa atención a las estructuras económicas y sociales, así como a la formación ideológica del nacionalismo vasco, la que llevaba a Solozábal a un tipo de análisis y conclusiones que son, básicamente, la columna vertebral de la que sigue siendo explicación tradicional (y general) del desarrollo de aquel movimiento y de su relación con el resto de fuerzas y realidades sociales y políticas: el nacionalismo como expresión del sector social (dirigente o no) desplazado por la acelerada industrialización vizcaína<sup>2</sup>.

La misma explicación se corresponde al análisis de A. Elorza en *Ideologías del nacionalismo vasco*. En este caso, el autor buscó la formación y la evolución de las bases ideológicas del movimiento –el subtítulo era aquí *De los “euskaros” a Jagi Jagi-*, pero eso le llevaba a tratar de nuevo la relación de éstos con los socialistas y, sobre todo, a dibujar el triángulo de la política vizcaína (y luego de la vasca) resumido en la referencia a uno de sus subcapítulos: “Alzola, Arana y ‘La lucha de clases’”; dinastismo de los nuevos capitalistas, resistencia de los grupos desplazados por la industrialización, obrerismo socialista<sup>3</sup>. En la definición del “antimaquetismo”, o rechazo y exclusión de los obreros

---

<sup>1</sup> Un año separa la lectura de las dos tesis doctorales que constituyen el cuerpo de uno y otro libro. Fusi la leyó en 1974 y Solozábal un año después. Las publicaciones son de 1975 y 1979, respectivamente.

<sup>2</sup> Explicación que, por otro lado, es tradicional también por su lejano origen. Así, Unamuno decía en 1898 que “las raíces del movimiento (nacionalista) son de origen económico, radicando en el desarrollo industrial de la región minera” (“El anti-maquetismo”, *El Heraldo de Madrid*, 18 de setiembre de 1898).

<sup>3</sup> Elorza escribió una primera versión de este capítulo del libro en 1972, aunque el volumen se publicó definitivamente en 1978. Recientemente se han reeditado (en la editorial Crítica; Barcelona 2001) algunos capítulos de aquél junto con algunos nuevos textos en *Un pueblo escogido. Génesis, definición y desarrollo del nacionalismo vasco*. El triángulo en p.119; el capítulo en pp.109-147. En 1967, un historiador que nada tiene que ver con éstos que venimos citando, M. García Venero, en su trabajo *Historia del naciona-*

emigrantes, como una de las bases del pensamiento de Sabino Arana, Elorza se detenía en las expresiones informales de aquellos trabajadores y acertaba a ver por qué provocaban el rechazo del creador del nacionalismo vasco: porque concentraban o protagonizaban las prácticas sociales cotidianas que identificaban la quiebra de un modelo social tradicional (el baile, el idioma vasco, la bebida, la pérdida de respeto a la autoridad y a la tradición, la falta de vinculación con esa tradición del país y, en última instancia, su comportamiento conflictivo en lo social y en lo político). Finalmente, dedicaba unas páginas a la posición más elaborada del socialismo respecto del nacionalismo y de la cuestión nacional en los años finales del siglo XIX, encarnándolas en Unamuno y en sus artículos en *La Lucha de Clases*.

El libro de J. Corcuera, *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco*, respondía a las mismas claves analíticas y recorría un camino similar: alteración industrial, procedencia de la inmigración e impacto de la misma, actitud de Sabino Arana y generación de un discurso contrario “antimaqueto”. Y también recogía las relaciones entre socialistas y nacionalistas (y, relativamente, cuestión nacional) en el origen del movimiento aranista, y la formulación progresiva de su descalificación por parte de aquéllos: burgués, reacción del mundo tradicional “de las Siete Calles”, “antimaqueto”; pero todavía no rechazado por su odio a lo español. Y también del mismo modo que lo hiciera Solozábal, apuntaba recogiendo frases de Unamuno cómo la incomprendición socialista del idealismo (y hasta irracionalidad) del discurso nacionalista no permitió en el futuro un mejor acercamiento de los socialistas al debate de la cuestión nacional (tal como surge, por ejemplo, en la segunda década del siglo XX)<sup>4</sup>.

Estos cuatro autores construyeron las bases de una interpretación estructural del surgimiento del nacionalismo vasco y de la actitud que mantuvo al respecto el socialismo vasco. Sin embargo, fue Fusi quien en un libro articulado a partir de ensayos, y en concreto, pero no solo, en el que titula “Movimiento obrero y nacionalismo vasco (1890-1936)”, en *El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad*, editado en (Madrid) 1984, desgranó con gran tino y precisión lo fundamental de esa relación, sus explicaciones y la evolución de la misma. Fusi partía de la valoración negativa de los efectos morales y sociales

---

*lismo vasco* (Madrid 1979 (3<sup>a</sup> ed.; hay una primera y original de 1945)), apuntaba tímidamente el hecho de que el escenario frente al que reaccionaba Sabino Arana tenía también como ingrediente la agitación social protagonizada por el obrerismo socialista (pp. 259-263).

<sup>4</sup> La obra fue editada en 1979 (Madrid) y había sido presentada como tesis un año antes. Recientemente se ha reeditado (en Taurus; Madrid 2001) con el título de *La patria de los vascos. Sobre la relación con el socialismo*, pp. 258-272.

de la inmigración en la sociedad vizcaína, y de los criterios étnicos excluyentes que Arana presentaba ante los trabajadores inmigrantes. De esa manera, el nacionalismo no podía ser marco integrador de éstos; bien al contrario, reaccionarían en contra y articulrarían un discurso antinacionalista desde el momento en que los socialistas brindaran un marco social y político de inserción de esos colectivos obreros en la realidad vizcaína. La hegemonía socialista en la izquierda de esa provincia, asentada en las duras experiencias huelguísticas del último decenio del siglo XIX y el primero del XX, sería plena para 1910, y presentaría entre uno de sus rasgos definitorios, tanto doctrinales como sentidos, insertos en su práctica cotidiana, el antinacionalismo vasco. Esa oposición sería de orden político –de competidor político- y también social, y como consecuencia llevaría o bien a la no consideración de un ámbito nacionalitario a un tiempo español y vasco, o bien al rechazo de un planteamiento político que tuviera en cuenta la existencia de una “cuestión vasca” y la necesidad de que los socialistas aportaran su criterio al respecto (como lo demostrará la minoría de los planteamientos de Echevarría, Madinabeitia y de parte del socialismo guipuzcoano, el más sensible al tema). Ahí se advierten ya dos realidades diferentes, representadas en sus extremos por el obrerismo minero y por el eibarrés. En el primer caso, expresión directa del modelo de industrialización vizcaína y de sus consecuencias sociales y políticas, primaría la distancia o el rechazo ante el debate nacional; en el segundo, reflejo de un proletariado endógeno, construido lentamente y sin fractura social, y capaz de mantener las referencias culturales de origen, tradicionales, la identidad fue claramente “vasquista” (uso del vascuence en la comunicación privada y pública entre los obreros, plena inserción en la sociedad local, mantenimiento de costumbres...) y la consecuencia posterior fue su mayor receptividad a la hora de abordar el debate sobre la “cuestión vasca”. En la construcción de aquel antinacionalismo, lógicamente, operaba la actitud expresada por el nacionalismo pero, al mismo nivel, el punto de partida doctrinal del socialismo, claramente enfrentado: internacionalismo, laicismo y primacía de la identidad de clase sobre otras como la nacional. Ese enfrentamiento llevaría a los socialistas a confundir durante un tiempo las estrictas demandas de los nacionalistas con las de orden nacionalitario, mucho más extendidas entre los diversos estratos de la sociedad vasca y no siempre inevitablemente teñidas de un color político específico. El obrerismo socialista –también otros obrerismos, como el anarquista- permanecería al margen de la cuestión o en contra de ella. Solo a partir de los años posteriores a la Primera Gran Guerra y en los debates de esa coyuntura de 1918 surgirían voces discrepantes de la doctrina oficial y mayoritaria. Al margen de ellas, sería Prieto quien daría paso a una expresión de esas

inquietudes, sobre la base precisamente de una autonomía vasca no capitalizada por los nacionalistas y no teñida de sus formulaciones ideológicas más duras (integrismo religioso y falta de identificación con los principios de la democracia liberal). Ese es el camino que emprendió Prieto, y con él el socialismo vasco, durante los años treinta y que culminó en el Estatuto vasco de octubre de 1936.

‘Beltza’, seudónimo de Emilio López Adán, escribió entre 1974 y 1978 tres libros bien diferentes que constituyen una pieza central en los análisis de la relación entre movimiento obrero, izquierda y cuestión nacional vasca (y nacionalismo, dentro de ella). Si los otros autores señalados fueron construyendo las bases interpretativas de esta cuestión en su obligado estudio previo de las bases y evolución del nacionalismo o del socialismo vascos, en el caso de Beltza el tema se planteaba como objetivo básico. Primero publicó en 1974 *El nacionalismo vasco, 1876-1936*, un libro de historia en el sentido más preciso del aserto, que en sus posteriores reediciones fue constatando a un tiempo la demanda de un determinado público y la necesidad que apreciaba éste de tener un texto de análisis histórico desde la perspectiva de la izquierda nacionalista vasca. Dos años después publicó *Nacionalismo vasco y clases sociales*, ya abiertamente militante, un ensayo de base histórica, sociológica y politológica, donde el objetivo último a lo que todo se subordinaba (a veces también el rigor) era explicar -a la altura de 1976- cómo un proyecto de construcción nacional se vinculaba y caracterizaba indefectiblemente con la clase a la que se asociaba y que lo dirigía, ámbito éste en el que podían confluir adecuadamente la liberación nacional con la social, condición *sine qua non* para que la una y la otra fueran plenas y no mero espejismo o fraude. En este texto había un buen tratamiento, por más que militante, de los debates teóricos entre cuestión social y cuestión nacional, comparaciones con procesos en otros países y análisis de la evolución de la sociedad vasca en la plenitud de su proceso de industrialización generalizada y, por lo tanto, de transformación social. Y en el tercer libro, *Del carlismo al nacionalismo burgués* (San Sebastián 1978), remachaba sus tesis teóricas regresando a un ensayo esta vez histórico. El objeto militante se repetía. Pero el interés de la trilogía y, sobre todo, de este último texto de Beltza radica en que, además de ser central, en la pregunta formulaba una interesante visión desde una perspectiva no preocupada tanto por debates académicos o por la rigurosidad de ese espacio, y además lo hacía desde un ámbito ideológico manifiesto, el de la izquierda *abertzale*, para la que teóricamente esta cuestión de la relación entre lo nacional y lo social debía ser básica.

Los análisis de Beltza no fueron tanto novedosos como abiertos, descarnados. Comenzaba con el escenario en que vivían los primeros proletarios de las minas y con cómo afectaba a su visión del país. Aquellos inmigrantes –porque los vascongados “huidos o expulsados de la tierra” acudían a la emigración a América, por motivos socioculturales; interesante apreciación o, al menos, hipótesis- se sentían “como españoles trabajando en España”. Las razones eran diversas: se desenvolvían en un marco urbano, muy distinto del de la sociedad tradicional vasca, ajeno progresivamente a sus atributos (lengua, costumbres...). En ese mismo escenario, los obreros de origen autóctono se “desvasquizaban”, y se colocaban en disposición, como veremos, de compartir los imaginarios españolistas. En ese punto, la violencia de la situación era tal que los socialistas no podían por menos que primar una política de clase, despreciando un posible debate nacional. Era después, cuando la confrontación diera paso a la negociación, cuando Beltza acusaba a los dirigentes socialistas de no encarar la cuestión e incluso de colaborar con la oligarquía en un ambiente marcado por el españolismo<sup>5</sup>. Los socialistas, seguía diciendo este autor, veían en la eliminación de las peculiaridades (idiomáticas, administrativas...) un paso obligado para la modernización del país (en la lógica del “progresismo” –seducción por el progreso- marxista). Todo lo singular -y más quien de ello hacía su bandera política, el nacionalismo- sería retardatario (en palabras de Tomás Meabe, ex-nacionalista). Los socialistas pasarían de una tesis universalista, internacionalista, a otra abiertamente españolista, a la que verían comparativamente como más avanzada (una tesis ya expuesta por J-C. Larronde en *El nacionalismo vasco. Su origen y su ideología en la obra de Sabino Arana-Goiri*<sup>6</sup>). Tampoco encajaría el País Vasco en el tipo de situaciones que denunciaban en el comienzo del siglo XX los austromarxistas, basándose en la tradicional ligazón de los vascos y los españoles. Beltza distinguía la situación singular de los socialistas eibarreses, ya señalada por otros autores, pero afirmaba a continuación su subordinación a las tesis españolistas vizcaínas, como consecuencia tanto del influjo de propagandistas y líderes de ese origen (Prieto, Meabe...) como del propio carácter de la localidad: liberal por urbana (distinta de su entorno rural) y por anticarlista (y luego antinacionalista). En ese sentido -y así daba paso a lo que le interesaba: cómo se conformó un obrerismo vasquista (y luego nacionalista de izquierdas)-, el tipo de obrerismo autóctono de clase eibarrés sería excepción. Los vas-

---

<sup>5</sup> Se refiere, como es lógico, a la época de los pactos tácitos entre Prieto y la Liga de Acción Monárquica.

<sup>6</sup> La tesis doctoral de Larronde se presentó en 1972 en Burdeos. Se tradujo y publicó en castellano en 1977. En las páginas 242-250 expuso sus criterios, que, en esencia, coincidían con los que luego reiteraron los autores que referimos en esta parte del texto. Es por eso que no nos extendemos al respecto de este autor, aunque cabe señalar su condición de precursor o iniciador de estos análisis.

congados proletarizados, en su mayoría de origen campesino<sup>7</sup>, quedarían desorientados con el cambio de vida y asumirían el liderazgo de sus dirigentes tradicionales y, luego, de una burguesía industrial que reconocían como vasca. En ese contexto, no formularían una conciencia de clase hasta muy tarde, de manera que primero actuarían “en amarillo” dentro de sindicatos católicos, para luego hacerlo en Solidaridad de Obreros Vascos, antes aún de que este sindicato cobrara un contenido de demanda social. La conclusión de Beltza era que solo cuando esos obreros vascos cobrasen conciencia de clase, al pasar de oponerse a la oligarquía tradicional a hacerlo a la burguesía vasca, estarían en condiciones de fundir adecuadamente lo social y lo nacional dentro de un proyecto nacional revolucionario<sup>8</sup>. A partir de ahí, el epílogo del autor no mantenía la altura de las páginas anteriores: estimaba a grandes rasgos el número de obreros vascos en cada provincia, haciendo un incomprendible (por demasiado sencillo) símil entre autóctono, de cultura tradicional y de posible futura obediencia nacionalista, y confirmaba toscamente su hipótesis de la escasa inclinación de esos obreros hacia la conflictividad social, por mor de la vigencia del paternalismo en las empresas... convirtiendo en oligárquica a la dirección de aquéllas donde sí se produjeron episodios huelguísticos.

Otro autor interesante, que ha aportado a esta cuestión todo un análisis desde una perspectiva nueva, es Ludger Mees. Su libro *Nacionalismo vasco, movimiento obrero y cuestión social (1903-1923)* fue el resultado de una tesis doctoral presentada en Bielefeld (Alemania) y dirigida por Hans-Jürgen Puhle. Muy en la línea de esa escuela, establecía una relación entre el desarrollo del nacionalismo vasco (desde la muerte de su fundador hasta la dictadura de Primo de Rivera) y los componentes de su base social, inicialmente pertenecientes a aquellos sectores desplazados por la industrialización (determinadas clases medias), a los que se iban incorporando trabajadores. Esta última era una incorporación buscada —que se instituía con la creación de Solidaridad de Obreros Vascos en 1911— pero que también devendía de la propia ampliación de la base social del partido, que de pequeño grupo pasaba progresivamente a organización de masas, con su correspondiente extensión geográfica y social. Esta relación entre identidad nacional e identidad de clase en el seno del movimiento (Comunión) nacionalista vasco se sometía en el estudio a sus evoluciones históricas, de manera que si en su origen se veía claramente subordinada la última a la centralidad perenne de lo nacional, en situaciones de crisis

---

<sup>7</sup> Se supone que los que por razones “socioculturales” no emigraban a América, en referencia a un apunte anterior hecho en el texto y tomado de este autor. ¿Serían los “campesinos vascos proletarizados” la base de un futuro proletariado vasco nacionalista, según el análisis de Beltza? (p. 208). Parece evidente.

<sup>8</sup> Beltza, *Del carlismo al nacionalismo burgués*, p. 216.

(al final de la Primera Gran Guerra) daba lugar a demandas y afirmaciones que amenazaban la posición política del partido (de orden), sus estrategias (por acercamiento a parte de la izquierda obrera no nacionalista) y la propia visión instrumental que éste tenía de lo social.

De alguna manera, Mees descubría una inversa de la afirmación minoritaria que se producía entre algunos socialistas en esta relación entre lo social y lo nacional. Algunos como Toribio Echevarría o el doctor Madinabeitia trataban de acercar, sin éxito, a su partido hacia una comprensión sincera del problema nacional. Por su parte, algunos obreros nacionalistas, radicalizados en la crisis posbélica, trataban sin suerte de acercar a su movimiento o partido a una comprensión sincera del problema social. Así, las expectativas puestas en la Asamblea Nacional de San Sebastián, en mayo de 1920, que iba a tratar monográficamente el tema, se frustrarían cuando ésta se suspendió ante la emergencia de un debate sobre la cuestión nacional. La Comunión nacionalista pudo así seguir con su “neutralismo social”, sin abordar el tema, lo que provocó un malestar en parte de su base obrera y en sus Juventudes que empujó a algunos de ellos hacia la escisión del PNV, definido este nuevo partido por su base urbana, juvenil y en buena parte obrera<sup>9</sup>. En su estudio, aunque no era su objeto, abordaba desde la perspectiva de ese obrerismo nacionalista –en sus críticas y descalificaciones- cuál era la identidad informal y formal que adoptaban los socialistas y otros grupos de la izquierda obrera, y cuál la relación de éstos con los nacionalistas y, por extensión, con lo nacional, en cada una de las coyunturas históricas de ese periodo. Asimismo, en un trabajo previo, *Entre nación y clase. El nacionalismo vasco y su base social en perspectiva comparada*<sup>10</sup>, abordó someramente una cuestión interesante como es la diferente operatividad histórica que tiene la relación nación-clase en Cataluña y en el País Vasco. Un asunto realmente atractivo y fructífero desde la perspectiva comparada que también ha estudiado algún otro autor, entre los que destacaría, desde un punto de vista sociológico y un buen tratamiento de la historia, el libro de Juan Díez Medrano, *Naciones divididas. Clase, política y nacionalismo en el País Vasco y Cataluña*<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup> Lo cual, todo hay que decirlo, no debe llevar a la conclusión de que la escisión tuviera su única y más importante razón en la incapacidad de la Comunión para posicionarse ante la cuestión social y provocar con ello la salida de los grupos radicalizados. En el nacionalismo vasco, la razón de una escisión es de orden nacional. También en este caso.

<sup>10</sup> Editado en (Bilbao) 1991. El otro trabajo se publicó un año después. En ambos casos, la edición corrió a cargo de la Fundación Sabino Arana.

<sup>11</sup> Editado por el Centro de Investigaciones Sociológicas en (Madrid) 1999. Es interesante sobre todo la parte segunda del libro.

Otros muchos trabajos entran en la cuestión que nos ocupa aunque no lo hagan de manera central. No merece por eso detenernos aquí en ellos y sí considerarlos en sus puntos de vista y en su información en el desarrollo del tema. Si acaso, referir un par de títulos y autores, exponentes de tratamientos distintos sobre la cuestión. Un ensayo, abiertamente político, donde el dirigente socialista vasco, Jesús M. Eguiguren, rescató en parte el trabajo de fuente que hizo en su tesis de licenciatura publicada como *El PSOE en el País Vasco (1886-1936)*, y que ahora se centraba más en el tema que aquí nos ocupa: *El socialismo y la izquierda vasca, 1886-1994*<sup>12</sup>. El otro es el libro de Luis Castells, *Los trabajadores en el País Vasco (1876-1923)*<sup>13</sup>, donde no es la cuestión nacional lo que le preocupaba, pero no por ello dejó de aportar en dos direcciones: determinadas prácticas sociales llevadas a cabo por el obrerismo de izquierdas (y por el otro también: el católico), y una comparativa muy acertada entre los socialistas vizcaínos y eibarreses, como expresión de dos tipos diferentes de industrialización y de dos conformaciones casi antagónicas de la clase obrera que, sin embargo, se acogían al mismo patrón ideológico-organizativo.

Estos y otros autores han ido conformando en parte y en partes un conocimiento de la cuestión que aquí se trae. Determinados aspectos, como el origen inicial de la población obrera, la diferente repercusión social y hasta política de los modelos concentrado y disperso de la industrialización en cada provincia vasca (básicamente Vizcaya y Guipúzcoa, en principio) o las posiciones radicalmente enfrentadas de socialistas y nacionalistas en el decenio último del siglo XIX, están bien tratados. Pero no existe un abordaje específico del tema que recorra éste desde sus inicios hasta los años treinta y que permita una valoración de por qué en el País Vasco, a diferencia de lo ocurrido por ejemplo en Cataluña, las cuestiones social y nacional recorrieron caminos diferentes, enfrentados o, por lo menos, con escasos puentes, hasta que el pragmatismo de Prieto y del PNV al final de la Segunda República llevaran el asunto a las menos agitadas aguas del estatutismo. Y otra segunda cuestión que aquí interesa y que tampoco se ha planteado con la centralidad debida es el tipo de identidad que adoptaron los trabajadores vascos de izquierda, cómo se construyó ésta, a qué parámetros respondió o, en última

---

<sup>12</sup> Editado por la Fundación Pablo Iglesias (Madrid 1994). La publicación de su tesina fue de marzo de 1984, en San Sebastián, aunque fuera leída un par de años antes.

<sup>13</sup> Interesa sobre todo el capítulo cuarto.

instancia y muy importante, qué imagen tenían de su país (o, incluso, cuál era éste). Esta es la cuestión o cuestiones que aquí se vienen a encarar.

## II

### Bases estructurales de una relación: industrialización y población obrera

El proceso de industrialización del territorio vasco, vivido de manera intensa y desigual desde el final de la última guerra carlista, transformó radicalmente la realidad social del país. Con demasiada frecuencia se generaliza el carácter de este proceso, de manera que lo ocurrido en su espacio más emblemático, el entorno de Bilbao y de la Ría, se extiende al conjunto vasco, cuando lo que realmente ocurrió es que en el pequeño territorio de las provincias vascongadas y Navarra se pueden señalar al menos tres ritmos o realidades harto diferentes: la acelerada y concentrada industrialización de parte de Vizcaya; la más lenta, posterior en el tiempo y dispersa a todos los efectos que se produjo en los valles y localidades guipuzcoanas; y la no-industrialización en este momento de las tierras alavesas y navarras, excepción hecha del limitado impulso industrial (manufacturero) de sus respectivas capitales<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> A los efectos de un primer acercamiento al tema de la industrialización en cada territorio, ver M. González Portilla, *La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco* (San Sebastián 1981, 2 vols.) y *La siderurgia vasca (1880-1901). Nuevas tecnologías, empresarios y política económica* (Bilbao 1985); M. Montero, *Mineros, banqueros y navieros* (Bilbao 1990), *La burguesía impaciente. Especulaciones e inversiones en el desarrollo empresarial de Vizcaya* (Bilbao 1994) y *La California del hierro. Las minas y la modernización económica y social de Vizcaya* (Bilbao 1995); L. Castells, *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración (1876-1915)* (Madrid 1987); F. Luengo, “Coyuntura económica de Guipúzcoa: 1917-1920” (*Saioak*, 5, 1983) y *Crecimiento económico y cambio social. Guipúzcoa, 1917-1923* (Bilbao 1990); Castells y Luengo, “El proceso de modernización de Guipúzcoa (1876-1920)” (*Ekonomiaz*, 9-10, 1988); A. Rivera, *La ciudad levítica. Continuidad y cambio en una ciudad del interior (Vitoria, 1876-1936)* (Vitoria 1992); y E. Majuelo, *Luchas de clases en Navarra (1931-1936)* (Pamplona 1989).

La radical diferencia de procesos está en la base del tipo de alteraciones sociales que se produjeron. A los efectos demográficos, inmigratorios, de condiciones de vida y trabajo, de continuidad o modificación del entorno sociocultural, de relaciones entre las clases..., a una industrialización acelerada y concentrada correspondieron profundas y graves alteraciones y tensiones; y al revés, donde aquello no ocurrió o sucedió de manera paulatina y distribuida por el espacio, la consecuencia fue la continuidad general del tipo de sociedad anterior y la modificación lenta y localizada de las pautas sociales<sup>15</sup>. Y esta misma alteración (o alteraciones) explica en parte la adscripción identitaria y la naturaleza y evolución de ésta en cada territorio y en cada fase temporal.

- **La industrialización vizcaína.** La manufactura tradicional –y, en concreto, la producción de las ferrerías– era ya importante en el País Vasco mucho antes de su industrialización moderna. Como señaló González Portilla, el Producto Siderúrgico Bruto superaba en Vizcaya ampliamente al agrícola (en 1775: 15,4 y 11,5 millones de reales, respectivamente), e incluso en Guipúzcoa presentaba cifras importantes (7,05 frente a 13,2 millones del sector primario). Nada que ver con la opuesta realidad de Álava y Navarra, mayoritariamente agropecuarias hasta hace medio siglo (en Álava, las cifras son 0,9 y 20,2). La existencia de una larga tradición propiciaba la presencia en el territorio de algunos requisitos para la industrialización: una burguesía comercial experta en técnicas capitalistas; empresarios y mano de obra cualificada en siderurgia, astilleros, armería, marinería y otras artes; capital acumulado previo; posición estratégica en la relación entre la península y el norte de Europa; y abundante y valiosa materia prima, el mineral de hierro, luego más importante a partir de la introducción de la tecnología Bessemer, desde 1856.

La posibilidad de obtener acero por vía directa y más barato, y esa nueva tecnología de explotación del hierro, hicieron que en Inglaterra y norte de Europa (Bélgica, Francia y Alemania) estallara la demanda de mineral de hierro no fosfórico, el existente en abundancia en el anticlinal de Bilbao y, sobre todo, en el coto minero de Triano-Somorrostro. Las ventajas de explotación y costo eran todas: explotación a cielo abierto, minas cercanas al puerto, calidad del mineral, mano de obra barata..., lo que estimuló la inversión local y exterior. La explotación de este mineral durante el último

---

<sup>15</sup> Es paradigmático el ejercicio de comparación que hizo Castells (*Los trabajadores en el País Vasco*, capítulo cuarto) entre el mundo obrero de una zona muy alterada como las minas de Vizcaya y de otra de transformación pausada como Eibar. Para completar esta comparación se puede ver también el capítulo que dedica a la clase obrera de Azcoitia.

cuarto del siglo XIX ha sido calculada por Montero en un valor de mil millones de pesetas<sup>16</sup>, lo que constituyó la acumulación de capital precisa –junto al proporcionado previamente por la burguesía comercial y otros sectores– para la industrialización de parte de la provincia

El beneficio de la explotación minera se concentró extraordinariamente en pocas manos, tanto locales como extranjeras. Un 60% quedó en poder de vizcaínos, entre los que destacaron pronto tres familias: Ybarra, Martínez de las Rivas y Chavarri; junto a ellos, los Sota y los Gandarias, Lezama Leguizamón, Echevarrieta, Durañona, Aznar y otros. Esos tres importantes grupos de explotadores mineros (junto a los demás) derivaron parte importante de los beneficios a estimular la industria siderúrgica. Así, entre 1878 y 1882 –primer ciclo inversor<sup>17</sup>, ligado al ciclo minero–, se abrieron empresas como la San Francisco de Mudela (1880; de los Martínez de las Rivas), la Vizcaya (1882; de Chávarri y con acciones de Gandarias, Durañona y Sanmartín) y Altos Hornos de Bilbao (1882; de los Ybarra (grupo Ybarra-Zubiría-Villalonga, que juntan las fábricas de la Merced, de Guriezo y del Carmen, de Baracaldo)). La segunda fase se produjo entre 1888 y 1892. La propuesta de Víctor Chávarri de incorporar más valor añadido produciendo algo más que lingote propició la apertura de empresas de elaborados y semielaborados: hojalata, calderería, tubos, material para puentes, vagones, edificios y barcos, fundición y construcción de maquinaria, etcétera. Esta fase es la que pasó a vertebrar la nueva estructura siderometalúrgica vizcaína, con empresas de mediano y pequeño tamaño, ubicadas en la margen izquierda de la Ría, más diversificadas (aunque sin salir aún del “monocultivo del hierro”) y menos ligadas a los ciclos mineros.

Durante la década de los noventa el proceso se ralentizó por una acumulación de crisis (la minera de 1891, la económica general, la industrial inglesa y la incertidumbre, desde 1895, por la quiebra colonial española). Pero entre 1898 y 1901 tuvo lugar el auténtico "boom" económico en la provincia, el instante singular y definitivo de la industrialización vizcaína, con una fortísima reestructuración y concentración empresarial del sector siderúrgico y una definitiva diversificación industrial, con entrada y control de nuevos sectores: seguros, banca, electricidad, químicas... La concentración de empresas y su correspondiente reestructuración encontró su muestra más clara en la fundación,

---

<sup>16</sup> En *Mineros, banqueros y navieros*.

<sup>17</sup> La explicación de estos ciclos está sintética y bien desarrollada en el trabajo de M. Montero, *La construcción del País Vasco contemporáneo*, San Sebastián 1993, pp. 127-144

en 1901, de Altos Hornos de Vizcaya, a partir de la integración de la Vizcaya, la Iberia y Altos Hornos de Bilbao. Las dimensiones de una empresa como AHV eran, para la época y para España, colosales<sup>18</sup>. Otro tanto ocurrió en otros sectores. Cinco grupos de navieros vizcaínos –y a la cabeza los Sota y Aznar– controlaban en 1900 el 55% del tonelaje español en buques de gran tamaño (más de cien toneladas). El sector financiero, con los bancos de Bilbao y de Vizcaya (o el Crédito de la Unión Minera), estableció la banca mixta en España, introduciéndose y controlando diversos sectores industriales o de servicios (hidroeléctrico, ferrocarriles, minería...). La progresiva verticalización llevó a la compra o creación de negocios afines. Los siderúrgicos compraron minas por toda la geografía española, los navieros fundaron casas de seguros muy potentes (la Aurora, la Polar) o astilleros como Euskalduna (1900), y el marco general de lo que se ha llamado *segunda ruptura o revolución industrial*, caracterizada por la irrupción de nuevas tecnologías e inventos que dieron lugar a otros tantos sectores, como el químico, el de la automoción (ausente todavía en España), la electricidad y la fabricación en serie de productos de consumo masivo, supuso la incorporación de los capitales vizcaínos a negocios nuevos (o tradicionales, pero con otra dimensión) como el hidroeléctrico, las empresas de electrometalúrgica, las papeleras, el vitivinícola o el ferroviario de siempre (aunque ahora en la malla comarcal).

El *crack* de mediados de 1901 puso punto final a este proceso, condujo a la quiebra a diferentes firmas y enfrió el entusiasmo sin límites que había ganado a la población y, especialmente, a sus clases medias. Sin embargo, la industria vizcaína se había consolidado en ese proceso por la vía de la concentración empresarial y de capital, por su progresiva inserción y control de sectores clave de la economía española (hidroeléctricas, mineras, siderúrgicas...), por su verticalización empresarial, por el establecimiento de grandes grupos empresariales y sectoriales (minero-siderúrgicos, navieros y banca) que llegaban en ocasiones a actuar en régimen de monopolio, y, en general, por la relativa diversificación inversora y complejidad productiva. Todo ello en el reducido espacio

---

<sup>18</sup> Sesenta hectáreas de superficie, cincuenta kilómetros de vías férreas, dos kilómetros de muelles en la Ría, seis altos hornos con capacidad para producir 600 tns. diarias de lingote, cuatro convertidores Bessemer y seis hornos Siemens, con una producción anual de acero de 150.000 tns., una docena de trenes de laminación con una producción de 180.000 tns. de laminados al año, baterías de hornos de cok, una decena de talleres de forja, fundición, calderería... y 6.000 trabajadores. En definitiva, la empresa más grande del país. Pero había otras como Astilleros del Nervión, con 17 hectáreas, un dique seco de 132 mts. de largo por 28 de ancho y tres gradas de 110 mts. cada una, talleres de forja, calderería, fundición y artillería, y quince naves de casi cien metros de largo.

que ocupan los actuales trece municipios ribereños de la Ría de Bilbao<sup>19</sup>. Se trataba, entonces, de una economía claramente capitalista.

- **La industrialización en Guipúzcoa.** El proceso industrializador guipuzcoano<sup>20</sup> también partía, como el vizcaíno, de una tradición manufacturera a la que se unían factores esenciales como el de su posición geográfica, la existencia de capital propio y extranjero, así como de un sector burgués activo y de una mano de obra cualificada, la reducida rentabilidad de la agricultura y su escasa competencia en la captación de inversiones, la crisis del comercio después de desaparecidas las colonias, y la remodelación del mercado nacional español después de 1841, por el que tanto habían pugnado los manufactureros guipuzcoanos<sup>21</sup>.

El primer rasgo característico de Guipúzcoa –y sobre todo con relación a Vizcaya- es la inexistencia de una materia prima en tal abundancia que permitiera poner en marcha una industria determinada. Esto explica inicialmente algunas situaciones: la diversificación sectorial o el tamaño pequeño o mediano de las empresas, por ejemplo; o la fabricación prioritaria de productos elaborados de fácil salida y que precisasen materias primas de también fácil acceso (esto último se vincula a la situación costera y a la cercanía al hierro vizcaíno). La ausencia de un factor condicionante -el hierro en Vizcaya, por ejemplo- hizo que cada espacio se acomodase y especializase en lo que tenía: donde agua, a las papeleras; si puerto, a conserveras; si margas y lignito, a fabricar cemento; si tradición armera, resultará Eibar, y si la es yutera, Azcoitia. El agua, en todo lo que decimos, jugaría un papel básico, como fuerza motriz o como componente necesario para la fabricación de productos. A la vista de lo dicho, no es extraño que la industrialización guipuzcoana se caracterizase por la diversidad de sectores y de espacios, y por su ritmo pausado, capaz de incorporar a la manufactura tradicional las nuevas técnicas de la industria moderna, pero sin producir un momento explosivo (ello afectó también a que convivieran ambas industrias y trabajadores de ambas realidades). Además,

---

<sup>19</sup> Un exhaustivo trabajo acerca de este escenario de la industrialización es el dirigido por M. González Portilla, *Los orígenes de una metrópoli industrial: la Ría de Bilbao*, Bilbao 2001, 2 vols.

<sup>20</sup> L. Castells, *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración*.

<sup>21</sup> *Memoria justificativa de lo que tiene expuesto y pedido la ciudad de San Sebastián para el fomento de la industria y comercio de Guipúzcoa (1832)*, edición de C. Rubio, Universidad del País Vasco, Bilbao 1996. Ver también de esta autora el capítulo “La burguesía, ¿revolucionaria?” de su trabajo *Revolución y tradición. El País Vasco ante la Revolución liberal y la construcción del Estado español, 1808-1868* (Siglo XXI, Madrid 1996).

hablamos de un proceso que se desarrolla casi un cuarto de siglo después del vizcaíno, con su momento de esplendor una vez iniciado el novecientos.

Con todo, el arranque industrializador encuentra su origen en 1841, prolongándose hasta final del siglo su progresiva consolidación. Los sectores papelero, textil y, también, siderometalúrgico caracterizan ya este instante. El sector papelero fue uno de los primeros en capitalizar el traslado de las aduanas y la definición de un mercado consumidor, asentando sus importantes centros en San Sebastián ("La Esperanza" de los Brunet (1842)), Tolosa y el Oria, y finalmente en Rentería (Papelera Vasco-Belga). Tras la crisis de sobreproducción de finales de siglo, el sector se reorganizó a través del *trust* de Papelera Española. En 1910, Guipúzcoa producía el 60% del papel español y en 1922 concentraba el 75% del capital nominal del sector. La industria textil también existía anteriormente, pero aprovechó el desabastecimiento en el mercado español de productos de calidad. Ante la competencia del subsector algodonero y del lino, se especializó en la fabricación de alpargatas de trenza de yute (en Azcoitia y Azpeitia) y de boinas de lana (Tolosa (Elósegui) y Azpeitia). En ambos casos el sector se favorecía de la escasa necesidad de capital inversor y por la rentabilidad de pequeños talleres de producción tradicional y artesanal (a veces, incluso, a domicilio). En la estadística de 1915, estos dos sectores, el textil y el papelero, con 2.689 y 2.395 obreros, respectivamente, eran los más importantes después del siderometalúrgico. Antes de referirnos a éste, hay que señalar la presencia de otros sectores, como el de los conserveros (pesca), el de la madera y mueble (Zumárraga), el del cemento (Rezola, en Añorga (San Sebastián; 1858), Zumaya y Cestona), o incluso el turístico, que reportaba importantísimas rentas en San Sebastián o, incluso, en balnearios como el de Cestona.

La industria siderometalúrgica era la principal de Guipúzcoa en cuanto a número de trabajadores, tras haber sabido superar la crisis de las ferrerías tradicionales. Precisamente unos viejos ferrones, los Goitia, fundaron en 1860 la Fábrica de Hierro de San Martín, en Beasain. Tras montar La Iberia en Vizcaya, con los Echevarría, reabrieron su original factoría en 1892 con el nombre de La Maquinista Guipuzcoana, dedicada a fabricación de maquinaria y material móvil para ferrocarril. Posteriormente sería absorbida por la Sociedad Española de Construcciones Metálicas (la futura CAF). Las otras dos siderúrgicas tradicionales fueron la San Pedro de Elgóibar (1877) y Altos Hornos de Vergara (1901), propiedad esta última de la Unión Cerrajera. Además estaban la Aurrerá de Eibar (1883) y otras diversas diseminadas por la provincia. Todas

ellas producían para empresas de mayor entidad, al integrarse en un claro proceso de verticalización. Otra empresa de fundición era la Real Compañía Asturiana de Minas, dedicada al beneficio del plomo y fundada en 1833.

En cuanto a la metalurgia, este sector se vio también favorecido por el arancel de 1891. La Maquinista Guipuzcoana, tras su absorción por la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, y en un proceso empresarial que mediante fusiones controlaba toda la actividad del sector, se especializó en la fabricación de material ferroviario (particularmente de vagones)<sup>22</sup>. La materia prima la suministraba AHV. La empresa de Beasain era junto con la Unión Cerrajera la más importante de la provincia. Esta última surgió de la fusión en 1906 de Vergarajáuregui, Rezusta y Cía (creada en 1869) y La Cerrajera Guipuzcoana (1901). Aunque la nueva empresa tenía centros muy dispersos, se concentró en Mondragón y Vergara, hasta controlar el mercado nacional de artículos de cerrajería y exportar su producción a Sudamérica. Aparte de las citadas, las más importantes, en la provincia había una buena cantidad de metalúrgicas de pequeño y mediano tamaño que conseguían prosperar sobre la base de su especialización y variedad.

El subsector armero era otro de los grandes sectores guipuzcoanos. Se apoyaba en principio en la tradición, que con la Real Fábrica de Armas de Placencia, en 1790, juntaba unos 756 armeros entre esa localidad, Eibar, Elgóibar y Vergara. Hasta el decreto de 1859 persistió un tipo de organización gremial, muy reglamentada y de dependencia estatal. A partir de ese año se abrió el camino a la libre empresa, siendo los Orbea los primeros en destacar. La industria armera se organizaba a partir de tres niveles: los establecimientos grandes que controlaban un alto número de empleados, los pequeños talleres y los trabajadores independientes a domicilio. Estos tres niveles se complementaban, de manera que cada uno cumplía su función. Todos eran centros poco capitalizados, rudimentariamente tecnificados y nada originales, puesto que copiaban otros modelos extranjeros, saliendo adelante gracias al bajo costo de la mano de obra, propiciado por el sistema de trabajo a destajo.

Puede observarse así cómo para cuando se llega al final del siglo XIX, y a pesar del retraso respecto de Vizcaya, la base industrial guipuzcoana ya estaba establecida. En los primeros treinta años del siglo XX ésta se consolidó en una fase de desarrollo que

---

<sup>22</sup> En 1914 sus 1.800 trabajadores construían 3.200 vagones al año.

incluye el *trust* papelero, el buen momento del sector armero en los años de la primera guerra mundial, la diversificación de éste mediante la fabricación de bicicletas o con experiencias cooperativistas como Alfa, la expansión de la siderurgia con la CAF y, en menor medida, la Cerrajera, o la creación, en 1901, de instrumentos financieros como el Banco Guipuzcoano.

- **La no industrialización de Álava y Navarra.** Las dos provincias del interior se industrializaron a partir de finales de los cincuenta del pasado siglo, y la transformación de sus respectivas sociedades no se produjo hasta entonces. Solo sus dos capitales y algún núcleo navarro llegaron a desarrollar una manufactura, poco capitalizada y tecnificada, con escasa división del trabajo, con poca población obrera y con atención dirigida a un mercado corto, provincial. Todavía en 1930 el sector primario ocupaba casi a la mitad de la población activa alavesa y al sesenta por ciento de la navarra.

La economía alavesa se repuso con dificultad de la ruptura de equilibrios y funcionalidades previa al traslado aduanero de 1841. Aún más, su inadaptación a los cambios que traía consigo la irrupción progresiva de mecanismos capitalistas (competencia de mercados, atracción de la dinámica ría bilbaína<sup>23</sup>, estrategias de transporte, disposición inversora...) acentuó su situación de atraso durante el siglo XIX; en particular el de su actividad fundamental, la agrícola<sup>24</sup>. Aunque se puso en marcha alguna manufactura en Vitoria, siempre muy ligada a bienes de consumo, o una importante fundición en Araya, solo después de la segunda carlistada se asiste a un proceso, todavía limitado, de diversificación y modernización productiva. Se afirmó ahí el sector del mueble y ebanistería, el de elaborados metalúrgicos (que atendían al agro del entorno y a la numerosa guarnición local), de transformados alimenticios o de productos singulares como los naipes, la modistería, etcétera. La oportunidad transformadora llegó al comenzar el siglo XX, cuando un aluvión de capitales se invirtieron en empresas de la ciudad, ya con características modernas<sup>25</sup>, pero con tan escasa preparación y tino que algunos

---

<sup>23</sup> Que desplazó en su favor la jerarquía del “sistema económico regional vasco” y captó de Álava materias primas, mano de obra y hasta capital inversor.

<sup>24</sup> Sigue sirviendo, aunque es la “versión” más pesimista, el trabajo de J.I. Homobono, “Estancamiento y atraso de la economía alavesa en el siglo XIX” (*Boletín de la Institución Sancho el Sabio*, vol. XXIV, Vitoria 1980). Otra visión es la de D. Gallego, *La producción agraria de Álava, Navarra y La Rioja desde mediados del siglo XIX a 1935* (Madrid 1986).

<sup>25</sup> En 1900 se invirtieron 10,5 millones de pesetas en sociedades anónimas (la cifra anterior más alta era 1,5 en un año). Hablamos de una alta concentración de capital -para las dimensiones locales-, de división del trabajo, dinero y patentes extranjeras, instalaciones modernas y tecnificadas, personal especialista traído de fuera... (A. Rivera, *La ciudad levítica*, pp.43-74. Una revisión menos pesimista del “fracaso” de

sonados fracasos (y cierres) extendieron en la sociedad vitoriana la impresión del fracaso industrializador. No era del todo cierto porque algunas empresas de cierta entidad continuaron hacia el futuro (Ajuria y Aranzábal, el Banco de Vitoria, la Azucarera, alguna eléctrica y panificadora...). Pero el marco general, más allá de excepciones, viene definido por la reacción de la ciudad y provincia, establecidas desde entonces en una terciarización que ya venía de otros “fracasos” del XIX y que se caracterizaba por ser una apuesta por convertirse en un centro administrativo, de funcionarios civiles, militares y eclesiásticos, en provecho del comercio local y como base de una manufactura de mercado corto y reducidas dimensiones. En 1920 había en Vitoria 3.440 trabajadores más o menos industriales, donde destacaba la confección (855; de ellos 584 mujeres), la madera y el mueble (845), la metalurgia (819), y luego construcción (438) y alimentación (352). La situación no cambió demasiado después, y solo una empresa de maquinaria agrícola, Ajuria, contaba en los años treinta con más de medio millar de obreros.

La situación no era muy distinta en Navarra, provincia agropecuaria acostumbrada por sus dimensiones e historia a verse como un espacio, también económico, compacto y hasta cierto punto autosuficiente. La crisis finisecular de su agricultura expulsó población y forzó la transformación de las técnicas de trabajo, modernizando el sector y convirtiéndole en competitivo dentro del mercado español en una amplia gama de productos<sup>26</sup>. Este cambio vino impulsado por el incremento de los precios en torno a la primera guerra mundial, de manera que hasta 1921 puede señalarse una etapa muy positiva. A partir de entonces, el crecimiento se ralentizó, reduciéndose los rendimientos y la tasa del valor del producto agrario. En la República, la situación de parálisis se agudizó, con una agricultura incapaz de absorber la presión demográfica, lo que condujo a nuevas migraciones o al subempleo en la tierra. Se hacía necesario, entonces, un proceso de industrialización de la provincia capaz de reactivar ésta y de captar sus energías improductivas. Pero el sector secundario navarro se caracterizó tradicionalmente por su reducida entidad -ocupaba menos del 20% de la población activa-, destacando la construcción, la madera, la metalurgia y la alimentación. Como se ve, sectores

---

los inicios del XX, en el mismo autor, en “De la política de élites a la sociedad de masas (1802-1936)”, *Álava. Nuestra historia*, Bilbao 1996, pp.302-306).

<sup>26</sup> La migración en 1900-1910 -26.000 personas- fue la más alta hasta los años cincuenta. La tecnificación de la explotación agrícola se notó en el uso de abono químico -2,5 superior a la media española- y en la nueva maquinaria y prácticas agrícolas (plantas intensivas, replantación de viñas, nuevas roturaciones en las Bardenas y en la zona oriental, reducción de la población ocupada en la agricultura...) (D. Gallego, *La producción agraria de Álava, Navarra y La Rioja desde mediados del siglo XIX a 1935*).

similares a los alaveses: productos que abastecían o trabajaban con materias primas de ciclo comarcal o regional. Al igual que en Vitoria, Pamplona concentraba la casi totalidad de la manufactura navarra, con un 40% de población activa ocupada en el sector.

Fue en la segunda década del siglo cuando se asistió a una cierta industrialización<sup>27</sup>, a partir, por ejemplo, de la industria azucarera de los valles del Ebro y del Genil (Marciilla (1909), Tudela (1916), Cortes...) o de la química ligada al proceso de intensificación agrícola (Compañía Navarra de Abonos Químicos de Pamplona (1908), Sociedad Navarra Industria de Lodosa (1916)). La metalurgia se concentró en el norte, en Vera y Alisasua (acero y hierro laminado y lingote de hierro). La abundancia de masa forestal propició una industria de la madera de haya y pino (Ecai (Aoiz), Olazagutía, Zubiri). También la abundante cabaña estimuló la manufactura de los curtidos y del calzado, instalada en Pamplona y Tudela. La industria de materiales para la construcción adquirió importancia al ligarse a la tardía expansión urbana de Pamplona y a los trabajos de canalización de agua (canal de Lodosa, de las Bardenas y embalse del Yesa). Destacaron ahí la fábrica de Cementos Portland, en Olazagutia (1905; 300 obreros) o las de mosaico y cerámica en Pamplona. La industria papelera tuvo su expresión en Villava (340 obreros) y en dos factorías de Pamplona, una de la Sociedad Papelera Española y otra de la Artística Navarra. En los años treinta se fundaron algunas otras empresas de entidad, como el antecedente de Potasas de Navarra o la Cerrajera San Antonio, pero sin aproximarse ni de lejos a los niveles de transformación industrial de las provincias costeras vascas.

- **La conformación de la fuerza de trabajo.** Cada una de esas tres situaciones de transformación social relacionada con la industrialización necesitó de contingentes de población trabajadora distintos. Es innecesario detenerse en explicar la circunstancia de que, como ocurre en otros muchos lugares, la industria está detrás del incremento poblacional de las diferentes comarcas vascas. Entre los partidos judiciales de las cuatro provincias vasconavarra, entre 1887 y 1920, encontramos realidades bien diferentes. El de Bilbao creció un 127%, y un 100% el de Valmaseda, donde se agrupaba la zona minera y parte de la industrial vizcaína. A distancia, San Sebastián había crecido un 79% y en torno al 25 tres zonas: las guipuzcoanas Tolosa y Vergara, y el partido judicial de Durango. El resto de los distritos del interior de aquellas dos provincias y la

---

<sup>27</sup> Las notas sobre la industria de la provincia proceden del trabajo de E. Majuelo, *Luchas de clases en Navarra*.

totalidad de los de Alava y Navarra, incluso sus respectivas capitales, no superaban el 13% (un poco más Guernica, con un 19%). Las zonas industriales y mineras vizcaínas duplicaban sobradamente sus contingentes poblacionales. Al contrario, las agrícolas crecían de manera muy lenta, aunque dentro de esos espacios se contaran localidades como Bermeo o Durango que, hasta la industrialización, eran el segundo y cuarto núcleo de Vizcaya. La capital guipuzcoana creció, pero lo hizo sobre todo desde 1900, y no antes, y tampoco ligada exclusivamente a la industria (aunque aquí se integrasen Irún, Pasajes y Rentería) sino a su condición urbana y capitalina, donde también se explotaba lo administrativo o, específicamente, lo inmobiliario y turístico. En el interior de esa provincia, la industrialización más tardía y desconcentrada se deja notar en Tolosa y Vergara, que albergaban núcleos industrializados como Eibar, Tolosa, Beasain, Mondragón, Elgóibar, Placencia, Zumárraga o Vergara. Por su parte, el resto del país, todos los distritos alaveses y navarros, Azpeitia y Marquina, evidenciaban la ausencia de un proceso de cambio, y como mucho sus capitales crecían un poco por su misma condición urbana y de centro administrativo<sup>28</sup>.

El incremento poblacional fue básicamente debido a los saldos migratorios en aquellos lugares y momentos de explosión demográfica ligados a la industria: básicamente, el área fabril y minera vizcaína en los inicios del proceso (hasta 1900, con un ligero repunte en los años veinte). Donde la industrialización no fue concentrada, caso de Guipúzcoa, el aporte migratorio está muy por debajo del vegetativo, incluso en los instantes más cambiantes (a partir de 1910)<sup>29</sup>. En Álava, la demografía de la capital funcionaba al contrario que la de la provincia, de manera que aquélla crecía absorbiendo las pérdidas de ésta, mientras que en Navarra, un territorio más equilibrado internamente, el lento incremento poblacional se explicaba por el crecimiento vegetativo. El caso es que, en 1887, cuando el 14% de los varones censados en el País Vasco y Navarra habían nacido fuera de su provincia, y el 10,4% de las mujeres, en el partido judicial de Valmaseda las cifras eran del 41,5 y 27,5% (en 1910, a pesar del frenazo del *crack* de inicios de siglo, estaban en 42,9 y 33,4%), y en Bilbao del 31,6 y del 26,5% (y en 1910,

---

<sup>28</sup> La capital alavesa, al margen de su distrito rural, había crecido hasta un 20%. Los datos proceden de los censos y del trabajo de A. García-Sanz Marcotegui, “El origen geográfico de los inmigrantes y los inicios de la transición demográfica en el País Vasco (1877-1930). Contribución al estudio de sus interinfluencias”, *Ekonomiaz*, 9-10, 1988, pp. 189-223. Ver también los comentarios en el artículo de L. Castells y A. Rivera, “Una inmensa fábrica, una inmensa fonda, una inmensa sacristía. (El espacio urbano vasco en el paso de los siglos XIX al XX)”, en L. Castells (ed.), *El rumor de lo cotidiano. Estudios sobre el País Vasco contemporáneo*, Bilbao 1999, pp. 13-53.

<sup>29</sup> J.L. Hernández y S. Piquero, “Demografía e industrialización en el País Vasco”, en E. Fernández de Pinedo y J.L. Hernández (eds.), *La industrialización del norte de España*, Barcelona 1988, p. 220.

del 35,7 y 33,6%). A mucha distancia, Vitoria y San Sebastián -pero no Pamplona- revalidaban su condición urbana y capitalina con porcentajes en torno al veinte por ciento. De forma limitada, pero indicativa de los cambios, el distrito judicial de Tolosa multiplicaba sus guarismos de población inmigrante a partir del censo de 1910, colocándose en los niveles del de Vergara.

Un reciente trabajo del grupo de investigación en demografía histórica del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco, dirigido por M. González Portilla, ha estudiado de manera exhaustiva, a partir de censos y padrones, la realidad de la inmigración allí donde más impacto tuvo la misma: en los trece municipios que conformaban el entorno de la Ría bilbaína (zona minera de Triano-Somorrostro, zona media de la Ría y Bilbao)<sup>30</sup>. Las cifras aquí son, necesariamente, espectaculares. En el momento inicial de la industrialización de la comarca, entre los censos de 1877 y 1887, la población se incrementó en casi 43.000 personas, en una tasa de crecimiento anual del 5,4%. Solo cinco de esos municipios –los mineros de San Salvador del Valle y Abanto y Ciérvena, y los fabriles de Baracaldo y Sestao, junto con Bilbao– aportaron el 86,6% del incremento. Del mismo, el 84,7% se explica por la inmigración. Esos cinco municipios absorbieron el 90% de los inmigrantes de esos años. Estos suponían tres cuartas partes de la población activa, ocupados en la industria, los servicios y las minas. La agricultura seguía ocupando a la población autóctona y vizcaína en niveles del setenta por ciento. Algunas localidades, como San Salvador del Valle u Ortuella, tenían más del noventa por ciento de población activa inmigrante, Portugalete y Baracaldo estaban un poco por debajo y, todavía, Bilbao presentaba un ochenta por ciento. El tipo humano sería el conformado por varones de entre 15 y 44 años, la edad productiva y reproductiva. En un 82% eran menores de 44 años. Casados en su mitad. La mayor parte de la población de menos de esa edad en esas zonas era inmigrante, por lo que la casi totalidad de los menores de 14 años eran hijos de éstos.

En cuanto a la procedencia geográfica, una cuestión esencial en el tema que nos ocupa, se confirma empíricamente, quizás con más solidez que hasta ahora, lo que fueron las primeras apreciaciones y que luego dieron lugar a un debate más de valoración de al-

---

<sup>30</sup> M. González Portilla (ed.), *Los orígenes de una metrópoli industrial: la Ría de Bilbao*, vol. I, pp.165-284. Los municipios son Bilbao, Baracaldo, Basauri, San Salvador del Valle, Lejona, Erandio, Ortuella, Músquiz, Portugalete, Santurce, Guecho, Abanto y Ciérvena, y Sestao.

gunos datos que de contradicción entre éstos<sup>31</sup>. El mayor contingente, como no podía ser menos, es el que aportan los propios vizcaínos. El 38,6% de los inmigrantes en los inicios de la industrialización de la Ría bilbaína eran vizcaínos<sup>32</sup>. Un dato éste que coincide con otros proporcionados hasta ahora. Por usar solo las referencias de Pérez Castroviejo: un 40% de los habitantes de Ortuella en 1876 era vizcaíno, al que se sumaba un 31% de nacidos en la propia localidad. En 1897, los porcentajes ya se habían reducido al 17 y 24 por ciento, en línea con la afirmación anterior. Un 83% de los trabajadores de los altos hornos de Santa Ana de Bolueta eran de origen vasco, sobre todo “trabajadores comarcanos o de vecindad”. Ese porcentaje, de 1878, se había reducido al 52% para 1898. Por último, en Altos Hornos de Vizcaya, en una secuencia de 1900 a 1915, el 23,5% eran vizcaínos<sup>33</sup>. Los porcentajes varían un tanto según los años o dependiendo del carácter de la fuente: un pueblo, un pueblo minero, una factoría de temprana instalación, otra posterior y suma de anteriores... Pero no cuestionan el rasgo principal que confirman los datos del grupo de Portilla: algo más de un tercio eran inmigrantes de la propia provincia vizcaína. Todavía más, coinciden en los siguientes datos. El segundo aporte –un poco menos del tercio– lo componían las tres provincias limítrofes: Burgos, Álava y Santander. El porcentaje burgalés alcanzaba un 17%, un 7 el alavés y un 6 el cántabro. Procedencia confirmada en buena medida en los datos de AHV y de Ortuella, que señalan también orígenes importantes de Lugo, León, Logroño o, puntualmente, Soria. El tercer aporte corresponde a un grupo de siete provincias, con un 21%, que constituyen el semicírculo limítrofe de las tres colindantes vizcaínas antes señaladas. De nuevo vuelven a coincidir con los datos aportados por Pérez Castroviejo<sup>34</sup>.

Conforme alcanzamos la larga distancia en cuanto a procedencia, el tipo humano se caracteriza por ser varones jóvenes-adultos o de la primera madurez, ocupados como jornaleros de la industria. Los varones inmigrantes eran el 83% en el caso de los gallegos. Se trata también de un desplazamiento individual, no familiar, directamente ligado a las necesidades productivas de la zona de destino. A medida que la distancia se redu-

---

<sup>31</sup> P.M<sup>a</sup> Pérez Castroviejo, en la publicación de su tesis (*Clase obrera y niveles de vida en las primeras fases de la industrialización vizcaína*, Madrid 1992, pp. 35 y ss.), evidenciaba esta aparente “pugna de escuelas”. Sin embargo, sus datos finales no contradicen ni la aportación que hacían hasta entonces los autores criticados, ni la que proporcionan ahora.

<sup>32</sup> M. González Portilla (ed.), *Op. cit.*, pp. 173 y ss.

<sup>33</sup> Pérez Castroviejo, *Op. cit.*, pp. 36-45.

<sup>34</sup> Se insiste en que tampoco son datos muy diferentes de los aportados en su día por González Portilla en su trabajo primitivo de *La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco (1876-1913)*.

ce, se incrementa el aporte femenino y la emigración familiar. Del mismo modo, la inmigración temporal, los “huéspedes” que van y vienen, se reclutaría entre los procedentes de la larga distancia. La migración permanente afectaba a la familia de procedencias cercanas. Con todo, la inmigración familiar alcanzó porcentajes finales del 70%, afectando incluso a inmigrantes temporeros que, en una segunda fase, se traían a sus parentes o creaban una nueva unidad. Por último, en cuanto a cualificación y sectores productivos, los inmigrantes de la propia Vizcaya se ocupaban por mitades entre profesiones tradicionales (sirvientes y artesanos, y campesinos) y modernas o industriales. En el caso de la larga distancia, ésta se ligaba por completo a la industria y minería, y se asentaba en municipios característicos como San Salvador del Valle o Baracaldo.

Si casi el 85% del incremento poblacional de la primera industrialización de la Ría de Bilbao estaba justificada por la inmigración, los datos para Guipúzcoa son muy distintos. Comencemos por señalar que hasta 1900 el saldo migratorio guipuzcoano es negativo. De hecho, casi un cuarto por ciento de los emigrados a Vizcaya procedían de la provincia vecina, colocándose así como el sexto territorio en cuanto a aportes. Solo a partir de 1900, coincidiendo con el desarrollo industrial pleno de Guipúzcoa, los saldos migratorios fueron positivos. Así, éstos se contabilizan en 6.159 personas para el primer decenio del novecientos, 8.173 para el segundo y 12.732 para el tercero<sup>35</sup>. Quizás los porcentajes digan más: la inmigración supuso el 20% del crecimiento entre 1901 y 1910, el 25,6 entre 1911 y 1920, y el 29 entre 1921 y 1930. Unos porcentajes que no llegan a la inversa de los de la Ría. Todavía más: como apunta Castells, los guarismos para el conjunto provincial ocultan que era solo el partido judicial de la capital el que justificaba el incremento, mientras que otros como Azpeitia y, en menor medida, los más industriales de Tolosa y Vergara, perdieron población durante estos decenios<sup>36</sup>. En el mejor de los supuestos, una cuarta parte del crecimiento debida a la inmigración –además de estar muy concentrada en el distrito capitalino– presupone que la presencia de los inmigrantes en esta provincia fue limitada y, en todo caso, incapaz de constituir por sí misma un grupo específico que actuara como agente social o que simplemente diera lugar a alteraciones de la norma o del *status quo* tradicional. Guipúzcoa estaba en condiciones para integrar sin rupturas ni tensiones una inmigración progresiva vinculada a su más tardío pero alto nivel de industrialización.

---

<sup>35</sup> L. Castells, *Modernización y dinámica política*, p. 166.

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 167 y nota.

Con todo, la realidad interna de la provincia presenta algunas expresiones diferentes que es oportuno comentar. L. Castells nos ha trasladado la de Azcoitia, un núcleo poco comunicado pero sede de una tradicional manufactura alpargatera que en el siglo XX se mecaniza y desarrolla. De los 2.500 ó 3.000 trabajadores, la mayoría lo hacían a domicilio. Eran por tanto trabajadores “mixtos”, que trabajaban en el caserío y para las fábricas, en lo rural y en lo industrial. De las casi 6.500 personas del padrón municipal de 1920, un 85% eran nacidos en el pueblo y solo el 2,2% lo había hecho fuera de la provincia<sup>37</sup>. Las consecuencias sociales y políticas de esta continuidad pueden suponerse (aunque Castells las ilustra y desarrolla con maestría en el texto citado). Este mismo autor nos expone en ese libro el caso de Eibar, contraponiéndolo al de las minas vizcaínas. El que sería otro –y bien distinto– bastión socialista vasco se caracterizó por un incremento lento y constante de su población, alcanzando en 1900 un índice 159 (sobre 100 para 1877; 6.583 habitantes al inicio del siglo) y en 1920 un índice 288. Las localidades mineras de Abanto y Ciérnava, San Salvador del Valle y Santurce tuvieron índices finales del 422, 674 y 471, respectivamente, que en realidad casi habían alcanzado ya en 1900. El carácter cualificado de la manufactura dominante en Eibar, el oficio armero, resulta la antítesis de la exigencia profesional minera, de forma que más allá de los condicionantes generales para Guipúzcoa, esa capacitación previa limitó la inmigración hacia la villa. En 1903, el 62,3% de los eibarreses habían nacido en su localidad, un 20,5% en el resto de la provincia y un 11,4% en la vecina Vizcaya. Solo el 4% habían nacido fuera del País Vasco<sup>38</sup>. Pero a pesar de que los datos no son muy distintos a los de Azcoitia, Eibar fue social y políticamente muy distinta, por razones a las que acudiremos. En todo caso, seguimos advirtiendo una fácil continuidad de pautas socioculturales a partir de los datos de la población. En el estudio de Barcenilla sobre la primera industrialización de Rentería, otra localidad muy afectada por la transformación fabril –en este caso sobre la base de una industria moderna y de fábrica–, tenemos que en el instante de mayor arrastre migratorio, en 1907, un 47,5% no era de la localidad. Pero, ¿cuál es su procedencia? Comarcal; provincial como mucho, más el añadido navarro o incluso francés (Rentería está en el intermedio de esos territorios). La industrialización de esa localidad generó diversos efectos convergentes: expulsó del núcleo urbano las actividades agrícolas; atrajo población del entorno rural, proletarizando a éstos sobre una base inicial de trabajo mixto, en la fábrica y el caserío. De ese modo, solo el 15% de

<sup>37</sup> L. Castells, *Los trabajadores en el País Vasco (1876-1923)*, Madrid 1993, pp. 90 y ss.

<sup>38</sup> *Ibid.*, pp. 185-192. Antes de la guerra civil, la mayoría guipuzcoana seguía inamovible, seguida a mucha distancia de los procedentes de Vizcaya, Álava, Navarra y Rioja, y muy por detrás, de Burgos y Santander (E. García Manrique, *Eibar, inmigración y desarrollo urbano e industrial*, Zaragoza 1961, p. 55).

la población procedía de fuera del país vasconavarro. La mayoría de la nueva población industrial era homogénea en términos culturales y sociales, y de origen claramente rural<sup>39</sup>. Vergara se parece más a la Azcoitia descrita por Castells. La mayor parte de sus 431 obreros de la industria textil algodonera (para 1901; en 1920 eran ya 1.263) eran de la comarca, trabajadores mixtos que alternaban la fábrica y las tareas del caserío, y, en buena medida (y ascendente), mujeres<sup>40</sup>. Terminemos con un caso diferente: Beasain, en el corazón del Gohierri, gobernada por la presencia temprana de una fábrica de vagones que daba trabajo a la mayoría de sus trabajadores y cuya dinámica marcaba incluso la de su conjunto poblacional. Así, en 1908, el 28% de los beasaindarras se ocupaba en “La Fábrica Grande”, el 35% en 1918 y hasta el 40% en 1930. Luego, cuando llegó la crisis en el inicio de los años treinta -y con ella los centenares de despidos-, solo el 13% trabajaba allí (en 1935)<sup>41</sup>. Un sesenta por ciento de los obreros –la mitad de la población de la localidad- trabajaba en la referida CAF (Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles; fundada en 1917, con su antecedente en la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, creada en 1901, o su precedente de La Maquinista Guipuzcoana, de 1892<sup>42</sup>), un veinticinco en el nudo ferroviario instalado allí, un cinco serían empleados de comercio y obreros de talleres anejos, y solo un diez se dedicaría a la actividad agropecuaria<sup>43</sup>. La procedencia de la población en 1910, refiriéndonos específicamente a la del casco urbano de Beasain, incrementado en unos niveles solo superados por San Sebastián, Eibar y Pasajes –el 122,5% entre 1857 y 1910; 94,5% entre ese año y 1935<sup>44</sup>–, era básicamente local, bien del mismo pueblo (27%) o de la provincia (60% en su conjunto). Pero ya se advierten procedencias singulares que rompen las constantes de las localidades guipuzcoanas antes referidas. Así, los del resto de provincias vascas o de Navarra llegaban al veinte por ciento, pero los de otras provincias españolas eran el 26,4, destacando Castilla La Vieja con el 16,5 o Galicia con el 2%. En este caso se advierten diferencias: es importante el número de inmigrantes ajenos al entorno sociocultural.

<sup>39</sup> M.A. Barcenilla, *La pequeña Manchester. Origen y consolidación de un núcleo industrial guipuzcoano. Errería (1845-1905)*, San Sebastián 1999, pp. 227-236.

<sup>40</sup> M. Ibáñez, A.R. Ortega, A. Santana y M. Zabala, *Casa, familia y trabajo en la historia de Bergara*, Bilbao 1994, pp. 143-157.

<sup>41</sup> J.G. Zurbano Melero, “El proceso de industrialización y la modernización social en Beasain (1860-1936). Condiciones, afanes y formación de una población industrial”, *Beasaingo paperak*, 3, octubre 1994, pp. 31 y 48.

<sup>42</sup> L. Castells, *Modernización y dinámica política*, pp. 60-61, y particularmente el trabajo de Elena Legorburu, “‘La Fábrica Grande’. Historia de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles de Beasain”, *Beasaingo paperak*, 5, octubre 1996.

<sup>43</sup> J.G. Zurbano, *Op. cit.*, p. 101.

<sup>44</sup> La población rural de la localidad se había reducido para entonces al 41,5% del total, cuando medio siglo antes superaba el 61%. Además, buena parte de esos rurales trabajaban a la vez en la industria del pueblo.

tural y, además, las fluctuaciones de la “Fábrica Grande” propiciaban expulsiones o contrataciones masivas de hasta más de mil obreros en pocos meses, lo que estaba en condiciones de provocar alteraciones sociales, tanto en los momentos de crisis de atracción o expulsión, como por el carácter transeúnte –“itinerante” o “flotante”– de una población numerosa que aceptaba necesariamente en un instante fatal el regreso a ”Burgos, Logroño, Valladolid, Vitoria, Salamanca, Palencia, Lugo y Ávila”<sup>45</sup>. De hecho, los datos para 1905 nos dicen que casi el 40% de los obreros de la Fábrica de Vagones de Beasain eran de un origen ajeno a las provincias vasconavarra, y en un porcentaje similar lo eran de entre los empleados. En este sector de trabajadores, el otro 38% era de origen extranjero y solo el 23% vascos, lo que quizás se explica por ser el comienzo de la nueva instalación fabril<sup>46</sup>.

Navarra y Álava volverían de nuevo a ser un tanto diferentes. Lo vamos a ver utilizando dos referencias alavesas, expresivas de dos situaciones muy distintas: la capital y una localidad rural ligada a la existencia de una factoría siderúrgica. Vitoria presentó tradicionalmente unas cifras abultadas de población nacida fuera de su provincia: un veinte por ciento en los censos de 1900 y 1910, y hasta casi el treinta en el de 1920. Contradicatoriamente, el incremento por vía migratoria justificaba en solo un diez por ciento el real para el primer decenio del siglo XX, por más que ese porcentaje se colocara en el cuarenta para el segundo. Todo ello en una provincia y capital afectadas en estos años por una fuerte salida hacia América y también hacia la zona fabril vizcaína. El censo de 1920 contiene una explicación detallada de esos datos. Un 37% de los vitorianos inmigrantes procedía de los pueblos de la provincia; un porcentaje similar sumaba los de las cinco provincias limítrofes, pero aquí las meridionales de Burgos y Rioja se movían en aportaciones en torno al 10% y las tres vasconavarra solo sobre el 5 ó el 6. Por último, la cuarta parte restante habían nacido en el resto de provincias. Las zonas próximas aportaban más mujeres, con fuerte presencia en un servicio doméstico hipertrofiado. Las más alejadas sumaban hasta un 70% de varones. En realidad, lo que pasaba era que la manufactura local no daba más que para atraer a una parte de la población provincial y, como mucho, para mantener pasillos migratorios de provincias

---

<sup>45</sup> E. Legorburu, *Op. cit.*, p. 81. La autora refiere algunos casos: en 1882 se instaló una colonia de obreros galeses especializados que, tras enseñar el oficio, se fueron; en 1886 la empresa se trasladó a Sestao, y con ella la mayor parte de la plantilla; en 1902 llegaron 700 obreros para construir la fábrica nueva y otros tantos (algunos eran los mismos) para trabajar en ella, provocando serios problemas de hacinamiento y vivienda en malas condiciones; en 1931-1932 se despidió a 1.500 obreros de la CAF, de manera que la plantilla se redujo drásticamente de 2.200 a 587 trabajadores.

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 82.

limítrofes ya tradicionales (el alto Deva, Durango-Elorrio...). Era la condición de capital militar de Vitoria la que explicaba la presencia de contingentes de población alejada. En definitiva, la poca industria local no estaba detrás de su poder de captación de población ajena, y sí su condición capitalina y la caracterización administrativo-militar de ésta<sup>47</sup>. Con esos porcentajes, las cuestiones de identidad o los conflictos de procedencia estarán casi ausentes por completo<sup>48</sup>, a pesar de lo sensible que podía ser una ciudad muy cohesionada, conservadora y estable como Vitoria. Y algo similar se puede afirmar para Pamplona, donde la población inmigrante era navarra en un 35,4% en 1900 y en un 41,3% en 1920. La población de procedencia muy alejada respondía también a la condición de plaza militar de la ciudad. Las posibilidades de integración social de los inmigrantes eran altas, similares a las apuntadas para Vitoria, y solo la pobreza de una parte de éstos podía dar lugar al conflicto social<sup>49</sup>.

Por su parte, la siderurgia de San Pedro de Araya, en esta localidad alavesa situada en la *muga* con Navarra, fundada en 1847 y moviéndose siempre, después de muchas vicisitudes, dentro del clan familiar de los Ajuria y Urigoitia, aglutinó a un pequeño contingente laboral fabril. Araya es una pequeña localidad, de 2.000 habitantes en 1900<sup>50</sup>, de ocupación agropecuaria, excepción hecha de los contratados en la siderurgia y algunos dedicados al comercio y transporte. La plantilla directa de la empresa se movió en torno a los doscientos trabajadores<sup>51</sup>, una cifra importante en el contexto poblacional del pueblo. Tradicionalmente se reclutaron en su casi totalidad, no tanto en el propio lugar, que pudo seguirse dedicando al sector primario, como en un radio interprovincial de unos cuarenta ó cincuenta kilómetros que incluía a la comarca oriental alavesa y a la vecina occidental de Navarra, el cercano Gohierri guipuzcoano e incluso el también cercano pueblo vizcaíno de Ochandiano, de donde procedían especialistas como los claveteros. Además, había algunos obreros cualificados franceses, ocupados como afinado-

<sup>47</sup> A. Rivera, *Situación y comportamiento de la clase obrera en Vitoria (1900-1915)*, Bilbao 1985, pp. 21-24. También, del mismo autor, *La ciudad levítica*, pp. 34-37.

<sup>48</sup> Los que aparecieron tuvieron que ver estrechamente con la condición miserable de algunos colectivos de recién llegados, atraídos posiblemente por una buena red social de apoyo caritativo. Solo en los años treinta u, ocasionalmente, en los “años rojos” de 1920-1923, la emigración obrera fue motivo de tensión social, bien por alguna vinculación con la violencia, bien por el problema general del paro.

<sup>49</sup> M<sup>a</sup> del M. Larraza, *Aprendiendo a ser ciudadanos. Retrato socio-político de Pamplona, 1890-1923*, Pamplona 1997, pp. 90-94.

<sup>50</sup> Con esa población, estaba dentro del grupo de seis localidades más pobladas después de la capital. Todas ellas tenían poco más de 2.000 habitantes, buena muestra de la realidad alavesa y de la desproporción entre Vitoria y la provincia.

<sup>51</sup> M.A. Sáez García, *Álava en la siderurgia moderna española. San Pedro de Araya (1847-1935)*, Vitoria 1999, pp. 223 y 224. En el momento álgido, entre 1916 y 1920, tuvo 216 obreros. Cuando menos, en el siglo XX, fueron 171, en los primeros años de la Segunda República.

res. Los procedentes de otras provincias españolas ajenas al ámbito vasconavarro eran excepción<sup>52</sup>. En ningún caso se aprecian problemas de integración -más si tenemos en cuenta los mecanismos desarrollados por la empresa para evitar la conflictividad (La Unión Obrera, cooperativa de consumo fundada en 1886 y otras iniciativas)- y solo con los obreros de Ochandiano la dirección manifestó un cierto fastidio privado por su indolencia y su falta de continuidad en la fábrica, posiblemente justificada por las ventajas que proporcionaba su cualificación<sup>53</sup>.

Tanto en Álava como en Navarra, el desarrollo progresivo de una agricultura capitalista y especializada dio lugar a la aparición de un tipo de trabajador rural poco presente en el resto de territorios vascos: el jornalero. La intensiva explotación vitivinícola en la Rioja Alavesa precisó de este tipo de mano de obra en tareas estacionales –vg. la vendimia-, dando lugar a fuertes concentraciones de población ajena al espacio. Un proceso similar al que ocurría en determinadas tareas agrícolas del sur de Navarra y, particularmente, en las azucareras de la Ribera navarra y también en la alavesa o en la de Miranda. Esta población obrera, masculina, se desplazaba en determinadas épocas del año por esos lugares, estableciéndose sin arraigo durante la temporada. De procedencia lejana –la submeseta norte, Galicia...-, alternaba estas tareas con otras en diferentes lugares de la región. Su presencia sí alteraba notablemente las características del lugar. No llegaron a integrarse nunca en los pueblos: estaban un corto espacio de tiempo, eran normalmente varones con mentalidad trashumante y sin voluntad ni necesidad de arraigo. Podrían compararse a los mineros estacionales de procedencia lejana y desplazamiento individual que también había en Vizcaya. No pasó desapercibido el efecto que este colectivo podía tener en la desestructuración de la sociedad. Ya el *Diccionario de Madoz* apuntaba cómo el distrito riojano de Laguardia presentaba una tasa de delitos muy superior al resto de la provincia, aunque no llegó a ligarlo a este factor de la población exógena<sup>54</sup>. Tanto la presencia de esa población emigrante como el carácter fronterizo de las dos zonas, menos marcadas culturalmente por una cultura vasquista (idioma, costumbres...), fueron señalados por observadores costumbristas o católicos como factores explicativos de la emergencia de discursos y prácticas de izquierda que no parecían corresponder en zonas de ocupación agropecuaria. Así lo hizo Possé y Vi-

<sup>52</sup> Exactamente dos en el padrón de 1871 que utiliza Sáez García (p. 224). La continuidad de comportamientos en este pueblo y la fábrica nos permiten usar una referencia tan alejada del primer tercio del siglo XX, aunque lo hagamos con la debida cautela.

<sup>53</sup> M.A. Sáez García, *Op. cit.*, p. 254.

<sup>54</sup> P. Madoz, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, Madrid 1847-1849, voz ‘Álava’, p. 208.

llelga al apuntar que la aparición temprana de una entidad socialista en Labastida, en 1902, tenía que ver con que “al estar en la Rioja, sus habitantes pierden mucho del carácter de la raza”. Luego, cuando la zona pasara en buena parte a serlo de predominio de la CNT, en los años veinte, la explicación sería que su naturaleza estaba “infeccionada por la castellana”; es decir, no era genuinamente vasca. La vieja argumentación de que el mal o lo que altera la sociedad siempre viene de fuera tenía un fuerte arraigo en el ámbito vasco. Aunque a veces no les faltara razón al pensar que en esas poblaciones se escondían los agentes que podían alterar su equilibrio tradicional: las azucareras de la ribera del Ebro, por ejemplo, alavesas, navarras, riojanas o aragonesas, fueron empresas con una fuerte presencia de los anarcosindicalistas, donde a veces reposaban sus activistas buscados por la policía y donde se producían procesos sociales de desacostumbrada radicalidad en la zona<sup>55</sup>.

---

<sup>55</sup> J. Possé y Villelga, *La vida social en el País Vasco*, Durango 1914, p. 16. Lo de la “infección castellana” de la Rioja, en *La Libertad* (Vitoria), 9 de agosto de 1920. Durruti, Sarrate y otros trabajaron en estas empresas durante los años de la dictadura de Primo de Rivera. La primera víctima por delito social en Álava se produjo durante una huelga de la Azucarera, en 1920.

### III

#### **El socialismo como articulador de la clase obrera vizcaína**

En 1924, Unamuno escribía: "... el Bilbao de las fábricas, el industrial, trajo con la plutocracia la agitación obrera, el socialismo proletario"<sup>56</sup>. Efectivamente, el acelerado, desordenado y caótico proceso de industrialización que vivió Vizcaya en el último cuarto del siglo XIX trajo consigo la concentración de una extraordinaria masa de trabajadores en las minas y, pronto, en las fábricas, que se unían a los núcleos fabriles preexistentes y, sobre todo, al artesanado presente en la capital y en las localidades más importantes de la provincia. La nueva clase obrera correspondiente al proceso industrializador se fue conformando de manera muy diferente a la anterior. Si aquélla había tenido alguna expresión organizativa y articuladora en las diferentes entidades que trajo consigo la Internacional obrera, la AIT, en los tiempos del Sexenio Democrático –ver más adelante, en el subcapítulo dedicado a los anarquistas-, la presente acabó dotándose de otras estructuras, constituyéndose a partir de ellas y de las experiencias a las que respondía y daba forma, y conformándose social y políticamente. Como en otros procesos similares, de la población o masa obrera se pasaba a la clase obrera, en un proceso complejo marcado por las experiencias, las cotidianas y las extraordinarias (muchas veces conflictuales), y las respuestas orgánicas y las prácticas formales e informales. En este contexto, y en palabras de Fusi, "el socialismo fue la expresión de la organización política y sindical de los trabajadores de Vizcaya; la respuesta de los trabajadores al formidable proceso de industrialización (...) que Vizcaya experimentó en la década de 1880". A la vez, Bilbao se convirtió en el bastión del socialismo español.

---

<sup>56</sup> *El Liberal*, "Del Bilbao mercantil al industrial", 1 de enero de 1924.

A ese progreso del socialismo contribuyó la propia estructura social creada en esos años: el surgimiento de problemas propios de una sociedad industrial, la polarización social y la conflictividad laboral, el trabajoso proceso de dignificación de las condiciones de los trabajadores, la naturaleza inmigrante y desarraigada del primer contingente proletario de Vizcaya y la adecuación del discurso político y sindical a las necesidades expresadas por ese colectivo. Porque las estructuras no actúan por sí solas, y el desarrollo y hegemonía del socialismo vasco no se entiende sin la temprana intervención de propagandistas y, luego, dirigentes obreros de ese signo: Facundo Perezagua, Felipe Carretero, Toribio Pascual, Felipe Merodio, Facundo Alonso, Manuel Orte, José Beascochea, Luis Perujo, Eduardo Varela, Fermín Zugazagoitia, Guillermo Torrijos, José Solano y otros<sup>57</sup>. Todos ellos consiguieron identificar acción laboral con socialismo -y pronto con Partido Socialista-, y lo hicieron contando con la ventaja de ser los pioneros en ese tipo de discurso. Aunque también hay que señalar que ello no hubiera servido de mucho de no haberse manifestado su versión particular del socialismo como la más apropiada a las exigencias de ese colectivo obrero.

Fue precisamente José Solano, un zapatero, el primer propagandista del socialismo. Pero la fecha de inicio de éste se establece a partir de la llegada de Perezagua a Bilbao, a instancias de Solano. Perezagua (1860-1935), junto con otros, consiguió en pocos años desarrollar la presencia social, sindical y política de este grupo. El 11 de julio de 1886 constituyó la Agrupación Socialista de Bilbao, con una veintena escasa de afiliados. A ésta le siguió la de Ortuella, junto con Varela y Alonso. En 1900 ya organizaban la Federación Socialista de Vizcaya, con diez agrupaciones locales (Bilbao, La Arboleda, Ortuella, Las Carreras, Sestao, Deusto, Gallarta, Erandio, Begoña y Musques), con 820 afiliados. Desde ahí se extendieron a Eibar y San Sebastián (agosto de 1897), y por las mismas fechas o un poco más tarde a Vitoria, Irún (1901) y Tolosa. En 1932 eran ya 1.663 afiliados (2.002 con Navarra), integrados en 30 agrupaciones locales (más las nueve navarras): una en Álava, diez en Guipúzcoa y diecinueve en Vizcaya.

---

<sup>57</sup> Para estas notas-resumen, J.P. Fusi, *Política obrera en el País Vasco*, pp. 65 y ss. (cap. 1), y *El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad*, (en especial el capítulo "El socialismo vasco (1886-1984)"). También M. Aizpuru y A. Rivera, *Lana eginez goaz aurrera. Lanaren gizarte historiarene esku-liburua*, UPV-EHU, Bilbao 1995 (en especial, "Lan harremanak orainengo Euskal Herrian", pp. 303-318); L. Castells, *Los trabajadores en el País Vasco (1876-1923)*, (sobre todo el artículo de L. Castells, J.J. Díaz Freire, F. Luengo y A. Rivera, "El comportamiento de los trabajadores en la sociedad industrial vasca (1876-1936)"); T. Echevarría, *Viaje por el país de los recuerdos*, San Sebastián 1990; J.M. Eguiguren, *El PSOE en el País Vasco (1886-1936)*, San Sebastián 1984; I. Olábarri, *Relaciones laborales en Vizcaya (1890-1936)*, Durango 1978, y "Las relaciones laborales (1841-1936)", *Euskal Herria. Historia eta gizartea*, Caja Laboral, San Sebastián 1985, pp. 279-297.

El peso político de los socialistas se hizo notar pronto. En 1891 consiguieron sentar a cuatro de sus afiliados en el ayuntamiento de Bilbao, y a Perezagua en el minero de La Arboleda, siendo los primeros concejales socialistas en España. En 1898, Iglesias conseguía un 22% del electorado bilbaíno en las elecciones a Cortes, y aunque no obtuvo el acta, sí que el cómputo generó un importante temor entre los poderes locales. Desde luego, en ningún otro lugar de España el socialismo lograba esos resultados (en 1910 llegó Iglesias al Congreso, por Madrid, pero con la ayuda de los votos republicanos de la Conjunción).

En el terreno sindical, la presencia política de los socialistas se tradujo en una situación hegemónica, si bien se contradecía con su escasa afiliación. En realidad, la actuación sindical seguía llevándose a cabo desde la identificación política del PSOE<sup>58</sup>. Los casi 3.800 afiliados a la UGT en el País Vasco en 1900 o los casi 10.000 en 1911 no indican la penetración e influencia real de los socialistas en este terreno. Muchos seguidores sindicales o afiliados a las sociedades de resistencia dirigidas por los socialistas no estaban afiliados a la UGT<sup>59</sup>. Sólo a partir de 1910 consiguieron lentamente identificar una cosa y otra y, lo que es más importante, estructurar sindicatos modernos, como el Metalúrgico de Vizcaya (1914), el Minero (1917, aunque con un antecedente en 1903) o el Papelero (1912, en Tolosa). Hasta 1923 no se constituyó como tal la UGT de Vizcaya. Pero en los años treinta, con casi 50.000 afiliados, la UGT agrupaba en torno al 25-30% de los trabajadores industriales, con una hegemonía clara en Vizcaya y algo discutida en Guipúzcoa.

La presencia social de los socialistas se ampliaba a través de su prensa. Al semanario *La Lucha de Clases* (1894) de Bilbao se le unieron en Eibar el *Adelante* y *La Voz del Trabajo* de San Sebastián. Pero sobre todo destaca la voz y presencia que los socialistas tuvieron tradicionalmente en *El Liberal* bilbaíno (propiedad del republicano Echevarrieta), el diario más leído en el País Vasco hasta la guerra, y dirigido desde 1933 por I.

---

<sup>58</sup> Los 1.992 afiliados al PSOE en Vizcaya en 1903 quedaron reducidos a 710 en 1915. La razón, según Eguiguren, radicaba en la organización del Sindicato Minero y de las Juventudes Socialistas. Así, cuando se aclaró la relación sindical-política, se produjo un trasvase, y las agrupaciones de la zona minera pasaron de 1.051 a 149 afiliados. Otro tanto pasó con las Juventudes Socialistas, fundadas por Tomás Meabe en Bilbao en setiembre de 1903 y extendidas rápidamente a las otras provincias. En el congreso nacional de constitución en 1906, la mitad de los afiliados lo eran en Vizcaya y Guipúzcoa

<sup>59</sup> Se escribía en *La Lucha de Clases*, en 1896: "En ninguna parte se advierte un desarrollo tan pronunciado de las ideas socialistas como en esta villa, al mismo tiempo que se observa que las asociaciones obreras puramente económicas están casi por completo abandonadas".

Prieto. Electoralmente, la presencia política de los socialistas, sobre todo en Vizcaya, fue en progresión ascendente. En 1901, con 12 concejales eran la segunda fuerza del ayuntamiento de Bilbao. Ese año entraban en el de San Sebastián y Eibar, y antes lo habían hecho en diferentes pueblos de Vizcaya. En 1920, Rufino Laiseca era alcalde de Bilbao, y el PSOE tenía mayorías absolutas en lugares como Eibar, Gallarta o La Arboleda. Más difícil fue su acceso a la Diputación vizcaína, cosa que no lograron hasta 1911, con un puesto para Prieto; por supuesto, en las otras tres no tuvieron plaza hasta los años treinta. Finalmente, desde 1918 hasta 1923, el mismo Prieto fue diputado por el distrito de Bilbao. En los años de la Segunda República su voto oscilaba entre el 12% de Navarra (siempre difícil de determinar por la alianza con los republicanos) y el 30% de Bilbao o cifras superiores en los "pueblos rojos" de Vizcaya y de Guipúzcoa (Eibar e Irún). De los 16 diputados de izquierda en la República, 11 fueron socialistas. En el primer gobierno vasco de Aguirre, tres consejeros eran también socialistas: Juan de los Toyos, Juan Gracia y Santiago Aznar.

El primer socialismo vasco, hasta 1910, vino marcado por una fuerte militancia e impronta obrerista, consecuencia de una política laboral de confrontación abierta con los patronos, en unas condiciones sociales muy duras, que en paralelo estableció un radical autoaislamiento político y electoral con respecto a otros grupos cercanos, como los republicanos. La ortodoxia elemental, obrerista y exclusivista de esta época (influencia del líder francés J. Guesde a través del propio Iglesias: dogmatismo marxista y rigidez organizativa) viene representada en la figura de Perezagua: una acción que primaba la lucha en el terreno económico, aunque con una clara voluntad de transformación política, dentro de la legalidad pero sin desdeñar nunca el recurso a la presión de masas; un radicalismo justificado por las características del trabajo y del lugar, así como por su insistencia en crear desórdenes sociales –a su manera, el mito de la huelga general funcionaba aquí también– que sirvieran para disimular su escaso peso organizativo y para propiciar intervenciones del Estado capaces de calmar el peligro de la situación aceptando parte de sus reivindicaciones<sup>60</sup>. El punto de partida de la conflictividad obrera y de la consideración de la cuestión social como un factor de primer orden en la realidad vizcaína de aquellos años hay que colocarlo en la gran huelga minera de 1890. A ésta le seguirían otras en 1892, 1903, 1906 y 1910, confrontaciones abiertas entre propietarios y trabajadores, con violencias espontáneas y graves desórdenes sociales que obligaron

---

<sup>60</sup> Sólo parte, porque no en vano éstas se repetían básicamente en cada nueva oleada o ciclo de grandes huelgas: vg. la abolición de las cantinas.

a la intervención mediadora de los poderes públicos (vg. los laudos de generales como Loma (1890), Zappino (1903 y 1906) o Aguilar (1910)). A partir de esa acumulación de experiencias se fue forjando el espacio social obrerista en el que intervenían los socialistas.

## **Socialismo vasco y nacionalismo vasco: dos movimientos coetáneos**

El obrerismo no fue el único rasgo definidor del primer socialismo en Vizcaya y, por extensión, aunque con sus diferencias, en el País Vasco. Otras identidades o caracteres conformaron su manera de ser. Una de ellas, común a otras fuerzas de la izquierda, fue el anticlericalismo, justificado por la fuerte presencia e influencia de la Iglesia en la sociedad vasca y alimentado desde *La Lucha de Clases* por uno de sus primeros editores, Valentín Hernández. Pero este anticlericalismo contó con el rechazo de la dirección de Madrid, de Perezagua y de intelectuales próximos como Unamuno, aunque la incorporación de Tomás Meabe como director del semanario le imprimió en 1903 un carácter más riguroso y más ateo que anticlerical, pero no menos beligerante, lo que llevó a este periódico a una segunda etapa marcada por ese carácter<sup>61</sup>.

Más entidad y proyección futura tuvo otro perfil, el antinacionalismo, muy característico del socialismo vizcaíno –más que vasco– que, a diferencia de los otros señalados, sobrepasó, aunque con algunas importantes mutaciones, el tiempo de los cambios en torno a la Primera Gran Guerra. La industrialización alteró las bases materiales y humanas del país, remitió a un segundo plano al sector agrario y a los intereses socioeconómicos que se movían en su entorno, impulsó una nueva clase burguesa ligada a la industria e interesada en un mercado nacional español, y, en paralelo, concentró en la comarca de la ría bilbaína un importante contingente de trabajadores, muchos de ellos foráneos, sometidos a duras condiciones de vida y, pronto, organizados alrededor de los socialistas y protagonistas de importantes conflictos sociales<sup>62</sup>. A la vez, el asentamiento del estado-nación español, tras la última guerra carlista, había dado un paso extra-

---

<sup>61</sup> J.P. Fusi, *Política obrera*, pp. 223-228. El anticlericalismo del periódico desde 1903, impulsado por Meabe, provocó duros incidentes al ser respondido por los católicos, situación censurada desde diversos sectores del partido socialista.

<sup>62</sup> J.J. Solozábal, *El primer nacionalismo vasco*, p. 15. Sobre la emergencia de una nueva burguesía y la posición de los grupos dirigentes anteriores es interesante la última aportación de L. Castells y A. Rivera, “Notables e intrusos. Elites y poder en el País Vasco (1876-1923)”, *Historia Contemporánea*, 21, (2002), pp. 629-677.

ordinario en su proceso de unificación jurídico-política, acabando con (y modificando en la forma) los restos forales que habían subsistido tras la primera, además del proceso simultáneo a toda España de profundización de sus estructuras (instrumentos materiales y humanos, códigos y leyes, organizaciones políticas y de otro género...) y nacionalización progresiva de su población.

Al igual que burgueses y proletarios se incorporaron a la nueva situación y a la nueva política posterior a 1876 con nuevas y diferentes organizaciones y organismos políticos, una parte del mundo tradicional, ahora desplazado, estableció en torno al nacionalismo vasco diseñado por Sabino Arana una referencia política y un instrumento de intervención de primera importancia. Su emergencia, en la medida en que se vinculaba al antecedente inmediato de un renacido culturalismo vasquista, de un regionalismo político poco próspero (vg. Sagarmínaga, Martínez de Aragón...) y de una generación profundamente marcada por la abolición foral, no se producía en la nada. Pero es que, además, el nacionalismo vasco era contemporáneo de otros como el catalán, comprensibles los dos, también, por la propia realidad de la complicada nacionalización del Estado español. En ese contexto, el carácter tan distinto del nacionalismo sabiniano y del que se estableció en Cataluña tiene mucho que ver con la relación que uno y otro mantuvieron con el mundo obrero y, en concreto, con la izquierda.

Producto de la realidad vasca de los dos últimos decenios del ochocientos, de la tradición de las diferentes cosmovisiones (tradicionalista, liberal) en el País Vasco y, sobre todo, de las propias convicciones de su “creador”, Sabino Arana, el nacionalismo vasco surgió y se desarrolló con unos caracteres muy precisos:

- ultrarreligioso (integrista, en algunos perfiles): “Dios y Leyes Viejas” como identificación; “Nosotros para Euzkadi. Euzkadi para Dios” como lema;
- exclusivista y excluyente: no una nación para todos sino solo para un tipo de personas (los pertenecientes a la raza vasca y entregados a la “causa vasca”);
- tradicionalista: la historia como legitimidad, impuesta a la voluntad de la ciudadanía; el “ideal de sociedad” ubicado en el mundo tradicional agrario-pastoril; el primer antiindustrialismo (luego readaptado por el propio Arana);
- antiespañol: de España y del contacto con la misma proceden todos los males y la desvirtuación del auténtico carácter vasco (etnicista);

- conservador: mantenedor de un *status quo* desigual; contrario a las demandas y desórdenes protagonizados por los trabajadores.

El sentido liberal de la política, entendida como un ámbito inacabado, susceptible de modificación, sin verdades absolutas, necesitada de mediar entre argumentaciones encontradas, abarcable a sensibilidades y opciones muy distintas..., se encontraba ausente en el discurso fundacional de Sabino Arana. La alternativa regionalista –o incluso nacionalista- de carácter abierto, y hasta progresista, podía haber procedido del mundo liberal y republicano; pero no fue así, y el carácter y origen tradicionalista se impuso para el futuro. El republicanismo vasco, heredero de las tradiciones del XIX, compartía un profundo sentido liberal, curtido en sucesivas guerras contra el carlismo, la defensa de una determinada manera de ver la tradición foral, y una doble y compatible naciona- lidad vasca y española. Bien es cierto que se diferenciaba el republicanismo españolista, típico de Bilbao (incluso de algunos sectores vitorianos), lugar donde tuvieron que vérselas con los nacionalistas vascos y donde los federales no habían sido muy import- tantes, del republicanismo vasquista de Guipúzcoa. Un desarrollo nacionalista más tardío y menos separatista era aquí causa y consecuencia de la existencia previa y peso de una tradición republicano-federal, *pimargaliana*. *El Liberal* bilbaíno de Echevarrieta y *La Voz de Guipúzcoa* de Benito Jamar son dos expresiones características de uno y otro republicanismo. Los republicanos guipuzcoanos basaron su discurso en un reco- nocimiento del carácter democrático y anticentralista de la tradición foral y de sus tex- tos. Era la tesis de los Jamar, primero Joaquín y luego Benito, que Francisco Gascue y Francisco Goitia completaban afirmando rotundamente el derecho y necesidad de una autonomía administrativa vasca, y descalificando la ley de 21 de julio de 1876, la aboli- toria, como negativa para el país. Desde 1912, ambas tradiciones, los escritos de estos autores y la práctica política real se encontraron en el movimiento “República y Fue- ros”<sup>63</sup>, al que consiguieron incluso incorporar algunas voces del muy minoritario na- cionalismo vasco liberal (Francisco de Ulacia, Guiard, Landeta)<sup>64</sup> y, por supuesto, a los socialistas. Desde entonces, los republicanos vascos se identificaron oficialmente como “autonomistas y fueristas”, y aunque sus siempre difíciles relaciones les imposibilitaron

---

<sup>63</sup> Antes, en 1907, representantes vascos de la Unión Republicana habían presentado una proposición demandando un país organizado en regiones, cosa que no fue bien vista en su partido. En la respuesta llegaron a demandar “la reintegración, dentro de la unidad nacional, de los derechos de los que están asistidas las provincias vascongadas” (*La Voz de Guipúzcoa*, 4 de julio de 1907 (recogido por L. Castells, *Modernización y dinámica política...*, p. 403 nota)).

<sup>64</sup> L. Mees, “La izquierda imposible. El fracaso del nacionalismo republicano vasco entre 1910 y 1913”, *Historia Contemporánea*, 2, (1989), pp. 249-266.

para constituir un partido (Federación) republicano vasco autonomista –cosa que intentaron entre 1913 y 1914, estableciéndolo formalmente pero sin práctica real–, en el movimiento regionalista de 1917 y después estuvieron presentes, manteniendo su actitud durante los años republicanos, ya desde las instituciones<sup>65</sup>.

Pero, en todo caso, nada comparable a la realidad catalana, donde de partida la *Lliga* tenía otros orígenes menos homogéneos y, por supuesto, aunque conservadores, no tradicionalistas ni excluyentes<sup>66</sup>. Después, el desarrollo de un nacionalismo de izquierdas tras la crisis posterior a la Primera Gran Guerra fue capaz de integrar la importante tradición federal en Cataluña con el nacionalismo y posiciones sociales y políticas muy avanzadas. A pesar del apoliticismo dominante entre las masas obreras catalanas – producto de la hegemonía de la anarcosindicalista CNT–, ese nacionalismo era mejor recibido por los trabajadores –apoyado de manera más o menos abierta, luego, con la Esquerra Republicana– y nada tenía que ver ni con la distancia establecida con la burguesa *Lliga* catalana ni con el rechazo mutuo en relación con el nacionalismo en el caso del País Vasco.

Porque un aspecto fundamental en esa relación y, a la postre, en las posibilidades de que la cuestión social y la nacional confluyeran dentro de las preocupaciones de los grupos políticos y sociales importantes, era la actitud original del nacionalismo sabiniano respecto a los trabajadores. Las masas obreras de las que hablaba Arana eran esas 43.000 personas que incrementaron los censos del entorno de Bilbao y la ría entre 1877 y 1887. De ellas, el 85% eran inmigrantes. El ochenta por ciento de los que trabajaban en Bilbao eran inmigrantes; el noventa en la zona minera. Aunque un tercio de

---

<sup>65</sup> J.P. Fusi, *El problema vasco en la II República*, pp. 36-46; I. Estornés, *La construcción de una nacionalidad vasca. El autonomismo de Eusko Ikaskuntza (1918-1931)*, San Sebastián 1990, pp. 65 y 83-88; L. Castells, *Op. cit.*, pp. 392-410. Este último autor (pp. 405 y 406) se plantea la cuestión de por qué no cuajó como discurso mayoritario un fuerismo democrático sostenido por los republicanos guipuzcoanos. Se responde que la propia modernización paulatina de Guipúzcoa dejó incólumes las bases de la sociedad tradicional, que se asociaban a la imagen del fuero. Además, esa burguesía liberal no fue lo suficientemente fuerte como para imponer una visión modernizada de la tradición foralista. J.Mª Ortiz de Orruño (“El fuerismo republicano (1868-1874)”, en C. Rubio S. de Pablo (eds.), *Los liberales. Fuerismo y liberalismo en el País Vasco (1808-1876)*, Vitoria 2002, pp. 375-400) desarrolló recientemente esta análisis, extendiéndolo con mucho acierto al conjunto de provincias vasconavarra. En el mismo volumen, interesa también el artículo de J.Mª Sánchez-Prieto, “Fuerismo e historiografía. La memoria política vasca anterior al nacionalismo”.

<sup>66</sup> En un artículo sin firma en *La Lucha de Clases* (27 de marzo de 1897) se distinguía a los bizkaitarras de la mayoría de los catalanistas, donde “hay elementos de cultura y cierta racionalidad y concreción en sus aspiraciones” de la que carecen los otros, aunque hay algunos catalanistas que tienen “su poquito de bizkaitarrismo, esto es, exclusivismo antípatico, alma estrecha, impío desdén hacia el pobre castellano”. La *Lliga* nunca exhibió los planteamientos antiliberales del nacionalismo sabiniano (J. Cullá, *El republicanisme lerrouxista a Catalunya (1901-1923)*, Curial, Barcelona 1986, p. 30).

esos eran “inmigrantes” de la propia Vizcaya. En todo caso, obreros y foráneos eran dos términos semejantes. La letra de un *aurreku* que se bailaba a comienzos del siglo XX recogía perfectamente la sensibilidad de los bizkaitarras:

“Sin maketos, chulapos despreciables  
*ni pianos de manubrio*  
*ni nada de inmoral.*  
Sin codearse con odiosos criminales  
*que siempre van provistos*  
*del mísero puñal.*  
*Allí bailaba el euzkeldun*  
*de raza viril*  
*mostrando bien su agilidad,*  
*al son del tzistu*  
*y del tamboril”<sup>67</sup>.*

No era una cuestión abstracta de que una determinada legislación estatal o las consecuencias de la industrialización estuvieran haciendo retroceder el uso del vascuence o estuvieran modificando determinadas costumbres tradicionales. Los obreros inmigrantes, los *maketos*, personificaban el mal, eran responsables de carne y hueso de la profunda transformación del ecosistema social que se venía produciendo. La letra del *aurreku* hablaba de criminalidad, inmoralidad, costumbres (musicales) ajena, suficiencia colectiva y debilidad e imperfección física. Sin duda, buena parte de todo esto tenía que haber. Se trataba de una población muy numerosa, concentrada en un espacio reducido, sucio, mísero y feo, llegada en un tiempo muy corto y en buena medida de tierras muy lejanas (los varones gallegos, por ejemplo), desarraigados muchos de ellos al llegar sin familia, jóvenes en su mayoría, sometidos a unas muy duras condiciones de vida donde la promiscuidad, el accidente, la enfermedad, la precariedad y el futuro incierto serían la norma, enfrentados violentamente a empresas y capataces, pertrechados de otras costumbres, gustos e incluso idiomas, dentro de un entorno conflictivo, tenso y de una típica rudeza varonil y joven. El cambio de entorno tenía por fuerza que producirse; y tenía que hacerlo en lo inmediato a peor al desestructurar una sociedad que antes de la industrialización tenía su orden y equilibrio. El problema es que Arana procedió a culpar de ese cambio negativo al contacto con España (y, políticamente, a lo que entendía

---

<sup>67</sup> *La Lucha de Clases*, 14 de noviembre de 1903. Una versión ligeramente distinta aparecía en “Cuento vasco”, 8 de noviembre de 1902.

como dependencia del País Vasco respecto del Estado). De ese antiespañolismo abstracto se pasaba a la concreción de que los culpables eran aquellos trabajadores y sus comportamientos. Trabajadores, además, que en la década de los noventa se organizaron en una entidad ideológicamente hostil, el socialismo, y protagonizaron graves conflictos sociales. Era también una reacción de clase, una respuesta conservadora y burguesa de parte de las clases medias ante la alteración de la paz social<sup>68</sup>.

El rechazo tomaba así forma política, aunque nacía de una sensibilidad muy extendida que superaba con creces los límites de influencia del bizkaitarrismo. Las diferentes facciones del tradicionalismo que habitaban en el país –carlistas en sus distintas versiones, católicos metidos en política, conservadores, nacionalistas vascos; sin olvidarnos de la Iglesia- fueron unánimes en considerar responsables directos de los cambios a los obreros inmigrantes, por más que algunos llegaran al pensamiento de que el origen de las cosas estaba en la transformación económica y social que suponía la industrialización<sup>69</sup>. El mismo Arana fue en ese sentido de los más sensibles, puesto que a sus invectivas contra los *maketos* incorporó luego una actitud receptiva ante su penosa existencia así como una capacidad para culpar también del estado de cosas a los grandes capitalistas de la región. Pero la norma general no fue otra que culpar a los inmigrantes y tratar en consecuencia de preservar tanto las costumbres tradicionales como la posición de ventaja de los naturales del país en su concurrencia con los foráneos. El rechazo de “novedades” como el baile *al agarrao*, que desplazaba al clásico chistu y tamboril de las romerías tradicionales, o los acuerdos sobre contratación preferente de vizcaínos en el Ayuntamiento de Bilbao, son dos ejemplos de esa reacción en la que, como denunciaban los socialistas, eran tan activos concejales carlistas o hasta republicanos, en ocasiones, como los propios bizkaitarras. En ese sentido, los socialistas apreciaban, muy en la línea de su interpretación habitual de los conflictos por identidad territorial, que lo que

---

<sup>68</sup> Como apunta J.P. Fusi (*Política obrera*, p. 196), el primer éxito electoral nacionalista –el que llevó a Arana a la Diputación- se fraguó en los barrios de clase media de la capital, mientras que los de mayoría obrera o de clase alta y media-alta votaron a socialistas y a chavarristas, respectivamente.

<sup>69</sup> Un republicano avanzado como el guipuzcoano F. Gascue participaba de esa cultura antiinmigrante. En el prólogo a *La Bella Easo* de A. Campión (1909) destacaba “el contraste entre el carácter dulce, tranquilo, parco en palabras, comedido y respetuoso del vasco verdadero, y por otra parte, la grosería de lenguaje, la procacidad de los gestos y de las tendencias a la camorra de esos obreros ambulantes”. Castells refiere otros pronunciamientos similares de este autor en *El bizkaitarrismo*, San Sebastián 1904, pp. 14 y 15, y de otro republicano progresista, J. Orueta, *El País Vasco ante el problema regionalista*, San Sebastián 1907, p. 30 (en *Modernización y dinámica política*, pp. 407 y 408 notas). Estos y otros testimonios achacaban los males del país al llamado “flamenquismo” (p. 408).

en realidad se escondía era un antiobrerismo<sup>70</sup>. Al fin y al cabo, obrero e inmigrante, como decíamos, era en ese primer momento lo mismo.

## El antinacionalismo de los socialistas vizcaínos

El nacionalismo sabiniano, surgido a mediados de los años noventa del XIX como organización política, generaba para los socialistas dos percepciones distintas pero confluientes: sus discursos eran antagónicos y sus entidades competían en el terreno político y electoral. El antinacionalismo de los socialistas vizcaínos se apoyó más en las diferencias ideológicas y de sensibilidad que en las razones de competencia política, y se fraguó para el futuro en los primeros años de presencia coetánea en el espacio vizcaíno. Después, aunque cambiaron algunas cosas y posiciones en ambos grupos, siguió persistiendo lo fundamental de este pensamiento.

Originalmente, los socialistas vieron el movimiento de Arana como una extravagancia sin futuro y no le prestaron excesiva importancia hasta que su fundador obtuvo un éxito electoral en las provinciales de 1898, por el distrito de Bilbao. De alguna manera, la atención prestada tenía que ver, por un lado, con la respuesta a la contumacia antimaketa de los bizkaitarras, asunto en el que se especializó Valentín Hernández, uno de los primeros directores de *La Lucha de Clases*, y, por otro, con la crítica a la actitud reactiva que suponía por parte de determinado sector de la sociedad bilbaína y vizcaína, aspecto que movió más a Unamuno en sus colaboraciones en ese periódico. Incluso una

---

<sup>70</sup> Es muy interesante el estudio de las romerías y la evolución de las mismas que hace R. Ruzaña en el capítulo “Las romerías en Vizcaya en la segunda mitad del siglo XIX: contrastes y cambio social”, del libro *Vizcaínos rurales, vizcaínos industriales. Estudios de historia social contemporánea*, Baracaldo 2002, pp. 49-84. Denuncias de la reserva de puestos municipales para los naturales, en *La Lucha de Clases*, 24 de diciembre de 1898 o 7 de junio de 1902. En el número de 21 de junio de ese año, el socialista Felipe Carrero acusaba a los concejales liberales de haber apoyado el acuerdo con sus votos. El 4 de julio de 1896 se acusaba a un concejal republicano y a otro carlista de apoyar la contratación de un arquitecto municipal limitada a los vascongados. Una dura crítica a Lezama Leguizamón por seguir las tesis de Arana en esta cuestión, en 6 de julio de 1895. Otra denuncia contra un empresario, Larrucea, “fuerista él, enemigo de los maketos... y de los obreros vascongados, y fervoroso adorador del alcornoque de Guernica”, en 15 de febrero de 1896. Aquí se establece perfectamente la conexión antimaketo como antiobrero. Otra variante de lo mismo es la política fiscal, centrada en los consumos y donde coincidía casi todo el arco político. Ello llevaba a los socialistas vizcaínos, por pluma de Unamuno, a afirmar en su semanario cosas como: “La peste del bizkaitarrismo está difundida aquí por toda la burguesía indígena”, y acusaban tanto a un concejal carlista como a otro republicano (4 de julio de 1896); o esta otra: “La gente de aquí, llámese lo que se llame, republicano o carlista, tiene las ideas políticas como barniz que cubre su interior lleno de majaderías bizkaitarrescas” (20 de agosto de 1896). Una última expresión de esta discriminación es la que se dio en el colegio de sordomudos, que prefería también a los naturales, lo que provocó una serie de artículos, también de Unamuno, en *La Lucha de Clases*, 26 de octubre de 1895 y 4 de julio y 29 de agosto de 1896, y en *El Heraldo de Madrid*, “El Antimaketismo”, 18 de setiembre de 1899. En este último dice: “Y es un síntoma significativo el que tal monstruosidad pasase sin más protesta que la de los socialistas. El antimaketismo manso tiene en Bilbao más raíces de lo que se cree”.

variante de respuesta ética o ético-política existió en los artículos a cargo de Tomás Meabe, antiguo seguidor de Arana pasado al socialismo y habitual en las páginas de *La Lucha de Clases*.

El primer número del periódico recibió con una hostilidad abierta el antimaquetismo bizcaíta, su odio a lo extranjero, al que calificaban de anticristiano e hipócrita por serlo solo contra los pobres y obreros, y no contra las inversiones en *Maquetania* o el gusto nacionalista por los productos españoles (pan de trigo y vino de uva, sobre todo). Ese fue el tono de Hernández, partidario de usar todos los medios en contra, “desde la chacota y el ridículo hasta el argumento serio y contundente”<sup>71</sup>. Bien es cierto que abundaron más los primeros, los insultos de todo tipo proyectados desde la sección de breves del director (“Notas semanales”). Pero también hay que decir que no fueron demasiados y que parecía imponerse la política de no dar mucha cuerda a la “novedad”, como se acusaba de hacer a los periódicos de otras tendencias y lugares. En los primeros años, la posición que destila el periódico es muy doctrinal, contraria a cualquier nacionalismo, pero comenzando por el español, al que se dirigen tantos o más reproches que al bizkaitarrismo<sup>72</sup>. El contrario, el enemigo, no era en absoluto éste sino el que disputaba el terreno de los socialistas: el republicanismo.

Fue en realidad la incorporación de Miguel de Unamuno al periódico, con sus artículos entre octubre de 1894 y abril de 1897<sup>73</sup>, la que dio un tono más elevado al debate y la que estableció una atención más constante por el tema. También, la que contribuyó a sentar el antinacionalismo como una seña de identidad del socialismo vizcaíno y a propiciar de ahí el paso a un españolismo más concreto, al hacer coincidir esos artículos con otros típicamente regeneracionistas. La primera intervención importante de Unamuno en el tema fue en febrero de 1895 para comentar el contenido y efectos de la zar-

---

<sup>71</sup> *La Lucha de Clases*, 29 de agosto de 1896. Insultos típicos: “los mamarrachos partidarios de la patria microscópica” (5 de mayo de 1895); “esa chochez del regionalismo que representa un retroceso” (14 de setiembre de 1895).

<sup>72</sup> *La Lucha de Clases*, 27 de marzo y 3 de abril de 1897. En esa crítica, por ejemplo, se decía que los bizkaitarras eran cuatro ilusos a los que la prensa española dedica demasiado espacio cuando en realidad todos venden lo mismo: patrioterismo.

<sup>73</sup> Hay diferentes antologías de textos de Unamuno en el periódico socialista. El hecho de que no firmara los artículos ha propiciado una discusión entre los especialistas sobre cuáles eran suyos y cuáles no. Remitimos al último trabajo de este tono, a cargo de J.A. Ereño Altuna, *Artículos inéditos de Unamuno en “La Lucha de Clases” (1894-1897)* (Bilbao 2002), como resumen de este debate. Sobre la problemática participación de Unamuno, como afiliado, en el Partido y en el periódico, ver el subcapítulo “Unamuno, ¿socialista?” del libro de J.P. Fusi, *Política obrera*, pp. 157-168.

zuela en euskera *Bizkaitik Bizkaira*, debida a Resurrección María de Azkue<sup>74</sup>. La obra era un resumen de las prevenciones existentes, mucho más allá del círculo bizkaitarra – como lo atestigua la condición no nacionalista de su autor-, en contra de los ajenos al país y del contacto con lo ajeno al país. Un mozo vasco, Chomin, era corrompido en el servicio militar, luego por un maestro maqueto en unas elecciones a Cortes, robaba a un cura y acababa en la cárcel. Unamuno disparaba contra dos blancos: contra el integrismo del autor y de la opinión que le amparaba, que culpaba de todos los males a lo exterior, cuando de ello habían tenido de sobra anteriormente (los mozos vascos habían salido de su país en sendas guerras carlistas); y contra los empresarios que sostenían el Patronato Obrero donde se dio la función, que escondían la realidad “de la desmoralización que han traído la explotación minera y el desarrollo económico a ella anejo”. Como se ve, Unamuno iba más lejos y acusaba de odio y temor a lo extraño a todo un sector de población vizcaína que iba del integrismo culturalista de Azkue al interés socioeconómico de la plutocracia provincial. Y a cambio de todo ello, e instituyendo un lugar común en la iconografía socialista de estos años, reclamaba el espíritu universalista de un vasco como Iparraguirre y la esencia abierta y cosmopolita de su estrofa “*Eman ta zabalzazu, munduaren frutua*” (“Da y extiende tu fruto por el mundo”), recordando su presencia en las jornadas de julio de 1848, “cuando soplaban en Europa el espíritu socialista”<sup>75</sup>.

Los siguientes textos de importancia fueron una serie de artículos agrupados bajo la sección “Bilbao por dentro”, publicados a partir de octubre de 1895, después de medio año de ausencia de Unamuno en esas páginas. Aquí volvía a verse el sesgo de la crítica de éste, que no se quedaba en un reproche por el antimaquetismo sino que indagaba en sus orígenes y causas y lo adscribía, no solo a los bizkaitarras, sino a toda una reacción de parte de la burguesa sociedad bilbaína, conmovida en su condición de clase por la presencia de los mismos obreros y del mismo conflicto social a los que inevitablemente

---

<sup>74</sup> La representación dio lugar a una protesta oficial de los maestros. J. de Orueta (*Memorias de un bilbaíno. 1870 a 1900*, Bilbao 1993 (or. 1929), p. 191) recuerda el libreto como algo inofensivo y no refiere sus contenidos. El triángulo Azkue, Unamuno, Arana volvió a encontrarse en 1888 en la disputa de una cátedra de vascuence creada por la Diputación para el Instituto Vizcaíno. Ganó Azkue a Unamuno, y Arana quedó sin votos. Sobre el tema escribió M. de Ugalde en *Unamuno y el vascuence*, Ekin, Buenos Aires 1966, pp. 134 y ss.

<sup>75</sup> *La Lucha de Clases*, “De Vizcaya a Vizcaya”, 10 de febrero de 1895. En esta ocasión, Unamuno firmó como “Un vizcaíno”. Iparraguirre también era reivindicado por un republicano como el alavés Ricardo Becerro de Bengoa en el primer número de *Revista Euskara*, Pamplona 1878, pp. 42-46 (edición facsímil a cargo de L. Valverde, Sociedad de Estudios Vascos, San Sebastián 1996). El 21 de noviembre de 1896 hay otra referencia a Iparraguirre en *La Lucha de Clases*, lamentándose de que su mujer agonice sin la ayuda “de tanto patriotismo”.

“llamó” al poner en marcha la industrialización<sup>76</sup>. Unamuno planteaba abiertamente la “verdadera guerra” que estaban librando “los viejos señores feudales con los brutales conquistadores modernos”. Era la versión local de lo que había aprendido en los economistas Loria y Marx, la lucha de fuerzas rivales conservadora y liberal, el casero y el minero –aunque reconocía la existencia de un *mix* de ambos-, “el viejo espíritu de los mayorazgos e hidalgillos de abolengo, y el espíritu nuevo de los empresarios”<sup>77</sup>. El desarrollo de Bilbao, escenario de esa lucha, se debía según Unamuno a una combinación de la oportunidad topográfica –la Ría, la situación de las minas...– y del mestizaje, “la maquetización continua” que había suscitado un lugar históricamente atractivo por sus posibilidades económicas, la selección natural que había formado el orgulloso carácter de sus habitantes. “Pero –concluía– en cuanto a las dos ó tres generaciones el descendiente de aquel *invasor* a quien su genio emprendedor le trajera a la villa, ha perdido las dotes de su antepasado y solo conserva la fortuna que de él heredó, se vuelve contra los nuevos *invasores*, olvidando su origen y mezclándolo con maliciosa tontería”. Un antimaquetismo, entonces, mucho más complejo que el odio a los obreros pobres y extraños a la tierra; un antimaquetismo, el denunciado por Unamuno, identificado con la simplificación y paralización del *continuum* anterior por parte de quienes acababan de instituirse como nuevos señores del lugar, la nueva burguesía industrial y minera. No es extraño, así, que en una misma frase uniera “movimientos proteccionistas, nacionalistas, regionalistas ó anti-maquetistas”, todo como “táctica del capitalismo burgués”, sostenida y extendida en la pereza intelectual, el error histórico y “el aluvión de patrañas que acerca de la historia de este país corren por libretos no por indigestos menos superficiales”<sup>78</sup>. De ahí a la defensa racional de los más perjudicados por esa moda antimaqueta: los trabajadores. Pero, de nuevo, no se quedaba ahí. Este era el aspecto más social que, desde luego, no desdeñaba Unamuno (y no podía hacerlo en las páginas de ese periódico). El antimaquetismo lo interpretaba como la expresión más rancia y amenazante contra “lo poco de sano” que había en la clase burguesa, toda vez que, a falta de valores como la compasión o la justicia, al menos esa clase sí que hacía gala de otros de orden económico. Finalmente, el *bizkaitarrismo*, expresión genuina de esas tendencias, era denunciado como una melancolía generadora de confusión y errores:

---

<sup>76</sup> En su artículo “Efectos del anti-maquetismo” (9 de noviembre de 1895), Unamuno acusaba a la burguesía bilbaína no nacionalista de permitir que su juventud coquetease con esas ideas para que así no se acercase a otras como las socialistas.

<sup>77</sup> *La Lucha de Clases*, 26 de octubre y 9 y 23 de noviembre de 1895.

<sup>78</sup> *La Lucha de Clases*, “Efectos del anti-maquetismo”, 9 de noviembre de 1895.

“Los adultos nos engañamos respecto a la felicidad que suponemos haber disfrutado en la infancia, confundiendo la inconsciencia con el bienestar. (...) En todos los pueblos hay gentes que piensan de una manera análoga a como piensan los aquí llamados tradicionalistas, que, víctimas de la ilusión que indicamos, y no muy bien provistos de sentido histórico, fingen un pasado que no ha existido jamás, atribuyendo a pasadas épocas características que desean para ésta y se esfuerzan por aportársela. Aquí mismo, los que se llaman a sí mismos *bizkaitarras* fantasean una Vizcaya pasada que sólo en su imaginación existe”<sup>79</sup>.

Solo el socialismo, racionalmente, podía superar una realidad que se venía dando en todos los lugares y que el bizkaitarrismo se limitaba a representar en el escenario más cercano a Unamuno. Las voces “España para los españoles”, “América para los americanos”, “Bilbao para los bilbaínos”, explicaba en uno de sus últimos artículos en *La Lucha de Clases*<sup>80</sup>, no eran sino expresiones lamentables ante una realidad sin freno: que los recursos económicos eran ambicionados por quienes padecían para subsistir, y que éstos tendían inevitablemente a invadir de manera violenta los espacios protegidos de los que vivían bien. Frente a todo tipo de protecciones, toda “política de razas”, “proteccionismo, patriotería y antimaquetismo”, debía “promover el Socialismo el más amplio cosmopolitismo, el más absoluto librecambio, la movilización mayor posible del obrero, la invasión lenta de unos pueblos en otros”. “Las *inversiones* –concluía– seguirán mientras no se facilite la invasión gradual y continua; sólo la invasión lenta puede evitar la invasión violenta”.

En una análisis muy filosófico de la lucha de contrarios, muy racionalizado e interpretado a la luz de contextos más amplios que el local, Unamuno había considerado siempre al socialismo y al bizkaitarrismo como fuerzas paralelas, nacidas al mismo tiempo y producto de una misma realidad: la industrialización de la ría bilbaína. Pero como contrarios que eran, y por racionalidad, entendía que cuanto más fuerte fuera el socialismo más menguaría la presencia del nacionalismo vasco. La realidad fue otra bien distinta y ambos movimientos ampliaron sus respectivos espacios sociales, en parte, capitalizando las reacciones adversas que provocaban. La función de contrapeso fue desde sus inicios muy eficaz para los dos. Unamuno habló en su artículo anual en *La Lucha de Clases* de 1906 de “colaboración por oposición”, en un intento un tanto enigmático y sin conti-

---

<sup>79</sup> *La Lucha de Clases*, “Principio y fin”, 5 de diciembre de 1896.

<sup>80</sup> *La Lucha de Clases*, “Política de razas”, 27 de febrero de 1897.

nuidad futura, ni real ni siquiera teórica o literaria de su parte, porque el socialismo vasco hiciera suyo lo más eficaz del nacionalismo: el arrastre popular de la pasión y el engarce con las pulsiones del territorio. En una de sus posteriores colaboraciones regulares en aquel periódico, en 1896, había explicado cómo las ideologías no tenían por qué responder a la razón explícita que esgrimían sus adeptos, aunque siempre tenían un fondo real. Remedando a Marx y sus orígenes hegelianos afirmaba que “todo lo racional es real y todo lo real racional”. En ese sentido, los nacionalistas vascos no tenían una idea muy precisa y definida de sus demandas, y sus fundamentos históricos no se sostenían, pero eso era lo de menos: “todo lo que existe tiene alguna razón de existir en el mero hecho de que exista”<sup>81</sup>. Una década después volvió sobre el tema. El nacionalismo o bizkaitarrismo –“que estaría mejor llamar bilbainismo”, escribía Unamuno desde Salamanca- es un problema al que ha respondido con franca oposición el socialismo; resta que también adopte, proponía, otra actitud de estudio.

“El nacionalismo vasco no sabe lo que quiere. Es un movimiento sentimental, a las veces pasional; pero no es algo que puede formular en programa político, y menos en programa social. Todas las formulaciones que de él se han dado hacen reír de puro candorosas y no pueden satisfacer sino a espíritus infantiles, rebosantes de inocencia mental, que se contentan con cuatro vagos lugares comunes y una historia fantástica. Lo de volver al régimen del año tal ó cual es una ocurrencia tan soberanamente pueril que resulta extraordinariamente amena”.

Pero, enlazando los dos artículos, el nacionalismo respondía a una protesta que igual tenía otros orígenes, y, sobre todo, llevaba como movimiento “cierta poesía, cierto ímpetu, cierto misterio de que, hay que confesarlo, no abunda el Socialismo”. El socialismo -seguía- es un movimiento mundial que

“... en cada nación, en cada comarca, en cada pueblo, tiene que tomar un cierto tono y preocuparse de las cuestiones especiales que a aquella nación, a aquella comarca o a aquel pueblo agitan e interesan. Otra cosa no sería sino cernerse en abstracciones vacías, hacer álgebra en vez de hacer aritmética social. (...) Demasiado ha sufrido el socialismo las consecuencias del espíritu sobradamente metafísico del robusto pensador que le dio su fórmula más comprensiva. (...) Y ¿no cabría traducir el Socialismo al espíritu

---

<sup>81</sup> *La Lucha de Clases*, “Principio y fin”, 5 de diciembre de 1896: “Nada más frecuente el que ignore uno las verdaderas razones porque abraza y defiende sus ideales, no siendo las que él da como tales razones otra cosa que las explicaciones que se da a sí mismo de su modo de pensar y sentir”.

vasco? No quiero decir al vascuence, nada de eso, sino al espíritu vasco. A la mejor y mayor expansión del Socialismo en Vasconia le ha perjudicado el que los más de sus primeros apóstoles y propagandistas ni eran del país ni conocían el espíritu de éste. Y no hay modo de hacer fructificar una doctrina, por universal que sea, sino ingértándola (sic) en sentimientos locales. Y basta. El que quiera entender que entienda”<sup>82</sup>.

Tan formidable alegato, que tantas consecuencias futuras hubiera tenido de haberse tomado en consideración –un socialismo localista, que hiciera propias, aunque adaptando a su sensibilidad y filosofía, las pulsiones más inconscientes del país–, pasó sin más comentarios. Nadie contestó a Unamuno y éste no insistió en la cuestión. La primavera de 1906 cogió al socialismo en toda España, también en Vizcaya, sumido en una profunda crisis. La huelga minera del verano, lánguida, dio lugar a tensiones serias dentro de la organización. Para remate, la campaña pro renovación del Concierto económico –convertida hasta su firma en otra pro reintegración foral–, en el segundo semestre de ese año, dejó solos a los socialistas en el cuestionamiento de la razón colectiva de los citados conciertos. El doctor Areilza escribió en su correspondencia particular: “Aquí el socialismo es puramente antivascongado, como nutrido por la savia de Carretero, Perrezagua, Su Ilustrísima (Unamuno), etc”<sup>83</sup>. Un artículo extraño, contradictorio dentro de la trayectoria de opinión del profesor bilbaíno al respecto del país<sup>84</sup> pero lógico dentro de las preocupaciones filosóficas que siempre le asaltaron sobre el juego interno de lo razonado y lo sentido. En todo caso, un artículo que se llevó el viento y que, a juzgar por las palabras de Enrique Areilza, pasó inadvertido dentro y fuera del partido.

Las críticas ideológicas al bizkaitarrismo, o las que en un horizonte de análisis más amplio hizo Unamuno, perdieron presencia en el portavoz socialista vizcaíno mientras duró la contienda en Cuba. Pareciera haber decaído el interés por la cuestión y no suscitar ésta sino algún “alfilerazo” en la sección de comentarios locales o en la crónica municipal. Pero la victoria de Arana en las provinciales de 1898 reactualizó el tema y

---

<sup>82</sup> *La Lucha de Clases*, “Socialismo y Localismo”, 28 de abril de 1906.

<sup>83</sup> Areilza a Aranzadi, 30 de octubre de 1906, en Dr. Areilza, *Epistolario*, Bilbao 1964, p. 133 (recogido en J.P. Fusi, *Política obrera*, p. 275). También en Fusi, la crisis socialista desde 1906 (pp. 263-266) y la huelga minera de ese año (pp. 266-273). Semejante acumulación de fracasos facilitó el camino a los partidarios de una inteligencia con los republicanos.

<sup>84</sup> La tesis de Unamuno no encerraba ninguna comprensión hacia el discurso nacionalista sino, exclusivamente, la necesidad de que los socialistas vizcaínos y vascos utilizaran algunas posibilidades que venía demostrando aquél, implicándose más, de una manera estratégica, no necesariamente sentida, en las expresiones del país. Esto lo confirma, por ejemplo, la conferencia que pronunció en el Círculo Socialista de Bilbao dos años después, el 21 de setiembre de 1908, al afirmar que el partido socialista era “un partido liberal antibizkaitarra” (*El Noticiero Bilbaíno*, 22 de setiembre de 1908).

puso sobre la mesa la realidad de que sus seguidores no solo molestaban por sus invecivas antimaquetas y su pensamiento reaccionario; además competían, y con éxito, con las candidaturas socialistas. Eran un contrario político-electoral.

El “excéntrico don Sabino Arana”, con su “odio feroz contra lo que no sea vascongado, pero vascongado a su manera”, que pretendía “retroceder de un golpe a las minúsculas naciones medievales, cuando la evolución incoercible de las leyes económicas nos empuja más allá de las actuales fronteras...”<sup>85</sup>, no se planteaba lo que los catalanistas de ese tiempo, o lo que podían comprender los socialistas vizcaínos, una demanda autonomista que corrigiera los desafueros de la centralización española, sino que formulaba “un salto atrás en la historia”. La hipótesis cada vez más sólida de su posible elección hizo manifestar a los socialistas la doble y convergente razón de su rechazo: Arana planteaba un país exclusivo, con restricciones, “vascongado a su manera”, donde no cabían todos los ciudadanos; ese pensamiento y todo lo que llevaba detrás el bizkaitarrismo era una afrenta al sentido y tradición liberal de la capital vizcaína<sup>86</sup>. La elección efectiva confirmó los peores augurios y desató unos análisis cargados de juicios que seguían la estela argumental dejada por Unamuno –ya fuera de *La Lucha de Clases*– en el sentido de identificar dos bandos entre las clases dominantes del lugar y asignar a los bizkaitarras la representación del sector tradicional y reaccionario. Era, decían –y no les faltaba razón según se comprueba por los datos electorales–, una reedición de la anterior lucha del tradicionalista Urquijo contra Solaegui, el republicano sostenido por Chávarri. La alianza que antaño sostuvo al primero (carlistas, integristas, católicos y los todavía pocos nacionalistas vascos) apoyaba ahora a Arana contra los candidatos del cacique industrial por excelencia. Dicho en términos más literarios: “Las siete calles contra el Ensanche. El pasado contra el presente. Los antiguos hidalgüelos contra los *parvenues*. Los viejos propietarios contra los modernos negociantes”<sup>87</sup>. La esperanza y el pronóstico de los socialistas era que cuando los intereses económicos de la burguesía volvieran a su cauce, se reunificaran después de la agitación provocada por las guerras coloniales, la decoración cambiaría. “El triunfo del señor Arana es más aparente que

---

<sup>85</sup> *La Lucha de Clases*, 3 de setiembre de 1898.

<sup>86</sup> *La Lucha de Clases*, “Elecciones provinciales”, 10 de setiembre de 1898. El manifiesto de la Comisión Electoral socialista decía, entre otras cosas: “... en vez de combatir los efectos de la centralización política adaptando su programa a las exigencias del estado presente de la sociedad, pretende dar un salto atrás en la historia. (...) Por eso creemos que el triunfo del señor Arana, resuelto adversario de todo lo que no sea vascongado, pero vascongado á su manera, constituiría una decepción para este pueblo llamado liberal”.

<sup>87</sup> *La Lucha de Clases*, “La jornada del domingo”, 17 de setiembre de 1898.

real”, concluían con gran equívoco para el futuro. El periodista republicano Roberto Castroviido publicó en *El Pueblo* de Valencia un artículo titulado “El separatismo bilbaíno”, insistiendo en similares términos que los anteriores y dejando ver la profunda desazón que la elección de Arana había causado en la opinión avanzada española, así como la responsabilidad que cabía a los sucesivos gobiernos por la emergencia de esas expresiones políticas. El separatismo, escribía, no es el federalismo liberal y democrático, “esa conveniencia lógica de la democracia, (...) la ampliación necesaria de los derechos individuales a los seres colectivos”; “el separatismo da un salto violento a la Edad Media”, es “un síntoma característico de la decadencia nacional”; “parodia vil del federalismo redentor, es odioso, aborrecible, no tanto por lo que tiene de antipatriótico, cuanto por lo que tiene de irracional”. El separatismo nacía como complemento crítico del caciquismo de Chávarri, “verdadero señor de Vizcaya”, y solo el socialismo los había combatido y tomado en serio, y solo el socialismo era la solución contra ellos<sup>88</sup>. El nacionalismo venía a plantear algo incomprendible para los socialistas o para estos republicanos, como era el hecho de pretender dar solución a un problema del presente – los males de la centralización- por medio de un remedio que retrotraía al pasado. Por eso el salto de rechazar el nacionalismo a pasar a rechazar una solución a las demandas nacionales que no pasara por la racionalidad de un federalismo casi administrativo, el de la izquierda española, sin reparar en los eficaces contenidos irrationales que movía aquél, estaba preparado. En las páginas de *El Socialista* de esos días del otoño de 1898 se podía leer explícito: “Los obreros catalanes y los obreros vizcaínos ven con profundo desdén esas autonomías, esas descentralizaciones a las que se quiere dar por fundamento el odio”<sup>89</sup>.

El socialista vizcaíno Felipe Carretero fue el primero entre los suyos que escribió un opúsculo sobre este nuevo grupo político. Lo tituló *Crítica del nacionalismo vasco o historia compendiada de las causas de la decadencia y desaparición de las leyes forales vascas*<sup>90</sup>. En Carretero convergían diversas circunstancias que confieren a su análisis una importancia a destacar: era uno de los primeros y más importantes dirigentes socialistas (fue

<sup>88</sup> El artículo fue reproducido por *La Lucha de Clases* el 1 de octubre de 1898. En uno de sus pasajes reproducía esta imagen de la provincia: “Puede sin exageración decirse que la centralización y el caciquismo han conseguido ya de hecho separar Vizcaya del Estado, de las leyes generales del reino y de todas las leyes divinas y humanas. En Vizcaya no hay más ley que el capricho de Chávarri, ni más pragmáticas que su voluntad”. Sobre el carácter anticaciquil y de movilización popular del nacionalismo vasco, un todavía reciente análisis en L. Castells, “El nacionalismo vasco (1890-1923): ¿una ideología modernizadora?”, *Ayer*, 28, (1997).

<sup>89</sup> *El Socialista*, “El regionalismo y los obreros”, 20 de octubre de 1898.

<sup>90</sup> Ver el texto en apéndice documental.

presidente de la Federación Vizcaína), combinaba reflexiones teóricas como ésta con una intensa actividad política en diferentes cargos internos y públicos (concejal de Bilbao, por ejemplo) y había padecido en la escuela infantil, en la anteiglesia de Murélagua<sup>91</sup>, la persecución “del anillo”, el castigo que recibían los niños por utilizar el vascuence. En una nota periodística en 1902, Carretero escribía:

“Los socialistas hemos combatido en todo tiempo el nacionalismo de Arana por considerarlo inhumano, insolidario, pobre de concepción y de espíritu, fundado en un odio injusto hacia el resto de los españoles y por ser altamente incivilizador y reaccionario”<sup>92</sup>.

Su análisis en *Crítica del nacionalismo vasco* resulta un tanto desconcertante. Publicada originalmente en 1902 o en 1913 –no se sabe con precisión-, conocemos la edición de 1932, actualizada en unos pocos párrafos finales<sup>93</sup>. Los puntos de partida y de llegada de Carretero son Engels pasado por la visión de la historia vasca y de Vizcaya de J.A. Zamacola, autor de *Historia de las naciones bascas* en 1818<sup>94</sup>. Según Carretero, la esencia de los vascos había que ir a buscarla al momento anterior a la llegada de los romanos. En ese tiempo, los vascos gozaban de la propiedad comunal, sin explotación entre los seres humanos y sin más que una genérica creencia en un *Jaungoikoa* (dios) al que atribuían como los demás pueblos primitivos el origen y mecánica de las cosas. Con los

---

<sup>91</sup> Ubicada en el distrito vizcaíno de Marquina. El núcleo más importante es Murélagua.

<sup>92</sup> *La Lucha de Clases*, “Contestando”, 21 de junio de 1902. El artículo terciaba indirectamente en un debate suscitado sobre si el nacionalismo actuaba o no al amparo de la Constitución, y censuraba a la opinión liberal bilbaína, empezando por *El Liberal*, por la sorpresa que manifestaban al cabo de los años porque ese grupo actuara conforme a sus creencias (en este caso, remitiendo un mensaje de apoyo a los marinos argentinos).

<sup>93</sup> Se produce una cierta confusión porque, en general, siempre se ha señalado que la edición original era de 1902, pero I. Estornés, en *La construcción de una nacionalidad vasca* (p. 89), apunta que es de 1913. Lo cierto es que la segunda edición de 1932, que es la que hemos consultado todos los historiadores, la única que se conserva, no remite a la original ni aporta indicios sobre ello. Hay referencias a los vanos intentos por laicizar el nacionalismo vasco o al sindicato Solidaridad de Obreros Vascos, propios del instante de 1911, que sí avalarían la hipótesis de Estornés de un primer texto en 1913, aunque también pudieran ser añadidos posteriores (como hay referencias a los *aberrianos* o a ANV, propias del comienzo de los años treinta). De todos modos, el debate sobre el año de la primera edición no afectaría más que a la influencia más o menos temprana del texto entre las bases socialistas vizcaínas. Bien es cierto que en *La Lucha de Clases* de 1902 no aparece referencia alguna a la publicación, como hubiera sido normal dada la presencia de éste en esa publicación. Respecto a la confirmación de la hipótesis de 1913, lamentablemente no se guardan ejemplares de ese año.

<sup>94</sup> J.A. Zamacola, *Historia de las naciones bascas de una y otra parte del Pirineo septentrional y costas del cantábrico desde sus primeros pobladores hasta nuestros días con la descripción, carácter, fueros, usos, costumbres y leyes de cada uno de los estados Bascos que hoy existen*, Auch 1818, 4 volúmenes. La calificación de esta obra que hace M. Montero en “La invención del pasado en la tradición historiográfica vasca”, *Historia Contemporánea*, 7, (1992), p. 287) se resume así: “un dechado de patrañas, sin duda de origen tradicional, pero no por ello menos invenciones”. Carretero también cita y se apoya en Balparda, Labayen, Sagarmínaga, Flórez... y en Estrabón, Plinio...

romanos llegó el final de todo ello y la implantación del cristianismo, “hoy catolicismo”. El resto era una sucesión de estadios que reafirmaban tanto la propiedad privada como su paralela de pérdida de independencia de los vascos en su relación con una organización compleja como iba siendo España, desde la vinculación voluntaria de las provincias a Castilla hasta el envío de diputados a Cádiz que acababa con la tradición legislativa de las Juntas y daba lugar a la aceptación de las leyes españolas. En ese intervalo, las fuerzas cléricales, la Iglesia, contraviniendo la tradición original, se habían ido imponiendo. El Fuero había tratado de delimitar su área de influencia y presencia, pero a la altura de 1839 su influjo en la sociedad vasca era muy destacado. Por esa perniciosa influencia, los vascos lucharon tras un rey que nada tenía de vasco, pero en esa causa veían el “resurgir del primitivo estado social suyo”. Tras la derrota de ese año y la lógica, para Carretero, pérdida de libertades, en lugar de maldecir a los curas, siguieron sometidos a su influjo y entraron en una segunda guerra con la pérdida definitiva de aquéllas. En esa situación, Sabino Arana venía a defender el carácter racial de los vascos y a restaurar su libre condición original. El problema era que si bien al principio Arana formulaba, decía Carretero, su discurso en pureza, no consintiendo intromisiones de la Iglesia, pronto, por razones tácticas, subordinó la intención patriótica al interés clerical, integrista, quintaesencia del nacionalismo vasco. “La idea iniciada por Sabino Arana –decía–, de recuperar la plena nacionalidad vasca, que existió hasta la venida de los romanos, ha sido más tarde mixtificada y adulterada, reduciéndola a colocar al pueblo vasco en la situación en que se encontraba al dictarse la ley abolitoria de sus fueros, míseros restos del glorioso pasado, en el año 1839”. Ese era el punto principal de su discurso: la dependencia final de todo el nacionalismo de los intereses cléricoles.

La otra idea fundamental del folleto era más propositiva. La demanda nacionalista de regresar a 1839 era descalificada por Carretero. Decía que si ponían esa fecha era porque entonces la posición de la Iglesia en el país era muy sólida y no porque ahí hubiera que ubicar la pérdida de las libertades vascas. Carretero localizaba esta pérdida en la llegada de los romanos, en el establecimiento de la propiedad privada y en la complejización política de los territorios vascos. La vuelta a 1839 era un engaño y el nacionalismo vasco una ficción. La solución no podía ser otra que volver a una sociedad sin desigualdades, donde la libertad política no se anulara por la supeditación económica. “Para que los vizcaínos recobraran la nacionalidad (...) les sería indispensable trastocar el régimen de propiedad existente”. Regresar al pasado era imposible, por lo que no

cabía sino incorporarse a la fuerza política que continuaba, perfeccionando, el comunismo primitivo al tratar de arribar a una sociedad sin clases. Esa política era la del socialismo. El título de su último epígrafe es significativo: “El comunismo es la tradición vasca y no vasca; es la de todos”.

Además, en el desarrollo de esas dos argumentaciones aparecían subordinadas otras ideas que vemos reiteradas en la línea editorial de *La Lucha de Clases*, donde Carretero escribió con asiduidad y sin firma, o también detrás de importantes actuaciones desarrolladas por los socialistas, como su paralela campaña a la demanda de reintegración foral de 1906. Así, sobre el vascuence, lo consideraba una rémora para el progreso y un instrumento de los reaccionarios para “perpetuar la ignorancia”, sin lamentar en absoluto el retroceso que sufría. Unos argumentos, junto con el de la inexistencia de un idioma común y sus dificultades añadidas como vehículo de comunicación, que veremos utilizados también por parte de algún socialista eibarrés. Sobre los Conciertos, igual que sobre los Estatutos de autonomía –la segunda edición es de 1932, se insiste–, los interpretaba como beneficiosos para la plutocracia y anuladores de la autonomía municipal, lo que dejaba en desventaja a los ayuntamientos vascos respecto de los “demás de la nación y sin saber a qué normas atenerse”. Esta es la idea que animó el movimiento de los socialistas de 1906. Sobre la cuestión social y el nacionalismo, denunciaba “el neutralismo social” practicado por éste y tildaba la creación de un organismo como Solidaridad de Obreros Vascos de instrumento favorable a los capitalistas de cualquier nacionalidad, contra los trabajadores, “sean o no vascos”. Sobre la patria, acudía a la célebre referencia de Marx de cómo “los que no poseen bienes no tienen patria, no la sienten”. Sobre el futuro, era preciso que se impusiera en Vizcaya “la vida civilizada de los pueblos modernos, al calor vivificante de la democracia y la libertad”. Nada decía de posibles soluciones políticas y jurídicas a la demanda de una parte de la sociedad vasca de un marco específico; nada más allá del deseo cosmopolita clásico de “suprimir fronteras en vez de aumentarlas”. Por último, en relación a un ícono fundamental, el árbol de Guernica, acudía a una frase de J.J. Rousseau para llamarlo “el más antiguo monumento a la soberanía popular”.

Lo sorprendente de Carretero, en definitiva, era la mezcla tan extraña de consideraciones e influencias en su discurso. Su punto de partida estaba claramente mediatizado por toda la imagen del país que podía tener la tradición anterior a los fueristas decimonónicos acerca del carácter de la independencia original de los vascos y los caracteres de

éstos. Hablaba el mismo lenguaje de pérdida de libertades y atributos, aunque él, un anticlerical militante<sup>95</sup>, justificaba ésta por la lógica reacción del resto de españoles al verse acosados por la presión del clericalismo vasco que armaba y empujaba reiteradamente a la guerra a los vascos. Para el futuro, utilizaba un discurso de raíz distinta, más marxista, presentando al socialismo como única posibilidad para que los vascos recuperaran su esencia nacional en los tiempos modernos: volver a un imposible comunismo primitivo sobre la base de un socialismo que fuera instrumento y asentara una sociedad sin clases. La soberanía económica de los individuos y pueblos era el soporte necesario para su libertad política. Carretero terminaba en el mismo antinacionalismo que los demás, pero partiendo de otras premisas, e incluso descalificando al nacionalismo de Arana como una ficción, precisamente por no ir a la base de los problemas que denunciaba.

El último gran contribuyente a la caracterización antinacionalista del socialismo vasco fue precisamente un nacionalista procedente del círculo íntimo de Sabino Arana: Tomás Meabe<sup>96</sup>. Su incorporación en 1902 al partido socialista vino después de una conversión que, siendo la antítesis ideológica de la revelación que sufrió Arana en Barcelona, en sus formas de crisis religiosa aparece como repetición. Entre febrero de ese año y 1905, en que debió trasladarse a Eibar -donde dirigió *Adelante*-, escribió asiduamente en *La Lucha de Clases*, siendo responsable del periódico a partir de 1903.

Meabe comenzó respondiendo a los nacionalistas –y, en concreto, a J. Arrandiaga- en una larga serie de artículos (“Réplica”), que le servían también para responderse a sí mismo y explicar su duro tránsito de uno a otro ideario y organización. Ello permite aunar en una misma persona un buen conocimiento de las bases y sensibilidades del nacionalismo junto con una racionalización fuerte de sus análisis, los que le llevaron a dar ese paso. Comenzaba, así, por diferenciar el hecho natural de nacer en un lugar y el cariño al mismo a que conduce, de la exacerbación de esa relación que supone el nacionalismo. Una formulación naturalista que luego veremos repetida entre los anarquis-

---

<sup>95</sup> J.P. Fusi, *Política obrera*, pp. 227 y 228.

<sup>96</sup> Su paso tuvo que ver sobre todo con la falta de abordaje por parte del nacionalismo de la cuestión social. Meabe mantuvo siempre un profundo respeto y hasta cariño por Arana (ver *La Lucha de Clases*, “Réplica”, 8 de marzo de 1902; “Rápida”, 2 de agosto de 1902), a quien visitó cuando se encontraba encarcelado llevándole el primer tomo de *El Capital* y los estatutos de su nuevo partido, el socialista (así lo dice en su artículo de 14 de marzo de 1903). Sobre Meabe, *La Lucha de Clases*, la creación de las Juventudes Socialistas y su influencia en el partido y entorno socialistas, ver J.P. Fusi, *Política Obrera*, pp. 223-230; J.M. Eguiguren, *El PSOE en el País Vasco*, pp. 89-93.

tas, y que no era sino una parte de las bases doctrinales del internacionalismo de toda la izquierda de entonces<sup>97</sup>. Semejante exageración patriótica estaba detrás de los odios que llevaban a las guerras. A su vez, el exclusivismo de una relación alejada de los españoles, justificada entre los nacionalistas por el perjuicio que entrañaba la misma, era tachada por Meabe de anticristiana, pues en el supuesto de ser malvados éstos –“la degradada y vil España”– la solución no consistía en apartarlos o apartarse de ellos sino en redimirlos<sup>98</sup>. El ex nacionalista seguía usando términos y parámetros típicamente religiosos, propios del ideario de procedencia. Solo cambiaba su interpretación de los mismos. En cuanto a su vieja organización, Meabe incorporaba una idea que antes ya había aparecido en Unamuno: la reactualización o modernización de los fueros que pretendían los nacionalistas no se adecuaba a la realidad industrial del País Vasco contemporáneo. Y sin embargo, los nacionalistas, además de no explicitar en varios años de existencia qué parte de las viejas leyes pretendían modernizar –en esa lectura dinámica que había caracterizado al fuero-, tampoco habían tomado una posición respecto de la cuestión social, cuando tan apremiante lo hacía la situación que vivía el obrero de Vizcaya. Por eso decía de los nacionalistas que eran un “partido místico” que atendía el mundo ideal –“ocuparse en historia y ortografía vascas, en conmemorar batallas con misas y en visitar á un arbolito enfermo y á un tronco pintado de *galipot*”– y olvidaba la realidad: “a los partidos místicos no les hace falta un programa económico”. Meabe reiteraba también la extrema confianza de Unamuno en la racionalidad de las cosas y remitía al nacionalismo a un mundo de idealidad que inevitablemente se llevaría por delante el progreso social, la historia. Se equivocaba al no considerar la fortaleza del mundo de las ideas a la hora de sostener ideologías y praxis política, incluso al margen o sin relación muy estrecha con las estructuras materiales<sup>99</sup>. El nacionalismo, en esa visión de clase habitual entre los críticos socialistas, no podría ser la base de una sociedad (o una patria, en los términos de aquellos), entendida como “unión de individuos con intereses comunes”, sencillamente porque los de los explotadores y explotados eran contradictorios. En consecuencia, la única patria posible era la que constituiría el mundo al completo, liberado de la confrontación de clases por el triunfo del socialismo.

<sup>97</sup> *La Lucha de Clases*, “Réplica (1)”, 5 de julio de 1902: “¿Es que por no ser patriota amo menos á mi país ó lo traiciono? (...) No desvirtuéis, pues, el amor. Se exagera un sentimiento natural, y ya tenemos Patria”.

<sup>98</sup> *La Lucha de Clases*, “Réplica (La división de los hombres por causas naturales)”, 19 de julio de 1902.

<sup>99</sup> *La Lucha de Clases*, “Réplica (Los antepasados y sus leyes)”, 26 de julio de 1902. Meabe escribió en la edición de 11 de abril de 1903: “Como Vizcaya se proletariza por momentos, el nacionalismo llegará a ser muy pronto un ideal para uso de bolsillos de cuatro adinerados, puros de sangre”. Sin embargo, al final de sus días parece que instó a Madinabeitia, según testimonio de éste, a una comprensión socialista de la cuestión nacional (*Euzkadi*, “Conferencia del Dr. Madinabeitia”, 20 de diciembre de 1918).

La hipótesis de una Vizcaya independiente no sería en términos sociales distinta de la que conocían y “la situación del trabajador no habrá cambiado”. Meabe insistía en el criterio de que el ideal nacionalista no resolvía, no podía hacerlo, la cuestión social<sup>100</sup>.

Al cabo de más de un año replicando a sus antiguos correligionarios sin lograr una respuesta directa de éstos, Meabe consiguió que el director de *La Patria*, otro periódico nacionalista, le prestara atención y entrara en controversia. Declaró entonces casi oficialmente que su campaña no era solo contra los bizkaitarras, “sino contra toda la patriotería andante. Vasquismo, catalanismo, españolismo, cuanto tienda a desunir irracionalmente a los seres humanos, me es antipático”<sup>101</sup>. Pero lo cierto es que el destino preciso de sus réplicas eran los nacionalistas vascos.

¿Qué influencia pudieron tener autores como Unamuno o Meabe en la conformación del antinacionalismo como una de las características del socialismo vizcaíno? Posiblemente su tono era demasiado elevado para el nivel del lector de *La Lucha de Clases*, un periódico “de masas” que antes de terminar el siglo XIX vendía casi diez mil ejemplares, en su mayoría en Bilbao. Las preocupaciones de uno y otro, una vez expresada con la contundencia de sus respectivas plumas su oposición y desprecio por el nacionalismo y los bizkaitarras, quedaban lejos de las del obrero socialista. Incluso para los dirigentes formados y ávidos de lecturas –de Marx, Lafargue, Guesde, Deville<sup>102</sup>..., las preocupaciones filosóficas o de origen religioso de éstos no tendrían demasiado encaje. Pero la reiteración en las ideas y el prestigio de hombres como Unamuno vendrían a hacer más sólidos los comentarios hirientes y más populares de la sección de cortos, como la que hacía Valentín Hernández en sus primeros años como director, y vendrían a incorporar un tono más local al marco general de pensamiento a este respecto, radicalmente influido en su origen por versiones del marxismo como la que hacía el francés

---

<sup>100</sup> *La Lucha de Clases*, “Réplica (¿Qué es Patria?)”, 30 de agosto de 1902. Meabe cerraba este artículo con una referencia muy doctrinal a las tesis marxistas que operaban en este tiempo acerca de la concentración de capital, la desaparición de la clase media víctima de la centralización económica, el incremento de la masa obrera, la inevitable confrontación de clase contra clase y la victoria ineludible del socialismo.

<sup>101</sup> *La Lucha de Clases*, “Réplica”, 11 de abril de 1903.

<sup>102</sup> Los autores que figuraban en la Biblioteca del Centro de Sociedades Obreras de Bilbao eran Marx, Voltaire, Víctor Hugo, Sué, Renan, Tolstoi, Amicis, Zola, Schopenhauer, Deville, Reclus, Kropotkin, Faure, Hamon, Maupasant, Scenkiewicz, Flammarión, Castelar... (*La Lucha de Clases*, 18 de octubre de 1902). En 1922 (*La Lucha de Clases*, 22 de abril) se publicó que el catedrático Fernando de los Ríos había preparado un fondo de biblioteca de veinticinco títulos para que la adquirieran los jóvenes socialistas. Incluía, entre otros, autores como Marx, Engels, Seignobos, Darwin, Shakespeare, Cervantes, Tolstoy, Platón, Rousseau, Jaurés, Pablo Iglesias, “Obras” de Tomás Meabe y “Mi viaje a la Rusia soviética”, del propio Fernando de los Ríos.

Jules Guesde<sup>103</sup>. Para Guesde, en la situación capitalista no había naciones sino clases, y la cuestión nacional era un tema que desviaba a los trabajadores y a sus organizaciones de la principal batalla, la lucha de clases, de cuya resolución dependía directamente cómo se dilucidasen problemas de otro orden, como también el nacional<sup>104</sup>. Esta interpretación estaba ampliamente extendida entre toda la izquierda vasca, y lo estuvo hasta pasados muchos años como se comprueba, por ejemplo, en la penetración que tenía entre los anarquistas de los primeros años veinte, o en el hecho, incluso, de que esté en la base de la argumentación de quienes como Toribio Echevarría sí que hicieron propuestas de intervención al respecto de la cuestión nacional. Antes la podemos leer en los escritos de Meabe y en otros muchos sin firma o con autoría desconocida que aparecían en *La Lucha de Clases* o en *El Socialista*. Por ejemplo, en una nota de su correspondiente bilbaíno en 1894, palmaria a este respecto y expresión de unos puntos de partida doctrinales que ni cambiaron, ni las circunstancias de la Vizcaya industrial ayudaron a cambiar:

“El conocimiento de las doctrinas de Marx me ha hecho socialista revolucionario y ateo; que en vez de la Patria ensalzada por los burgueses, no reconozco sino la existencia de dos clases antagónicas, compuesta una de explotadores y otra de explotados; que, como los demás socialistas, considero como hermanos a todos los trabajadores, ya sean vizcaínos o castellanos, ya se llamen franceses, ingleses, alemanes o americanos, y que trabajo, cual otros muchos asalariados, para que la barrera que divide a la Humanidad en dos bandos desaparezca mediante la conquista del Poder político por la clase explotada”<sup>105</sup>.

Después, la labor de los mítines y las conferencias remacharía las convicciones. Y, sobre todo, la simple recepción de las invectivas nacionalistas –y no solo de ellos- contra los trabajadores inmigrantes serviría para alimentar en los “barrios altos” de Bilbao y en las zonas homogéneamente obreras una sensibilidad abiertamente contraria al nacionalismo vasco. Una oposición vivida contra una ideología que los despreciaba, de la que se pasaría sin demasiada dificultad a la despreocupación o rechazo a considerar la

---

<sup>103</sup> Sobre la influencia de Guesde en la conformación del PSOE y en Pablo Iglesias, A. Elorza, “Los esquemas socialistas en Pablo Iglesias (1884-1925)”, en A. Elorza y M. Ralle, *La formación del PSOE*, Crítica, Barcelona 1989, pp. 299-352. Este influjo ya había sido señalado por J.J. Morato en *El Partido Socialista Obrero*, Madrid 1918, p. 78.

<sup>104</sup> Las referencias a Guesde, en Haupt, Lowy, Weill, *Les marxistes et la question nationales, 1848-1914*, Paris 1974, p. 31 (recogido en J. Corcuera, *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco*, pp. 263 y 264).

<sup>105</sup> *El Socialista*, 9 de marzo de 1894 (recogido por J.M. Eguiguren, *Op. cit.*, pp. 105-106).

realidad de un país que vivía una situación nacional no resuelta para una parte de sus habitantes.

## **Eibar: un socialismo vasquista... también antinacionalista**

La antítesis de la Vizcaya industrial y minera fue sin duda Eibar. Ya hemos comentado el diferente origen de sus respectivas poblaciones, la muy distinta cualificación de su mano de obra, la estructura de sus empresas y marcos productivos, y remitido al trabajo de Castells –en *Los trabajadores en el País Vasco*– para ampliar detalles a estos respectos. Aunque volveremos a la villa armera, interesa aquí únicamente ver cómo funcionaba en un ámbito de obreros autóctonos, con una industrialización que no había alterado el entorno, la relación de éstos y de la organización socialista con las cuestiones de identidad nacional y con el nacionalismo.

Es importante comenzar destacando un detalle: Eibar y Bilbao coincidieron en 1920 en llevar a un socialista a la alcaldía de sus villas. Pero mientras ese año entraba en Eibar el primer concejal nacionalista, en Bilbao venían haciéndolo desde 1899. A pesar de lo contradictorio de sus entornos, el socialismo de Eibar estuvo muy vinculado al de Bilbao, debido a la tradicional relación de las dos localidades, al carácter “fronterizo” de la villa armera<sup>106</sup> y al hecho de que destacados dirigentes y propagandistas expulsados, perseguidos o desterrados de la capital vizcaína se instalaran allí<sup>107</sup>. Comenzó el moldeador José Beascoechea, primer presidente de la Agrupación eibarresa, le siguió Valentín Hernández, director de *La Lucha de Clases*, expulsado a instancias de Chávarri, y luego irían otros como Meabe, que dirigió la segunda época de *Adelante*, la publicación socialista de Eibar, en 1905. Este último fue el más influyente, junto con el doctor José

---

<sup>106</sup> Todavía en la II República los lectores de *El Liberal* bilbaíno y de *La Voz de Guipúzcoa* se repartían por mitades en Eibar (*Idearium*, nº10, setiembre-octubre 1935 (recogido en A. Rivera y J. de la Fuente, *Modernidad y religión en la sociedad vasca de los años treinta (Una experiencia de sociología cristiana: 'Idearium')*, Bilbao 2000, p. 177)). La adhesión cotidiana a dos periódicos republicanos tan distintos en algunos aspectos es muy interesante pues los republicanos del lugar leían *La Voz* y los socialistas se inclinaban más por *El Liberal*. Como explicaba T. Echevarría en su *Viaje por el país de los recuerdos*, pp. 246 y 247: “así como unos nos inspirábamos en Bilbao, donde las luchas sociales eran tan reñidas, los otros padecían la influencia de San Sebastián, donde el republicanismo tenía vieja raigambre y figuras ejemplares de tipo euskaldun, patriarcas del fuerismo y doctrinarios de la autonomía y la federación”.

<sup>107</sup> De hecho, la campaña que llevó a la definitiva constitución de las agrupaciones socialistas de San Sebastián y Eibar no fue otra que la de denuncia por la incapacitación de los concejales de Bilbao (J.P. Fusi, *Política obrera*, pp. 176 y ss.), aunque la tradición eibarresa siempre prefirió ligarla a un hecho local: la huelga en la empresa Quintana Hermanos (la editorial del periódico *Adelante* de 12 de enero de 1901 decía que hasta hace dos ó tres años el pueblo obrero de Eibar se conformaba con verse representado por partidos burgueses que le ofrecían defender las libertades. A cambio, no había organización económica ninguna. Pero una huelga, un conflicto entre capital y trabajo, les abrió los ojos).

Madinabeitia, oñatiarra de origen pero forjado en los conflictos sociales en Bilbao<sup>108</sup>. Esto al principio, porque ya superado el primer decenio del siglo XX la influencia vino a cargo de alguien que no estuvo demasiadas veces en la villa armera pero que, sin embargo, a través de *El Liberal*, el periódico que leían los socialistas eibarreses, estableció día a día la política a seguir. Hablamos de Indalecio Prieto<sup>109</sup>. En todo caso, semejantes contactos e influencias no fueron óbice para el desarrollo de una amplia militancia local -Barrutia, Amuátegui, Tellería, Bascaran...<sup>110</sup>- que confirió al socialismo eibarrés un carácter propio, muy distinto del vizcaíno o del de otros lugares.

Como veremos más adelante, se destacaron los eibarreses por su vinculación y estímulo de las señas de identidad más vasquistas, comenzando por el euskera en su versión local –el “*Eibar’ko berbeta internazionala*”, abierto a todas las novedades lingüísticas, al margen de su procedencia<sup>111</sup>– y siguiendo por todo tipo de hábitos y costumbres. No en vano buena parte de ellos eran caseros bajados a los talleres de la villa, con un cruce entre la mentalidad del obrero mixto y la típica del artesano. Pero en su interpretación de la identidad nacional no fueron muy distintos de los socialistas vizcaínos. Digamos que fue muy diferente su identidad formal de la informal; muy doctrinal y racionalista la primera, y muy vivida y normal la segunda.

El planteamiento internacionalista de los socialistas eibarreses no chocaba con un nacionalismo vasco que los combatiera políticamente o con un discurso tradicionalista o burgués de más amplio espectro que despreciara a los trabajadores inmigrantes. Su piedra de toque y su opositor se encontraba en el republicanismo, heredero de la tradición liberal del lugar y muy potente social y políticamente. Por eso su insistencia en el

---

<sup>108</sup> T. Echevarría, *Op.cit.*, pp. 68-71, 125-129. Madinabeitia era la personalidad que se escondía detrás del personaje del Doctor Aresti, en la novela *El intruso* de Blasco Ibáñez, centrada en las minas vizcaínas y en la emergencia de gentes como Chávarri. Una última edición de esta novela, original de 1904, es la publicada por Librería San Antonio (Bilbao 1999) y prologada por M. Montero. Beascoetxea había estado trabajando antes, en 1891, en Tolosa, donde creó la Agrupación Socialista tras un mitin de Perezagua. Pero pronto fue despedido y se trasladó a Eibar, desapareciendo el núcleo tolosarra hasta su refundación diez años después (P. Barruso, “El origen del socialismo en Guipúzcoa (1871-1923)”, en *Cien años de socialismo en Tolosa: 1891-1991*, Tolosa 1991, pp. 24 y 25).

<sup>109</sup> Así lo señala T. Echevarría (*Op. cit.*, pp. 246 y 247): “Indalecio Prieto (...) influyó así por este conducto acaso más que nadie en la formación socialista” de Eibar. Prieto estuvo en esa localidad, por ejemplo, en la inauguración de la nueva Casa del Pueblo, en 1917, donde habló en castellano, Amuátegui en vascuence y el secretario de la CGT francesa, Leon Jouhaux, en francés. En noviembre de 1916, durante la guerra mundial, había estado también con el líder sindicalista francés y con Vicente Barrio, secretario nacional de la UGT. En 1911 había estado en el acto de colocación de la primera piedra de la referida Casa del Pueblo (pp. 278 y 279). También mitineó en junio de 1912 en compañía de Amuátegui y los republicanos Melquíades Alvarez y Horacio Echevarrieta (*El Liberal*, 3 de junio de 1912).

<sup>110</sup> *Ibid.*, pp. 33-55.

<sup>111</sup> *Ibidem.*

carácter federal del socialismo, algo que solo aparecía ocasionalmente en la prensa socialista vizcaína<sup>112</sup>. No solo eso sino que, superando a los republicanos, ellos se reclamaban como los auténticos y únicos federalistas en un tono muy *pimargaliano*. El republicano catalán, de hecho, era una de sus referencias políticas y, coincidiendo aquí con sus correligionarios vizcaínos, el único respetado en tiempos de beligerancia con ese sector.

“Queremos la completa autonomía del individuo y de sus agrupaciones en pueblos, grupos, productores, etcétera. ¿Quién duda de que somos federales? Más es: practicamos la Federación como nadie. Federal es nuestra organización política, federal la organización económica. Autónomas en absoluto son las Agrupaciones políticas y autónomas las Sociedades económicas federadas, y viven sin otro vínculo que un pacto libremente construido... (...) Somos librepensadores. Consideramos la religión como un asunto privado y ansiamos que se separe a la Iglesia del Estado, se la confisquen sus bienes y que viva el sacerdote del óbolo de los fieles”<sup>113</sup>.

El no tener que sujetar su criterio abstracto a la concurrencia concreta y cercana con un grupo nacionalista les permitía declaraciones como la que sirvió para su epitafio en la muerte de su admirado Pi y Margall.

“Amaba a su patria pero quería ver a los hombres de todos los pueblos atando en un haz las diversas banderas y jurando odio y horror a la guerra; encontraba justas las resoluciones (sic) y las rebeliones de los pueblos y de los hombres por su independencia y por su libertad. Odiaba como nosotros la tiranía, fuese cualquiera la nación y el hombre que la ejerciera. Así fuera su patria la que sojuzgara a los cubanos, a los filipinos, a los marroquíes, a los carolinos, tenía acentos severos para condenarla”<sup>114</sup>.

En ese texto se advierten ya tres características de la posición eibarresa sobre la cuestión: la primacía concedida a la lucha contra la tiranía y la desigualdad, que podía incluir situaciones que afectasen a lo nacional; la rotundidad en las afirmaciones sobre el

---

<sup>112</sup> *La Lucha de Clases* de 28 de diciembre de 1895 decía que el partido republicano que más vida había tenido en España había sido el federal, “y esto porque en él el federalismo se sobrepone y hasta ahoga al republicanismo”. Luego aseguraba que “ahora es el socialismo el que hace federalismo”. De la buena relación con los federales –de San Sebastián, no de los inexistentes bilbaínos- da cuenta el que éstos les prestaran su local de la capital donostiarra cuando fueron a mitinear contra la suspensión de sus concejales (*La Lucha de Clases*, 7 de agosto de 1897).

<sup>113</sup> *Adelante*, “¡Cuándo se nos entenderá!”, 12 de enero de 1901. El texto estaba recogido de *El Socialista*, un recurso habitual dados los escasos medios y diversidad de plumas de un medio local.

<sup>114</sup> *Adelante*, “Francisco Pi y Margall”, 7 de diciembre de 1901.

derecho a la libertad de los pueblos; y la importancia dada a la fraternidad universal y al antibelicismo, que se encuentran en la base de futuras declaraciones y textos, ya el opúsculo de Toribio Echevarría sobre *La Liga de Naciones y el problema vasco* (1918), ya la declaración presentada (y aprobada) por los socialistas en el Ayuntamiento de Eibar en abril de 1931 a favor de la Autonomía y el Estatuto. La influencia del doctor Madiabeitia en esta última idea, como veremos, es patente. La celebración del Primero de Mayo de 1901 daba lugar a una portada de *Adelante* muy expresiva: una alegoría de la Fraternidad Universal, con todas las referencias a los diferentes oficios, empezando por el armero, y presidiendo cinco medallas con otros tantos estereotipos raciales de los cinco continentes. Dentro, artículos de P. Iglesias, Pi y Margall, Unamuno o J.J. Mora-to. Este último con un texto muy preciso: “Somos federales, porque queremos que la federación y no la fuerza una los pueblos y los organismos”. Y volvía a insistir ante los republicanos locales: “Se nos negará que queremos la República, la Federación y el pensamiento libre?”<sup>115</sup>.

Pero si los socialistas eibarreses eran muy distintos de los vizcaínos en cuanto a su reiterado federalismo y su falta de límites en la demanda de libertad también nacional, no hacían sino repetir lo de aquellos cuando hablaban del nacionalismo vasco, casi inexistente en la villa<sup>116</sup>. Gregorio Pagnón, uno de los primeros miembros de la Agrupación eibarresa y habitual en las páginas de *Adelante*, comentó la polvareda que los bizkaitarras habían organizado tras la escandalosa exposición de Unamuno en los Juegos Florales de Bilbao que no dejaban bien parado al euskera. En su artículo los llamó “perros” y “chifladura bizkaitarra”, y criticó “su odio africano y antipatía hacia los hijos de Castilla que nada de culpa tienen porque hayan nacido fuera de estas provincias”. Censuró duramente la instrumentalización que hacían del idioma e incluso la contradicción de pasar por sus defensores cuando no lo conocían. Por supuesto, el cierre era la invocación al internacionalismo socialista, “lo que debemos llevar á cabo los obreros en medio de tanta injusticia social, hacer de patria el mundo entero, lleno de ciencia y de amor, sin levantar bandera de rebelión hombres contra hombres, que maten, azoten y arruinen a los pobres pueblos”. El temor, además, es que tras la utilización del vasco se escondiera una ideología reaccionaria que pusiera en peligro las libertades individuales y colectivas; un temor también característico de los socialistas eibarreses,

---

<sup>115</sup> *Adelante*, 1 de mayo de 1901.

<sup>116</sup> Aunque el primer grupo nacionalista se conformó hacia 1907 –el año de su primera Junta Municipal–, éste fue testimonial hasta muy tarde (M. Aizpuru, *El Partido Nacionalista Vasco en Guipúzcoa (1893-1923). Orígenes, organización y actuación política*, Bilbao 2000, pp. 452 y 453).

acostumbrados a aparecer como islote liberal en una provincia donde era muy fuerte el tradicionalismo (“metido entre pueblos reaccionarios y clericales”, escribió José M<sup>a</sup> Salaverría)<sup>117</sup>. En ese sentido, el bizkaitarrismo aparecía como una facción más de aquél. Como se ve, el mismo discurso antinacionalista que en Vizcaya, pero aquí con una importante matización: el mismo Pagnón escribía el artículo en castellano con evidente dificultad, pero respaldaba totalmente a Unamuno en su afirmación de que el vascuence era impropio de un pueblo culto como Bilbao. Pagnón llegaba a decir que la lengua vasca era un “dialecto o mejor dicho guirigai (sic)” reservado para una comunicación muy familiar, pero que no servía para espacios más amplios<sup>118</sup>. Una afirmación con la que no se habrían atrevido los vizcaínos.

---

<sup>117</sup> Sobre los Pagnón o Pagnon, ver T. Echevarría, *Op. cit.*, p. 26. “Los jaleadores del vascuence (...) hacen la injusta causa para que retrogradamos a los tiempos primitivos, a los tiempos del señorío de los pueblos, señores de horca y cuchillo, en una palabra, del feudalismo”. Decía también que eso de la patria chica no es para quien tiene que salir a trabajar fuera cuando no tiene en casa y sí para “gente rica que tiene la vida asegurada en estas tierras” (*Adelante*, 21 de setiembre de 1901). En el número anterior (7 de setiembre), y hablando de la misma cuestión de Unamuno y los Juegos Florales, un articulista anónimo que bien pudiera ser también Pagnón decía que aquél había puesto nerviosos a los bizkaitarras, “demonstrando que los vascos, los prehistóricos vascos nunca han soñado con murallas chinescas, sino que al contrario los que más se han dado a conocer en el mundo eran muy cosmopolitas que soñaban el mundo por patria. (...) ¡Ah!, pero si les arrimó buena paliza a los bizkaitarras, igualmente les arrimó a los que han hecho de España una nación muerta”. El articulista culpaba a todos los políticos menos a Pi y Margall, y aseguraba que por fin había alguien como Unamuno que iba a los juegos florales a hacer algo más que “pirogtenia oral”. El mismo 21 de setiembre, “Nerbedo” criticaba lo gastado en las fiestas locales: “buenos maestros y pocos aurrescus. (...) Ellos (los políticos) defenderán la diversidad de lenguas con fines muy piadosos para que el obrero se rasque algo o en caso contrario el amor a su terruño o a su dialecto, pero pasar de ahí no conviene porque entonces quedaría al descubierto el modo de vivir que tienen y reventarían antes que entregar la llave de sus secretos”.

<sup>118</sup> “Porque la mayor parte de los vascongados sabemos que no hay razón fundamental para hacer alarde del vascuence por su modo de ser y por causas muy fáciles de justificarlas... (...) ... el vascuence es desastroso por su modo de ser tan desigual, pese a quien pese, y esto decimos porque sabemos que la verdad es amarga. Nada diríamos si antiguamente hubiese existido igual vascuence en Vizcaya como en Guipúzcoa, pero no, ni antes ni ahora, aunque no creemos tampoco que desaparecerá por completo, porque sencillamente, cada cual en sus propias tierras o partes del mundo donde hayan nacido, por su capricho o gusto, puede conservar lo suyo, así como también cualquier otro idioma, aparte de una oficial o igual para todo el mundo, como deseamos los socialistas, para que nos entendamos todos, aunque nos vayamos a Pekín o a Flandes. Porque Unamuno dijo que era impropio para un pueblo culto como Bilbao el vascuence, dijo a nuestro entender pura verdad. Porque el vascuence, hay que decir por lo alto, diferencia considerablemente no solo de una provincia a otra, sino que también de un pueblo a otro, aunque a lo mejor no se separen dos pueblos de dos kilómetros, que muchas veces siendo todos vascongados tenemos que hablar en castellano para poder entendernos, y esto, aunque a muchos les parezca algo extraordinario, es dolorosamente cierto. Y esto nadie nos podía negar por muy vascófilos que quieran ser; y ahora, siendo así, ¿no se puede considerar como dialecto o mejor dicho guirigai (sic), que precisamente no es otra cosa? (...) ... por eso se hace imposible una publicación en la lengua vascongada, que no sucede lo mismo con el catalán, que allí se publican periódicos, libros, etc. etc.” (*Adelante*, 21 de setiembre de 1901).

## IV

### La idea de patria

La historiografía vasca de mediados de los años setenta sentó el criterio de que los socialistas vascos no habían abordado el debate de las nacionalidades que se dio en otros lugares de Europa dentro de ese movimiento, y que sus planteamientos respondieron en exceso a un doctrinarismo universalista toscos y a una reacción contra la presencia y carácter del nacionalismo sabiniano<sup>119</sup>. Posteriormente señalaremos algunas importantes razones de orden socioeconómico, no contempladas por la historiografía, que estarían detrás de esa indolencia e incluso oposición a tratar el tema. Pero sí que se observa que la recepción de ese debate sobre la cuestión nacional no dio lugar, a pesar de la importancia posterior del nacionalismo en el País Vasco, a una elaboración propia de parte de los socialistas vascos, que, más allá de las aportaciones ya señaladas de Unamuno o Meabe, se caracterizaron por pronunciamientos reiterados de firmas desconocidas, que ni siquiera necesitaban de la cita de autoridad –más allá de la de un Marx tomado a su manera– para sostener sus tesis. En esa línea, la reproducción en la prensa socialista vasca de textos referenciales en el debate es nula o anecdótica, y los libros

---

<sup>119</sup> Fue la tesis de Solozábal y Corcuera que luego reprodujo Eguiguren años después. Por supuesto, desde otra posición y perspectiva, fue también la de Beltza. Fusi, en su línea empirista, evitó ese tipo de exigencias *post factum* que bebían en exceso de preocupaciones de los historiadores en esos años: lo de aunar lo social y lo nacional. Elorza se planteó la cuestión estudiando a los comunistas vascos en los años treinta y en análisis comparativos de diversos nacionalismos en España (“Comunismo y cuestión nacional en Cataluña y Euskadi (1930-36): un análisis comparativo”, *Saioak*, 1, (1977), pp. 5-48; “Movimiento obrero y cuestión nacional en Euskadi (1930-1936)”, en J.C. Jiménez de Aberásturi (ed.), *Estudios de Historia Contemporánea del País Vasco*, Haranburu, San Sebastián 1982, pp. 137-200; “Los nacionalismos en el Estado español contemporáneo: las ideologías”, *Estudios de Historia Social*, 28-29, (1984), pp. 149-168; en el mismo número, el artículo de J. Corcuera, “Nacionalismo y clases en la España de la Restauración”, pp. 249-282).

que vendían o de los que disponían en sus bibliotecas tampoco remitían a títulos implicados en él<sup>120</sup>.

La doctrina sobre la patria o la nación<sup>121</sup> partía de diferenciar entre un sentimiento natural de cariño y defensa de lo propio (del lugar de nacimiento o “patria chica”), de la exacerbación de ese sentir y su conversión en argumento político, el patriotismo. Lo primero era algo noble y defendible, por más que hubiera diferencias entre cómo lo sentían, por ejemplo, los socialistas vizcaínos y los eibarreses. Pero de lo primero no se desprendía lo segundo –y los socialistas eibarreses eran buena muestra de ello-, y mucho menos de forma “natural” (un tema que interesó a Meabe en sus “Réplicas” a sus antiguos correligionarios). El patriotismo era una ideología de construcción burguesa con la que esa clase trataba de lograr dos cosas básicas: justificar su dominio en unos tiempos en los que la autoridad y el *status quo* se apoyaban cada vez más en la adhesión de la ciudadanía (al Estado-nación, al sistema social o económico, a las instituciones jurídicas y de derecho...) y no en el simple dominio; y dividir a los trabajadores, enfrentarlos por su origen y desviarlos de la auténtica confrontación y objetivo que debía inspirarles: la lucha de clases y el logro de la sociedad socialista<sup>122</sup>. Porque el discurso de los socialistas, siendo muy doctrinal, alcanzaba sin embargo para contemplar la idea de patria en la sucesión de estadios históricos que ahora le había colocado como algo muy distinto a los vínculos de sangre anteriores. En el marco de la sociedad capitalista y de los modernos estados-nación, como explicaba el socialista Eduardo Varela en 1904, eran “el territorio, el común idioma ó el estar sometidos a un mismo Gobierno y no los lazos de consanguinidad” las características de la patria. Pero este carácter no era permanente sino que por presión de los trabajadores evolucionaría hasta dar lugar al Socialismo, que convertiría “las patrias capitalistas pletóricas de egoísmo y de barbarie en una sola patria de seres iguales, honrados y libres”<sup>123</sup>.

---

<sup>120</sup> Ver nota 102 de este mismo trabajo.

<sup>121</sup> No hay diferencia semántica entre los dos conceptos. Como mucho, los usaron en períodos distintos para referirse a cosas similares. En algún caso se atisaba alguna diferencia, como cuando se escribe: “La nación es una categoría burguesa, y, por más que la burguesía se empeñe en identificar la nación con la patria, las gentes empiezan a ver claro” Era después del desastre de Cuba (*La Lucha de Clases*, 9 de julio de 1898), pero la afirmación no se seguía de otras explicaciones.

<sup>122</sup> La tesis completa la formulaba perfectamente Unamuno en *La Lucha de Clases*, “La Patria”, 10 de marzo de 1895. “La patria se lleva en el alma; lo que queda es el dominio del señor. (...) ¡Qué patriotismo el de los trigueros y ferreteros y ligueros de toda clase!”. En 15 de junio de 1895, Bautista denominaba irónicamente a los grandes propietarios como “patriotas”: “Los burgueses opinan que la Patria no es del pueblo, sino el pueblo de la Patria y ésta de los capitalistas...”.

<sup>123</sup> *La Lucha de Clases*, “La Patria”, 1 de mayo de 1904. Varela, como se ha expuesto antes en el texto, fue una de los primeros colaboradores de Perezagua y juntos encabezaron las primeras huelgas de los mineros.

En ese contexto, la frase de Marx de “los obreros no tienen patria” daba lugar a una discusión un tanto escolástica. Los había que la entendían resolviendo que los obreros *no debían tener* patria, que no debían tener expresiones políticas patrióticas o nacionalistas que inevitablemente les llevarían a confrontar con otros trabajadores<sup>124</sup>. Por el contrario, en un nivel más elevado y exigente estaban los que sostenían lo que venía a decir la continuación de la frase de Marx en *El Manifiesto Comunista*: “No se puede quitarles lo que no tienen”. Para éstos, los obreros no es que no tuvieran patria por no deber tenerla, por no deber tener sentimientos nacionales. Bien al contrario, es que *no podían tenerla* porque no poseían ningún tipo de bien, material o de otro carácter, que les vinculase a ella y por la que debieran dar algo de sí. Ese tipo de bien podía ser por ejemplo el acceso a la propiedad de la tierra, el final de su condición de siervos o de jornaleros dependientes. En un cuento de Valentín Hernández, los campesinos decían: “dadnos tierras, es decir, dadnos patria y entonces la defendaremos”<sup>125</sup>. Pero el bien podía constituirlo las libertades y derechos inherentes a un concepto de nación cívica del que se encontraban muy lejos los trabajadores del cambio de los siglos XIX al XX –y, particularmente, los españoles. En este caso se concebía la nación –todavía idealmente, como lo que no era en la realidad vivida pero sí se formulaba como utopía– como identidad y comunidad de intereses. En ese supuesto, el sentimiento y la identidad nacional eran tan respetables para los socialistas que incluso llegaban a justificar la participación de los ciudadanos-trabajadores en una guerra justa, en una guerra defensiva de “la civilización y el progreso”<sup>126</sup>. La de Cuba que tenían ante sí cuando esto se escribía no entraba en el caso, pero sí su recuerdo de la lucha contra la reacción carlista<sup>127</sup>.

---

<sup>124</sup> *La Lucha de Clases*, “Entre mineros”, 20 de febrero de 1897. Criticando un enfrentamiento instigado por los patrones entre obreros de diversas regiones, Juan Franco señalaba: “mientras los obreros tengamos la cabeza llena de tonterías como esa (las pugnas regionales) (...) no haremos cosa de provecho. Eso es lo que quieren los burgueses. (...) Los obreros no debemos tener patria. Nuestra patria es el mundo y el trabajo”. El firmante se reconocía como obrero vasco y euskaldun.

<sup>125</sup> *La Lucha de Clases*, “El general Creosota”, 30 de abril de 1898.

<sup>126</sup> La idea procedía de un artículo de *L'Homme Libre* (“La Patria”) que reproducía *La Lucha de Clases* el 30 de enero de 1897: “Lo que constituye la patria es la identidad de intereses, la vida común; en una palabra, la sociedad. (...) ... mas esto no sucede sino cuando los individuos viven sobre bases verdaderamente igualitarias, cuando existen intereses idénticos. (...) ... esos pueblos saben dar buena prueba de amor á la patria cuando luchan contra una invasión extranjera ó contra alguno de los suyos que pretende erigirse en señor”.

<sup>127</sup> Comentando las palabras del concejal socialista Merodio cuando en el Pleno del Ayuntamiento de Bilbao dijo que él no era patriota, la sección de breves de *La Lucha de Clases* (9 de abril de 1898) traía la frase: “Todavía tratándose de una invasión injusta, en la que podía perecer la civilización y el progreso, los socialistas de buena voluntad empuñaríamos las armas contra los invasores. ¿Pero estamos en este caso? Creemos honradamente que no”. Por su parte, Toribio Pascual se refería así a los liberales de la última carlistada: “... los que con su generosa sangre regaron aquellas montañas combatiendo á la reacción en defensa de la libertad...” (7 de agosto de 1897). Antes, *La Lucha de Clases* (28 de abril de 1895)

A mediados de la primera década del siglo XX, el debate entre los socialistas vascos, a enorme distancia del que se daba entonces en Europa, se abrió un tanto para dar cabida a quienes llegando a las mismas conclusiones –el Socialismo resolvería los problemas de orden nacional– introducían sin embargo matices de importancia en el análisis. Uno de los escasos textos foráneos de autoridad reproducidos en la prensa de ese signo vino a cargo del belga Emile Vandervelde. Cuidándose de reproducir todas las afirmaciones necesarias para seguir teniendo legitimidad en un debate entre socialistas, apuntaba el hecho de que junto a la solidaridad entre proletarios era una realidad la identificación de éstos como ciudadanos con las instituciones políticas o sociales de sus respectivos países, circunstancia que no podía quedar oculta bajo declaraciones voluntaristas de internacionalismo<sup>128</sup>. Esas identidades nacionales llevaban a que los trabajadores pudieran incluso defenderlas de agresiones externas, sobre la base de que éstas fueran en cuanto a derechos más legítimas que la imposición de sus contrarios. Ponía el ejemplo de los trabajadores franceses ante la hipótesis de llegar a ser por la fuerza súbditos de Guillermo II<sup>129</sup>. Vandervelde, en el marco del debate interno de la II<sup>a</sup> Internacional, se ponía de parte de la corriente revisionista que entendía que las grandes declaraciones de principios o los análisis dogmáticos no podían ocultar lo que ocurría en la realidad. Igual que apreciaba que el sentimiento nacional seguía presente y respondía a matices a valorar, desechaba la idea de que todo fuera lo mismo, monarquía que república, libertad política que absolutismo. La consecuencia era la tesis de la colaboración con fuerzas de progreso, aunque fueran burguesas. Un debate en el que estaban los socialistas españoles y vascos. En ese revisionismo, la nación debía someterse al análisis histórico y contemplarse de manera más compleja que hasta la fecha. No era casual que pocos días después Meabe no se identificara con el calificativo de “sin patria”, y que propusiera un concepto diferente de la misma, o que José Madinabeitia hablara de la necesidad de unir esa idea a la de humanidad<sup>130</sup>.

---

escribía: “Si los carlistas, lo que es imposible, pusieran en peligro la menguada libertad que nos concede el liberalismo burgués, tengan todos la seguridad (...) que el pueblo, que el socialismo, siquiera fuera de momento, estaría al lado de la libertad burguesa, para morir por ella si preciso fuera”.

<sup>128</sup> El francés Jaurès había escrito: “A medida que la vida socialista se desarrolla en cada país, a medida que ejerce una acción más directa sobre la nación donde ha arraigado y donde evoluciona, la vida socialista se entronca cada vez más profundamente con la vida del propio país” (J. Droz (dir.), *Historia General del Socialismo (De 1875 a 1918)*, Destino, Barcelona 1985, p. 779).

<sup>129</sup> *La Lucha de Clases*, “Patriotismo y Socialismo”, 10 de junio de 1905.

<sup>130</sup> *La Lucha de Clases*, “Mi Patria”, 17 de junio de 1905; “Patria y Humanidad”, 17 de febrero de 1906. La firma J.M. es sin duda la del doctor Madinabeitia, sobre todo si se tienen en cuenta las consideraciones antibelicistas y pacifistas que acuñó y que tanto influjo dejaron, por ejemplo, entre los socialistas eibarreses y sus declaraciones. Lo que no quita para que durante la Primera Gran Guerra fuera partidario de

Pero la nación existente todavía no era sino un producto histórico formado conforme al interés de la clase burguesa, una “sección” de intereses egoístas, como había escrito Meabe, “juntamente con la organización político-económica privativa de ellas”<sup>131</sup>. Frente a esa convención se levantaban “las unidades étnicas, los grupos homogéneos, los miembros naturales”. Pero a ese regionalismo le faltaba asumir el paso económico de que solo de prosperar el socialismo, no basado en la unicidad (acaparamiento) burguesa sino en “el libre cambio de la producción socializada”, podrían alcanzar a ser lo que aspiraban. “No cabe ya más federalismo que el socialista; ni el Socialismo significa otra cosa que federalismo”, concluía un texto oficial de 1898 con el que los socialistas respondían a la presentación de Arana a las elecciones provinciales<sup>132</sup>. Solo el logro de la sociedad socialista daría justa y completa satisfacción a las demandas de orden nacional. Por tanto, al socialismo se debían supeditar todas las fuerzas y empeños. El socialismo resolvería todos los problemas; también los nacionales.

### **Cuba: el patriotismo del “seis por ciento”**

Las guerras coloniales que mantuvo España a finales del siglo XIX en Cuba y Filipinas, por sus múltiples repercusiones, constituyeron un acontecimiento extraordinario en la historia del país. Para los socialistas vascos fue la primera vez en que sus doctrinas sobre la cuestión patriótica se ponían a prueba, se confrontaban con la realidad y debían servirles para la lucha política. Pero, a la vez, lo impopular de aquellas guerras, lo descarnado de los intereses particulares que encerraban y la posición todavía periférica del socialismo vizcaíno sirvieron para que las doctrinas encontraran un fuerte respaldo en el desarrollo de los acontecimientos y para que los socialistas salieran de

---

intervenir contra Alemania (*El Socialista*, “Otra opinión”, 3 de marzo de 1917). Otro texto interesante es el titulado “Regionalismo, nacionalismo e internacionalismo” (24 de febrero de 1906), donde el anónimo autor identificaba estas tres palabras con otros tantos estadios pasado, presente y futuro. Sobre el nacionalismo decía que es el hoy del capitalismo, las guerras, la lucha económica y las confrontaciones de clase. El internacionalismo es “la armonía integral de todos los pueblos sobre la base de la comunidad de intereses encarnada en el Socialismo”.

<sup>131</sup> *La Lucha de Clases*, “Réplica (¿Qué es la Patria?)”, 13 de setiembre de 1902. Escribía Meabe: “Patria no es hoy la unión de hombres con intereses y aspiraciones comunes, ni con la misma religión y raza, ni es la libertad de los pueblos ni el cacho de tierra en que nacimos... (...) ¿Es buena ó mala la Patria? Cuando ella no sea germe de divisiones, cuando todos seamos patriotas de una misma patria, entonces la Patria será cosa buena...”. Otra visión doctrinal es la que firmaba G. Zubillaga, “¡La Patria!...”, 12 de noviembre de 1904.

<sup>132</sup> *La Lucha de Clases*, “¿Qué es la Nación?”, 20 de agosto de 1898. El texto venía encabezado con el término “Candidatura socialista”, por lo que formaba parte del pronunciamiento oficial de cara a esas elecciones. En línea con lo que escribía Meabe cuatro años después, decía de la nación: “es ante todo y sobre todo una categoría económica, un sindicato tácito de capitalistas”.

aquella crisis nacional, aparentemente, sin haber visto cuestionada una sola de sus originales convicciones<sup>133</sup>.

Cuba era el ejemplo perfecto de lo que decía la teoría, de cómo los intereses capitalistas –en este caso de propietarios y esclavistas– instrumentalizaban un patriotismo de manera que eran los trabajadores (Juan Soldado), por mor de un desigual, clasista e injusto sistema de recluta obligatoria, los que debían poner en peligro sus vidas para defender “la patria del marqués de Comillas”<sup>134</sup>. La causa del levantamiento en Cuba, para los socialistas, había que buscarla en “los abusos (...) cometidos en la isla por la administración española”, y allí aparecían “los grandes patriotas del empréstito al seis por ciento”. Luego, en análisis de una ortodoxia marxista ejemplar, se hacía el recorrido de estadios desde el esclavismo de los indígenas, pasando por el de los negros africanos y terminando en las ventajas capitalistas del trabajo *libre* de los asalariados, para concluir que la confluencia de oposiciones antimetropolitanas de parte de los propietarios de la isla y de la población trabajadora de la colonia estaba tras de la insurrección<sup>135</sup>.

La ironía en el tratamiento del tema, que todavía aparecía lejano<sup>136</sup>, fue dando paso a los pronunciamientos. Unamuno se ejercitó a placer en una larga colección de artículos en el portavoz de los socialistas vizcaínos donde atacó duramente el militarismo y el

---

<sup>133</sup> En mitad de aquella crisis, en *La Lucha de Clases* (19 de diciembre de 1896) se podía leer: “Tenga el lector la bondad de observar una cosa: cuanto más ignorante es un sujeto, cuanto más irracional, cuanto más débil es su moralidad, es más patriota”.

<sup>134</sup> El recuerdo de T. Echevarría (*Op. cit.*, p. 17) es muy expresivo de esa opinión: “... aquella desdichada empresa contra los insurrectos de la gran Antilla, llevada a cabo exclusivamente con los hijos de los pobres que no pudieran reunir seis mil reales para redimirse del servicio militar”.

<sup>135</sup> Así lo explicaba Manuel Alonso en un artículo (“Lo de Cuba y Dios aburguesado”) en *La Lucha de Clases* de 22 de febrero de 1896. Unamuno hizo también diversas incursiones en esta explicación económica: “La guerra es un negocio” (26 de octubre de 1895), “El negocio de la guerra” (9 de mayo de 1896), “La guerra y el comercio” (20 de febrero de 1897)... Otra variante, muy apreciada entre la opinión socialista, era culpar al régimen de monopolio comercial de la metrópoli (“Cuba y Filipinas”, 10 de octubre de 1896). Una explicación de toda la guerra, cuando ya se atisbaba la derrota, en “¡Guerra á la guerra!”, 28 de mayo de 1898. Una definitiva, en “Los Sin Patria” (9 de julio de 1898), que define a ésta como institución “de pasado glorioso cargado de matanzas y barbaridades y que soporta la guerra y el proteccionismo, los dos cimientos del patriotismo burgués. (...) La bandera cubre la mercancía”.

<sup>136</sup> Un suelto de *La Lucha de Clases* de 3 de marzo de 1895 anunciaba el levantamiento en la isla y sobre los motivos decía: “Fuimos allá y lo conquistamos á cintarazos con sus naturales; les despojamos de sus riquezas; nos repartimos sus propiedades; les hicimos esclavos; les civilizamos con el látigo y todavía hay corazones empedernidos que quieren separar á Cuba de su amantísima madre. ¡No y mil veces no! ¡A ver, proletarios! ¡Empuñad las armas! ¡Corred á defender nuestros ingenios, nuestros campos y nuestras fábricas! Que la patria agradecida, sabrá premiar vuestro valor”. El 31 de ese mes, en la misma sección se escribía: “Y es tanto el entusiasmo que a los cubanos les inspira la dominación española, que no saben demostrárnoslo sino á tiros. Y allá van los batallones de proletarios á defender la patria... de otros”. El 21 de setiembre lo decían en verso y ya sin ironía: “¿Lo de Cuba? ¡Bah! A mi eso no me aterra/ aunque se encienda más y más la guerra/ y aunque la Patria al fin se vea rota/ porque, gracias a Dios, no soy patriota./ Pero siento un dolor extraordinario/ al ver morir tantísimo proletario!”.

nacionalismo españoles, censuró la actuación de toda la clase política (siempre con la excepción de Pi y Margall), criticó las muestras de patrioterismo favorables a la guerra (el *jingoísmo* español) y desgranó sus teorías sobre el patriotismo como instrumento de dominación y de prevalencia de los intereses de los propietarios en un caso que se adaptaba perfectamente a las mismas. Las simpatías de *La Lucha de Clases* por la causa de los insurrectos se manifestaron tempranamente, explicando las razones de aquel levantamiento y, sobre todo, incidiendo en la explotación a que se había sometido a los isleños. La idea más repetida en un principio fue la de la perversidad de la contienda, que para salvaguardar intereses económicos de los grandes propietarios enfrentaba a unos naturales –a los que daba la razón el periódico– con unos trabajadores españoles que nada tenían que defender allí<sup>137</sup>. Por eso las crónicas iniciales o los comentarios describían la penosa situación de los soldados o criticaban por ridículas las manifestaciones y expresiones de patriotismo de todo el arco político y periodístico<sup>138</sup>. Muy al contrario, la estrategia de los socialistas era impulsar un pacifismo, sostenido sobre lo impopular de la guerra y sobre la injusticia de que solo fueran a Cuba los pobres. El 27 de setiembre de 1897 comenzó la campaña socialista de “O todos o ninguno”, que dio lugar a diferentes actos públicos exigiendo el servicio militar obligatorio sin posible redención en metálico. En el País Vasco se celebraron actos en Bilbao –con cinco mil asistentes, pero ya dentro de la campaña electoral de 1898–, Eibar y Ortuella. Estos fueron los únicos episodios protagonizados por los socialistas fuera de la retórica periodística. Estos y los pronunciamientos antipatrióticos de concejales como Perezagua, hechos en el Pleno del Ayuntamiento de Bilbao con gran estrépito y escándalo para una opinión y unos ediles republicanos, carlistas o monárquicos aunados esta vez en la causa patriótica, o el rechazo de Merodio a un empréstito municipal para construir barcos de guerra<sup>139</sup>.

---

<sup>137</sup> Al declararse la guerra también en Filipinas, *La Lucha de Clases* decía: “Urge que la clase trabajadora despierte de su ignorancia y tome nota del elocuente ejemplo que la burguesía española está dando en la actualidad, haciéndola servir de carne de cañón, y se decida a abandonar los sofísticos principios de la patriotería, con los que ha dominado y alucinado a los ignorantes, y abrace con fe y entusiasmo verdaderos el Socialismo, que ha de acabar con la patria, según hoy se entiende, origen de toda clase de privilegios odiosos, de guerras y calamidades sin cuento” (“Otra guerra”, 5 de setiembre de 1896).

<sup>138</sup> Un poema muy expresivo en “Notas semanales” de *La Lucha de Clases*, 29 de agosto de 1896. Otro ejemplo: “La despedida de Garellano” (12 de setiembre de 1896). De Unamuno: “Los que no chillan”, 21 de marzo de 1896.

<sup>139</sup> El anuncio de la campaña, en *La Lucha de Clases*, “¡Que vayan los ricos!”, 16 de octubre de 1897. La segunda fase de la misma, cuando Sagasta no cumplió con su promesa de llevar el asunto al Consejo de Ministros, en “No más soldados”, 5 de febrero de 1898. Un acto de la misma en el Circo del Ensanche, en “Documento importante”, 26 de marzo de 1898. La esperanza de que al final de la guerra se llevara el tema al parlamento, en “El servicio militar obligatorio”, 25 de junio de 1898. “Menos sables y cañones y más palas y azadones”, decía Perezagua el 3 de octubre de 1896. En la crónica municipal que recogía el periódico el 11 de junio de 1898, el edil socialista afirmaba que “Los socialistas también tenemos patria”.

La concreción de una posición respecto a Cuba y, luego, Filipinas tardó en tomarse dentro del partido; y si se tomó alguna fue por la emergencia y presión de las circunstancias. Libre todavía de ellas, Unamuno se arrancó ya en marzo de 1896 filtrando la idea de la independencia como manera de acabar con la guerra, y siguió en octubre hablando de “abandono completo de Cuba y la concesión á Filipinas, si todavía es tiempo, de un régimen liberal...”<sup>140</sup>. Pero todavía las otras páginas del periódico no iban más allá de una vaga idea de autonomía<sup>141</sup>. Cuando en octubre de 1897, Sagasta mandó regresar a Weyler –“Todo lo más malo, lo más podrido de allende el Atlántico, se ha colocado del lado del general”, decía *La Lucha de Clases*<sup>142</sup>–, coincidiendo con el inicio de la campaña “O todos o ninguno”, los socialistas animaban al presidente a terminar la guerra –“estamos en esta cuestión al lado del Gobierno”– pero sin ninguna fórmula concreta: “sea con la autonomía, sea con la independencia, sea con la venta de la Isla”. Lo importante era el fin de la guerra, pero seguía sin afirmarse una solución a un problema nacional de dimensiones extraordinarias para el país. Cuando el hundimiento del “Maine”, lamentaron la muerte de los asalariados de la tripulación y censuraron “las lágrimas de cocodrilo” de los patriotas españolistas. La candidatura de Iglesias en las elecciones de 1898 contenía una referencia a Cuba en el manifiesto, pero limitada a la campaña iniciada en setiembre, al fin de la guerra y a la oposición a los que pretendían la continuidad de la misma<sup>143</sup>.

---

A la pregunta de cuál era ésta, respondió: “El mundo”. “¿Y España?”, volvió a inquirir un carlista, Acebal. “España es donde vivo”, concluyó Perezagua. El escándalo fue notable. Lo de Merodio, en 9 de abril de 1898.

<sup>140</sup> En el artículo antes citado, titulado “Los que no chillan” (21 de marzo de 1896), crítica del *jingoísmo* de las manifestaciones patrióticas españolas: “Hay una opinión ruidosa, de chiquillos sobre todo, que se manifiesta en broncas callejeras, y hay la opinión madurada de las gentes que miran con serenidad”. Lo del abandono de Cuba y la autonomía en Filipinas, en “Cuba y Filipinas”, 10 de octubre de 1896.

<sup>141</sup> En los breves de 31 de octubre de 1896 de *La Lucha de Clases* se hablaba de que el gobierno portugués había concedido la autonomía a Timor. Continuaban con “cuando las barbas de tu vecino...”. El 21 de noviembre, un poema proponía la autonomía como solución, y en el de 12 de diciembre se hablaba de *la descentralización*.

<sup>142</sup> “Los weyleristas”, 16 de octubre de 1897. Resulta interesante la acusación que los socialistas hicieron a la Liga Vizcaína de Productores –con Alzola descolocado en este movimiento– de estar detrás de los intereses por la continuidad de la guerra (y de Weyler en la isla). Ver también, “Por dónde viene la guerra”, 2 de octubre de 1897. El 3 de octubre eran los carlistas los acusados, al aprovechar éstos para pedir la autonomía vascongada a la vez que la de Cuba. En realidad, era una demanda en la que coincidieron otros grupos cuando se formuló años antes. Así, el republicano *La Voz de Guipúzcoa* (18 de noviembre de 1894) escribía: “Nosotros que veríamos con agrado que a los cubanos se les conceda esas reformas, aplaudiríamos con entusiasmo si el gobierno concediese a estas provincias no ya casi las mismas facultades, sino las mismas, sin casis que tanto significan”. Después la crítica se concentró en los republicanos, opuestos a la autonomía promulgada por Sagasta (“La paz sobre todo”, 4 de diciembre de 1897; “Muertos”, 8 de enero de 1898).

<sup>143</sup> Lo del ‘Maine’, en “Tiquis miquis locales”, *La Lucha de Clases*, 19 de febrero de 1898. Los manifiestos electorales, en “Nuestra candidatura”, 5 de marzo y 26 de marzo de 1898.

Lo que realmente empujó a los socialistas a tomar una posición fuera de los términos pacifistas o antibelicistas, y encarar el asunto desde la perspectiva de un problema nacional, fue la intervención estadounidense en el conflicto. Entonces, cuando la autonomía promulgada por Sagasta ya la hacía inoperante la presencia hostil de la gran potencia americana, se pronunciaron por el inevitable abandono de la isla, por la independencia para Cuba. Incluso unos días antes de la declaración oficial de guerra (21 de abril), el periódico de los socialistas vascos propugnaba por vez primera –más allá de las posiciones personales de Unamuno– y de manera abierta la independencia de las colonias –“... que se conceda á Cuba la independencia por la cual viene luchando, puesto que es ley ineludible que las colonias se emancipen más o menos tarde de la tutela de las metrópolis”–, y apuntaba la idea de que el abandono de la isla serviría para enderezar sin rémoras la política interior, dando paso a una retahíla de soluciones abiertamente regeneracionistas. En ese momento de gravedad aparecieron también algunas dudas en el tradicional discurso antipatriótico de los socialistas. El enemigo americano, más fuerte y ambicioso que la antigua potencia colonial que era España, representaba aún mejor la codicia belicista del capitalismo que ellos habían venido denunciando. Además, ya no era la guerra contra unos insurrectos sino contra un ejército organizado y muy potente. En ese momento, la crítica se dirigió contra los *jingos* americanos y los “patrioteros de café” españoles, demandando, como en el manifiesto del Primero de Mayo de 1898, la fraternidad humana y la oposición a las guerras. Pero el pacifismo a ultranza chocaba ahora con una realidad bien distinta, dada la naturaleza del contrario y, además, la presión de la calle, de una opinión pública movilizada por doquier en términos patrióticos. Los socialistas debieron reconocer resignadamente que, en esa tesitura indeseada, hacían “fervientes votos porque el destino favorezca á las armas españolas”, y el antipatriotismo que en tan difíciles circunstancias mantenía Perezagua en el pleno municipal de Bilbao convivía en *La Lucha* con declaraciones del tono de: “Somos españoles, las desdichas de la nación nos duelen más que á nadie, porque somos los que en primer término las sufrimos”. No en vano, el ir a contracorriente de una opinión pública movilizada en términos de patriotismo no podía sino resultar costoso para los socialistas, que tenían unas elecciones a la vista. Las contradicciones en el discurso y lo atemperado de éste, posiblemente, no evitaron que la candidatura de Pablo Iglesias perdiera algunos votos preciosos para su elección en Bilbao ese mismo año. O ésta era

al menos la visión retrospectiva de un buen conocedor de la situación: Julián Zugazagoitia<sup>144</sup>.

Ante la evidencia de la derrota y del desastre, confirmadas todas sus convicciones con el precio de las muchas víctimas propias, solo les quedaba pedir una paz impuesta por la intervención de las otras potencias y el recurso a recobrar la confianza en soluciones de regeneración nacional. “Cuando la contienda termine habrá que decidir si España va á permanecer siempre al nivel de Turquía ó ha de entrar, por fin, en el concierto de las naciones civilizadas”, escribía J.J. Morato en el portavoz de los socialistas vizcaínos. Después de hablar tan intensamente de colonias, descubrían que las reales estaban en el propio país, y que España tenía sus colonias “en las vastas regiones de la Mancha, las Castillas, Extremadura, Aragón y Andalucía alta, páramos desolados donde mora la miseria, pueblos que no han salido del siglo XV...”. Pero la derrota cubana podía ser el principio de una nueva era, “como Sedán a Francia” La campaña de movilizaciones contra la prolongación de la guerra, anunciada por los socialistas en junio, no tuvo necesidad de ser puesta a prueba. Todo había terminado<sup>145</sup>.

## “España es donde vivo”: un españolismo poco patriota

---

<sup>144</sup> Todas las referencias, en *La Lucha de Clases* de 1898. El cambio de actitud ante la entrada en la guerra de los norteamericanos, en “Gravedad”, 19 de marzo (“Para acabar con la insurrección antillana, se ha concedido, tarde ya, una autonomía que no satisface á los cubanos. Ha debido llegarse hasta la concesión de la independencia antes que consentir que las cosas lleguen al extremo que han llegado, y, sin embargo, se combate por cierta parte de la prensa la autonomía, considerándola demasiado liberal”), o en “¡Paz, paz!!!”, 9 de abril (“Una paz honrosa, abandonando la isla en manos de sus naturales, hubiera puesto término á la serie de escaramuzas cruentas que han convertido la isla de Cuba en un vasto cementerio”). La solidaridad con los socialistas norteamericanos que se opusieron a la conflagración, en “¡Contra la guerra!”, 2 de abril, y la de éstos con los españoles, en “Los obreros americanos”, 18 de junio. La guerra vista por un socialista americano, en 23 de julio. La declaración abierta a favor de la independencia, en “Por la paz”, 16 de abril. En el artículo, el periódico rechazaba la hipótesis de algunos republicanos y carlistas de aprovechar la crisis para derrocar la monarquía. Propuestas de corte regeneracionista, en “Lo que debería hacerse”, 16 de abril (“Abandonar Cuba, si es preciso, y revolucionar la administración y la instrucción pública, es lo que urge en España...”); se insistía en la idea tras el desastre de Cavite, “El honor nacional”, 7 de mayo. El manifiesto del Primero de Mayo, en “La fiesta del trabajo”, 23 de abril. El apoyo al bando español en la guerra contra los norteamericanos, en 23 de abril. La declaración de españolidad, en “Cómo se porta España”, 25 de junio; el 16 de julio reconocían: “... en el buen sentido de la idea, somos tan patriotas como el que más”. La opinión de Zugazagoitia, en su libro *Una vida heroica: Pablo Iglesias*, Madrid 1925 (p. 62 de la edición utilizada aquí, la de J.P. Fusi de Madrid 1976): “Maldice de la guerra y, despreciando el riesgo, olvidando que es un negocio electoral el que tiene entre manos, consigna su adhesión a la causa de los insurrectos cubanos. ¡Que cada pueblo –dice– gobierne y concierte libremente su vida! Y si el pueblo español, por torpeza de sus Gobiernos, ha de seguir clavado a la cruz de la guerra abominable, que vayan a ella todos: ricos y pobres. ¡O todos o ninguno!”.

<sup>145</sup> Referencias de *La Lucha de Clases* de 1898: la paz impuesta, en “¡Criminales!”, 7 de mayo; lo de Morato, en “Liquidación”, 4 de junio; la campaña de movilizaciones, en “Contra la guerra”, 18 de junio; la idea de las colonias interiores, en “Liquidación”, 20 de agosto; el inicio de una nueva era de prosperidad, en “Consecuencias de la paz”, 9 de julio.

Cuando Facundo Perezagua, natural de Toledo, a quien los primeros bizkaitarras zaherían por su condición y origen “maketos”, respondió a preguntas de un concejal bilbaíno que su patria era el mundo y “España es donde vivo”, en abril de 1898, en plena bullanga patriótica, no era fácil hacer y sostener esa afirmación<sup>146</sup>. Se ha insistido en la historiografía en el carácter contrario al nacionalismo vasco de los socialistas, pero no se ha señalado en paralelo que su beligerancia lo era también contra el patriotismo español, quizás más difícil de mantener si tenemos en cuenta que la identidad nacional que mayoritariamente tenían aquellos trabajadores del primer movimiento obrero vasco no era otra que la española.

Fue de nuevo Unamuno, a través de sus colaboraciones en *La Lucha de Clases*, el que estableció criterio al respecto con la autoridad que iba adquiriendo. Después de él, artículos anónimos en el periódico insistieron en unos principios que comenzaban por lamentarse del estado del país, su retraso respecto de otras naciones europeas y el peso de la corrupción, para denunciar después la ocultación que de todo ello hacía un patriotismo belicista, en mitad del conflicto cubano, y sostener finalmente soluciones de corte regeneracionista. El dolor por España se transmitía de esta manera a unos lectores a los que inmediatamente se debía convertir el lamento abstracto y literario típico de los “noventayochistas” en denuncias concretas de la injusticia padecida y confianza en el socialismo –en la idea y en el partido– como solución a todos esos males.

Como se señalaba, estos puntos de partida fueron sentados por Unamuno en una serie de artículos al comenzar 1897. En ellos denunciaba el atraso cultural de España y su alejamiento y desdén por la civilización europea, resuelta a la castiza manera de confrontar heroísmo y valor, como caracteres nacionales, frente a estudio y ciencia. De ese modo, España se igualaba a Marruecos en el concierto internacional del continente. La tradición belicista y patriótica que en ese momento se estaba instrumentalizando llevaba a Unamuno a sacar a la palestra todo el listado de héroes y hazañas nacionales, pero acotando negativamente sus logros –ocho siglos contra el moro, Flandes, el Duque de Alba, América y la explotación de los indios...–, como muestra irónica de lo que daban de sí “las vivas tradiciones españolas”. Todo ello en una constante de oposición entre

---

<sup>146</sup> El carlista Acebal pidió sin éxito que en vista de la afirmación se revisase la condición de edil de Perezagua, pues no podía serlo si no era a la vez español (*La Lucha de Clases*, 11 de junio de 1898). El 9 de abril, como hemos apuntado en una nota anterior, el concejal socialista Merodio había dicho no ser patriota y se opuso a un empréstito municipal para construir buques de guerra, igual que Perezagua se enfrentaba a una suscripción patriótica del Ayuntamiento para la guerra en Cuba.

esos valores en alza y el penoso estado de la cultura, la ciencia y las libertades en España. La consecuencia no podía ser otra que una global denuncia de la situación del país como “régimen de mentira”, donde se desgranaban aspectos como el patriótico, el religioso, el científico, el literario y artístico, y el económico<sup>147</sup>.

Cuando en la primavera de 1897 éste dejó de escribir en *La Lucha*, le siguieron pronto plumas anónimas en la misma dirección, extendiéndose por 1898, antes y después del desastre cubano, y ya cargadas de profunda decepción y pesimismo. En setiembre de 1897, “España entera -se escribía- es un cuerpo putrefacto”, y se repasaban las consecuencias del caciquismo. La conclusión, exagerada, era que fuera del Partido Socialista “no está más que la muerte, la decadencia y la abyeción”. Ese penoso estado llevaba incluso a desear ser “conquistado por otros pueblos más cultos y viriles”, reproduciendo una vieja idea de Unamuno sobre las bondades del mestizaje como superador de unas esencias propias pervertidas. La intolerancia y la consiguiente ignorancia de la libertad, de honda trayectoria en el país, desde Fernando VII, se entendían contagiadas a todos los grupos políticos, incluidos los republicanos. El purismo casticista, dogmático e integrista apartaba al país de Europa, en otro artículo que recordaba las insistencias unamunianas. Las soluciones, ya en pleno desastre, pasaban por reformar a fondo la administración y la instrucción publicas, invirtiendo los recursos que inevitablemente se iban a liberar de las viejas colonias para construir canales de riego, ríos navegables, ferrocarriles y carreteras que unieran puntos de producción y consumo, fomento de la industria y agricultura y, de nuevo, estímulo de la enseñanza pública. España, entonces, sería “rica y poderosa”<sup>148</sup>. Soluciones todas ellas popularizadas, entre otros, por Joaquín Costa, al que *La Lucha de Clases* elogiaba en la aparición de su última obra, *Colectivismo agrario en España*, con un comentario expresivo de todo un pensamiento respecto de la situación, inmediato pasado y futuro del país:

---

<sup>147</sup> Sus artículos en *La Lucha de Clases* de 1897: “Síntoma funesto” y “Las vivas tradiciones españolas” (16 de enero), “Régimen de mentira” (23 de enero) y “Socialismo y Patriotismo” (13 de febrero). También, el 6 de febrero, en “¡Duro en el militarismo!”, establecía los valores ligados al patriotismo militarista (“difusa concepción de la vida”, “la barbarie del derecho de la fuerza”, “la barbarie del heroísmo militar”, “la barbarie de que las glorias de los pueblos son sus triunfos militares”, “la barbarie del suelo”, “la barbarie de que no se debe ceder á quien tenga razón si no pide lo justo con humillación y como de gracia”, “la barbarie de bendecir las banderas que van a presidir matanzas”, “la barbarie de que el valiente tenga más razón que el cobarde...”) y los confrontaba con “el vigoroso sentimiento de la solidaridad humana, el soplo del cristianismo, ahogado por los que pretenden representarlo”.

<sup>148</sup> En *La Lucha de Clases* de 1897: “Decadencia y abyeción” (4 de setiembre), “¡Bárbaros, al frente!” (25 de setiembre), “Ignorancia de la libertad” (4 de diciembre). En 1898: “Algunas observaciones sueltas sobre la actual cultura española” (2 de abril), “Lo que debería hacerse” (16 de abril), “El honor nacional (7 de mayo), “Liquidación” (20 de agosto; “España es como una inmensa calva frailuna, monda por todo el centro, sin más vida que el cerco del litoral”).

“Todos los que se llenan la boca con aquello de las venerandas tradiciones de nuestros mayores deben aprender en la obra de Costa cuáles son las tradiciones de nuestro pueblo, no la bullanga de Pavía, Otumba, Lepanto, etc., etc., sino las tradiciones íntimas. Todos aquellos á quienes la faramalla de nuestra historia les ha trastornado el seso con un patriotismo quijotesco y de barullo deben estudiar en el trabajo á que aludimos lo que permanecía firme bajo toda la fantasmagoría histórica. Allá verán cómo el régimen del concejo de Llébanes, por ejemplo, es mucho más glorioso para España que la rendición de Breda”<sup>149</sup>.

El socialismo vasco de finales del XIX fue marco para el desarrollo y extensión de todas las propuestas de corte regeneracionista que se hicieron entonces. No solo dio cabida a éstas sino que respaldó con la difusión de estos artículos en su prensa el sentido agónico por la crisis nacional, la profunda crítica a los poderes tradicionales del país, la denuncia de sus males y la formulación de ideas de estímulo patrio. A finales de 1902, Eduardo Varela conferenciaba en el Instituto Vizcaíno sobre el tema: “¿Compete á la clase trabajadora la regeneración de España?”. Este dirigente socialista vizcaíno, tras comenzar señalando el estado de decadencia en que se hallaba la nación y remontarse para explicar las causas de ello a la colonización americana, la Inquisición, la expulsión de los judíos y Flandes, y más cerca, a los pronunciamientos militares, motines y asonadas del siglo XVIII (?), cargaba las responsabilidades en una clase capitalista española de la que “nada beneficioso se puede esperar”, en unas clases directoras “degeneradas, podridas, muertas”, de las que no podía salir el remedio para el país. Correspondía a la clase trabajadora impedir que España se detuviera en su necesario avance, lograr que se incorporara al concierto de naciones progresadas. Para ello era necesario el concurso de una burguesía moderna que basase su desarrollo y el de sus empresas en el acuerdo con los obreros y en la instrucción de éstos. De ese modo, España podría igualarse a las naciones más adelantadas<sup>150</sup>. Pero no era solo a través de la propaganda. En

---

<sup>149</sup> “Colectivismo agrario en España”, 20 de agosto de 1898.

<sup>150</sup> *La Lucha de Clases*, “Conferencias”, 27 de diciembre de 1902. Los socialistas tenían un gran respeto por el carácter auténticamente emprendedor que identificaba a escasos “capitanes de empresa”, a la burguesía tenida por moderna, aunque colisionaran en sus intereses de clase y en aspectos como la negociación colectiva. Así, es muy significativa la despedida que el semanario socialista vasco hizo a Víctor Chavarri con motivo de su muerte: “Con media docena de hombres como él se hubiera salvado España fácilmente del atraso industrial en que se encontraba. (...) Para los trabajadores fue un verdadero tirano, un explotador sin entrañas... (...) De Chavarri podríamos decir: ‘Hombre, te aborrecimos; industrial, te admiramos’” (7 de abril de 1900). Años después, en 1918, en el manifiesto de Prieto antes de las elecciones que le llevarían al Parlamento decía: “Tanto como detesto el espíritu de dominación de los capitalistas

el Ayuntamiento, en este caso en el de Bilbao, el socialista Lasheras sacaba adelante en 1904 el estudio de una mejora del sueldo y condiciones laborales de los maestros, sobre la base de que “la regeneración del pueblo español sólo ha de conseguirse mejorando la instrucción”, y unas semanas antes prosperaba la idea, también socialista, de un Museo Comercial para dar a conocer a los industriales y productores españoles, “á los de la región Vasco-Riojana especialmente”, los productos extranjeros, de manera que pudieran tomar nota de sus ventajas en orden a la producción y comercialización de los mismos. La idea que soportaba la iniciativa volvía a ser de carácter regeneracionista: “Es necesario, absolutamente indispensable, sacar a España del atraso, de la inferioridad económica en que se halla respecto del resto de Europa y colocarla en el lugar que la corresponde por los privilegios que la Naturaleza ha tenido á bien concederla”<sup>151</sup>.

Pero sería oportuno no confundir las críticas duras y profundas al estado del país con manifestaciones de antinacionalismo o antipatriotismo. Muy lejos de ello, diversos autores<sup>152</sup> han señalado cómo esas descalificaciones sirvieron para recuperar y renovar un sentimiento nacionalista español. También en el caso de los socialistas, la creencia en un pueblo obrero que, organizado, arrebataría a la burguesía la mala dirección del país e impondría las soluciones técnicas que venían proponiendo todos los regeneracionistas –con Costa a la cabeza–, coincidía con la idea de los “noventayochistas” de un pueblo dotado de caracteres peculiares llamado a transformar su inmediata y penosa realidad. Por el contrario, no hacían suyos otros aspectos característicos de aquella generación, como el castellanismo o el historicismo radicales. Se podría decir que el origen cultural y el estado material de unos y otros, de los intelectuales del 98 y de los obreros socialistas, era tan distinto que las coincidencias solo respondían a que todos ellos manifestaban una sensibilidad por las preocupaciones del país, a la vez que una incapacidad para cambiar las cosas. La presencia privilegiada de Unamuno en su prensa sirvió para dar más entidad a esa coincidencia. Pero la descalificación del nacionalismo les venía a

---

vizcaínos, admiró su audacia emprendedora” (*El Liberal*, “Habla el candidato de las izquierdas”, 22 de febrero de 1918)

<sup>151</sup> *La Lucha de Clases*, “El Museo Comercial”, 13 de febrero de 1904. Lo de Lasheras, en 9 de abril. El 1 de octubre de 1898, Torrijos y Juan Vozmediano, por el Centro Obrero de Bilbao, pedían al Ministro de Fomento libros para la Biblioteca del Centro, para que “hagan que esta pobre España despierte del letargo en que se halla sumida por la crasa ignorancia de sus hijos...”.

<sup>152</sup> I. Fox, *La invención de España. Nacionalismo liberal e identidad nacional*, Cátedra, Madrid 1997; A. de Blas, “Regeneracionismos, nacionalismos y 98”, *Cuadernos de Alzate*, 16, (1997); J. Varela, “Generación del 98 y nacionalismo español”, en A. de Blas (dir.), *Enciclopedia del nacionalismo*, Tecnos, Madrid 1997, pp. 195-198.

éstos de su internacionalismo proletario, por muy abstracto y doctrinal que fuere, y la crisis nacional del 98 no era sino el escenario puntual del mismo.

El contexto del proletariado vasco de la industrialización de finales del XIX y primeros decenios del XX era típicamente español. Es más, no se puede hablar en este caso de que conviviera con otros grupos culturales capaces de establecer una realidad dual, compartida o alternativa. La presencia de una cultura euskaldun, como veremos, estaba claramente en retroceso en el país. Pero entre los trabajadores industriales, la situación se extremaba. Estos vivían y se movían en ambientes urbanos, los más afectados por el proceso de unificación de costumbres del Estado-nación español: la escuela, en una de las regiones más alfabetizadas de España<sup>153</sup>, la circulación de personas, ideas y mercancías a través de una cada vez más tupida red de transportes y en el marco de un mercado nacional, o la presencia de colectivos ligados a los servicios públicos del Estado (funcionariado, judicatura, enseñantes, militares...), eran solo algunos soportes del mismo. La propia clase obrera, reclutada en buena parte en una inmigración del entorno regional español y concentrada en espacios muy definidos, no dispersa, actuaba a su vez como agente nacionalizador español. La excepción guipuzcoana era ahí relativa. Sí que es constante la referencia a la especificidad del aldeano o casero, un obrero mixto que alternaba las labores agropecuarias en el caserío y en la fábrica. Algo muy común en los valles guipuzcoanos y en algunas zonas de Vizcaya. A estos trabajadores, la cultura de la izquierda obrera les vio siempre como extraños. En 1903 se proponía desde las páginas de *La Lucha de Clases* una labor de propaganda rural, pero se advertía inmediatamente de que era “gente muy bruta, no entienden ni jota de lo que se les habla”, controlados por el caciquismo y sometidos a una “explotación religiosa de los cerebros desesperante”. Las posibilidades de que se incorporaran a las organizaciones obreras de izquierda se veían siempre, por éstas mismas, como utópicas, de manera que entendieron como natural que su control pasara del anterior caciquismo y de la influencia clerical a, en el futuro, compartirlo éstos con el nacionalismo y su exacerbación de las identidades vasquistas. Una visión ésta que se mantuvo a lo largo de los años y que podemos ver reproducida entre sectores diferentes como los socialistas eibarreses o los anarquistas vascos<sup>154</sup>.

---

<sup>153</sup> Vizcaya tenía al comenzar el siglo XX un 46,7% de analfabetos frente al 64% del país (P. Dávila (ed.), *Lengua, escuela y cultura. El proceso de alfabetización en el País Vasco*, UPV-EHU, Bilbao 1995).

<sup>154</sup> *La Lucha de Clases*, “Propaganda Rural”, 5, 12 y 19 de diciembre de 1903. Goicoa, el firmante de esta serie de artículos, era más optimista cuando proponía, acudiendo a una frase de Jaurés, conectar el tiempo nuevo y sus necesidades con el recuerdo de la antigua propiedad comunitaria. Afirmaba que aquí hay

El españolismo se alimentó desde los medios socialistas. No tenía nada de extraño puesto que era su expresión cultural mayoritaria. La reacción ante las guerras coloniales en Cuba y Filipinas y la reproducción de un discurso regeneracionista, como hemos visto, constituyen buenas muestras de cómo éstos combinaban un españolismo cultural, sentido, identificado como su universo mental, con un antinacionalismo y antipatriotismo doctrinal que incluía también, necesariamente y en primer lugar, su dimensión españolista. Una actitud que se reproducía ante otras realidades. Los toros y su condición de “fiesta nacional” sublevaban por igual a socialistas vizcaínos y eibarreses que, al contrario, la tenían por quintaesencia del salvajismo y retraso del país, “mengua de nuestro nombre y escarnio de nuestra cultura”. La imagen de ese pintoresquismo español que pretendían superar era el mundo que giraba en torno a esa afición<sup>155</sup>. La geografía e historia españolas eran expuestas con sobrado conocimiento por Unamuno, reclamando al pueblo español, “viviente y sufriente”, frente al “crónicón que relata hazañas de reyes, guerreros, cardenales y aventureros”, y citando uno a uno diferentes parajes del país. J.J. Morato, por su parte, se ejercitaba en la historia española –“Hace cuatro siglos –después de siete de lucha- que se constituyó la nacionalidad española”- para explicar las causas de la decadencia de ésta. Solo cuando los bizkaitarras se empeñaban en extravagantes comparaciones –como entre Cervantes y el poeta alemán Heinrich Heine, en ventaja forzada de éste-, los socialistas sacaban a relucir una defensa de los valores patrios sin matices<sup>156</sup>. Además, los socialistas vizcaínos eran concien-

---

cantidad de muestras de esa tradición comunitaria, una idea en la que insistirían otros como el doctor Madinabeitia. No en vano, Fusi imagina a éste o a Meabe detrás de ese seudónimo (*Política obrera*, p. 249 nota). Por el tipo de lenguaje y por algún texto posterior que firma así, nos inclinaríamos por pensar que se trate del segundo. En todo caso, en el lenguaje de Goicoa se aprecia un desconocimiento notable del mundo rural vasco y una absoluta falta de conexión con ese ambiente. En Eibar, los socialistas hicieron tempranamente propaganda en euskera entre los caseros, conscientes de que ese sector no les votaba por la ignorancia que tenían de las luchas y propagandas obreras, por el aislamiento de los caseríos y por el control del voto que ejercían sus amos (*Adelante*, 23 de noviembre de 1901; ver también manifiesto electoral repartido en 1901, en J.M. Eguiguren, *El PSOE en el País Vasco*, p. 122, o *La Lucha de Clases*, 7 de octubre de 1922). En cuanto a los anarquistas, en los subcapítulos dedicados a los mismos se pueden ver reacciones similares en relación a los obreros autóctonos, remitidas desde pueblos como Beasain o Errondo (ver nota 406 de este texto).

<sup>155</sup> Lo que no quita para que algunos socialistas comenzaran siendo taurófilos. Aquilino Amuátegui, el gran propagandista eibarrés, respondía entre sus moteos al de “Chiclana”, por los lances que corrió con su compañero “El Pintor”, esto es, Ignacio Zuloaga (T. Echevarría, *Viaje por el país de los recuerdos*, p. 38; A. Narbaiza, *Aquilino Amuátegi*, p. 31). Luego presentó mociones municipales en contra por “spectáculo ridículo, inculto y salvaje, é inmoral y poco progresivo” (Archivo Municipal de Eibar, 14 de febrero de 1910). En los plenos municipales del Ayuntamiento de Bilbao, socialistas y nacionalistas pugnaban por ser más antitaurinos, aunque por razones diferentes (*La Lucha de Clases*, 8 de marzo de 1902). Ver también, “La fiesta nacional”, 15 de agosto de 1896.

<sup>156</sup> *La Lucha de Clases*, “Locos o vividores”, 19 de diciembre de 1896. Lo de Morato, en “Liquidación”, 4 de junio de 1896. Lo de Cervantes, en 20 de mayo de 1905 (“Los quijotillos del patrioterismo vasco an-

tes de su condición de vanguardia en el conjunto del país, y no solo su líder, Pablo Iglesias, se presentaba por las circunscripciones de Bilbao o Valmaseda, sino que esta candidatura era la “de la España socialista y de la mayor parte de la España obrera”, la “de casi toda la España obrera militante”<sup>157</sup>.

En el escenario de la Bilbao liberal, la “villa invicta” en dos guerras carlistas, los socialistas fueron contagiando su identidad con ese tono, al punto de que luego con Indalecio Prieto se produciría una confusión de esa tradición liberal bilbaína con el españolismo y la presencia de las organizaciones socialistas. En ese proceso fue importante la posición de éstos respecto a las celebraciones que el Ayuntamiento y la liberal Sociedad “El Sitio” llevaban a cabo en recuerdo de aquellas dos contiendas. A semejanza de lo que hacían los primeros internacionalistas en Madrid, pronunciándose públicamente contra la fecha del 2 de mayo -alzamiento del pueblo madrileño contra la ocupación francesa en 1808<sup>158</sup>-, los socialistas de Bilbao hacían lo propio en ese día –aquí, en recuerdo de la entrada de las tropas liberales en 1874-, dando así carácter a su sentido liberal. Los socialistas confrontaban dos fechas de celebración casi coincidente, el 1 y el 2 de mayo, con contenidos muy contradictorios, dentro de una interpretación histórica bien buscada. El 2 de mayo no era “sino el recuerdo de una lucha entre dos pandillas burguesas (...) que se disputaban el derecho á seguir explotando al pueblo, el uno en nombre de Dios y el otro en el de la mal llamada libertad”. Por el contrario, el 1 de mayo significaba “el despertar del proletariado a una nueva vida”. En ese sentido, los socialistas impugnaban aquella fecha porque contribuía “á retener al pueblo en luchas estériles, á estacionarle en ideas baladíes, cuando está necesitado de grandes ideales, de viriles energías que sacudan la esclavitud á que está sujeto en nombre de una libertad sarcástica y risible”<sup>159</sup>. Pero no era un rechazo radical, porque los socialistas apreciaban el avance de una limitada situación constitucional, como era el sistema restauracionista, frente al absolutismo propuesto por el carlismo. Era un análisis histórico perfectamente marxista: el 2 de mayo recordaba las viejas pugnas entre burguesía y tradición, mien-

---

dan a malas con el *Quijote* (...); de la lengua y de los moteos son corajudos adalides, no de los generosos ideales, que les vienen altos y anchos... (...) ¡A qué abundancia de mala fe conduce el sectarismo racista!”).

<sup>157</sup> *La Lucha de Clases*, 12 y 26 de marzo de 1898. En las grandes huelgas mineras, las comisiones daban cuenta de sus gestiones “á todos los trabajadores españoles”, insistiendo en su carácter de avanzada de la reivindicación obrera (así, “La Comisión de Huelga”, 21 de noviembre de 1903).

<sup>158</sup> A. Lorenzo, *El proletariado militante*, Madrid 1974, pp. 155-160. El texto escrito por Francisco Mora no era muy distinto de los pronunciamientos que en Bilbao hacían los socialistas: “Cuando todos los obreros del mundo se tienden fraternalmente la mano (...), pensar en fiestas patrióticas (...) es el mayor de los crímenes”.

<sup>159</sup> *La Lucha de Clases*, “El 1 y el 2 de Mayo”, 28 de abril de 1895.

tras el 1 reflejaba la nueva confrontación de burguesía y proletariado. Por eso, continuaba su argumentación, el liberalismo que blandían ahora monárquicos y republicanos resultaba anacrónico y no respondía a las exigencias de libertades y derechos del tiempo presente. Los socialistas tomaban a chanza la presencia en las procesiones de liberales como Adolfo Urquijo, una de sus “bêtes noires”, criticaban el “Te Deum” a que asistían anticlericales republicanos o se escandalizaban por la suelta de vaquillas en la celebración<sup>160</sup>. Lo que estaba detrás no era sino la vieja tesis de Unamuno de que, en el Bilbao de finales del XIX, los únicos liberales eran los socialistas, porque el liberalismo histórico que festejaban esas celebraciones estaba muerto, precisamente por la degeneración plutocrática de la burguesía que podía representarlo<sup>161</sup>.

Un españolismo poco patriota el de los socialistas –y en general el de la izquierda obrera vasca– que se manifestó en momentos clave: en las diversas guerras coloniales, pero también en la confrontación con el separatismo bizkaitarra. En la guerra cubana, los socialistas criticaron a todos los grupos por su retórica españolista y belicista. Pero sobre todo criticaron a republicanos como Castelar, cuando hacía afirmaciones del tipo: “Cuba será española siempre: que así lo quieren la voluntad divina y la voluntad nacional”, o luego a Lerroux cuando acudió a la “chochez del regionalismo”. Ante la posible intervención en Marruecos, criticaron sobre todo la hipótesis de que un país tan retrasado como España se planteara aventuras coloniales, y denunciaron de nuevo un patriotismo que solo escondía buenos negocios. En ese punto, en 1907, el mismo Perezagua se permitía afirmar ser patriota, “en el buen sentido de la palabra, no patriotero”. Cuando la represión se abatió contra los nacionalistas vascos, el periódico socialista denunció “la patriotería andante que inflama sus pulmones vitoreando a la ‘patria única e indivisible’” y acusó al periodismo más españolista de usar la misma argumentación que los bizkaitarras o los catalanistas. Bien es cierto que ahí se destacaban las estridencias, porque el mismo portavoz no tenía empacho en denominar como “antiespañoles” o

---

<sup>160</sup> *La Lucha de Clases*, 12 de diciembre de 1896, 2 de enero y 3 de abril de 1897, o 5 de mayo de 1905. El concejal socialista Merodio incluía otro argumento: el de ser la celebración un “ultraje a un partido político”, el carlista, y un recordatorio humillante de su derrota (3 de abril de 1897).

<sup>161</sup> Valores liberales como el entusiasmo, la seriedad o la cultura, los entendía Unamuno en retroceso. A ese negro panorama sumaba además la presencia reciente del bizkaitarrismo, reacción político-religiosa que odiaba el liberalismo y “toda idea fecunda y viva”. ( *La Lucha de Clases*, “Liberales sin color ni grito”, 11 de julio de 1896). En 1904 y 1905, la presión de los “neos” llevó a los socialistas a votar a favor de la conmemoración. Después, en 1906, al desaparecer esa situación, volvieron a su voto en contra, por lo que ganó la posición de nacionalistas y carlistas, lo que llevó al propio gobernador a organizar el festejo (5 de mayo de 1906).

“enemigos de España” a los candidatos nacionalistas<sup>162</sup>. Por último, hay que hacer notar que el antinacionalismo de los socialistas no se dirigía solo contra el antimarketismo bizkaitarra o contra las exageraciones patrióticas españolistas. El localismo de “patria chica” representado en las casas regionales fue también objeto de duras críticas. En este caso porque los socialistas pensaban que uno de sus más importantes logros era haber acabado con las pugnas entre obreros de diferentes regiones, que alimentaban en otro tiempo los capataces de las minas, al imponer un sentido de solidaridad entre todos ellos<sup>163</sup>. También porque estos centros habían operado y operaban como instrumentos de integración de los trabajadores inmigrantes, compitiendo en esa función con la que indirectamente realizaba el socialismo y toda su red social (casas del pueblo, sociedades obreras, partido...)<sup>164</sup>. Sea como fuere, las colonias regionales, en particular las muy abundantes de Baracaldo, contrastaban en su vitalidad con lo apagado de la acción socialista, sumida a mediados del primer decenio del siglo XX en una dura crisis. Es por eso que el corresponsal de *La Lucha* escribía:

“En este pueblo pronto tendremos una colonia de cada provincia de España, porque los trabajadores de aquí se han empeñado en hacer el oso, y en vez de constituir una fuerte organización que ponga dique a la explotación que sufren, se pasan el tiempo organizando colonias reaccionarias; sí, reaccionarias, pues a pesar de que en el reglamento se dice que no tiene carácter político ni religioso, lo primero que se estampa en los programas de festejos es la solemne misa y el solemne sermón. (...) ¿Todavía os parecen

---

<sup>162</sup> En *La Lucha de Clases*: contra Castelar, 16 de enero de 1897; contra Lerroux, 14 de setiembre de 1895; contra la patriotería española, 17 de marzo de 1905; el antiespañolismo bizkaitarra, 2 de marzo y 20 de abril de 1907. Sobre Marruecos, 2 de noviembre de 1907. La información da cuenta de un mitin en Eibar con Amuátegui, Barrutia y Perezagua. Resulta interesante que este último dijera que “con los cañones no se civiliza, sino con una buena colonización, respetando la religión, tradiciones y costumbres de los moros”. En esos años hubo un debate en la Internacional sobre el colonialismo. Excepto la de Kautsky, las otras dos corrientes no lo descalificaban. Bien al contrario, una, encabezada por el diputado alemán David, veía “en la idea colonizadora un elemento integral del objetivo universal civilizador perseguido por el movimiento socialista”; la otra, la de Jaurès, Vandervelde, Van Kol y MacDonald, la centrista, advertía tras la “barbarie colonial” un “factor de progreso” al llegar el capitalismo a los países económicamente más retrasados (J. Droz (ed.), *Historia General del socialismo*, pp. 770-772). Contrastó con la Declaración del Congreso de Londres de 1896 que en el apartado quinto de su resolución política descalificaba sin paliativos el colonialismo como “extensión del campo de explotación capitalista”, sin que cupiera pretexto civilizador alguno (L. Gómez Llorente, *Apuntes sobre el movimiento obrero*, Escuela Julián Besteiro, Madrid 1992, p. 245).

<sup>163</sup> José Pérez se felicitaba de ello, desde La Arboleda, en un artículo (“Virtualidad del socialismo”) en *La Lucha de Clases* (20 de octubre de 1906), y José Gorostiza, un socialista de segunda generación, recordando la trayectoria del socialismo vizcaíno (“Antaño y hogaño. Problema de cultura”), escribía lo mismo en 1920 (5 de junio), pero señalaba que, desaparecidas esas tensiones, el bizkaitarrismo las había reavivado entre autóctonos y foráneos para mantener la división obrera.

<sup>164</sup> Las casas regionales llegaron a tener sociedades de socorros. Eran muy importantes en Baracaldo, sobre todo la gallega, burgalesa, leonesa, aragonesa y asturiana. Habitualmente organizaban celebraciones y romerías, y conmemoraban las fiestas patronales de su región de origen (M. González Portilla (ed.), *Los orígenes de una metrópoli industrial: la ría de Bilbao*, pp. 184 y 185).

poco las fronteras que dividen las naciones y son causa de que en una guerra mueran millares de hermanos nuestros, y aun queréis dividir a los pueblos dentro de nuestra nación? Esas colonias sobran, trabajadores, y los que estamos de otras provincias en Vizcaya debemos ponernos de acuerdo para combatir a los capitalistas, ya sean vizcaínos, aragoneses o asturianos, porque tan malos son unos como otros. Estos son patrones por encima de todas las cosas, y si ellos aconsejan el patriotismo *chico* es porque constituye la mejor arma de que pueden valerse en contra de la organización obrera”<sup>165</sup>.

---

<sup>165</sup> El firmante, Crispulo, señalaba que detrás de las colonias estaban los contramaestres de Altos Hornos, que hacían propaganda de las mismas entre los obreros (19 de octubre de 1907).

## V

### **El “alcornoque santo”: los socialistas y los rasgos identitarios vascistas**

La relación de los socialistas vascos con los elementos identitarios del País Vasco resultó una cuestión compleja y cambiante. Compleja porque no puede generalizarse a todos los socialistas la actitud que manifestaron tradicionalmente los vizcaínos, displicentes y hasta refractarios a todas las señas de identidad tenidas por genuinamente vascas. Una actitud harto distinta de la mantenida, por ejemplo, por los eibarreses, a la cabeza en el uso cotidiano no solo del idioma vasco sino de todas las pautas de vida que caracterizaban el estereotipo de este pueblo. Cambiante porque la disposición de los vizcaínos fue evolucionando desde el desdén de los tiempos de confrontación y de cierta marginalidad al reconocimiento más o menos sentido, más o menos táctico, de esas otras señas de identidad.

Aunque algunos socialistas vascos como Felipe Carretero o el eibarrés Pagnón, siendo autóctonos y euskaldunes, no hicieron manifestaciones de aprecio a esta lengua y la remitieron al humilde ámbito de lo familiar, descalificándola como vehículo de comunicación moderna, hubo otros que a cada paso salieron en su defensa y cultivaron esta cultura. Quizás el eibarrés Toribio Echevarría, como veremos, sea el mejor ejemplo. Pero en este punto es importante partir de los datos de procedencia geográfica de los trabajadores industriales. Hemos señalado cómo en Guipúzcoa, salvo en lugares como la capital, Irún o extraordinariamente Beasain, la inmigración tuvo poca importancia. En Alava y Navarra, sólo sus capitales o el trasiego de temporeros por la zona vitivinícola riojana o por las azucareras de la Ribera, escaparían al tono general de escasa alte-

ración poblacional y del ecosistema sociocultural. Muy al contrario, la población obrera de la industria y minería vizcaína se distribuía en tres tercios: uno local, vizcaíno, otro de las provincias limítrofes (con mayoría burgalesa o cántabra), y otro procedente de un radio más amplio que alcanzaba a Galicia y a toda la submeseta norte. Hay que pensar y partir de que estas últimas poblaciones, en su mayoría de habla castellana, no encontraron en principio un escenario cultural extraño u hostil en la zona minera o fabril, más allá de aquello de las pugnas interregionales instigadas por los capataces o de los insultos de los antimaquetistas. Testimonios de dos hombres tan distintos como el católico Jacques Valdour o el anarquista Angel Pestaña, a su paso por Vizcaya, vienen a señalar esto<sup>166</sup>.

Los socialistas, entonces, tomaron por dominante la cultura castellana, identificada con la cultura española, sin propiciar la convivencia de ésta con lo que quedaba de la preexistente vasca; salvo en las excepciones de Eibar o de algún otro lugar guipuzcoano<sup>167</sup>. Lo hicieron tanto porque era la de la mayoría de ellos, la suya, como porque pronto establecieron una superioridad frente a los rasgos culturales vascos, empezando por el idioma, al que, como hemos visto, algunos de los propios usuarios euskaldunes tenían por inferior, o siguiendo por los fueros, a los que Meabe entendía apropiados para un país agrícola y pastoril pero no para uno moderno e industrial como era ya Vizcaya. La descalificación rotunda daría luego paso a algunas aceptaciones de esa diversidad, pero posiblemente por la evidencia de que ésta seguía existiendo y debía, por tanto, utilizarse para llegar a aquellos trabajadores que la tenían como propia. Aunque

---

<sup>166</sup> Pestaña recorrió todo el país, desde las minas de Alén (Sopuerta, en el límite vizcaíno con Santander) y de Cobarón hasta la construcción del ferrocarril entre Deva y Zarauz. Solo cuando pasó por vez primera a Francia se sintió en “otro mundo”, lo que le lleva a la única referencia en sus memorias acerca de cuestiones de orden nacional: “Comprendí entonces el cosmopolitismo del anarquismo teórico que habla de una patria universal” (*Lo que aprendí en la vida*, Algorta 1971, pp. 21 y 22 (vol. II); el texto está completo en la compilación que prologó A. Elorza bajo el título de *Angel Pestaña. Trayectoria sindicalista*, Tebas, Madrid 1974). Valdour, en sus andanzas por Bilbao, La Arboleda y Eibar, señalaba las diferencias entre los trabajadores de diferentes regiones –es muy notable la descripción de los espontáneos bailes en la zona minera-, pero ni siquiera en la villa armera apuntaba diferencias culturales más profundas que las geográficas o climáticas (J. Valdour, *El obrero español. Observaciones vividas (el País Vasco)*, (ed. F. Luengo), Bilbao 2000 (or. 1919)).

<sup>167</sup> Enrique de Francisco, natural de Getafe, llegó a una población euskaldun como Tolosa en 1910, con treinta y dos años, y fue concejal de ese pueblo en dos ocasiones, lo que evidencia que consiguió ser popular entre una parte de sus ciudadanos, además de dirigente del importante sindicato papeleros. Incluso llegó a ganar a los nacionalistas en una confrontación municipal en 1920. Manifestó su apoyo a la declaración del Ayuntamiento en pro de la abolición de la ley derogatoria de 1839, pero la única relación que conocemos con la cultura vasca del lugar es la defensa que hizo de sus tradicionales carnavales, en peligro por la actitud rigorista de la mayoría carlista (J.Mª Villanueva, “Enrique de Francisco Jiménez, 1878-1957”, en *Cien años de socialismo en Tolosa*, pp. 44 y 45). En la correspondencia mantenida con Pablo Iglesias, y aunque solo se guarda la contestada por éste, no hay una sola referencia a un aspecto propio de Tolosa, de Guipúzcoa o del País Vasco (*Cartas inéditas a Enrique de Francisco*, en J. Zugazagoitia, *Pablo Iglesias: una vida heroica*, edición de J.P. Fusi, Madrid 1976, pp. 107-164).

después de algunos fracasos en la captación de obreros autóctonos se tendía a dar a éstos por perdidos para el socialismo y la causa obrera, como también hemos podido ver ya.

Habría que distinguir las abundantes chanzas de la prensa socialista vizcaína contra iconos tenidos por expresión de lo vasco, en una reacción contra los antimaquetos y contra los bizkaitarras que arrastraría también a esos símbolos, imposibilitando a los socialistas incorporarse a ellos adaptándolos –cosa que se intentó en algún caso, como veremos-, de la crítica a la instrumentalización de las señas de identidad vascas por parte de las clases dirigentes vizcaínas, en claro perjuicio de los trabajadores y, también, de los socialistas.

Las chanzas fueron muchas y vienen a representar una época gobernada por la confrontación a todos los niveles –sindical, anticlerical, antinacionalista...– y por la condición periférica, marginal, de los socialistas. Esta situación fue cambiando a mediados del primer decenio del novecientos. Aquella posición marginal llevó a los socialistas cuestionar y atacar símbolos absolutamente indiscutibles en la sociedad vizcaína y vasca, en tanto que expresiones del discurso hegemónico existente, que no era otro que el forjado a mediados del XIX y redefinido en la etapa posterior a la abolición foral<sup>168</sup>. El primero y más importante de esos símbolos era el árbol de Guernica, al que acudían en peregrinación todos los tradicionalistas (carlistas e integristas, católico-fueristas y, luego, bizkaitarras), pero que era tenido por propio también por liberales y republicanos. Los socialistas fueron, en general, muy beligerantes con ese ícono, al que sin inmutarse llamaban desde los suelos de *La Lucha de Clases*, “alcornoque”, “chopo”, “leño”, proponían su derribo e ironizaban –lo hacía hasta Meabe- con las visitas al “arbolito enfermo y el tronco pintado de *galipot*”, bien estimuladas, según éstos, de vino maqueto que daba lugar a incidentes al regreso de los “adoradores del árbol”<sup>169</sup>. Iparraguirre cantó al árbol de Guernica e hizo de esa música el himno en el que coincidían la mayor-

---

<sup>168</sup> Sobre este tema es inexcusable la lectura del subcapítulo 3.2., “El campo de la hegemonía”, del libro de L. Castells, *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración*.

<sup>169</sup> *La Lucha de Clases*, 21 de setiembre de 1895, 15 de febrero y 25 de julio de 1896, 26 de julio, 8 y 29 de noviembre de 1902. Aunque también podemos localizar artículos más medidos que contraponían muy pronto en el tiempo el significado de libertad de ese ícono con el uso que del mismo hacían los bizkaitarras. Por ejemplo, en “Regionalismo chinesco” (18 de diciembre de 1897), M.A., vascongado nacido entre estas montañas y amante confeso “de esta tierra y del espíritu liberal y noble de su historia”, escribía: “El árbol de Guernica debiera servir para algo más que para dar ocasión á los exabruptos de cuatro borrachos incultos que, de vez en cuando, van allí á profanar el símbolo venerable de la libertad, no del privilegio, a perturbar con sus gritos y con sus eructos la serena mansión de los recuerdos que merece más respeto”.

ía de vascos. La “Marcha de San Ignacio” era una opción alternativa en Vizcaya que espantaba al elemento progresista. Iparraguirre se convirtió desde muy pronto en el ícono vasco de los socialistas, si es que necesariamente se tenía que tomar uno de la tradición legada. Su carácter romántico y sus tiempos de visitante de las revoluciones del 48, y sobre todo la letra de su himno, le convertían en símbolo del cosmopolitismo propagado por los socialistas y en antítesis de un “regionalismo mezquino y de privilegios”. La estrofa de “*Da y extiende tu fruto por el mundo*” se repetía en algunos mítines socialistas como expresión de internacionalismo vascongado. Pero ni siquiera el “*Ger-nika’ko arbola*” fue inmune a las intemperancias de la anónima masa obrera y socialista, y con motivo de una silba que recibió en un acto, en 1904, algunos redactores de *La Lucha de Clases* -Meabe entre ellos- debieron salir en su defensa haciendo una interpretación del mismo, por lo menos singular. Para Goicoa –un posible seudónimo de Meabe-, “el Guernica y la Internacional son nuestros; son dos eslabones de una cadena. El uno canta el recuerdo del comunismo primitivo (...); la Internacional representa (...) la pronta llegada del comunismo científico...”. Si los bizkaitarras y “señoritos” que cantaban el himno conocieran el sentido de su letra, resolvía el articulista, dejarían de cantarlo. Y luego especulaban con la hipótesis de que Iparraguirre hubiera sido retirado de la galería de insignes del nacionalismo vasco<sup>170</sup>. Años después, en 1912, en el gran mi-

---

<sup>170</sup> *La Lucha de Clases*, “Las silbas al ‘Guernika-ko Arbola’”, 16 de julio de 1904. Goicoa era el mismo que había escrito “Propaganda rural”, la serie de tres artículos proponiendo la extensión de la propaganda socialista entre el campesinado vasco. Su análisis de la letra del himno iba más lejos aún y es indicativo de una cultura de origen poco habitual entre los socialistas vizcaínos, aunque tenga el tono “engelsiano” de la *Crítica del nacionalismo* de Carretero, al punto que nos lleva a dudar si detrás del seudónimo no estaría éste en lugar de Meabe: “¡Las libertades vascas! Qué poco las conocen los que de ellas maldicen. No son libertades restringidas, de guardarropía; son las libertades de un pueblo comunista que no conoce el ejército, aborrece al magistrado y a sus leyes, y ata corto, pero muy corto al cura”. Seguía Goicoa preguntando retóricamente si los “señoritos que cantan el himno” dejarían a sus baserritarras la tierra, o si Sota abandonaría sus minas al tesoro comunista. Remataba con una interpretación particular de “las libertades vascas”: “... murieron á manos de los señores al hacerse la repartición de la propiedad: al haber burgueses tuvieron que desaparecer. Eran libertades comunales y murieron cuando el comunismo desapareció para dar lugar á la sociedad actual, con su propiedad individual, su concentración de la riqueza, sus amos y criados, sus burgueses y trabajadores”. Terminaba rotundo: “Los neos, los retrógrados, no pueden entonar el ‘Guernika’. ¡Que canten la imbécil ‘Marcha de San Ignacio’”. Otras referencias en el mismo medio: 21 de noviembre de 1896, 31 de julio de 1897, 29 de octubre de 1904 y 13 de octubre de 1906. Unamuno ya había utilizado la famosa estrofa en su artículo contra la zarzuela de Azkue, “*Bizkaitik Bizkaira*” (10 de febrero de 1895). En *La Voz del Trabajo* (órgano de los socialistas de San Sebastián) de 1934, ‘Eiñatzu’, desde Hernani, recordaba en euskera la defensa de las estrofas de Iparraguirre que hicieron Meabe, Amuátegui y otros socialistas, y sostenía que éste seguía siendo el criterio en la organización (“*Euskal-erriko langillentzat*”, 24 de febrero de 1934). Meabe afirmó (29 de octubre de 1904) que los nacionalistas “habían excomulgado” al músico. En 1905, los nacionalistas se hicieron con un himno particular, el “*Euzko Abendaren Ereserkija*” (Himno de la raza vasca”), dejando en segundo plano al de Iparraguirre, de cuya famosa estrofa había escrito *Euzkadi* en 1901 que era “frívola y ociosa”. En *Patria* (12 de noviembre de 1904) se explicaba que el Guernikako no satisfacía plenamente a los nacionalistas porque representaba el sentido fuerista decimonónico de hacer extender las leyes vascongadas al conjunto de España, algo inaceptable para éstos. En cuanto a la estrofa, abogaban por sustituir lo de “extiende por el mundo” por “extiende por “Euzkadi” (recogido en A. C. Saiz Valdivielso, *Triunfo y tragedia del*

tin que acompañó a la colocación de la primera piedra de la nueva Casa del Pueblo de Eibar, Amuátegui en euskera y Meabe en castellano protestaron “del tono reaccionario que al Guernikako Arbola, al himno inmortal de las libertades de Vasconia han dado los neos de todas cataduras y reclamaron, desmenuzando una por una sus estrofas, el derecho de todos los liberales (...) á considerar como canto á la libertad la genial creación del bardo Iparraguirre”<sup>171</sup>.

Al árbol y al bardo les siguieron más emblemas. Ante una petición del editor Fermín Herrán al Ayuntamiento de Bilbao y a la Diputación vizcaína para adquirir ejemplares de una reedición de *El Fuero de Vizcaya*, un corto en el semanario socialista, en manos entonces de Perezagua –Hernández estaba en la cárcel-, lo llamaba “antigualla” y afirmaba que “todo eso de los fueros está mandado recoger”, como si ya perteneciera únicamente al pasado. Los llamados “derechos históricos” eran refutados por Unamuno como argumento para sostener cualquier criterio en el presente. Las celebraciones del 21 de julio –fecha de la abolición foral- eran recogidas de manera irónica en el semanario, como si procedieran más del interés que del sentimiento<sup>172</sup>. El vascuence, además de lo ya referido de la opinión del eibarrés Pagnón y de la defensa de algunos socialistas eibarreses de la descalificación que Unamuno hizo del idioma en los Juegos Florales, fue visto primeramente como un símbolo de diferenciación, que los obreros no usaban y que sí se usaba a veces contra ellos. Por eso se identificó al principio como la lengua que blandía un tradicionalismo representado en Azkue, en Arana o, en general, en los que practicaban el “antimaquetismo”. Pero más tarde, ya a mediados del primer decenio del siglo XX, fueron constantes las referencias periodísticas al uso del vascuence por parte de los socialistas en mítines o en octavillas repartidas con motivo de excursiones de propaganda a Eibar, Bermeo o San Sebastián. (Y, aunque más adelante regresaremos a esta cuestión, hay que aclarar que no siempre el orador en euskera fue el eibarrés Aquilino Amuátegui, que de destacarse por esa circunstancia ha pasado a

---

*periodismo vasco (1900-1939)*, Editora Nacional, Madrid 1977, pp. 67 y 68). “Eman ta zabal zazu”, “da y extiende”, es el texto que preside hoy el logotipo institucional de la Universidad pública vasca, la UPV-EHU, según el diseño de su creador, el artista Eduardo Chillida.

<sup>171</sup> *La Voz de Guipúzcoa*, “El despertar de la democracia”, 3 de junio de 1912. La defensa de Meabe y Amuátegui a que se refería el hernaniarra ‘Eiñatzu’ en la nota anterior se produjo precisamente en este acto.

<sup>172</sup> En *La Lucha de Clases*: el fuero como antigualla, 13 de marzo de 1897. Impugnación de Unamuno, “Principio y fin (IV)”, 5 de diciembre de 1896: “Nada más fútil que el pretender sostener algo por lo que se llama derechos históricos; el que una cosa haya venido durando no es razón para que dure todavía”. El 21 de julio, 25 de julio de 1896: “Todos los periódicos de la localidad salieron el día 21 llorando á lágrima viva por la pérdida de las libertades vascongadas... (...) ¡Ay, qué commovedores estuvieron! (...) Nadie, al leerlos, hubiera dicho que los habían escrito hombres nacidos en Sevilla, Valladolid, Logroño y demás pueblos de Maketania...”.

quedar casi como el único en hacerlo). Eso sí, hasta por lo menos 1923, el vascuence estuvo casi ausente de la prensa socialista vasca, ya fuera vizcaína o eibarresa (y, adelantándonos, también de la anarquista y comunista), aunque existe la posibilidad de que tuviera alguna presencia en la donostiarra<sup>173</sup>.

Las evocaciones a mitos del tipo del “Jaun Zuría” eran despachadas por *La Lucha de Clases* así: “un señor que, según muchos vizcaínos, anduvo por estas tierras en tiempos de Mari Castaña, ó, lo que es lo mismo, que no anduvo nunca”. Este era el típico caso en que una referencia local, que actuaba exactamente igual que otras similares que tráian los recién llegados o los que no participaban de esas claves culturales –y hay que pensar que con los idiomas pasaba algo parecido-, se interpretaba como hostil y, por lo tanto, había que descalificarla. Otro lugar común, el de la probidad y rigurosa administración de las instituciones forales, era puesto en solfa al destacar el mal funcionamiento de algunos de los servicios de la Diputación vizcaína o la fuga con fondos públicos de un empleado de arbitrios, “enchufado” por un preboste de ésta. Aunque más serias serán las críticas a la institución al tratarse del tema de los impuestos. El “interés de Vizcaya” era identificado como el de “los de Chavarri, Urquijo, Ibarra, Echevarrieta y cuatro explotadores más en grande escala”. La creencia en un país “fieramente libre (...) y de salvaje independencia” se contraponía a su subordinación al “caciquismo asqueroso y denigrante” de gentes como Chavarri. La ensoñación ruralista del tradicionalismo y del nacionalismo se respondía con referencias a la penosa condición de vida de los case-

---

<sup>173</sup> En *Adelante*, José Guisasola escribía en euskera algunas crónicas, poemas y artículos. No sabemos qué ocurrió en el donostiarra *La Voz del Trabajo* porque no se guardan ejemplares de esta primera época. En todo caso, en los números del tiempo de la República su uso es anecdótico: algún poema desde Eibar, alguna carta desde Hernani... Sin embargo, en las estadísticas oficiales de prensa de 1920 era el único periódico de información general y política guipuzcoano que aparecía como bilingüe (F. Luengo, “La prensa guipuzcoana en los años finales de la Restauración (1917-1923)”, *Historia Contemporánea*, 2, (1989), p. 245). En *La Lucha de Clases*: “Reflexiones”, 14 de mayo de 1904: “Los socialistas vascongados, los que en San Sebastián, Eibar y otros puntos, expresan en vascuence los rudimentos de nuestras hermosas ideas, no se dedican, muy al revés de los llamados bizkaitarras, al insulto estéril y cobarde”. Excursiones en las que se usa el euskera: “Excursión a San Sebastián”, 30 de julio de 1904 (reparto de hojas en las estaciones del recorrido); “La excursión a Bermeo”, 2 de junio de 1906 (Amuátegui habló en vascuence y Marugán, de Bermeo, “se lamenta de la desconsideración con que le tratan en el pueblo por el solo hecho de ser socialista”); “La excursión á Eibar”, 13 de octubre de 1906 (Amuátegui habló en vascuence y Villarreal terminó con la famosa estrofa de Iparraguirre); el 22 de mayo de 1897 se informa de un mitin en Puente Nuevo al que acuden mineros de las zonas cercanas a Bilbao y en el que el discurso en vascuence de Rey “fue muy aplaudido por los obreros vascongados”. El 24 de octubre de 1903, Fructuoso Villar bromeaba con “el euskera inventado por Arana” y afirmaba que a la cátedra de Azkue no acudían alumnos. El 24 de febrero de 1895 se escribía un artículo entero contra los bizkaitarras usando irónicamente la ‘k’ en lugar de la ‘c’. *La Lucha de Clases* de los primeros años –lo hizo ya en su primer número- se refirió a menudo a la respuesta que los bizkaitarras proponían cuando un español les pidiera limosna, preguntase por tal calle o pidiese socorro por estar ahogándose en la ría: “nik eztakit erderaz” (“yo no sé castellano”) (7 de octubre de 1894, 6 de julio ó 28 de diciembre de 1895). Cuando el articulista, en esos primeros años, se refería, por ejemplo, a los “manantiales de Marteartú, Ur-ederra, Ascaiturri...”, se sorprendía con un “¡vaya nombrecillos!” (1 de febrero de 1896).

ros, no tanto para denunciar una injusticia social sino para atacar otro mito. La restricción a los malos tratos que figuraba en los fueros se enfrentaba a la realidad brutal de la vida de los trabajadores de las minas, y se destacaba que aquellos previnieran y legislaran contra prácticas sociales perniciosas cuando se suponía que obraban en una sociedad idílica, sin maquetos<sup>174</sup>. Finalmente, un rosario de actuaciones y pronunciamientos evidenciaba una sensibilidad poco o nada receptiva ante determinadas referencias culturales vascas. Así, los frontones se contraponían a la cultura y se argumentaba que la afición se debía sobre todo a las apuestas, los “juegos de hachas” se ponían al nivel de los toros, las “fiestas eúskaras” se entendían propias “de Zamarramala o Villatontaina”, no se apoyaba un viaje del orfeón “Euskeria” en respuesta a la política municipal restrictiva para con las colonias escolares, y los Juegos Florales no eran más que “pirogtenia oral” (sic), motivo de enfrentamiento que se prefería prohibida por el gobierno<sup>175</sup>.

Los socialistas no se vieron afectados al principio por las acusaciones de ser un movimiento dirigido por “maketos”. Sin embargo, reaccionaron pronto argumentando que “en cuanto á nuestro amor á estas provincias, es el mismo que sentimos por todas, partidarios de la patria universal, y enemigos de regionalismos mezquinos y de privilegios irritantes”<sup>176</sup>. En realidad, los socialistas mezclaron su relación con el territorio y con sus símbolos con la idea política que éste generaba, y que no era otra que la que instrumentalizaban las clases dirigentes que controlaban las viejas instituciones forales, las diputaciones, y la que blandían en su contra los tradicionalistas y, entre ellos, los antimaquetos bizkaitarras. Su crítica a los mitos e iconos vasquistas no era solo falta de

---

<sup>174</sup> En *La Lucha de Clases*: lo de Jaun Zuría, 1 de febrero de 1896. Sobre la Diputación vizcaína: el desfalco, “Los que tragan”, 14 de diciembre de 1895; los malos servicios, 9 de noviembre de 1895 y 30 de mayo de 1903 (en este último artículo, Pedro Zuazúa sosténia que “la administración vizcaína está al nivel del último pueblo español”). El “interés de Vizcaya” se denunciaba, además, que iba a ser el que pretendía defender Martínez Rivas disputando el acta de diputado a Pablo Iglesias, en 1896 (4 de abril). El caciquismo de Chavarri, 22 de mayo de 1897. La vida de los campesinos vascos, 14 de mayo de 1904 y 13 de abril de 1907. El fuero y las minas, 4 de febrero de 1905. Sobre la Virgen de Begoña y el vascuence hay referencias en 12 y 26 de setiembre de 1903.

<sup>175</sup> En *La Lucha de Clases*: “... si no hay traviesas (apuestas) no hay afición”, escriben el 26 de febrero de 1898 ante la posibilidad de que la política gubernamental contra los juegos de azar afecte a los frontones. En Bermeo se iba a construir uno a pesar de la alta tasa de analfabetismo de ese pueblo (27 de setiembre de 1902). Juegos de hachas y toros, 29 de agosto de 1903. Las “fiestas eúskaras”, 5 de setiembre de 1896. La negativa del concejal Laiseca a sufragar los gastos de viaje del orfeón ‘Euskeria’ a San Sebastián, 29 de junio de 1907. En *Adelante de Eibar*: sobre los juegos florales, 7 de setiembre de 1901. El 21 de ese mes se escribía sobre las recientes fiestas locales: “buenos maestros y pocos aurrescus”. El 7 de octubre de 1899 se escribía en *La Lucha de Clases*, “Quisiéramos un Gobierno que prohibiese los juegos florales donde se ensalzan las costumbres de una región en detrimento de otras, que no permitiera la literatura regionalista y que acabara con todos los dialectos y todas las lenguas diferentes de la nacional, que son causas de que los hombres de un país se miren como enemigos y no como hermanos”.

<sup>176</sup> Una acusación de “maquetos”, en *La Lucha de Clases*, 17 de julio de 1897. La respuesta, en “La canción de siempre”, 31 de julio de 1897.

sensibilidad para con lo que habían encontrado en su condición de forasteros sino también rechazo porque, como veremos, detrás de ellos se parapetaba una gestión institucional concreta que les negaba absolutamente derechos políticos y les resultaba injusta y desigual en términos socioeconómicos.

Pero veamos primero cómo se relacionaron los obreros socialistas en el terreno cotidiano, informal, más allá de las declaraciones periodísticas, con las referencias identitarias. Es en las celebraciones donde sobre todo podemos encontrar noticias de esos comportamientos. La estética e iconografía de las ceremonias rituales socialistas respondían por completo a su manera de ver el mundo, a la más formalizada e ideológica, y trataba de reproducir entre los espectadores o asistentes esa imagen. En la fiesta del Primero de Mayo de Bilbao, en 1902, las bandas de música tocaban “himnos socialistas” y “piezas de concierto”. En la manifestación, una niña iba sobre un caballo vestida de amazona, con un gorro frigio y una lanza de la justicia. La carroza simbólica llevaba un globo terráqueo, con una niña encarnando la República Social y cinco niños en referencia a los cinco continentes. La Agrupación de Begoña llevaba bandera y banda de dulzainas. En una velada en solidaridad con Toribio Pascual, entonces perseguido por la justicia, el cuadro artístico del partido representó el drama social preferido de esos años en estos ambientes, el “Juan José” de Dicenta, y el orfeón cantó “La Internacional”, “Los Trovadores”, “El squirol” y el *zortzico* “A los indiferentes”. Algo parecido encontramos en Vitoria, con un orfeón socialista especializado en “cantos proletarios, *zortzicos*, jotas y pasodobles”, y un repertorio teatral a base de piezas de los Quintero o del futuro fundador del partido comunista, Torralba Beci<sup>177</sup>.

Lo característico de las zonas afectadas por la inmigración obrera o de aquellas de tradiciones más castellanizadas –vg. Vitoria- fue la progresiva irrupción y asentamiento de pautas culturales españolas y el retroceso paralelo de las vascas. Se ha hecho de lo ocurrido con el vascuence la referencia habitual en este tema, donde los trabajadores inmigrantes no serían sino un agente más en esa regresión. Pero a través del estudio de las romerías vizcaínas en la segunda mitad del ochocientos, a cargo de Rafael Ruza-

---

<sup>177</sup> *La Lucha de Clases*, 10 de mayo de 1902. Los himnos eran algunos como: “Himno operario del 1º de Mayo”, “La Fiesta del Trabajo”, “Los Trabajadores”, “La Marcha del Triunfo”, “¡A las urnas!”, “Al Obrero”, “La Redención del Pueblo”, “La Unión”, “El Triunfo de la urna”, “Himno Internacional”... (24 de abril de 1897). La velada, 27 de enero de 1906. Sobre Vitoria, A. Rivera, *Situación y comportamiento de la clase obrera*, pp. 104 y 105.

fa<sup>178</sup>, se puede ver cómo funcionaron las dos culturas en un espacio menos sometido – aunque las hubiera- a las formalidades. La música y los instrumentos tradicionales, el baile *al suelto* y el chistu y el tamboril, compitieron con la “música forastera” a base de guitarras, enseguida bandas, y polkas, habaneras y, sobre todo, baile *agarrao*. Desde los prolegómenos del Sexenio Democrático, la prensa fue anotando ligeros cambios que todavía no vieron –o no quisieron ver- folcloristas y costumbristas como Trueba o Villabaso. Pero a medida que nos acercamos a los años finales del siglo era más patente la apropiación que unas clases populares en acelerada proletarización iban haciendo de las romerías y diversiones al aire libre, de las tradicionales o de otras que se reinventaban o actualizaban: “el baile público alcanzó la categoría de necesidad social urbana”, escribe Ruzafa. En ese proceso, los componentes religiosos de la fiesta fueron viéndose anulados o subordinados a los profanos y lúdicos, en un mecanismo paralelo al de introducción de la charanga espontánea y, definitivamente, de la banda de música, institucionalizada por diversos ayuntamientos, empresas y entidades sociales recreativas, y con un componente obrero fundamental<sup>179</sup>. Como fuera que estas bandas tocaban “música forastera”, valses, pasodobles, habaneras y polkas, a lo que sumaron enseguida piezas flamencas, muy del gusto de los nuevos trabajadores, y como fuera que todos aquellos ritmos se bailaban *al agarrao*, la defensa del baile vasco tradicional, *al suelto*, hecha por neocatólicos y tradicionalistas de toda guisa, volvía al punto de coincidencia del pensamiento hegemónico vasco construido por el neoforalismo: las virtudes católicas quedaban representadas por las formas del mundo tradicional vasco; defender lo vasco y defender las buenas y católicas costumbres era una misma cosa. En definitiva, el ideal del tradicionalismo que luego el nacionalismo vasco vino a conformar políticamente de manera más eficaz. Chistu y tamboril y banda musical, conviviendo, expresaban la coincidencia de dos culturas viviendo en tensión: el escenario del Bajo Nervión industrializado, la concertación musical característica de las celebraciones socialistas; a medida que nos alejamos de ese punto y nos trasladamos a la Vizcaya interior o a la Guipúzcoa rural (pero también a las localidades medianas de esa provincia), los bailes y

---

<sup>178</sup> “Las romerías en Vizcaya en la segunda mitad del siglo XIX: contrastes y cambio social”, en *Vizcaínos rurales, vizcaínos industriales*, pp. 49-84. También, del mismo autor, *Antes de la clase. Los trabajadores en Bilbao y la margen izquierda del Nervión, 1841-1891*, Bilbao 1998, pp. 225-240.

<sup>179</sup> El socialista Amuátegui se hizo miembro de una banda de música popular, “La Marcial”, para ejercer influencia sobre sus miembros y hacerles afines a sus ideas (A. Narbaiza, *Akilino Amuátegi*, p. 32, 103 y 104; T. Echevarría, *Viaje por el país de los recuerdos*, pp. 231 y 232). En la primera de las referencias, ver sobre todo el artículo que le dedicó Luis Araquistain en *La Voz de Guipúzcoa*, 11 de febrero de 1911.

músicas tradicionales seguían dominando<sup>180</sup>. Las celebraciones socialistas en Eibar, en Bermeo o en San Sebastián no olvidaban nunca el *aurresku* o el *zortzico*. Pero la magnífica descripción de Valdour de las espontáneas fiestas en las *tiendas* mineras mezclaba el tambor vasco con jotas aragonesas, cánticos de alabanzas a la mujer o al partido socialista, bailes andaluces, castañuelas, *olés...*<sup>181</sup>. En cualquier caso, como se señala, culturas en tensión, donde no faltaban ocasionales encuentros violentos entre partidarios de una y otra música –en definitiva, una y otra tradición, cultura o identidad–, descalificaciones de periódicos y costumbristas por la emergencia de modas forasteras e incluso legislaciones municipales prohibiendo su irrupción o reacciones oficiales impulsando Fiestas Eúskaras con sus concursos de *bersolaris*, tamborileros y otras formas de la tradición<sup>182</sup>.

Los socialistas vascos, y aquí coincidían con los del resto del mundo, interpretaron en general la fiesta y las costumbres populares como manifestaciones bárbaras e incultables<sup>183</sup>. Cualquier gasto municipal en festejos locales era considerado excesivo y puesto en inmediata relación con las deficiencias en materias como educación, protección social o sanidad. Además, la descalificación de esas costumbres populares se presentaba, junto con otros hábitos como el consumo de alcohol, por ejemplo, como un reto para la nueva moralidad que traían los propagandistas del socialismo. En definitiva, que por razones distintas vinieron a coincidir con los neocatólicos y tradicionalistas vascos en su rigorismo y en la sospecha ante la fiesta popular. “Menos aurescus y más maestros”, decían en Eibar, toros como espectáculo salvaje, “juegos de hachas” como expresión de incultura, frontones donde no había buena escolarización... Pero los trabajadores y las bases obreras socialistas eran los primeros en acudir y demandar esa fiesta. En Eibar se nota esta contradicción todavía más, y presenta un escenario harto diferente del vizcaíno industrial (o del vitoriano) en lo que hace a las expresiones informales

<sup>180</sup> Un buen termómetro del estado de esa pugna entre nuevas costumbres y tradición a través de la fiesta en las encuestas elaboradas por los párocos de los pueblos durante la Segunda República, en A. Rivera y J. de la Fuente, *Modernidad y religión en la sociedad vasca de los años treinta*.

<sup>181</sup> J. Valdour, *El obrero español*, pp. 89-91.

<sup>182</sup> R. Ruzafa, *Vizcaínos rurales, vizcaínos industriales*, pp. 72-76. Las Fiestas Eúskaras comenzaron en Marquina en 1883 y siguieron en Durango (1886) y Guernica (1888). Como expresiones de un renacimiento fuerista, de contenidos a un tiempo culturales y a otro sociopolíticos, reproducían el modelo vascofrancés puesto en marcha desde 1852 por D'Abbadie. En Guipúzcoa comenzaron en 1879, auspiciadas por José Manterola y su revista *Euskal-Erria* (I. Sarasola, *Historia social de la literatura vasca*, Madrid 1976 y L. Villasante, *Historia de la literatura vasca*, Burgos 1979). Uno de sus problemas era que formalizaban en concursos expresiones festivas populares, como el baile o la música, de tal manera que las hacían irreconocibles por su falta de naturalidad.

<sup>183</sup> Un resumen del debate historiográfico sobre el tema, donde tercieron en su día E.P. Thompson, H. Medick y Plumb (y otros como P. Burke, R.W. Malcolmson...), en J. Rule, *Clase obrera e industrialización. Historia social de la revolución industrial británica, 1750-1850*, Crítica, Barcelona 1990, pp. 302-331.

habituales entre los trabajadores y, entre ellos, los socialistas. El eibarrés Toribio Echevarría, estudiioso de las diversas manifestaciones populares, empezando por el idioma vasco, como veremos, interpretaba como muestras de esa incultura y como hitos sobre los que el socialismo iba lentamente imponiendo sus costumbres alternativas las tabernas (menos las socialistas), el trabajo en domingo y la ausencia al mismo el lunes para ir al frontón (llamado *Astelena*, lunes; como el “San Lunes” de los trabajadores británicos), a peleas de carneros o de gallos, pruebas de bueyes, las apuestas, los toros, el “exótico” boxeo y otros “juegos bárbaros”<sup>184</sup>. Pero la constatación de Echevarría era que el elemento popular y obrero acudía a esas citas. Además, se producía una circunstancia interesante: la “música forastera”, con el baile *agarrao*, fue habitual desde antiguo en Eibar, como afirmación de costumbres liberales ante un entorno gobernado por el tradicionalismo. Todavía en los años treinta los informes de los curas hacían de esta villa el escenario del pecado furtivo de los jóvenes de esa parte de la Guipúzcoa profunda<sup>185</sup>.

Las memorias de este dirigente socialista, su propia biografía y la de su pueblo, son también la mejor y más documentada prueba de que a la vez que el socialismo vizcaíno se mostraba alejado de las referencias culturales vascas, el eibarrés se confundía con las mismas sin necesidad de esfuerzos. El uso y actitud ante el vascuence es en este caso ejemplar. Hemos referido ya la opinión de Pagnón en 1901, en las páginas de *Adelante*. Posiblemente, su dura posición ante las debilidades idiomáticas del euskera que utilizaban fuera compartida por otros muchos socialistas en esa idea que tenían de la primacía del progreso, incluso sobre lo propio. En el alegato de Pagnón se reflejaba esto cuando denunciaba que detrás de la defensa del vascuence se escondía un espíritu retardatario. Pero no hay que confundir esa crítica con el desprecio o con el desapego. Muchos de los que así pensaban –Pagnón el primero– eran usuarios cotidianos de esa lengua y, como Echevarría, estudiósos de la misma. En el caso de Toribio Echevarría, éste rea- lizó años después un estudio general del léxico y verbo auxiliar del dialecto eibarrés, lo que le sirvió para ser nombrado como Académico correspondiente de Euskaltzaindia, la Academia de la Lengua Vasca<sup>186</sup>. En el inventario de su fondo documental que guarda el Archivo Municipal de Eibar hay docenas de artículos y de libros publicados e inédi-

<sup>184</sup> T. Echevarría, *Viaje por el país de los recuerdos*, pp. 66-79.

<sup>185</sup> A. Rivera y J. de la Fuente, *Modernidad y religión*, p. 183.

<sup>186</sup> El *Lexicón del Euskera Dialectal de Eibar (Arrate'tikuen izketia)* fue publicado en el volumen X-XI de la revista *Euskera*, editada en Bilbao y correspondiente a los años 1965-1966. Su autor estaba entonces en el exilio venezolano.

tos acerca de cuestiones lingüísticas del vascuence eibarrés, sobre temáticas muy diversas (viajes, experiencias, religión, metafísica, estudios sobre la Biblia...), escritos en euskera, y una correspondencia con el lingüista Luis Michelena de 1948 a 1961 para la publicación de sus trabajos en la revista *Euskera* y en otras publicaciones<sup>187</sup>. Pero, a la vez, Echevarría y otros eran cultivadores fervientes del esperanto, la lengua del Doctor Zamenhof que era la esperanza del entendimiento universal, primera base para el establecimiento de la paz y el fin de las guerras, para la institucionalización de una Sociedad de Naciones, unas preocupaciones muy de los socialistas eibarreses. En 1905 ya funcionaba allí una entidad esperantista animada por el maestro local, Antonio de la Torre. Echevarría se carteaba en esperanto con gentes de diversos países e incluso incluyó ese conocimiento como mérito cuando optó a una plaza de auxiliar de secretaría en el Ayuntamiento de Eibar<sup>188</sup>. En un nivel muy diferente, Aquilino Amuátegui, en el marco de una cultura oral, fue un propagandista constante del euskera y de la cultura vasca, sin olvidar a otros como el Doctor Madinabeitia, que valoraba en el antes citado la importancia de la comunicación oral en una sociedad con un notable analfabetismo y con las dificultades de convivencia de dos idiomas como era la guipuzcoana<sup>189</sup>.

La relación, entonces, de los socialistas con las diversas referencias culturales vasquistas dependió sobre todo de la base social que nutría sus organizaciones y a la que representaba. A ello se le unió el uso que “los otros” hacían del vascuence o de los iconos vasquistas. Cuando se interpretó como agresión, tendieron a rechazarlos: su uso, sus contenidos y ellos mismos, tardando años en asumir las diferencias que había entre todo ello y en incorporar algunos, con dificultad, a su acervo. Cuando formaban parte de su entorno cultural, fueron capaces a un tiempo de criticar duramente esa instrumentalización y de actuar como difusores de esa lengua y de esa cultura. En todo caso, todos se vieron muy influidos por el maridaje entre idioma/cultura vasca y mundo/costumbres tradicionales (y tradicionalismo político) y por una manera de pensar que atribuía ventajas a los idiomas, culturas e ideas que permitían abrirse al mundo. En

---

<sup>187</sup> Partes o copias del fondo documental de T. Echevarría están también en la Fundación Pablo Iglesias o en el Seminario Julio Urquijo de la Diputación de Guipúzcoa, como es el caso de estas cartas cruzadas con Michelena.

<sup>188</sup> A. Narbaiza, *Op. cit.*, p. 49; T. Echevarría, *Op. cit.*, pp. 150 y 151. El cultivo del esperanto fue muy destacado entre los anarquistas, al punto de que lo hicieron suyo y llegaron a publicar textos en ese idioma en su prensa. Su difusión y la idea que encarnaba fue tal a principios del siglo XX que hemos localizado clases de esperanto incluso entre los sindicatos católicos vitorianos en 1905.

<sup>189</sup> A. Narbaiza, *Op. cit.*, pp. 44 y 45.

ese escenario, al euskera y a la cultura vasca no le faltarían problemas de comprensión dentro de las izquierdas vascas.

## **Derechos de ciudadanía española y libertades vascongadas**

La historiografía ha considerado que los socialistas vascos establecieron un correlato de rechazo entre el nacionalismo vasco y un posicionamiento sobre la cuestión nacional. En la medida en que el primero apareció como fuerza hostil para los trabajadores y para los socialistas, éstos renunciaron a elaborar un discurso y una praxis en relación a un problema que afectaba o denunciaba una parte creciente de la sociedad vasca y, por el contrario, se limitaron al rechazo hasta que pasados los años fueron asumiendo tesis de corte autonomista. Hemos visto hasta ahora cómo reaccionaron ante las referencias culturales vasquistas y cómo en el caso vizcaíno o de las áreas urbanas su actitud fue, en general, poco receptiva.

Pero hay una explicación para esta actitud que tiene que ver sobre todo con la manera en que las otras fuerzas políticas y sociales, las que a finales del siglo XIX y años posteriores venían a conformar el *establishment*, utilizaron políticamente toda la iconografía representativa de las esencias y libertades tradicionales vascas. No solo es que la ideología dominante “postforal” quedase vinculada a los cánones de las fuerzas tradicionales ante la incapacidad del liberalismo o del republicanismo por imponer una versión propia<sup>190</sup>. Es que también las capacidades administrativas ubicadas en las diputaciones fueron usadas a discreción por un sector que, en el caso concreto de Vizcaya, donde primero se iba a manifestar la oposición de los socialistas, representaba fielmente los intereses de la burguesía en ascenso. La manera como había quedado el cuadro institucional después de la abolición foral primaba extraordinariamente a estas diputaciones, de modo que las dotaba de una amplia autonomía en el terreno administrativo, económico y fiscal, hacía depender de ellas a los ayuntamientos, y, al haber suspendido las Juntas Generales, establecía un ejecutivo provincial sin ningún tipo de control en su actuación. Esta forma de gobernar y administrar solo suscitó quejas entre las bases republicanas, tradicionales defensoras de cuestiones como la autonomía municipal. Pero en la medida en que todos los grupos participaban de una parte desigual de ese poder y no dejaban fuera intereses articulados políticamente, pareció reinar una clara

---

<sup>190</sup> Se remite de nuevo a las reflexiones de L. Castells en el subcapítulo “El campo de la hegemonía” de su trabajo *Modernización y dinámica política...*, pp. 363 y ss.

unanimidad. No fue así en Vizcaya a partir de los años finales del siglo XIX, cuando los socialistas entraron en algunos ayuntamientos, como el de la capital, y cuando empezaron a conformarse como fuerza política, sin la suficiente presencia aún como para compartir un espacio de poder y ciertos criterios del discurso hegemónico, pero sí con la necesaria como para incomodar al denunciar todo ello.

Así lo hicieron, como hemos visto, cuestionando diversos iconos. Otro de ellos era la guardia foral, policía dependiente de la Diputación vizcaína<sup>191</sup>, empleada sobre todo en cuestiones de carácter protocolario y de orden interior, pero sin implicación habitual en temas de orden público con ocasión de huelgas o disturbios. Una institución, entonces, no sometida a críticas. Sin embargo, en 1896 ya encontramos en la prensa socialista una denuncia de cómo gracias al control que sobre la Diputación ejercían los patronos mineros, ésta había dispuesto que en ese distrito de las minas se incrementase la presencia de guardias forales para mantener el orden, muy alterado por las anteriores huelgas. La crítica se dirigía a que no había razón para que los forales custodiaran minas, cuando esta labor debía cubrirse con guardias jurados particulares, sostenidos económicamente por los propietarios y no por la Provincia. Dos años después, la huelga en los *drops* del Desierto y en los cargues de Ortuella, dependientes de la Diputación, llevó a la guardia foral a actuar con fuego contra los mineros, provocando una víctima mortal y otro herido que falleció poco después. Los socialistas denunciaron ahora “un espíritu de acometividad en los forales” y hablaron de la “fama tan triste (que) va adquiriendo esta institución vascongada, que su sola presencia causa indignación en los obreros de las minas, los cuales hoy tienen más simpatías por la guardia civil, lo que no ocurría en otros tiempos”. Finalmente, la huelga minera de 1906, surgida definitivamente por el despido de un obrero en un cargadero de mineral de la Diputación y teñida de otras muy diversas implicaciones que afectaban a esta institución y, particularmente, a su presidente, el católico Adolfo Urquijo, dio pie para la descalificación más rotunda de la guardia foral en una serie de dos artículos titulados expresivamente “Crónica negra. La Inquisición en Vizcaya”. A los ojos de los socialistas, la guardia foral apareció aquí de manera palmaria, junto con la guardia civil y los municipales, pero sobre todo ella, como la defensora de los intereses de los patronos mineros que habían hecho alianza férrea en torno a Urquijo, frente al gobierno por un lado y frente a los huelguistas por otro. Forales y miñones, decía la prensa socialista, habían

---

<sup>191</sup> En Álava respondía al nombre de miñones y en Guipúzcoa de miqueletes.

rivalizado en crueldad con la guardia civil. Y en su extremo, como si fuera para reconocer una vez más la intervención mediadora de un militar en la huelga –en este caso, el general Zappino–, en una parte de esos dos duros artículos afirmaban:

“Hay que azuzarlos (a los forales) porque estos son los que tiran ciegamente, porque estos son los que defienden a los señores de Euskeria. Estos señores no confían mucho en el Ejército, que, salvo algún que otro caso aislado, individual, es el que siempre se porta mejor en estas cosas; porque el Ejército es más español que todos ellos y por tanto no se presta a las maquinaciones regionalistas; porque el Ejército va comprendiendo que la compleja cuestión del Capital y el Trabajo no es para arreglarla ellos a tiros con el pueblo, sino es una obra de completa laboración social (...); porque el Ejército llega a amenazar con retirarse y les pone el anatema en la frente y les inculpa su falta de conciencia a estos exploliadores vizcaínos por boca de un Domingo Alvarez, que suscribía un razonable al par que valiente artículo aparecido en el diario militar *Ejército y Armada*, y que se ha repartido en hoja en todo Vizcaya y fuera de ella”<sup>192</sup>.

No era ajeno al reproche de defender “a los señores de Euskeria” la campaña y el debate social que se había entablado en la sociedad vasca en demanda de reintegración foral coincidiendo con la renovación del Concierto. Pero lo importante es que para los creadores de opinión entre los mineros y las bases sociales del socialismo vizcaíno, sus instituciones no gozaban del respeto que les rendían otros grupos sino que eran descalificadas al representar intereses contrapuestos a los suyos y al utilizar para ello la violencia de una fuerza pública que no se contemplaba tradicionalmente entre las caracterizadas por la represión de conflictos sociales (como sí era el caso de la guardia civil). ‘Euskeria’, Círculo Minero, Diputación vizcaína, Adolfo Urquijo, guardia foral... eran una misma cosa dedicada a “maquinaciones regionalistas” e implacable cuando se trataba de resolver desavenencias; por el contrario, el ejército –ahora Zappino, como en otros momentos Loma o Aguilar–, “más español que todos ellos”, no solo no se sometía a

---

<sup>192</sup> *La Lucha de Clases*, “Guardia foral”, 4 de enero de 1896; “La huelga de la zona minera”, 19 de marzo de 1898; “Crónica negra. La Inquisición en Vizcaya (I y II)”, 29 de setiembre y 6 de octubre de 1906. Las implicaciones de la huelga de 1906, en J.P. Fusi, *Política obrera*, pp. 266-276. Detrás había diversos conflictos como: la confrontación entre un católico como Urquijo y un gobierno anticlerical como el presidido por López Domínguez; la pugna en torno a la renovación del Concierto y las demandas de reinstauración foral a que dio lugar; o el litigio entre el gobierno y los patronos mineros aunados en torno a la Diputación y a Urquijo. Entre las consecuencias de la huelga está el paso a una política de acuerdo con los republicanos por parte de los socialistas en 1907. “El cuerpo de forales tuvo desde los primeros años de la década de 1880 un casetón en el Desierto con un puñado de agentes que patrullaban por Sestao y el Desierto”, apunta R. Ruzafa, *Antes de la clase*, p. 218.

esos manejos sino que asumía la necesidad de resolver los conflictos, no a tiros, sino mediante negociación.

Los socialistas –Francisco Doménech, dirigente de la Juventud Socialista<sup>193</sup>, en el artículo que nos ocupa– establecían una comparativa de la que salía mal parada la institución vasca frente a la española; algo inusual en esos años. No sabemos más acerca de las posiciones que el articulista tenía sobre lo identitario o territorial, pero la argumentación nacía de un inmediato interés de clase: el ejército español propiciaba laudos y acuerdos favorables a los mineros; “los señores de Euskeria” les echaban a la guardia civil y, a mayor abundamiento, también la foral.

Este análisis tenía fundamentos anteriores en el tiempo y, en este caso, cargados de significación política. La crítica contra la Diputación vizcaína venía de los tiempos del “error Chavarri”, de 1897, cuando el “señor de Vizcaya” presionó al gobierno para que éste impidiera, como hizo, que los tres concejales que los socialistas habían logrado en Bilbao pudieran tomar posesión. Ello llevó a éstos a una importante campaña de denuncia, bien conducida dentro de la legalidad, que les granjeó las simpatías de la opinión pública<sup>194</sup>. La crítica se centró en el caciquismo que reinaba en Vizcaya –ese mismo año se creó “La Piña”-, más que en la real orden gubernamental que forzó Chavarri, y dentro de ella se atacó duramente la diferente actitud que tomaban las diputaciones vascongadas –con la vizcaína a la cabeza– cada vez que el gobierno central se extralimitaba en su jurisdicción y atribuciones, y la pasividad con que habían actuado en este caso. El “fuero del concierto”, como decían los socialistas, no salió a relucir para defender el derecho de unos ciudadanos ni el posicionamiento de la Junta electoral provincial frente a la intromisión del gobierno central<sup>195</sup>. Pero sí lo hizo unos pocos meses después, cuando las pugnas entre Chávarri y Martínez Rivas llevaron a que el nuevo gobernador civil, Polanco, suspendiera a los integrantes del Ayuntamiento de Sestao, “propiedad” del primero. Entonces Chavarri movilizó a la prensa y a la propia Diputa-

---

<sup>193</sup> Habitual en las páginas de *La Lucha de Clases* y de *Adelante* en esos años y uno de los principales partidarios de la alianza con los republicanos para las elecciones provinciales de 1907, las que dieron paso a la conjunción entre estos dos grupos años antes de que se estableciera para toda España.

<sup>194</sup> El llamado “error Chavarri”, en J.P. Fusi, *Política obrera*, pp. 173-176.

<sup>195</sup> *La Lucha de Clases*, 25 de setiembre de 1897 y 29 de noviembre de 1902. En este último artículo, “Un alavés” comparaba el caso de los concejales socialistas, proclamados por la Junta Provincial del Censo pero anulados por una real orden, con la polvareda que acababa de crear entre las diputaciones vasconavarra el nombramiento por el gobierno central de un ex sargento para la secretaría del Ayuntamiento de Erandio. La terminología habitual entre los socialistas estaba presente en su carta: “el régimen autonómico que *disfrutamos*”.

ción, alegando todas ellas las capacidades y jurisdicciones que el centralismo usurpaba, y acudiendo a los derechos y franquicias vascongadas. La ocasión se prestó propicia para la denuncia de los socialistas: cuando la propia Diputación vizcaína declaró con capacidad legal a los concejales socialistas, Chavarri acudió a Madrid para conseguir revocarlos e impugnar ese acuerdo, con el consiguiente silencio final del ente provincial ante tanto desafuero. Ahora, ante la destitución por el gobernador civil de un concejo corrupto, ante la pasividad absoluta de la Diputación, conocedora de cómo se habían hecho las elecciones allí y en otros municipios “chavarristas” –por los mismos días se destituía a los concejales de Munguía–, ésta se levantaba protestando por la vulneración de su autonomía. La conclusión era harto rotunda: “Sólo á los terratenientes, á los industriales y á los propietarios, conviene la autonomía que hoy disfrutamos”<sup>196</sup>.

Los socialistas venían a confrontar, en éstas y otras ocasiones, fueros y derechos. El “cristo de la autonomía vascongada”, como decían, salía a relucir o daba lugar a reuniones de las Comisiones de las provincias cuando las decisiones del gobierno central afectaban a los intereses de quienes controlaban las instituciones. Era una denuncia política y de clase, en un lugar caracterizado tradicionalmente por el alto consenso social en torno a las instituciones propias. Y lo era además contra una clase política que a la altura de 1898 estaba integrada por algunos carlistas y republicanos, pero sobre todo por monárquicos, adeptos al régimen de la Restauración y a la corona, que sin embargo utilizaban la tensión centro-periferia en su beneficio y en el marco del equilibrio inestable que caracterizaba la relación entre Madrid y el País Vasco y Navarra después de la abolición foral. No era, entonces –o no era solo–, que la actitud de los nacionalistas vascos, de los bizkaitarras, surgidos definitivamente tras la entrada de Arana en la Diputación vizcaína, modelara la posición de los socialistas y de la parte de los trabajadores y de la opinión pública a que representaban; la desconfianza de éstos en unas instituciones que agitaban la pugna con el gobierno central para beneficiar intereses particulares venía de antes, de cuando los políticos monárquicos y del régimen gobernaban a placer las instituciones vascongadas.

---

<sup>196</sup> *La Lucha de Clases*, “La autonomía vascongada”, 18 de diciembre de 1897. En otro artículo de ese mismo día se hablaba de “la *autonomosuya*” que quieren los caciques. Ver también, 5 y 26 de febrero de 1898, y J.P. Fusi, *Op. cit.*, pp. 186 y 187. El gobierno castigaba a Chavarri por no haber acudido a la sesión del Senado que en 1894 aprobaba los nuevos tratados comerciales. Sobre el control caciquil de los ayuntamientos vizcaínos en la época de la industrialización, R. Ruzafa, *Antes de la clase*, pp. 221-224.

En esa tesitura, puestos a elegir entre las franquicias de las libertades vascongadas y los derechos constitucionales de todo ciudadano de la monarquía española, los socialistas acudieron con mucha frecuencia a demandar estos últimos frente a aquéllas, y a solicitar la intervención de los poderes del Estado para hacer valer sus derechos como ciudadanos españoles, vulnerados a su juicio al aplicarse la capacidad de autogobierno institucional vascongado. Concejales socialistas como Merodio blandieron los derechos que “las leyes de la nación conceden á todos los españoles” cuando se aprobó la contratación preferente de naturales en el cuerpo de bomberos de Bilbao. Perezagua recordó que la Ley Municipal lo era para toda España, sin excluir Vizcaya, cuando en el mismo sentido se aprobó que las plazas de empleados municipales se convocasen en Bilbao solo para vascongados, y amenazó con alzarse frente a la decisión “por ser contraria a la nación española”. Meabe reclamaba la intervención del gobernador civil, “como representante del poder central”, para que “un derecho establecido por la ley fundamental del Estado” como era la sindicación de empleados públicos no fuera perseguida por la Diputación vizcaína<sup>197</sup>. En todos los casos se apelaba a la aplicación de la ley española en Vizcaya como garantía de derechos, y se denunciaba que sus autoridades, pertrechadas en el autogobierno y en toda la liturgia del mismo, actuaran como si la provincia no estuviera afectada por las normas comunes al país.

### **“¡Autonomía para todos o abajo el concierto económico!”**

“Ni separatismo ni fueros. Una sola patria en la que todos los ciudadanos tengan los mismos derechos y contribuyan igualmente a las cargas generales de la sociedad”. Así se pronunciaba Tomás Meabe en 1902, ante el encarcelamiento de Sabino Arana, defendiendo la visión tradicional que había mantenido la izquierda, al tener al equilibrio entre derechos y deberes individuales como principio básico de la ciudadanía. Una igualdad que quedaba fracturada en el conjunto del país toda vez que las provincias vasconavarra gozaban de unas ventajas o privilegios procedentes de su tradición foral

---

<sup>197</sup> *La Lucha de Clases*, 24 de diciembre de 1898, 7 de junio y 30 de agosto de 1902. El carácter excluyente de la política vasca de esos años quedaba patente en frases como la del concejal Ulacia, nacionalista (aunque luego impulsor de un “imposible” Partido Nacionalista Liberal (ver L. Mees, “La izquierda imposible”)), que en defensa de la contratación municipal solo de naturales del país, afirmaba: “... que la moción no tenía ningún carácter político, porque el pueblo vasco estaba constituido por hombres de todos los partidos”, o incluso en la de Sáinz Vizcaya, que argumentando su voto contrario a la moción decía: “El señor Perezagua no pertenece a Vizcaya; pero yo pertenezco...”. Volviendo a Ulacia, su “liberalismo” no era más que oposición a la subordinación extrema del nacionalismo a la Iglesia. En temas de identidades y en su opinión antimaketa era perfectamente ortodoxo, aunque su pequeño partido se manifestase un poco más abierto a los inmigrantes (L. Mees, *Nacionalismo vasco, movimiento obrero y cuestión social*, pp. 259 y 260, y 262).

que no siempre eran entendidas y defendidas por la mentalidad socialista. Pero, también, una igualdad que quedaba rota dentro de Vizcaya –y esto sí que se veía con gravedad– desde el momento en que la autonomía fiscal aplicada por la Diputación beneficiaba a unos en perjuicio de otros. Aquí, en la cuestión de los impuestos, se fraguó su recelo ante unas libertades y unas instituciones vascongadas –vizcaínas en concreto– que lejos de suponerles una prerrogativa no constituían sino un deterioro de las precarias condiciones de vida de los trabajadores<sup>198</sup>.

La política municipal socialista, en toda España y también en Vizcaya y el País Vasco, tuvo en la demanda de la “abolición de todos los impuestos que perjudiquen á la clase trabajadora” su punto de partida, aprobada ya en su tercer Congreso en Valencia, en 1892. La cuestión de los impuestos remitía en España a un término, los arbitrios a los productos de consumo, cuya consecuencia directa no era otra que el encarecimiento extraordinario de los productos “del comer, beber y arder”<sup>199</sup>. Eran las autoridades municipales las que a discreción establecían en cada municipio la cuantía del impuesto en cada producto, toda vez que aunque en su origen se trataba de una tributación estatal que permitía un recargo municipal, al final, en atinada observación de Flores de Lemus, fue un impuesto para el funcionamiento de los ayuntamientos, al que se le imputaba una parte para responder a la original demanda fiscal del Estado<sup>200</sup>. Esta era la situación general a toda España. Sin embargo, en el caso concreto del País Vasco había una circunstancia añadida fundamental: la abolición foral de 1876 había dado paso tanto a los Conciertos económicos iniciados dos años después como a una serie de Reales Órdenes de diferente aplicación que habían tenido por consecuencia la dependencia absoluta de las haciendas municipales respecto de la provincia, de manera que la Diputación fiscalizaba las cuentas de los ayuntamientos y establecía permisos o denegaciones para la política impositiva de éstos<sup>201</sup>. Es lo que explica que la demanda de auto-

---

<sup>198</sup> A ello se refirió A. Marvaud en su informe publicado en 1910: “Conviene también hablar de los derechos de arbitrio, que en las provincias vascas son aún más gravosos que en las demás regiones de la Península. Esto se debe al régimen fiscal particular de estas provincias que, mediante un tributo anual, compensan los impuestos pagados en el resto del reino; y es el impuesto de arbitrios lo que hace engrosar, sobre todo, este tributo. Existen de este modo arbitrios provinciales –al menos en los vinos, aceite, alcohol, cerveza y sal–, que se suman a los arbitrios municipales para elevar el coste de las subsistencias” (*La cuestión social en España*, p. 150).

<sup>199</sup> L. Castells hizo en *Fueros y Conciertos económicos*, pp. 34-38, una buena síntesis de las características de este impuesto y remitía a una bibliografía adecuada. Ver también las páginas 344 y ss.

<sup>200</sup> “Más que un impuesto del Estado con un recargo municipal es un impuesto municipal con un contingente para el Estado”, decía Flores de Lemus (J. Solé Villalonga, *La reforma fiscal de Villaverde, 1899-1900*, Madrid 1967, p. 226).

<sup>201</sup> L. Castells, *Op. cit.*, pp. 30 nota y 31 nota. Ver también la obra de E.J. Alonso Olea, *El Concierto Económico (1878-1937). Orígenes y formación de un Derecho Histórico*, Bilbao 1995.

nomía municipal existente en España, de tradición federal y de izquierdas, cobrara en el País Vasco otra significación y que, de hecho, fuera solo en las capitales provinciales, merced a la composición política de sus concejos (con republicanos, socialistas y hasta algunos liberales), donde se hiciera manifiesta esta reivindicación, en clara oposición al poder omnímodo de las diputaciones, gobernadas por monárquicos o carlistas.

La Diputación vizcaína, en manos de la burguesía emergente de la provincia, mantuvo tradicionalmente una política consistente en sostener las cargas sobre impuestos de consumos y dejar sin ningún tipo de contribución las propiedades inmuebles, la agricultura y la industria, por lo que los socialistas le tachaban de “amiga de caseros y fabricantes”. Se trataba pues de una auténtica política de clase que hacía cargar la recaudación municipal en la capital sobre el contingente de población, en buena medida y número, popular y obrera, dejando al margen de tributación los extraordinarios negocios que se estaban produciendo en la Vizcaya del tiempo, en particular los industriales, pero también otros como los comerciales o inmobiliarios. Las demandas municipales bilbaínas tratando de corregir levemente esa dirección habían sido respondidas negativamente desde la hacienda provincial, lo que fue incrementando la tensión entre las dos instituciones hasta desembocar en un conflicto abierto en 1906, en un momento en que las fuerzas dominantes en una y otra eran muy diferentes<sup>202</sup>.

La autonomía fiscal de que gozaban las diputaciones, símbolo máspreciado de las tradicionales libertades vascongadas en el momento postforal, así como su extraordinaria capacidad administrativa, fueron vistas desde el principio por los socialistas como un mero instrumento para una política de clase, arropada, eso sí, por todo el discurso de los derechos colectivos. No es extraño por eso que, ausentes de la política municipal o con poco peso en la misma, descalificaran al principio todo este mecanismo de forma tan rotunda como ideológica, mezclando la crítica al carácter de clase del gobierno provincial con el propio criterio de autogobierno fiscal que lo propiciaba. Felipe Carrertero, al terminar 1898, lo afirmaba categórico con frases como: “... la Diputación, otro verdadero poder central, tan pernicioso y nocivo para la provincia, como el poder central que existe en Madrid para la Nación” o “¡A tributar, pues, señores privilegiados! De lo contrario demostraréis que el concierto económico (...) sólo servía para beneficiar-

---

<sup>202</sup> Mayoría de monárquicos y carlistas en la Diputación frente a una nutrida presencia de republicanos y socialistas en el Ayuntamiento, con un número similar de concejales nacionalistas (seis) que contribuyó, junto a otras causas, al nombramiento de uno de éstos como alcalde de Real Orden, Gregorio Ibarreche.

ros á su sombra vosotros, los explotadores del obrero, y dirían éstos, muy fundamentalmente: ¡Abajo el concierto económico!”<sup>203</sup>.

La tesis de que la aplicación del Concierto desde la Diputación favorecía solo a los propietarios -harto probada y evidente si se contempla el carácter y argumentaciones de sus defensores y detractores- convivía necesariamente con la circunstancia, también apreciada por los socialistas, de que el sistema de conciertos beneficiaba en conjunto a la población vasca y de que era uno de los puntales donde se apoyaba la imagen colectiva del país. Por eso la descalificación de Carretero dio paso a un discurso más matizado con el que los socialistas pretendían hacer una fuerte crítica y buscar la modificación de las absolutas potestades de las diputaciones, dejando claro a la vez que no cuestionaban el Concierto mientras éste extendiera sus privilegios y ventajas al conjunto de la ciudadanía vasca y no los limitara a unos pocos. Se movían así en un territorio estrecho y difícil donde por un lado tenían que compartir lugares comunes del pensamiento colectivo vasco y por otro emergía a cada momento un racionalismo de corte federal e igualitarista que lo impugnaba. En este terreno, la propuesta socialista fiaba más en una descentralización administrativa, protagonizada por los municipios y con una fuerte intervención unificadora de la Administración central que sirviera para imposibilitar la imposiciones caciquiles que se hacían. El no sometimiento a un régimen general, la propia indefinición normativa con la que jugaban las diputaciones o la ausencia de mecanismos de control de sus actuaciones eran los aspectos que centraban la crítica de los socialistas<sup>204</sup>.

El otro aspecto importante sometido a crítica era la instrumentalización que hacía la clase política vasca del discurso de las libertades vascongadas y la activación o adormecimiento a voluntad, dirigida, que hacían de la pasión popular por esta cuestión, para subordinarla toda ella a los intereses económicos que estaban detrás de los Conciertos, de sus renovaciones y de las normativas fiscales a aplicar por las diputaciones o por el

---

<sup>203</sup> *La Lucha de Clases*, “A propósito del impuesto sobre los huecos”, 3 de diciembre de 1898. Carretero se encontraba en ese momento, junto con el también concejal Toribio Pasqual, expatriado en París. Algo parecido decía Perezagua en 1903 (16 de mayo): “... la Diputación nos tiene más sometidos que pudiera tenernos el Poder central”.

<sup>204</sup> *La Lucha de Clases*, 20 de setiembre de 1902 (Perezagua defendía una Ley Municipal descentralizadora, con el Estado al frente de la dirección política para evitar el caciquismo local: “Eso sí que sería mejor, mil veces mejor, que el concierto económico, pero mientras no se logre, seremos los obreros partidarios del concierto en las condiciones del *beneficio para todos...*”), 19 de diciembre de 1903, 3 de setiembre y 5 de noviembre de 1904. Es también interesante la serie de tres artículos titulada “Contra el Concierto económico”, 23 y 30 de setiembre y 21 de octubre de 1905.

Estado. El tema lo habíamos visto ya en otros ámbitos, en cómo se portaba la Diputación vizcaína a la hora de defender sus atribuciones ante Madrid dependiendo de quiénes fuesen los perjudicados por la intromisión centralista. Pero éste de la gestión de los recursos fiscales y, por ende, económicos, era el principal. Lo que los socialistas denunciaban a comienzos del siglo XX era el comportamiento que caracterizó a la burguesía que controlaba las diputaciones, y en particular a la vizcaína, consistente en airar los “derechos sagrados de Vasconia”, con un talante que nada tendrían que envidiar los bizkaitarras, para sus intereses particulares. La lealtad al Estado de esa burguesía, aparentemente puntal de apoyo del sistema restauracionista en el País Vasco, era muy poco consistente y se manejaba en función de cómo evolucionaba el interés privado en las negociaciones con Madrid, ya fueran por la renovación del Concierto, por una norma arancelaria, por la política de adquisiciones de la Administración... Con cierta exageración lo afirmaba un periódico nacionalista, el *Euskalduna*: “Hoy en este País, sólo tiene partidarios entre esta clase de gente que constituye una reducida minoría; el resto es francamente hostil a esos Gobiernos; y si con la trampa de la prolongación del Concier-  
to riñe con esta exigua minoría, el Gobierno se queda sin más partidarios que el ele-  
mento oficial por él nombrado”<sup>205</sup>. La instrumentalización de la demanda foral por parte de los grupos dinásticos vascos fue una de las características del funcionamiento del sistema de la Restauración en el país, y está detrás de cuestiones tan importantes como el propio proceso de nacionalización del mismo: los grupos dirigentes interesados en el sistema político no se manifestaban sino con una lealtad condicionada a sus particulares intereses<sup>206</sup>.

El tema no pasó inadvertido para los observadores del momento. Así, desde el portavoz socialista se denunciaba el radicalismo retórico, casi bizkaitarra, que adoptaban periódicos como *El Noticiero Bilbaíno* o *El Porvenir Vasco*, “vascongadistas” ambos, sometido el segundo a la influencia de Martínez Rivas. El objeto no era sino influir en la disposición del gobierno central ante la próxima renovación del Concierto; el mismo interés que animó la constitución de la Liga Foral Autonomista en Guipúzcoa y Álava<sup>207</sup>.

---

<sup>205</sup> *Euskalduna*, “O con nosotros o contra nosotros”, 1 de octubre de 1904.

<sup>206</sup> Esta tesis se sostiene en A. Rivera, “País Vasco”, en J. Varela Ortega (dir.), *El poder de la influencia. Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Marcial Pons Historia-Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid 2001, pp. 456 y 457. La lectura del libro de J. Ybarra, *Política nacional en Vizcaya*, Madrid 1941, da suficientes claves en esa dirección.

<sup>207</sup> Sobre la Liga Foral, L. Castells, *Fueros y Conciertos económicos*, y A. Rivera, “El fracaso de la Liga Foral Autonomista en Álava (1905)”, *Kultura*, 3 (nueva época), (Vitoria 1991), pp. 99-105, y *La ciudad levitica*, pp. 92-97. Sobre la actitud de alguna prensa vizcaína, *La Lucha de Clases*, “El concierto económico”,

Igual que la actitud que mantenían en todo momento con el Estado: cuando el monarca realizó una de sus visitas a la villa en el verano de 1906, todo fue una exhibición del poderío bilbaíno; cuando se trataba unos pocos meses después de evaluar la riqueza de la provincia, todo eran ocultaciones y reservas. Las cartas del inspector de Hacienda enviado a las provincias para hacer un análisis de las cuentas de las haciendas vascas son una continua muestra de desesperación: "... he llegado á comprender que hay órdenes que prohíben facilitar esa clase de datos...". Una sospecha que avalaba la correspondencia entre el presidente y el vicepresidente de la Diputación vizcaína: "... he preguntado si alguna de las oficinas ha facilitado algo y como debía suponer resulta que nadie ha dado documento alguno". Concluía el inspector: "Esta gente es imposible pues no publica nada y nada facilita: tienen sus oficinas cerradas ó mejor blindadas para que los "maketos", como nos llaman, no podamos conocer el funcionamiento de la honrada administración vasca"<sup>208</sup>. Ante esa realidad conocida, los socialistas demandaban una presencia fiscalizadora de la Administración central y recelaban de la eficacia desigual de las atribuciones de las diputaciones. Además, tomaban nota de cómo no había que ser bizkaitarra para tratar a la hacienda española como enemiga; cómo lo hacían los propios monárquicos. Y cómo los nacionalistas, ahora en ascenso, hasta el punto de tener en 1906 un alcalde de Real Orden en Bilbao, tampoco iban a actuar de manera distinta, tras traicionar tres años antes la promesa de actuar contra los consumos y luego apelar, como hacían también los monárquicos y los carlistas, a las tradiciones forales vascas –a una particular interpretación de las mismas- para explicar lo imposible de esa política<sup>209</sup>.

Una instrumentalización de lo foral por parte de la burguesía vizcaína, más allá de pertenencias partidarias monárquicas, carlistas, católicas o nacionalistas, que tenía su versión guipuzcoana. Aquí, sin embargo, no fueron los socialistas quienes protagonizaron las primeras críticas al entramado "postforal" y las primeras reservas a la bondad de su defensa, sino los republicanos. Es muy interesante el hecho de que el diario de ese signo, *La Voz de Guipúzcoa*, publicara durante días, al calor de la gran manifestación de recibimiento a las Comisiones que fueron a Madrid a negociar la solución al pleito provocado por la Ley de alcoholos de 1904, un folleto del que fuera hermano de su direc-

<sup>208</sup> 11 de julio de 1903. Es significativa la frase: "... cualquiera que viniera por vez primera a Bilbao y leyera esos periódicos pensaría hallarse en un país que nada tiene que ver 'con la madre Patria'".

<sup>209</sup> La correspondencia entre Valgañón, inspector de hacienda comisionado en las Vascongadas, y Bernardo Sagasta, Subsecretario del Ministerio de Hacienda, así como el cruce de cartas entre Urquijo y su vicepresidente, Salazar, en E.J. Alonso Olea, *El Concierto Económico*, pp. 188-190 y 198 nota.

<sup>209</sup> *La Lucha de Clases*, 24 de octubre y 21 de noviembre de 1903, 2 de enero y 3 de setiembre de 1904.

tor, Joaquín Jamar, titulado *Lo que es el Fuero y lo que se deriva del Fuero*, publicado originalmente en 1868. En el mismo, éste señalaba la defeción que observaba en muchos liberales respecto del fuero al entender que las negativas manifestaciones de la vida política, y en concreto dos, el caciquismo de la ‘Jaunchería’ (de los señores) y el sistema impositivo basado en los consumos, eran consecuencia de la aplicación de la legislación vascongada. Joaquín Jamar lo negaba y se refería a los contrafueros, que se producían por imposición del centralismo estatal pero también por acción de las fuerzas políticas internas, como era la alteración de los principios de democracia política y de igualdad fiscal, contenidos en el fuero originalmente, pero manipulados ahora en su nombre por las autoridades<sup>210</sup>.

Los Jamar, republicano-fueristas, sobre una interpretación de Fuero como democracia y como pensamiento liberal, y como antítesis de la reacción, no se escapaban del marco del pensamiento hegémónico. Los socialistas vizcaínos, por el contrario, ubicados en los bordes del sistema político, se situaban entre un cuestionamiento radical o su negación más rotunda<sup>211</sup>. Un aspecto éste sumamente importante a la hora de establecer las señas identitarias. Los socialistas no se alejaban del discurso hegémónico vasquista solo por reacción frente a los ataques recibidos por los “antimaquetos” o por aplicación rígida de un doctrinariismo cosmopolita poco atento a lo local. También lo hacían en razón de un interés político y de clase, porque los que usufructuaban y manejaban la tradición y la referencia a las libertades vascas, a la hora de hacer política con ellas, la hacían en su contra. En sentido inverso, los socialistas vascos fiaban más en los derechos del sistema político común a toda España y en la garantía de actuación de sus autoridades que en lo que daban de sí los privilegios y leyes tradicionales de su país. Se ha visto en las apelaciones a los gobernadores civiles para restituir un derecho alienado, pero se puede observar lo mismo en la consideración de retardatario y de antiprogreso

---

<sup>210</sup> La *Voz de Guipúzcoa*, “La cuestión vascongada”, 4, 5, 7 y 8 de noviembre de 1904. Hasta finales de año siguieron publicando textos doctrinales de Jamar y luego el de Francisco Goitia, *El Fuero de Guipúzcoa*. Sobre Jamar, ver los artículos ya citados de J.Mª Ortiz de Orruño (“El fuerismo republicano”, pp. 384-386) y de J.Mª Sánchez-Prieto (“Fuerismo e historiografía”, pp. 311-314).

<sup>211</sup> Mientras que los republicanos trataban de extender su versión del Fuero, participando de la mayoritaria movilización de la sociedad guipuzcoana y vasca con motivo de las protestas por la Ley de alcoholos, los socialistas minimizaban esta respuesta popular, la denunciaban como una manipulación y amenazaban que por ese camino los trabajadores acabarían gritando “¡Abajo los fueros!”, “grito fatal para los acaparadores y explotadores de la riqueza vascongada” (*La Lucha de Clases*, 17 de diciembre de 1904).

que atribuían a los que invocaban los fueros y tradiciones, los iconos vasquistas o, luego, con más intensidad, a los bizkaitarras<sup>212</sup>.

En 1906, los socialistas pasaron de las palabras a los hechos, en un año marcado por la negociación de la renovación del Concierto económico y por una amplia movilización institucional y popular en torno a la idea de la reintegración foral<sup>213</sup>. En el marco de esa negociación, pretendieron sin éxito que la sociedad vasca visualizara una doble y alternativa realidad: de un lado, el diálogo oficial e institucional que se daba entre las diputaciones y el gobierno para fijar el punto en el que los poderes tradicionales iban a seguir con el Concierto imponiendo sus intereses; de otro, el entablado entre “comisionados obreros” –socialistas, en realidad– y el gobierno, así como con la opinión periodística de la capital, para sacar adelante o popularizar presupuestos tales como la autonomía municipal o la desaparición de los consumos. El problema para los socialistas vascos radicaba en la mayúscula desproporción de fuerzas a que se enfrentaban, con el riesgo de salir tildados de antivascos o contrarios al Concierto, a las libertades tradicionales; en definitiva, a los hitos que soportaban el pensamiento hegémónico del país.

El primer pulso consistió en hacer patente la relación difícil entre Diputación vizcaína y Ayuntamiento de Bilbao por la fiscalización de aquélla de las decisiones municipales. Carretero sacó adelante en la Comisión de Hacienda un voto favorable a dirigirse al Poder central para que obligase a la Diputación a permitir al Ayuntamiento bilbaíno el manejarse con “las atribuciones que las leyes generales del Estado conceden a los Municipios (...) sin perjuicio de disfrutar de las que el especial sistema autonómico concede a la Diputación, favorables a los Ayuntamientos de Vizcaya”. Al llegar al Pleno semejante proposición, decayó ante los votos de carlistas, nacionalistas y de tres republicanos “al servicio de la casa Chavarri”. La prensa de la provincia, con alguna excepción

---

<sup>212</sup> *La Lucha de Clases*, “Carlistas, bizkaitarras y catalanistas”, 3 de abril de 1897: En la tesitura de una crisis nacional, “los trabajadores se pondrán del lado de las soluciones más conformes con el progreso, que no pueden ser las de los carlistas ni las de los bizkaitarras y catalanistas”; en “Cuento vasco”, 8 de noviembre de 1902, el huracán Progreso se llevaba por delante un roble centenario; “El nuevo nacionalismo polaco”, 15 de setiembre de 1906: “No podrá servirles de estímulo ni consuelo [a los nacionalistas vascos] la situación de Irlanda teniendo que esperarlo todo del empuje de las ideas liberales en Inglaterra. ¿Cuándo se convencerán ciertas gentes de que los sacristanes no hacen revoluciones y de que lo antiguo hay que amoldarlo a las necesidades de los tiempos?”. Como se ha apuntado en una nota anterior, en *Adelante* (21 de setiembre de 1901), el periódico de los socialistas eibarreses, Gregorio Pagnón escribía que “los jaleadores del vascuence (...) hacen la injusta causa para que retrogradamos a los tiempos primitivos, a los tiempos del señorío de los pueblos, señores de horca y cuchillo, en una palabra, del feudalismo”.

<sup>213</sup> L. Castells hizo en *Fueros y conciertos económicos* una buena descripción de todo el proceso vivido en 1906, incluyendo un capítulo final dedicado a la actuación de los socialistas.

como *El Liberal*, desató una dura campaña contra los socialistas, lo que les forzó a explicar que no iban contra el Concierto sino contra el uso que se hacía del mismo<sup>214</sup>. La próxima renegociación de éste ponía a los socialistas en el papel de obstaculizadores de un buen acuerdo o incluso de poner en peligro su continuidad. Por otra parte, el debate hizo patente la tradicional pugna que se vivía en el País Vasco entre el mundo urbano y el rural, así como la confrontación ideológica entre fuerzas que se veían como urbanas y como rurales, al margen incluso del lugar donde sacaran sus votos. Socialistas, republicanos y algunos liberales como el entonces alcalde Belparda –que manifestó simpatías ante la proposición socialista, aunque no la votó– eran vistos como urbanos, defendiendo los intereses de Bilbao y su Ayuntamiento frente a los de la provincia y la Diputación; carlistas, nacionalistas y chavarristas se identificaban como rurales, preservando la posición de esa parte del territorio frente a la urbe y sus supuestas fuerzas políticas representativas<sup>215</sup>.

La operación se repitió medio año después. Rufino Laiseca sacó adelante una proposición solicitando se gestionase “del Poder central la concesión de una amplia autonomía administrativa para el pueblo de Bilbao”. La moción contó con los votos socialistas, republicanos y del alcalde Belparda, e incluso llevó a una rectificación favorable de *El Noticiero Bilbaíno* y hasta de *Aberri*, lo que colocaba en una difícil posición a los concejales “vascongadistas” y a los nacionalistas<sup>216</sup>. A la vez, en Eibar, el concejal socialista Esteban Barrutia presentó otra moción similar en demanda de “descentralización administrativa de la provincia y del municipio”, e incluso de que una comisión guipuzcoana se uniera a la bilbaína. *La Lucha de Clases*, por su parte, animó el debate publicando artículos de otros medios, como *La Correspondencia de España* o *El Liberal* madrileño, donde plumas como Carlos del Río o Ramiro de Maeztu incidían en la misma idea: “... el pueblo, interviniendo en la política, escala el Ayuntamiento de Bilbao, y desde sus

---

<sup>214</sup> *La Lucha de Clases*, “Del Ayuntamiento”, 10 de febrero y “Del Ayuntamiento” y “Las cosas claras”, 3 de marzo de 1906. Decía Carretero en su artículo en *El Liberal*: “Las necesidades de Bilbao no son las de Apatamonasterio ó las de Guernica”.

<sup>215</sup> Una pugna reproducida entre Vitoria y Álava, Ayuntamiento y Diputación, o entre San Sebastián y Guipúzcoa. Para la primera, el ensayo de A. Rivera, *La conciencia histórica de una ciudad: el “vitorianismo”*, Diputación de Álava, Vitoria 1990; para la segunda, L. Castells, *Modernización y dinámica política*, pp. 225, 226 y 232 y, de manera más precisa, *Fueros y Conciertos económicos*, pp. 32 y 33. Aquí, en el pulso rural-urbano, refiere censuras del Ayuntamiento de Guernica al de Bilbao en su pugna con la Diputación o de los medianos municipios guipuzcoanos (“de más de 3.000 almas”) contra el de San Sebastián.

<sup>216</sup> *La Lucha de Clases*, “La autonomía municipal”, 11 y 18 de agosto y 8 de setiembre de 1906. Una de las tareas de la comisión mandatada por la proposición era gestionar la autonomía en la enseñanza. Recientemente se había producido un problema a la hora de nombrar médicos por parte de la Diputación que había llevado a movimientos en la calle y en los despachos. Sin embargo, cuando se negó al Ayuntamiento de Bilbao nombrar maestros y empleados, la Diputación no salió en su defensa (7 de julio de 1906).

escaños entabla la lucha con la plutocracia, encastillada en la Diputación con el arma del concierto al brazo”<sup>217</sup>. Pero la fuerza del pensamiento hegemónico y de las instituciones que lo representaban, las diputaciones, se puso de manifiesto en cuanto los Comisionados vascongados para negociar la renovación del Concierto iniciaron su viaje a Madrid, a finales de octubre de 1906. Esa fuerza arrolló los entusiasmos socialistas y les remitió el primer aviso de cuál podría ser el resultado final de tan desigual pulso. La proposición socialista en el Ayuntamiento bilbaíno quedó en la nada ante otra presentada por los republicanos, instados por Solaegui, diputado de este signo y representante aquí de los intereses económicos locales (de la industria, comercio y propiedad), para que el municipio manifestara su apoyo a los Comisionados y a la Diputación. Con ello, la petición de autonomía municipal anterior quedaba anulada al priorizarse el debate sobre la renovación del Concierto, sin ningún tipo de condicionante sobre las capacidades de los ayuntamientos. Las protestas socialistas ante republicanos, por cambiar el sentido de su voto, y ante nacionalistas, ahora con Ibarreche como alcalde, por algo parecido, por haber demandado autonomía municipal y ahora subordinarla al Concier-  
to, no sirvieron para nada<sup>218</sup>.

En los primeros días de noviembre salieron para Madrid dos tipos de Comisiones. De una parte, los Comisionados de las diputaciones que acudían a renegociar el Concierto, pertrechadas de un discurso vindicativo y victimista que llevaba al portavoz socialista vizcaíno a hablar de tonos de “nacionalista vergonzante”, al referirse al discurso de despedida de Adolfo Urquijo, presidente de la Diputación. De otra, una comisión socialista compuesta por los vizcaínos Felipe Carretero y Rufino Laiseca (por la Federación de Sociedades Obreras de Bilbao), el alavés Esteban Armentia y el guipuzcoano Miguel Sastre, para “pedir al Gobierno que conceda a los Municipios vascos la más amplia autonomía, como base del concierto económico”. Si los unos se despidieron multitudinariamente en la Estación del Norte, los otros hicieron lo propio en un mitin en el Euskalduna. Si los unos iban con la intención de lograr el mejor cupo y ampliar si era posible el ámbito de competencias de las diputaciones, pertrechados para ello de todo el

---

<sup>217</sup> Maeztu y del Río hacían hincapié, más que en los consumos, en la falta de tributación por propiedad, industria y comercio que se daba en Vizcaya (*La Lucha de Clases*, 10 de marzo y 22 de setiembre de 1906).

<sup>218</sup> La carta de Ibarreche al presidente de la Diputación vizcaína, Urquijo, en E.J. Alonso Olea, *El Concierto Económico*, p. 191 nota. En la misma pagina, el manifiesto de apoyo a las diputaciones firmado por todos los órganos de prensa vasca, menos *La Lucha de Clases*. Las protestas socialistas, en *La Lucha de Clases*, 27 de octubre de 1906. Quince días después los republicanos trataron de enmendar su posición a través de una propuesta en el Ayuntamiento de Bilbao solicitando autonomía municipal. De nuevo, los oficios de Solaegui hicieron que la operación no prosperase (10 de noviembre de 1906).

discurso de la reintegración foral, los otros presentaban un documento al Gobierno en sentido contrario, tendente a fijar con precisión las atribuciones y facultades de esas diputaciones -o lo que en la práctica era lo mismo: limitarlas-, y ampliar en la práctica las de los ayuntamientos, al menos hasta el nivel que regía en los de rango común. La demanda de los socialistas se resumía en estos tres puntos: determinación de las facultades administrativas de las Diputaciones; señalamiento del límite de esas facultades en el orden económico para que no hagan tributar a unas clases lo que a otras les tocaría satisfacer; y señalamiento de las atribuciones en materia de recursos e impuestos que competen a los Ayuntamientos para cubrir sus atenciones. En una descripción más precisa y pormenorizada eran:

- Delimitación de atribuciones de las Diputaciones provinciales, en orden económico y administrativo, que se circunscribirán a lo que dice la real orden de 8 de junio de 1878.
- Que ni Diputaciones ni Gobernadores civiles puedan actuar contra los acuerdos de los Ayuntamientos vascos de manera distinta a como establece para todos los municipios españoles la real orden de 31 de julio de 1901.
- Que el Concierto económico no limite las atribuciones de los Ayuntamientos vascos en relación a las que tienen el resto de los españoles, especialmente en lo referido a ensanche, recargos en contribución territorial e industrial, y sustitución del impuesto de consumos.
- Declaración de que se harán extensivos a Bilbao los beneficios de la Ley de ensanche que rige en Madrid y Barcelona, y la de Madrid sobre municipalización de servicios.
- Que el municipio de Bilbao pueda seguir cobrando el recargo por territorial para subvenir a los gastos atribuidos de primera enseñanza.
- Que en las Provincias Vascongadas no podrán las diputaciones cobrar el impuesto de consumos salvo que no alcance la cantidad convenuada por territorial e industrial.
- Que los obreros puedan formar parte de las Juntas Municipales de Vocales asociados, para así intervenir en la formación de impuestos municipales.
- “Afirmación explícita de la autonomía municipal, reconociendo á los Ayuntamientos las facultades para adquirir y poseer bienes de todas clases y municipa-

lizar servicios que se consignen en la ley sobre abolición del impuesto de consumos”<sup>219</sup>.

Se trataba de un repertorio de demandas muy completo, justificado sobre unas bases teóricas que nada tenían que ver con las que animaban a las diputaciones. Los socialistas actuaban sobre la eliminación de las exclusiones políticas, institucionales y económicas que les afectaban. Trataban de que ante una posible eliminación del impuesto de consumos, las Provincias Vascongadas no quedaran al margen; cosa que ocurriría un lustro después<sup>220</sup>. De nuevo, el derecho se convertía en perjuicio y la situación de las clases populares urbanas vascas amenazaba con ser peor en términos impositivos que en las ciudades de rango común. Trataban de que las diputaciones no pudieran impugnar los acuerdos municipales de manera distinta a como lo podían hacer los gobernadores civiles en el resto de España. Trataban de que con el argumento del Concierto y su excepcionalidad, las diputaciones –en particular la vizcaína- no impidieran a los municipios de las capitales vascas aplicar la tributación directa; esto es, hacer contribuir en territorial con arreglo a las plusvalías adquiridas en la construcción del ensanche bilbaíno, o por industrial con arreglo a los beneficios reales<sup>221</sup>. Trataban de que igual que los obreros habían conseguido el derecho a ser concejales, no se les privara del que tenían a formar parte de las Juntas Municipales donde se discutían los presupuestos. Trataban de que el Ayuntamiento pudiera municipalizar servicios públicos, como estaba haciendo en otros como Madrid. Un lenguaje y unas demandas, se insiste, que nada tenían que ver con los de las diputaciones. Una situación, de nuevo, en la que los socialistas parecían preferir el derecho que asistía al resto de municipios españoles y las garantías de las autoridades españolas a las ventajas de su particular fuero, de su concierto y de la aplicación de éstos por las diputaciones. Una posición claramente de clase y una confrontación argumental y de intereses inequívocamente de clase frente a clase. Los mismos socialistas, imbuidos en un momento de un entusiasmo incomprensible por

<sup>219</sup> *La Lucha de Clases*, “El Concierto económico y la autonomía municipal”, 27 de octubre de 1906; “En el Frontón Euskalduna”, 3 de noviembre de 1906. Ese día se publicaba íntegramente el texto que los socialistas iban a presentar al gobierno (“Lo que pedirá la Comisión”).

<sup>220</sup> Un análisis de los impuestos de consumos en el contexto de la recaudación de las diputaciones vascongadas y, en particular, de la vizcaína, en E.J. Alonso Olea, *Op. cit.*, pp. 344-353. El autor confirma que esa diputación siguió recaudando por consumos –y hasta más- después de la ley española abolitoria de éstos. La aplicación de esa norma en el País Vasco hubiera supuesto que los ayuntamientos no tuvieran que pagar el contingente provincial, con lo que el poder de las diputaciones quedaría gravemente cuestionado.

<sup>221</sup> E.J. Alonso Olea (*Op. cit.*, p. 361) explica cómo los tres grandes bancos de la provincia y Altos Hornos de Vizcaya, en 1911, por ejemplo, pagaron cada uno la quinta parte de impuestos a la Diputación de lo que debieran haber pagado a la Hacienda central aplicando el régimen común. La diferencia venía a suponer el diez por ciento de los beneficios anuales declarados de cada empresa.

cómo estaban las circunstancias, llegaban a afirmarlo al explicitar que lo que podríamos llamar “pugna de comisiones en Madrid” no era sino otra fase de una lucha económica similar a la que en el verano de ese año les había enfrentado en la última huelga minera. La pluma de Perezagua se adivina. De ahí conectaban con la dimensión política, asegurando que igual que entraron en los municipios lo harían en las diputaciones –“si es que ha de persistir este organismo”–, y terminarían yendo al Parlamento para hacer leyes justas y equitativas<sup>222</sup>. El maridaje entre lucha económica y lucha política, típico de la versión marxista del socialismo español, en estado puro.

Una vez en Madrid, los socialistas, acompañados de Iglesias y de García Cortés, entonces secretario del PSOE, visitaron a la plana mayor del ejecutivo y del legislativo español: García Prieto, Dávila, Navarro Reverter, Canalejas, Azcárraga..., así como diversas redacciones de prensa. En concreto, las del *trust* liberal hicieron causa de sus demandas, donde se mezclaban diferentes intereses y pulsos políticos (en torno al laicismo, ante el ascenso de los “neos” en el País Vasco; en torno a las capacidades de autogobierno del Concierto; en torno a la pugna desatada entre industriales y gobierno en el verano pasado). El resultado no fue muy positivo para los socialistas vascos, que si bien lograron audiencia de sus posiciones en Madrid y en el extenso área de influencia de esas cabeceras de prensa, les hicieron quedar en el País Vasco como la excepción ante la unanimidad “vascongadista” del resto. De entonces es la carta, ya referida páginas atrás, del doctor Areilza a Aranzadi donde decía que todos los partidos, salvo el socialista, se habían puesto del lado de los diputados, y eso de que “aquí el socialismo es puramente antivascongado”<sup>223</sup>.

Sí que lograron popularizar el debate central, el de los consumos, provocando un expresivo cruce de notas públicas entre Laiseca y Domingo Fort Barrenechea, presidente

---

<sup>222</sup> *La Lucha de Clases*, “La acción política”, 17 de noviembre de 1906. Al hacer el balance de la actividad del partido en 1906, el periódico (“Resumen del año”, 5 de enero de 1907) destacó dos actuaciones: la huelga minera y la campaña acerca del Concierto y la autonomía municipal.

<sup>223</sup> Areilza a Aranzadi, 30 de octubre de 1906, en Dr. Areilza, *Epistolario*, Bilbao 1964, p. 133 (recogido en J.P. Fusi, *Política obrera*, p. 275). Las posiciones favorables de *El Liberal*, *El País*, *El Imparcial*, *Heraldo de Madrid* y *La Correspondencia de España* las comunicó Laiseca en una carta publicada en *La Lucha de Clases* (“Desde Madrid”, 10 de noviembre de 1906). El mismo día, la fuerte y unánime campaña en contra de la prensa vasca (“¡Qué bárbaros!”). En ese artículo, el relato de la quema de unos paquetes de prensa del *trust* liberal madrileño a cargo de unos jóvenes nacionalistas (entre ellos, Santiago Meabe). En E.J. Alonso Olea, *El Concierto Económico*, p. 194, las gestiones de la Diputación para la liberación de los pirómanos y la importante manifestación en su apoyo. Los socialistas, a través de Aldaco, explicaron su posición en *La Región Vasca*, 28 de noviembre de 1906, insistiendo en que no iban contra el Concierto. En *El Siglo Futuro* fueron duramente criticados. El artículo lo publicó su homólogo carlista vasco, *La Constitución*, 5 de noviembre de 1906.

de la Asociación de Propietarios de Bilbao, en las páginas de *Heraldo de Madrid*, que luego alguna prensa local, empezando por *La Lucha*, reprodujo en su totalidad o en parte. Pero ése no fue el asunto que preocupó a los comisionados de las diputaciones y a sus interlocutores del gobierno, de manera que el nuevo concierto no incluyó ninguna de sus propuestas<sup>224</sup>. Los socialistas llegaron incluso a publicar folletos donde se contenía su posición, como el titulado *El Concierto Económico y las aspiraciones de los trabajadores de Vizcaya*, pero a pesar de alguna nota extrañamente optimista – “Gestionando la autonomía. Nuestro triunfo”, tituló *La Lucha* el 10 de noviembre-, pronto se fue avisando a la opinión propia que la capacidad de presión de los comisionados vascongados de las diputaciones era tanta que todo se saldaría con un arreglo en las condiciones económicas del Concierto. Así fue. Los socialistas no sacaron más allá de buenas palabras en los despachos donde se reunieron y las diputaciones se volvieron con un Concierto bien determinado en cupo y para un periodo estable de veinte años. Quedaba sin resolver la demanda de “reintegración foral”, propicia en un instante de gobierno Moret, abierto al tema, pero tampoco es seguro que todas las fuerzas coincidieran en los términos de los que estaban hablando, y ninguna estaría por subordinar esa reintegración a un buen concierto<sup>225</sup>.

La soledad en que quedaron los socialistas, expresiva de su situación pero también de su voluntad, recibió algunas críticas de sus bases en Guipúzcoa, una provincia donde era espectacular la desproporción de fuerzas entre los movilizados a favor de las diputaciones y los cuestionadores de esa unanimidad. También un lugar donde las bases socialistas podían ser más proclives al discurso que, a pesar de las manipulaciones, amparaba aquella movilización: la demanda foral y de las libertades vascas. Lo cierto es

---

<sup>224</sup> *La Lucha de Clases*, en su balance de 1906 (5 de enero de 1907), reconoció que el nuevo concierto “no altera la base del anterior, sino en lo que afecta exclusivamente a las cifras de tributación”.

<sup>225</sup> El debate entre Laiseca y Fort, en *La Lucha de Clases*, 24 de noviembre y 8 de diciembre de 1906. Después del optimismo del 10 de noviembre, en el siguiente número de *La Lucha*, el 17, Laiseca no descartaba que no prosperase su proposición, a pesar de las buenas palabras recibidas, por los compromisos que tenían esos políticos que les habían escuchado. *El Socialista* publicó en diciembre una nota de la reunión entre Iglesias y Navarro Reverter para hablar de cómo se había negociado el Concierto y protestando por el alza de los derechos de importación de trigo. Días antes habían realizado en Madrid un gran mitin centrado en esos dos puntos. El ministro les reconoció ante lo primero que no quiso “contrarrear la responsabilidad de suscitar un nueva guerra civil”, aunque también respecto de lo segundo dijo que estaba “asediado por ellos (los intereses trigueros españoles) y no tendremos más remedio que darles gusto”. La idea que se trasladaba era que no había triunfado la razón sino los intereses y poder de los privilegiados. Algo que reconocía el propio ministro. E.J. Alonso Olea hace un balance donde incorpora la importancia de esa amenaza de conflicto utilizada por comisionados como Urquijo (p. 212). En la página 210 de ese trabajo se recoge el testimonio de José de Orueta ante la posibilidad de haber negociado con Moret la reintegración foral: “Fue esto un grave error y una gran pena, pues la ocasión era propicia y el Gobierno el más favorable posible” (*Ante el problema regionalista. El País Vasco*, Imprenta de El Mundo, Madrid 1907, p. 77).

que a través de las páginas de un periódico donostiarra, *La Región Vasca*, fuerista y firme partidario de la Liga Foral Autonomista, desde donde ya se había criticado veladamente la actuación de la comisión obrera desplazada a Madrid, se expresaron tanto un socialista de Cegama, Francisco Arregui, como miembros anónimos de la Juventud Socialista de San Sebastián. Todos coincidían en no sentirse identificados con la confrontación habida entre esa comisión y la de las diputaciones, en defender los Conciergos y los Fueros sin fisuras, y en lamentar que esa actitud dejaba a los socialistas en un extraordinario aislamiento ante la próxima confrontación electoral. Destacados socialistas respondieron a esos cargos: el vizcaíno José Aldaco al primero y los presidentes donostiarras del partido y de la Juventud, Guillermo Torrijos y Pío Artola, a los segundos. Todos respondían que no era cierto lo publicado, que no había cesuras en la organización y que todo era un montaje a cargo del republicano Francisco Gascue<sup>226</sup>.

En todo caso, el “triunfo moral” de que hablaron los socialistas<sup>227</sup> daba paso a una situación de crisis donde se mezclaban esos “éxitos” y los de la reciente huelga minera del verano. Parecería que todo era favorable a que éstos se radicalizaran en sus convicciones y se cerraran aún más al contacto con otros grupos. No ocurrió eso y el año siguiente vio el arranque en solitario de una nueva política de inteligencia con los republicanos; al margen de lo que se hacía y proclamaba por el partido en el resto de España. Un cambio que abriría una nueva fase en la actitud de los socialistas ante la problemática nacional.

---

<sup>226</sup> *La Región Vasca*, 27, 28 y 29 de noviembre; *La Lucha de Clases*, 8 de diciembre de 1906. Al tema se refirieron ya tanto J.P. Fusi, *Política obrera*, pp. 275 y 276, como L. Castells, *Fueros y Conciertos económicos*, pp. 368 y 369.

<sup>227</sup> *La Lucha de Clases*, “Resumen del año”, 5 de enero de 1907.

## VI

### El “canto del cisne” del aislamiento

A la vez que un pulso desigual con todas las demás fuerzas políticas y sociales, y un desmarque muy forzado respecto de lo que suponía el pensamiento hegemónico de la sociedad vasca del momento, el movimiento de los socialistas en 1906 supuso también el “canto del cisne” de su fase o etapa de aislamiento. La relativa fuerza adquirida en Vizcaya y en alguna población como Eibar les daba a los socialistas la posibilidad de acceder a unos pocos ayuntamientos con representaciones significadas. Todavía tenían muy lejos la Diputación vizcaína –las otras no aparecían ni en el pensamiento- y el intento de lograr un acta para Iglesias se había frustrado, a pesar de ocasiones tan propicias como la de 1898. La política de aislamiento y confrontación, política y de clase, representaba perfectamente la situación periférica, marginal aún, del socialismo y de las fuerzas obreras en el País Vasco. Solo desde esa marginalidad se puede entender la apuesta por el movimiento de 1906.

Sin embargo, la valoración de los continuados fracasos de ese año, la situación de debilidad del partido y de su base sindical, la progresión de los sectores moderados dentro de la Agrupación de Bilbao y en algunos niveles del PSOE, que reclamaban mayor efectividad y presencia en el ámbito de la representación política institucional<sup>228</sup>, y, sobre todo, la amenaza de una oposición beligerante, articulada y unida en contra de la legislación anticlerical de López Domínguez –Ley de Asociaciones-, animó a los socia-

---

<sup>228</sup> El secretario nacional de la UGT, Vicente Barrio, se lamentaba en las páginas de *La Lucha de Clases* (“Mi opinión”, 29 de junio de 1907) de que la constancia, disciplina y honradez demostradas en casi veinte años no se correspondían con el acceso a la representación parlamentaria, fundamento de existencia de cualquier fuerza política.

listas vascos a establecer relaciones con los republicanos y aceptar su invitación para ir juntos a próximas lides electorales<sup>229</sup>. La participación del doctor Madinabeitia en un acto a favor del proyecto de Asociaciones Religiosas, en enero de 1907, en San Sebastián, junto al liberal Fermín Calbetón y el republicano Melquíades Alvarez, constituyó el primer paso para la formación de acuerdos que de cara a las provinciales de marzo de ese año, en “candidatura democrática”, hicieran frente a la coalición católica. Esta situación, con variantes locales, se reprodujo en las tres capitales: en Bilbao, teniendo enfrente a carlistas, nacionalistas e integristas; en San Sebastián, con los conservadores sustituyendo a los nacionalistas en la tríada opositora y con los liberales del lado demócrata; en Vitoria, sin nacionalistas y con los socialistas en actitud expectante, no concretada en lo que hace a la alianza con los republicanos hasta la siguiente cita electoral, la de diputados<sup>230</sup>.

Lo ocurrido en el ecuador del primer decenio del siglo XX sirvió para trastocar el fraccionamiento acostumbrado, decimonónico, de la política vasca en tradicionalistas y liberales, y dar paso progresivamente a una confrontación derecha *vs.* izquierda donde, a pesar de la centralidad de lo religioso, se dilucidaban cuestiones de orden social, de derechos cívicos, de relación Iglesia-Estado, y pronto de organización territorial y demandas nacionalitarias, mucho más modernas. El propio proceso electoral en Bilbao definió nuevamente las confrontaciones y los términos de éstas. Aunque la coalición católica ganó en el conjunto del distrito, en el área urbana prosperó la lista democrática de manera amplia<sup>231</sup>. Ello llevó a los nacionalistas, desde *Aberri y Euskalduna*, a una descalificación en términos “antimaquetos” como no se había leído desde hacía algún lustro. La interpretación de los socialistas fue que éstos, en realidad, bramaban por su odio a los “ideales de progreso y de redención social” que representaba su lista con los republicanos, dando paso a una tesis de futuro donde el nacionalismo se descalificaba por eso, por su oposición a las ideas que miraban al porvenir, por su condición retrógrada<sup>232</sup>. Pero además, la lista era resumida de forma intencionada por un miembro de la

---

<sup>229</sup> *La Lucha de Clases*, 2 de marzo de 1907. Los socialistas aceptaban la propuesta de una Coalición Democrática.

<sup>230</sup> Para Vizcaya, J.P. Fusi, *Política obrera*, pp. 276 y ss.; para Guipúzcoa, L. Castells, *Modernización y dinámica política*, pp. 269-276; para Álava, A. Rivera, *La ciudad levítica*, pp. 97-104.

<sup>231</sup> Datos recogidos por J.P. Fusi, *Op. cit.*, p. 279 nota: 7.300 frente a 5.200, aproximadamente, a favor de republicanos y socialistas en Bilbao; 4.400 frente a 1.500 en los quince pueblos del distrito a favor de los católicos.

<sup>232</sup> *La Lucha de Clases*, 23 de marzo de 1907. *Aberri y Euskalduna* centraron sus críticas en los muchos votos que sus oponentes habían obtenido en los barrios altos. La dureza de sus textos fue tal que llevó a manifestaciones de vecinos –se supone que animadas por los socialistas- para solicitar del gobernador su

Juventud Socialista como formada por un monárquico reaccionario en representación de “un pasado triste para España” –“ellos fueron los causantes de la decadencia nacional”- y un separatista, en la de “los enemigos de España”. Enfrente tenían a los socialistas para oponerse tanto a los contrarios como a los malos directores del país<sup>233</sup>. Una lectura que se renovaría en el futuro, en 1911, cuando ya con la Conjunción republicano-socialista el dirigente republicano Mariano Tejero descalificaba en un mitin a la alianza opositora “constituida por los hombres del año luctuoso de 1909, por los organizadores de los *requetés*, por los que niegan la patria y por quienes en esta misma tribuna (...) os dijeron un día: ‘Si soy traidor fusilarme por la espalda’”. Era el acto en el que Prieto dijo, en la misma reprobación de la posición de los monárquicos –sobre todo de los canalejistas-, aquello de que ”nadie reputará patriota á quienes alzan á los que pisotearon la bandera de la patria”<sup>234</sup>. En aquel mitin, Prieto resumió una parte sustancial de su doctrina, colocando como enemigos incontestables a los nacionalistas vascos pero como poco patriotas a quienes desde el españolismo utilizaban esa identificación para sus particulares intereses: Cuba y el Rif salieron a relucir. Al contrario, el dirigente socialista hermanaba los conceptos de patria (española) y de libertad, combatiendo con uno a los primeros y con el otro a los segundos. El patriotismo españolista de Prieto no era una simple invocación contra los nacionalistas vascos, una vacía pugna de patrias. En la tradición socialista vasca que recogía éste, se llenaba de contenidos preciosos y antagónicos, de manera que su españolismo operaba como progresión democrática frente a lo que representaba el nacionalismo sabiniano, ahora realidad palmaria al ir en alianza con el pensamiento más reaccionario. A la vez, el anticlericalismo de las ba-

---

intervención. En uno y otro caso constituyen sendas joyas literarias del “antimaquetismo”. *Euskalduna* escribió: “Esos votos de mayoría son de los extraños a esta tierra, de los que escapando de la miseria y del hambre de Toledo, Palencia, León, Burgos, Galicia, se vinieron acá como podían haberse ido a California o a las islas Hawái, y aquí vegetan, crecen y prosperan...”. Era más duro el texto de *Aberri*: “Ved cómo en Bilbao, en los barrios altos, almenas de la prostitución y del vicio desenfrenado que anula al racional, amadrinado refugio del matonismo y la chulería andante, residencia de la suciedad moral y material, última palabra del arte y de la ciencia patas arriba; ved cómo en esos barrios vascófobos, donde solo se tropieza con tipos disparatados e indefinidos, vencieron en toda la línea los Pérez sin desbastar, reinando por sus artimañas y sus odios. Y sírvanos esta parcial derrota de honra a los vascos, porque vencer allí donde el libertinaje sentó sus reales provocando a la virtud, hubiera sido poco enorgullecedor”. Textos donde se confrontaban las ideas de civilización y modernidad frente a la barbarie y la imposición que decían representar los nacionalistas, en *La Lucha de Clases*, 9 y 23 de noviembre de 1907.

<sup>233</sup> *La Lucha de Clases*, 20 de abril de 1907. T.T. Silba olvidaba citar tanto a carlistas como a republicanos.

<sup>234</sup> *El Liberal*, 11 de noviembre de 1911. Prieto tildó aquella alianza de “pisto manchego”. El dirigente liberal Belparda, a quien para hablar de nacionalismos y patrias podían citar por igual Carretero que Prieto, ausente de esa coalición en la que iban algunos de sus correligionarios canalejistas, la tituló, en la misma dirección que republicanos y socialistas, como “superchería fenicia y plutocrática del orden y del patriotismo” que se apoyaba “sobre el antiespañolismo y la guerra civil” (*El Liberal*, 3 de noviembre).

ses socialistas<sup>235</sup> profundizaba la distancia respecto de un nacionalismo vasco sostén de la coalición católica. La paralela descalificación de los contenidos y demandas nacionales de éste aparecía como la consecuencia inmediata, salvo que otros factores vinieran a alterar esta situación.

Pero el cambio de la anterior política de aislamiento tuvo todavía que esperar su re freno por parte de todo el partido en la declaración conjuncionista de 20 de setiembre de 1909, después de que los graves sucesos de la Semana Trágica llevaran a toda la organización a valorar positivamente el paso que venían dando los vascos<sup>236</sup>. Este trascendental giro tenía consecuencias importantísimas para el socialismo vasco. La relación con los republicanos les obligaba a una actuación política más centrada, menos beligerante y opuesta a posicionamientos periféricos. Les obligaba a leer el pulso de una opinión pública muy distinta -por más amplia- de su base social obrera, defensora de proposiciones políticas democráticas más que sociales de clase. Prieto sería el intérprete de esa política. Así, en lo que en este texto se está tratando, no era posible ya permanecer al margen de determinados debates cuando éstos surgieran, y mucho menos tomar una posición enfrentada a una mayoría social que les aislaría. El pragmatismo se imponía frente a las declaraciones rotundas, aunque éstas fueran las demandadas por su base social. A medida que fue creciendo dentro y fuera del país la demanda de solución a problemas de orden nacional, los socialistas vascos no pudieron contestar con generalidades o escapismos sino que tuvieron que medir la respuesta para que, sin salirse demasiado de su coherencia doctrinal y de la demanda, intereses e identidades de sus bases, seguir ocupando un puesto cada vez más central en el espacio de juego político. A la vez, la convivencia con otros sectores políticos facilitaba que éstos les trasladaran debates que, o bien era difícil que surgieran en su seno, en razón de la componente social e ideológica de sus partidarios, o bien, en su aislamiento, hubieran llevado a un simple rechazo.

En 1912 tenemos la primera muestra de las consecuencias de ese cambio en el movimiento “República y Fueros”. Surgido en Bilbao por la iniciativa de Horacio Echevarrieta, trataba de servir de marco tanto a las intenciones expansivas del líder reformista

---

<sup>235</sup> Los testimonios que recogía J. Valdour en su libro son expresivos, aunque acudiera posiblemente a caricaturas o exageraciones por la naturaleza militante católica del texto (*El obrero español*, pp. 35, 40-41, 69, 73-75 y 83-87).

<sup>236</sup> J.P. Fusi, *Op. cit.*, pp. 279-286. El pulso, nada fácil, incluyó en el Congreso Socialista de 1908 una censura a la alianza con los republicanos y una reprobación de la actuación en ese sentido de la Agrupación de Bilbao.

Melquíades Alvarez como a la posibilidad de dar entrada en el mismo a una facción minoritaria y liberal del nacionalismo vasco (Ulacia, Landeta, Guiard...). Lo ocurrido en ese año proporciona antes algunas claves de la evolución autonomista del republicanismo vasco que, todavía, lo que pueda expresar de cambios en dirección similar por parte de los socialistas. Al mismo tiempo, la afirmación de los republicanos, ya en un terreno político práctico y no doctrinal, interesa por la influencia que este sector cercano a los socialistas tenía en la conformación ideológica de las bases obreras, ya desde los mítines unitarios de la Conjunción, ya desde la lectura de medios como *El Liberal*, cada vez más leído por los trabajadores y con una penetración mayor que la prensa específica de éstos (*La Lucha de Clases* o *El Socialista*)<sup>237</sup>.

La presencia en Bilbao del líder reformista Melquíades Alvarez, y en concreto el contenido de su discurso pronunciado en el Teatro Arriaga el último día de abril de ese año, animó a un sector de los nacionalistas vascos a contemplar la posibilidad de un acercamiento al republicanismo español que coadyuvara en el logro de sus anhelos, ahora reconvertidos en una versión que apuntaba a un común autonomismo. La prensa se refería a la “izquierda del nacionalismo” para identificar a la minoría que desde 1910 había venido expresando su voluntad de hacer más laico el partido y, en plena alianza de aquél con carlistas y conservadores, dentro de la coalición católica, rescatarlo de una subordinación exagerada a un confesionalismo a ultranza. Sin ningún éxito, el médico y exconcejal del PNV, Francisco Ulacia, encabezó proyectos como el Partido Republicano Nacionalista Vasco o la Unión Federal Nacionalista Republicana, abriendo su propio Centro Nacionalista Republicano Vasco y su periódico, *Azkatasuna. Patria y Libertad*<sup>238</sup>. En 1912 vieron posibilidades en un Melquíades Alvarez, moderado en términos políticos, dispuesto a sujetar las tendencias más radicales de la Conjunción republicano-socialista y con capacidad para acceder desde su partido al gobierno del país, en un momento en que se veía abierto el campo para una revolución republicana. Animados por lo dicho en el Arriaga se entrevistaron con él. No está claro cuál era el nivel de su representación, si acudían a título propio o si además, como parece, el sondeo contaba con el conocimiento y aprobación oficiosa de las más altas autoridades nacionalistas.

---

<sup>237</sup> Como recoge J.P. Fusi, *Política obrera*, p. 357 nota, el director de *La Lucha de Clases*, Emilio Bení, reconocía en este medio (14 de agosto de 1920) que no podía competir con *El Liberal* al ser éste, además de diario, vehículo privilegiado para todo lo que se refería al movimiento obrero y las noticias que generaba.

<sup>238</sup> L. Mees, “La izquierda imposible. El fracaso del nacionalismo republicano vasco entre 1910 y 1913”; S. de Pablo, L. Mees y J.A. Rodríguez Ranz, *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco, I: 1895-1936*, Crítica, Barcelona 1999, pp. 91-93.

Acudieron, aparte de Ulacia, Guiard, Landeta, Serra y Escauriaza, personas que resumían para la prensa de entonces todas las tendencias, de la “izquierda” laicista a la derecha clerical. Los nacionalistas fueron claros: con los gobiernos dinásticos, su proyecto político no tenía futuro. A la hora de elegir entre extradínasticos, además del abstracto republicanismo que decían animarles, se inclinaban hacia éstos porque el triunfo del carlismo lo veían imposible, y no podían permitirse una alianza que les negara “la esperanza fundada de poder ver convertidas en realidad” sus aspiraciones. Alvarez afirmó que el partido republicano era autonomista y que concedería la autonomía a las regiones, provincias y municipios con dos límites: el primero e indiscutible, la unidad de la patria y de los principios republicanos; el segundo, el que la voluntad democrática de los ciudadanos determinara el proceso de autonomía de cada región. Esto último evitaba concreciones en cuanto al reconocimiento de la personalidad histórica de las provincias vascas y la forma que adoptarían en el futuro sus instituciones seculares<sup>239</sup>.

En los días siguientes, la prensa bilbaína fue escenario de un debate entre partidarios y contrarios a la inteligencia con los republicanos. Fuera del ámbito nacionalista, los monárquicos y católicos arremetían a través de sus respectivos medios contra esa posibilidad, mientras que los republicanos *El Liberal* y *La Voz de Guipúzcoa* le daban acogida distinguiendo continuamente entre los laicistas y los clericales, manifestándose optimistas por la evolución que observaban en aquel campo y comparando la situación con el *Home Rule* británico, donde el nacionalismo irlandés, por muy dirigido por los obispos que estuviera, había ido a buscar en los radicales y socialistas una fórmula legal para sus aspiraciones que no le proporcionaron las derechas durante años. Al mismo tiempo, nacionalistas partidarios del posibilismo con los republicanos, claramente laicistas en su tono, confrontaban en la prensa con otros rabiosamente clericales, que sin complejo alguno afirmaban la subordinación de la idea de patria a los imperativos de la religión. Los textos del fundador Sabino Arana fueron expuestos e interpretados contradictoriamente con arreglo a la tradición y norma escolástica que primaba en este sector<sup>240</sup>. En segundo lugar, la dirección nacionalista y el propio Luis Arana manifesta-

---

<sup>239</sup> *El Liberal*, 7 de mayo de 1912; *La Voz de Guipúzcoa*, 7 de mayo de 1912.

<sup>240</sup> *El Liberal*, 8-13 de mayo de 1912; *La Voz de Guipúzcoa*, 8 y 13 de mayo de 1912. Un nacionalista contemplaba el giro táctico de Arana hacia la Liga vascoespañolista como un posibilismo similar al que ahora afrontaban con los republicanos (*El Noticiero Bilbaíno*, 10 de mayo de 1912), pero, a su vez, un fundador anónimo del *Euskeldun Batzokija*, en *El Nervión*, decía sobre las ventajas políticas de este “vergonzoso pacto” que debían “posponerse por el inmensísimo mal mayor que esos señores nos proporcionarían haciendo desaparecer lo más hermoso y más grande de la tierra: ¡la religión católica!”. Sobre el *Home Rule* y las perspectivas que abría para el País Vasco venía escribiendo Francisco Goitia desde hacía semanas (“Triunfos de la autonomía” y “El ‘Hôme Rule’ y los Orangemen”, 28 y 30 de enero de 1912), y

ron oficialmente su posición. Sibilino y buscadamente contradictorio, se declaraban ajenos a aquellas gestiones, llevadas a cabo por miembros que no pertenecían al partido desde hacía años. Expresaban su dimensión más de movimiento que de partido, en el sentido de que su logro político no sería sino consecuencia de la progresión de lo que entendían por pueblo vasco; esto es, su capacidad para constituirlo como organismo social arrollador. En ese avance no había que esperar un acontecimiento político sino la simple decantación de una nueva realidad a partir del imparable avance del pueblo. Esta era una de las discrepancias fundamentales respecto de quienes contemplaban la necesidad de acompañar ese día a día nacionalizador de actuaciones políticas de repercusión práctica: el argumento que justificaba el acercamiento a los republicanos. Pero este último aspecto tampoco lo negaba la dirección *jelkide* que, tras rechazar pactos con “partidos alienígenas”, terminaba su nota en *Bizkaitarra*: “Pero, ¿quién duda que puede convenirnos la conformidad de acción con otra fuerza, agena (sic) á la nuestra, en un momento dado, para realizar un hecho inmediato que traiga al país vasco un bien positivo?”<sup>241</sup>. En tercer y último lugar, esos días sirvieron para fijar, con Echevarrieta como intermediario y Gumersindo Azcárate como sancionador, los términos precisos del acuerdo. El resumen era:

“El partido reformista concederá la autonomía á todos los organismos locales, comprendiendo bajo este calificativo tanto á los municipales como á los provinciales y regionales, y la concederá no por conveniencia pasajera de un espíritu descentralizador que alguno invoca, sino por razones más elevadas, cuales son, entre otras, las de que aquellos organismos, siendo como son verdaderas personalidades jurídicas con sustan-  
tividad propia, y teniendo fines que realizar independientes y distintos de los que cons-  
tituyen el Estado nacional, forzosamente habrán de ser autónomos para todos aquellos  
asuntos que se refieran á su vida interior”.

El límite seguía siendo el inicial: la “unidad de la patria española y el contenido sustancial de la Constitución”. Una redacción un poco más larga –pero formal y semántica-

---

siguió después (“El ‘Hôme Rule’ para Irlanda”, “El Hôme Rule y la rebeldía de Ulster” y “El Home Rule y el gobierno inglés”, 6 y 16 de julio y 7 de agosto de 1913).

<sup>241</sup> *El Liberal*, 8 y 12 de mayo de 1912; *La Voz de Guipúzcoa*, 8 y 12 de mayo de 1912; *Bizkaitarra*, “Sobre el supuesto pacto”, 12 de mayo de 1912. A mitad de camino entre la precisión y la ironía, *El Liberal* hizo un comentario sobre el texto tan complejo y medido de la dirección nacionalista diciendo: “Por cierto que en prueba de la evolución del nacionalismo y de que ha salido de los linderos primitivos, pudiéramos aducir el testimonio de la propia prosa oficial de *Bizkaitarra*, penetrada del espíritu literario de Castilla y entreverada con expresiones alemanas que recuerdan la filosofía organicista de Krause”. La cautelosa actitud del primer momento por parte de Luis Arana, a pesar de que sus primeras manifestaciones fueron hostiles a los contactos, vendría a indicar que estaba al corriente de ellos y expectante con su resultado.

mente distinta- de la que había propuesto el apunte inicial de Landeta: “la unidad del Estado”<sup>242</sup>.

Interesa la intervención en este ir y venir de notas de una autoridad republicana vasca como Francisco Gascue. El republicano guipuzcoano escribió una carta a un común amigo de éste y de Horacio Echevarrieta que acabó en la prensa afín. Comenzaba diciendo que en los mítines republicanos y conjuncionistas, los oradores de fuera del país no habían tenido una palabra “para alabar nuestra autonomía radical, perdida por la fuerza”<sup>243</sup>. Con ello mostraba su extrañeza porque el mitin del Arriaga de Melquíades Alvarez hubiera despertado una posibilidad táctica en algunos nacionalistas. Pero dando por buena la apreciación de éstos, pasaba a interrogarse por la esencia de los republicanos vascos. Los guipuzcoanos, afirmaba, tenían un sentido foral y federal. “Pero - se preguntaba-, ¿existe la misma tendencia en el republicanismo bilbaíno?”. “Lo dudo”, se respondía. “¿Hay realmente espíritu autonómico? Lo dudo también”. Por eso lo determinante radicaba en la actitud de los republicanos bilbaínos, con Echevarrieta a la cabeza. Y eso porque, según Gascue, nada cabía esperar de un carlismo que en Guipúzcoa demostraba en el gobierno provincial su sentido centralista y contrario a la autonomía municipal, ni de un bizkaitarrismo “atado de pies y manos, entregado por completo al clero”. El resumen final era lo importante:

“El abandono inconcebible por parte de los cléricales del asunto foral, ofrece á los partidos izquierdistas vascongados la ocasión de levantar en alto la bandera autonomista radical. Aunque sólo fuera por egoísmo, deben hacerlo”.

---

<sup>242</sup> *El Liberal*, 7 y 15 de mayo de 1912; *La Voz de Guipúzcoa*, 7 de mayo de 1912. Echevarrieta habló por telégrafo desde Madrid con *El Liberal*, en la edición del 17 de mayo, dando su versión: creía que el pacto sería beneficioso para las dos partes y para la operatividad del logro de República y Fueros. Pero no era tan optimista sobre que éste se llevara a efecto por “la influencia avasalladora que sobre ella (la masa nacionalista) ejercen ciertas personas que muy nacionalistas en Vizcaya son rabiosamente conservadores en Madrid; y mientras no se sacuda, cosa por ahora imposible, ese lastre el partido nacionalista es y será una fuerza negativa al servicio sólo de la plutocracia y del clericalismo”. Este análisis lo podrían haber firmado los socialistas.

<sup>243</sup> En el gran mitin conjuncionista de Baracaldo –30.000 asistentes- que se había celebrado el 5 de mayo, días después del discurso del Arriaga, ni Melquíades Alvarez, ni Prieto, ni Echevarrieta, Iglesias o Mariano Tejero (ni las cuartillas enviadas por Pérez Galdós), dijeron nada que tuviera que ver con invocaciones autonomistas. Las referencias constantes fueron a “los males de la patria” (española) (*El Liberal* y *La Voz de Guipúzcoa*, 6 de mayo de 1912). Gascue aseguraba haber escrito su primera carta antes del mitin de Baracaldo y antes de conocer los movimientos de algunos nacionalistas, aunque no se desprende eso de su contenido, salvo que el guipuzcoano tuviera dotes adivinatorias o el asunto llevara “ruido previo”.

Días más tarde, en una entrevista en *El Liberal*, Gascue distinguía entre el nacionalismo guipuzcoano y el vizcaíno. Al primero lo descalificaba duramente como “secta de místicos e iluminados” que disputaba con el partido integrista la primera plaza en cuanto a fervor clerical. Del vizcaíno pensaba que en torno a la idea de restauración foral había dado cabida a cléricales y laicistas, lo que explicaba las tensiones internas que remontaba a los tiempos del periódico *Euskalduna* y sus pugnas con el órgano oficial. El propio dinamismo de Bilbao, “población de vida tan animada y pletórica”, en contraste con la “anemia mental guipuzcoana”, animaba a su nacionalismo a abrirse a otras realidades. Finalmente, el techo que éstos habían encontrado en la representación local y provincial, sin poder salir al parlamento español para hacer efectiva su creciente fortaleza, instaba a los más activos a buscar alianzas con otras fuerzas. En esa tesitura, era el republicano *La Voz de Guipúzcoa*, que había tomado como su posición editorial la sostenida por Gascue, el que se manifestaba dispuesto a la inteligencia con “los nacionalistas de izquierda”, pero a nada con los de derecha, con los cléricales. A ese respecto rubricaba:

“Ellos á un lado, con su lema de ‘Dios y ley vieja’. Nosotros al otro, con nuestro Dios y con nuestra ley, que es la ley de la libertad más amplia y del progreso sin restricciones. El ancho abismo que nos separa no podría llenarlo la República con todas sus bellas tolerancias y luminosas magnanimitades”<sup>244</sup>.

La posición de Gascue no era muy distinta de la de algunos otros republicanos y socialistas. Marcaba, en todo caso, una diferencia de talante esencial, de manera que su invocación y urgencias autonomistas no se podían sospechar como tácticas sino como fundamentales a su política. Cosa que no podría decirse de Echevarrieta ni mucho menos de Melquíades Alvarez, que después de su fogoso y aparentemente sincero autonomismo republicano de 1912, bien resumido en el párrafo de más arriba, tras su vuelta al monarquismo no coadyuvó a hacer realidad sus promesas. Pero tampoco era muy otra la posición de los socialistas, sobre todo los vizcaínos, que podían ir ganando en espíritu autonomista solo por mor de las presiones externas –incluso de sus coaligados repu-

---

<sup>244</sup> La carta de Gascue la publicaron *El Liberal* y *La Voz de Guipúzcoa* el 9 de mayo de 1912. La entrevista en *El Liberal* es del día 14. La posición de *La Voz de Guipúzcoa* la fue marcando Mariano Salaverría, hermano de José María y funcionario del Ayuntamiento de San Sebastián, escondido tras el seudónimo J. Gaztelu. Es muy interesante la identificación del republicanismo autonomista a cargo de Gascue y Salaverría, y las diferencias entre ellos, que hace M. Aizpuru en *El Partido Nacionalista Vasco en Guipúzcoa*, pp. 208-216. Sobre J. Gaztelu, ver los artículos de los días 11 y 17 de mayo (“Los bizkaitarras y los republicanos” e “Ignorancia o mala fe”).

blicanos- o estimulados por un tacticismo corto. Su diferencia ahí con algunos guipuzcoanos como Amuátegui era la reproducción de las distancias esenciales entre los republicanismos de esas dos provincias que invocabía Gascue.

Prieto y los socialistas, de hecho, nada dijeron que conozcamos acerca de este acercamiento entre republicanos, reformistas y nacionalistas “de izquierda”. El movimiento “República y Fueros” tuvo una de sus primeras y más importantes demostraciones en el mitin y actos que organizó la Juventud Republicana de Bilbao en Eibar, coincidiendo con la colocación de la primera piedra de la Casa del Pueblo de la villa armera, el dos de junio de 1912. Intervinieron, entre otros, en los mítines, en las inauguraciones o en los banquetes, Prieto y Amuátegui –incluso, brevemente, Meabe-, Melquíades Alvarez, Echevarrieta, el alavés Fernández Dans, los vizcaínos Mariano Tejero y Enrique Ocio, y los guipuzcoanos Luis de Castro y Francisco Gascue. En plena campaña de conversión autonomista, con Alvarez declarándose partidario de ella y Echevarrieta levantando la bandera de República y Fueros, lo único que fue capaz de exponer Prieto fue una alabanza a Amuátegui, al ver en propagandistas en vascuence como él el instrumento de penetración de las propuestas socialistas y republicanas en un territorio tan hostil como el interior guipuzcoano. “Con media docena de propagandistas que hablasen en vascuence –decía-, la región sería nuestra. Con media docena de republicanos que discursaran en vascuence, aquellos que aman la tradición republicana de este país vendrían á unirse con las legiones que tienen el compromiso de honor de derrocar el régimen vigente”.

A los postres intervino Gascue, dejando bien sentado que el problema de penetración en el país no era tanto transmitir las ideas en vascuence, como suponía Prieto, como adoptar éstas con convicción. Por eso su discurso, improvisado, sonaba tan distinto de los del resto:

“Soy vascongado y republicano federal, y no tengo más que un cantar, que es el de mi país. No me bastan los derechos del hombre; necesito, además, que el pueblo donde vivo tenga autonomía. La República francesa no me satisface. Aspiro á una libertad como la de Suiza y como la que los ingleses van á dar á Irlanda. Todo buen vascongado debe tener ideas federativas”.

Gascue hablaba de cantares. Los habidos en esos actos fueron suficientemente expresivos. “La Marcial” de Eibar –la banda de Amuátegui- y la de Villarreal de Urrechu tocaron durante el día “La Marsellesa”, “El Himno de Riego” y “La Internacional”, dependiendo de los momentos, así como genéricos “himnos patrióticos”. Los intervinientes se cansaron de repetir la lealtad de Vasconia a España –a Castilla, en el caso de Echevarrieta- y de insistir en que el límite de la autonomía era la unidad de la patria (española). Solo cuando en el frontón Astelena, a media tarde, se relajó el protocolo, Amuátegui y Meabe consiguieron glosar los contenidos avanzados del “Guernikako Arbola”, las bandas atacaron este himno y la cuadrilla “Escuadra Zarra” bailó unos aurreskus<sup>245</sup>.

El acercamiento de republicanos y nacionalistas “de izquierda” no cuajó políticamente, pero en la segunda mitad de 1912 y al año siguiente continuó la afirmación autonomista del republicanismo vasco. Una serie de conferencias organizadas por el casino republicano de Bilbao, en diciembre de 1912, reunieron a lo más granado de ese signo en la citada dirección. A las elecciones municipales de noviembre de 1913 los republicanos bilbaínos acudieron con una afirmación vascongada, autonomista y fuerista, y en los meses siguientes representantes de las cuatro provincias realizaron diversas reuniones para constituir la Federación vasco-navarra republicana. En el verano de 1914 realizaron su presentación en Tolosa, pero la crisis sufrida por el republicanismo desde entonces se llevó por delante el esfuerzo y no dio más de sí. Lo importante, como señala Fusi, fue que a partir de entonces el autonomismo constituyó una seña de identidad operativa, política, del republicanismo vasco, y que, sobre todo, la generación que vivió esos momentos detrás de los Gascue y Echevarrieta, los Luis de Castro, Ramón Aldasoro, Ramón de Madariaga o Ernesto Ercoreca, protagonizaron en la Segunda República la fase práctica de esa formulación<sup>246</sup>.

---

<sup>245</sup> La jornada eibarresa la siguieron especialmente *El Liberal* y *La Voz de Guipúzcoa*, el 3 de junio de 1912. *La Voz*, concretamente J. Gaztelu (M. Salaverría), litigó con el conservador *El Pueblo Vasco* por la versión que éste dio de los actos (“Infamias”, 5 de junio). Es curioso que el doctor Madinabeitia no estuviera en ese importante acto siendo en Eibar y habiendo sido el principal inspirador de la idea de construir ese edificio. La explicación la proporciona T. Echevarría, *Viaje por el país de los recuerdos*, p. 245 (ver también la huella y recuerdo de este episodio en este autor): “Madinabeitia, a raíz de aquel contacto anduvo muy ocupado en organizar unos grupos de acción y en obtener algunas precisas colaboraciones para la eventualidad de una crisis revolucionaria que por aquel entonces no se dio”. El comentario indica tanto la confianza en el cambio de régimen que contemplaban como la centralidad de la idea de “revolución republicana”, a la que se subordinarían todas las demandas, empezando por la autonómica.

<sup>246</sup> J.P. Fusi, *El problema vasco en la II República*, pp. 41-47. Luis de Castro fue presidente de la Gestora de Guipúzcoa durante la Segunda República y Ramón Aldasoro fue gobernador civil de la provincia y luego consejero del primer gobierno del Lehendakari Aguirre. Los dos, junto con el socialista Enrique de Francisco, habían fundado en 1910 (17 de julio) el Centro Republicano de Tolosa. De Francisco fue el primer diputado socialista guipuzcoano, en 1931. Como ejemplo de que la realidad no es muy lineal, se podría poner el caso alavés, donde el republicano Fernández Dans y el liberal Gabriel Martínez de

## Del internacionalismo hacia el españolismo

Las elecciones provinciales de marzo de 1913 por el distrito de Valmaseda constituyeron una ocasión casi excepcional: los nacionalistas vascos, rota su alianza con la derecha desde junio del pasado año<sup>247</sup> y ganados por un afán anticaciquil, propusieron a la Conjunción republicano-socialista un acuerdo de cara a las mismas. Muerto Chavarri, al cabo de trece años algunos “nacionalistas de las Encartaciones” no entendían por qué seguía vigente el caciquismo de ese signo en este distrito y proponían una tríada a base de un republicano, un socialista y el director del Sanatorio de Burceña, el nacionalista Francisco Tierra, dotado, para favorecer el engranaje, de un “espíritu amplio liberal”<sup>248</sup>. La iniciativa fue animada desde el diario de los republicanos vizcaínos e incluso justificada con alianzas excepcionales anteriores en esa demarcación<sup>249</sup>. Sin embargo, Prieto, director de la campaña conjuncionista, rechazó la propuesta, anulando así alguna esperanza que pudieran alimentar en sentido contrario los republicanos. Controlando el voto de algunas poblaciones mineras e industriales, se aseguró la elección por la minor-

---

Aragón, miembros destacados de la alianza en torno a Dato, con motivo de la reunión de las diputaciones vasconavarra en 1917, jugaron el papel, de manera diferente, de tratar de aliviar la presión sobre su líder (T. Alfaro Fournier, *Una ciudad desencantada (Vitoria y el mundo que la circunda en el siglo XX)*, Diputación Foral de Álava, Vitoria 1987, pp. 277 y 278: “... el datismo vitoriano y sus adláteres veían con recelo estas aspiraciones, más aún, sus dirigentes, con ambiciones puestas fuera del país”). Con todo, luego, en la República, Martínez de Aragón fue Fiscal General de la misma, y antes, Fernández Dans estuvo en el primer Congreso de Estudios Vascos, en 1918, e incluso, tratando de controlar el proceso, en la elaboración del Mensaje de las Diputaciones (I. Estornés, *La construcción de una nacionalidad vasca*, pp. 102-104 y 127-132; para Álava, S. de Pablo, *Los problemas de la autonomía vasca en el siglo XX: la actitud alavesa, 1917-1979*, IVAP, Bilbao 1991, pp. 23-65).

<sup>247</sup> El acercamiento de los disidentes nacionalistas a los republicanos y reformistas de mayo de ese año ya había sido visto agónicamente por la prensa derechista, como síntoma de una relación con los bizkaitarras que ya no funcionaba. Por su parte, la republicana aprovechó para hablar del “terror espantoso” de los dinásticos ante la eventualidad de una ruptura, apoyado el acuerdo anterior en el interés por mantener cuotas de poder y no en coincidencias de orden político. También resultaba interesante ver cómo terciaba en el debate el católico *La Gaceta del Norte* (*El Liberal*, 8, 10 y 12 de mayo de 1912). El día 13 recogían unas declaraciones oficiales en *Bizkaitarra* donde los nacionalistas aseguraban “no tener pacto con las derechas, y puede decirse que no pertenecemos á ellas”.

<sup>248</sup> *El Liberal*, “Guerra al caciquismo”, 20 de febrero de 1913.

<sup>249</sup> El 23 de febrero de 1913, *El Liberal* publicaba una nota anónima de “varios galdameses” donde apoyando la alianza anticaciquil recordaban que en su pueblo, Galdames, en las municipales de 1911, se unieron socialistas, republicanos y católicos, derrotando por amplia mayoría a los chavarristas. El diario publicó también ese día una carta favorable y anónima de “un republicano”. Para buscar otros ejemplos de colaboración de socialistas y nacionalistas hay que ir sobre todo a Guipúzcoa, donde por ejemplo en Tolosa el socialista De Francisco estableció una muy buena relación con el *jelkide* López Mendizábal, en quien se apoyó en numerosas ocasiones frente a la mayoría carlista del lugar. En Baracaldo, los socialistas votaron a un nacionalista para la alcaldía de la anteiglesia, en 1918, y dos años más tarde éstos votaron a Rufino Laiseca como alcalde de Bilbao frente a los monárquicos (M. Aizpuru, “La imagen del ‘otro’ en la Historia contemporánea del País Vasco: nacionalismo vasco y socialismo”, en A. Duplá, P. Frías e I. Zaldua (eds.), *Occidente y el otro: una historia de miedo y rechazo*, Vitoria 1996, p. 191). En Tolosa, unos y otros llegaron a un acuerdo en 1920 para no presentar sendos candidatos y apoyarse respectivamente, pero los nacionalistas incumplieron el pacto (J.Mª Villanueva, “Enrique de Francisco Jiménez”, p. 42).

ía tras poner a los nacionalistas en una tesitura difícil: o votar a la Conjunción o presentar lista, reduciendo así el peso final de los chavarristas. Era una opción más segura ésta, pero que también venía a indicar la escasa inclinación de Prieto y de las bases socialistas a cualquier componenda con quienes habían sido y eran unos de sus principales contrarios<sup>250</sup>.

Los primeros años en torno a la Primera Gran Guerra sirvieron para que los aires autonomistas que entre los republicanos y en sectores de la izquierda vasca se habían extendido desde 1912 cobraran inicial forma a través de pronunciamientos abiertamente españolistas, a la vez que contrarios al nacionalismo bizkaitarra. Podrían citarse docenas de afirmaciones y episodios en esa dirección. *El Liberal* respondió al saludo de aparición del diario *Euzkadi* con un módulo en mitad de la portada donde en letras en negrita decía “¡Viva España!”, deseando éxitos al colega “si son para bien de la Patria española y del pueblo vasco”. Prieto defendía en 1915 en el Congreso socialista la continuidad de la Conjunción para no entregar la Diputación vizcaína a los bizkaitarras, “gentes de espíritu reaccionario y retrógrado”. El mismo año, el republicano guipuzcoano Usabiaga se lamentaba de la progresiva emergencia del nacionalismo vasco en la provincia, “que jamás debió conseguir en un pueblo de ciudadanos españoles liberales y como liberales patriotas amantes fervorosos de las glorias nacionales”. El dos de mayo de 1916, Prieto subió al cementerio de Mallona acompañado de Benito Pérez Galdós, conmemorando la celebración del levantamiento del asedio carlista a la villa en 1874: una demostración liberal, anticarlista y, en ese momento, claramente españolista, que los socialistas habían censurado en otro tiempo, en los del aislacionismo. Otro republicano, Mariano Salaverría, desde las páginas de *La Voz de Guipúzcoa*, abierto a un autonomismo muy radical, no desaprovechaba cada ocasión para afirmar en paralelo la españolidad del territorio vascongado<sup>251</sup>. Se trataba de un avance simultáneo, donde una cosa era indisoluble de la otra. Republicanos y socialistas se iban abriendo, a diferentes velocidades, al autonomismo, lo iban haciendo suyo, pero siempre sometido al acecho de los límites, ya territoriales (la unidad de su universo mental: la nación española), ya políticos (el respeto a la autonomía individual y municipal).

<sup>250</sup> *El Liberal* de 23 de febrero reprodujo en páginas interiores el suelto aparecido en *La Lucha de Clases* dejando claro que en Valmaseda disputaban conjuncionistas y chavarristas. No necesitó siquiera mencionar la proposición nacionalista que, sin embargo, venía defendida en la portada de *El Liberal* de ese día a dos columnas. Sobre el cálculo de Prieto, J.P. Fusi, *Política obrera*, pp. 342-344.

<sup>251</sup> *El Liberal*, 2 de febrero de 1913. Después se decía en el corto módulo: “... Patria, una é indivisible”. Lo de Prieto, en J.P. Fusi, *Política Obrera*, pp. 357 y 358. Lo de Usabiaga, en M. Aizpuru, *El Partido Nacionalista Vasco en Guipúzcoa*, p. 209, y lo de Salaverría en pp. 213-216.

El nuevo escenario para poner a prueba y seguir dando forma a esas convicciones fue el movimiento surgido en torno a la reunión de las Diputaciones vascas en el verano de 1917. Con los antecedentes inmediatos y causales del proyecto de impuesto de Santiago Alba sobre los beneficios extraordinarios durante la guerra y la visita de Francesc Cambó a Bilbao, y en el marco del ascenso institucional de los nacionalistas vascos en la Diputación vizcaína, el Ayuntamiento de Bilbao y luego, en 1918, en la representación en Cortes por los distritos no urbanos de Vizcaya, el guipuzcoano de Vergara y uno de los tres de Pamplona –aquí en lista conjunta con carlistas y mauristas-, el movimiento de las Diputaciones fue el proceso institucional en pro de la restauración de las libertades forales más importante hasta los años treinta. A la vez, un difuso intermedio histórico entre la demanda de reintegración foral y la definición de un autonomismo vasco más moderno<sup>252</sup>.

Las diputaciones vascongadas, en su reunión en Vitoria el 15 y 16 de julio de 1917, elaboraron un documento del que salió el compromiso de un Mensaje en demanda de una amplia autonomía, “dentro de la unidad de la Nación española”. El Mensaje, entregado finalmente a García Prieto el 17 de diciembre, fue reelaborado en esos meses escuchando a las asambleas de diputados, ex diputados y ayuntamientos. El dos de agosto intervino Prieto en la de ex diputados convocada por el presidente de la Diputación vizcaína. Su peroración fue ésta:

“Nos hallamos frente al triste espectáculo de la descomposición de un Estado, del Estado español, cuyos organismos rectores están completamente corrompidos. Siendo este mi punto de vista, es claro que los movimientos de regeneración que se produzcan en las regiones fuertes, con vida propia, me han de parecer muy laudables, y más laudables que nunca en los momentos presentes, que considero los más propicios. Por lo tanto, estimo perfectamente razonable resurja ahora con vigor la aspiración de estas provincias en pro de la restauración del espíritu de sus fueros. Para cuanto signifique

---

<sup>252</sup> Sobre el movimiento de las diputaciones, I. Estornés, *La construcción de una nacionalidad.*, pp. 93-113; para Álava, S. de Pablo, *Los problemas de la autonomía vasca en el siglo XX*, pp. 25-65; para Navarra, J.J. Virto, “El movimiento autonomista de 1917 en Navarra: regionalismo o nacionalismo”, en *II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria*, Txertoa, San Sebastián 1988, vol. VII, pp. 311-323. También son interesantes los trabajos de F. Zavala, *De los Fueros a los Estatutos. Los Conciertos Económicos*, Soc. Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, San Sebastián 1976, pp. 107-126; J.M. Urquijo, “La crisis de 1917. Las reivindicaciones autonómicas en el País Vasco”, en *II Congreso Mundial Vasco*, vol. VII, pp. 305-310; I. Arana, “Las iniciativas autonómicas en el siglo XX”, *Muga*, 58 y 59, pp. 36-49 y 56-69; y J. Real Cuesta, “El PNV en 1917: de la intransigencia al oportunismo político”, *Letras de Deusto*, 12, (1976), pp. 113-140

acoplamiento del espíritu enormemente democrático, profundamente liberal de los fueros a las complejidades de la vida social moderna, cuenten las Diputaciones no sólo con mi aprobación y beneplácito personales, sino con el concurso entusiasta por parte de las gentes que militan en el campo político donde yo me muevo.

Las Diputaciones tienen el deber de concretar clarísimamente sus aspiraciones. Es natural que las provincias vascongadas no pidan nada inspiradas por móviles egoístas, y por ello no habrían de oponerse, sino todo lo contrario, a que aquel régimen que desean para el país vasco fuera instaurado también en las demás regiones españolas.

Aquí hay una tradición foral que puede ser la base de la conquista de una mayor autonomía -luego hablaré de la necesidad de reglar esa autonomía-, y yo digo: ¿si por esa circunstancia, o por unas u otras razones de orden político, se produjera la oportunidad de obtener esa mayor autonomía para el país vasco, habría de rechazarse porque no se concediera a la vez a las demás regiones?

Creo que, sin perjuicio de laborar porque el régimen autonómico se implantase en las restantes regiones, las provincias vascas deben continuar por el camino emprendido de trabajar en pro de su autonomía. Ahora bien, si ésta no se regla, tiene el peligro que se observa en todo Poder: el de que en su ejercicio tiende al despotismo si no hay quien lo frene. Si se trata de ir de frente, por parte de las Diputaciones, a la reintegración de las Juntas Generales, hay que cuidar de volver a las fuentes primitivas de la soberanía de esos organismos, a lo que en ese sentido pudiéramos llamar el macho de los fueros vascongados, a la soberanía popular, de la cual nacían las instituciones vascongadas.

Opino que las Diputaciones vascongadas harán una gran obra concediendo de una manera efectiva, no sólo con declaraciones, sino con la práctica, la autonomía municipal y, respetando otra mucho más sagrada, la autonomía individual”<sup>253</sup>.

---

<sup>253</sup> *La Voz de Guipúzcoa*, 8 de agosto de 1917, hizo una brevísimas reseña del acto. El texto procede de la conferencia pronunciada por Prieto en la Sociedad El Sitio el 3 de mayo de 1930. Fue presentado por el republicano Fatrás, con quien tanto había coincidido en este tema en aquellos años. Resulta interesante la relectura de aquellos hechos por parte de Prieto, en los meses previos al Pacto de San Sebastián (17 de agosto de 1930). En la misma reproduce interpretaciones históricas sobre los fueros que ya había expresado Gascue o, tangencialmente, Carretero, y reconoce el magisterio en la materia del liberal Balparda: “Yo he tenido siempre una fuerte devoción por todo lo que era esencial en el régimen foral vascongado. Nadie, a título de liberal, con conciencia plena de lo que son los principios democráticos, puede sentir aversión por instituciones que aquí, con anterioridad, secularmente, siglos y siglos antes de que las conquistas ciudadanas plasmaran en las monarquías constitucionales, representaban una soberanía verdaderamente popular, emanada del pueblo. Fue el pueblo vasco quien se anticipó en siglos a destruir los vestigios de la organización social medieval, y haciendo hijosalgo a todos los vascongados los colocó en pie de igualdad, sin aquella distinción oprobiosa que significaba la calidad del siervo y la condición humilde y sumisa del esclavo. Fue el pueblo vascongado el que cuidó de una manera tan profundamente radical de evitar la intromisión de la influencia clerical en los destinos políticos del país, que obligaba, para permitir la entrada en el territorio vizcaíno al obispo de la diócesis, a declarar previo juramento que se comprometía a no intervenir directa ni indirectamente en la vida política del país. Fue el fuero de Vizcaya en esto tan riguroso y tan inflexible, que condenaba con la expatriación, que castigaba con el destierro, reputándolo contrafuerzo, quebrantamiento del fuero, a quienes usaran o instigaran la influencia clerical para la marcha de los destinos públicos. Y fue, sobre todo en la santidad de la independencia de la personalidad vasca, de los ciudadanos vascos, el fuero el que instituyó el pase foral, en virtud del

Lo esencial podría resumirse en dos ideas. Prieto imaginaba, sin concretar aún, la posibilidad de una organización territorial autonomista para toda España, extendiendo el régimen de autogobierno al resto de regiones del país. Eso sí, consciente de los impulsos y anhelos tan diferentes entre todas ellas, dejaba franco el paso para que fueran ahora las vascongadas las que iniciaran el camino en solitario, con pleno derecho y respaldo de su partido. Una solución, en suma, federalista, de racionalización y descentralización administrativa, que, a la vez, reconocía la naturaleza singular que constituía la tradición foral en el caso vasco. En segundo lugar, volvía sobre la tradicional demanda de autonomía municipal e incorporaba un concepto nuevo, “la autonomía individual”, extemporáneo en un debate sobre organización territorial y capacidades privativas de éste, pero muy sintomático de las reservas de los socialistas ante el color político de las mayorías de las diputaciones: monárquicas, carlistas y nacionalistas<sup>254</sup>.

Anteriormente, el debate se había producido en el Ayuntamiento de Bilbao cuando se solicitó de éste la adhesión a los acuerdos adoptados por las diputaciones en Vitoria. El acuerdo fue unánime, después de insistirse mucho en la consecuencia positiva que para la autonomía municipal tendría el movimiento de las diputaciones y en el límite de la “unidad de la nación española” que lo presidía. El debate siguió con una moción republicana para asegurarse la autonomía municipal dentro del futuro régimen autonómico, momento que aprovechó el concejal socialista Carretero para recordar el largo pulso de los ayuntamientos, y en particular el de Bilbao, contra la excesiva tutela de la Diputación provincial. En su línea, declaró que “los socialistas no quieren la integración foral, puesto que la nación se vio obligada a meter mano en el régimen especial de Vizcaya, porque al amparo del mismo nacieron las dos últimas guerras civiles”<sup>255</sup>.

---

cual las demás que pudiese cometer la Corona no tenían vigencia en la tierra vascongada, porque no lo consentían los vascongados, en uso de su libérrima voluntad”. Una parte de su intervención en la reunión de ex diputados de 1917 la utilizó para su manifiesto electoral publicado en *El Liberal* (22 de febrero de 1918).

<sup>254</sup> La demanda de autonomía municipal fue presentada durante el proceso de manera constante por cuantos republicanos y socialistas fueron consultados. Ya antes, el republicano alavés Fernández Dans trató sin éxito de introducir el concepto en el propio Mensaje (I. Estornés, *Op. cit.*, p. 104). En general, la lectura que se hacía desde las mayorías de las diputaciones era que esa demanda trataba, por un lado, de obstaculizar el proceso general al contraponer el marco local al provincial o al interprovincial, y, por otro, de enfrentar municipios y diputaciones, así como lo urbano y lo rural (pp. 108 y 109).

<sup>255</sup> *EL Liberal*, “La cuestión vascongada”, 21 de julio de 1917. Nada más iniciarse el primer debate, Carretero interrumpió brevemente la peroración del jaimista que presentaba la moción para afirmar que “esto de la ‘unidad de la nación española’, está muy bien”.

Era más político el discurso de Prieto, pero, en todo caso, se constata cómo los socialistas vizcaínos iban “a remolque” del proceso general, en una situación en la que las mayorías nacionalistas en la Diputación y en el Ayuntamiento de la capital les empujaban a una actitud defensiva. Esta no era sustancialmente diferente de la de los republicanos vizcaínos, y la posición recelosa y pasiva de *El Liberal* ante el movimiento de las diputaciones expresaba perfectamente el espíritu de la izquierda en ese momento<sup>256</sup>. Antes de julio, el periódico ya había abierto una sección expresivamente titulada “Los reinos de taifas”. Antonio Zozaya, desde Madrid, enviaba columnas contra “el exclusivismo del territorio”, que terminaban con un rotundo “¡Soy español!”. Se recogía íntegra la intervención en Salamanca de Royo Villanova disertando sobre “la superstición nacionalista”. José Lon y Albareda, en dos artículos de *La Administración Española*, se declaraba amante “de la nacionalidad española, como única, sagrada y santa”, y alertaba sobre el profundo peligro que encerraban las tesis de Cambó y Sota. La reunión de las diputaciones en Vitoria se recibía con este titular: “Divorciadas de la opinión”. La bandera de la autonomía municipal se levantó ahora con más pasión que nunca, para llevar a cabo un logro durante años anhelado, para equilibrar las competencias respecto de una Diputación hostil a la izquierda y para contraponer los términos que alimentaban el proceso de reintegración foral o de autonomismo de las corporaciones provinciales acudiendo a otra idea fuerza de tradición. El documento final de las diputaciones solicitando a los poderes públicos una amplia autonomía dentro de la unidad española era recibido con un “¡Viva España!” en grandes caracteres. Zozaya, de nuevo, autonomista antinacionalista, escribía en defensa del principio de subsidiariedad –“ningún organismo superior debe realizar funciones propias de otro inferior, cuando éste es capaz de realizarlas”– con la mirada puesta en los municipios. El vascuence, la seña de identidad que con más brío agitaban e instrumentalizaban los nacionalistas en el poder de las instituciones vizcaínas, era sometido a un tratamiento como no se recordaba. Así, las secciones de cortos ridiculizaban su uso y dos columnas de T. Mendive trenzaban un texto antológico con fragmentos como:

---

<sup>256</sup> Al no existir ejemplares de *La Lucha de Clases* de estos años, *El Liberal* nos permite conocer en qué términos se movían los socialistas. Además, se insiste en que ese diario tenía la mayor influencia cotidiana en la formación de opinión de las bases obreras vizcaínas y socialistas. De otra parte, el otro republicano, *La Voz de Guipúzcoa*, fue muy escueto a la hora de cubrir el verano de las diputaciones vascas, afirmó incluso que se notaba frialdad en Guipúzcoa (“Por la reintegración foral”, 29 de agosto) e incluyó en su edición artículos muy críticos con la deriva nacionalista que tomaban los acontecimientos (“Las autonomías regionales”, 9 de agosto).

“... todos sabemos que en Bilbao nadie habla el vascuence, el vascuence verdadero, porque ya está bien olvidado, y las generaciones nuevas no sienten la necesidad de aprenderlo, porque ninguna utilidad, ninguna enseñanza les reportaría. ¿Qué obras maestras se han escrito en vascuence? ¿Qué obras de filosofía, de literatura, de poesía existen? ¿Qué matices del pensamiento humano han sido reflejados por medio de esta lengua? No hay nada: es un idioma vacío, sin ideas y sin espíritu. Puede, sí, pedirse con él los aperos de labranza; puede azuzarse a la pareja de bueyes; puede pedirse pan y agua; en fin, puede con el vascuence vivirse una vida primitiva, de choza y aprisco, una vida tan sencilla y tan natural, que más parece lengua para uso de irracionales. (...) Pero esto del vascuence es una de tantas farsas del nacionalismo. Quieren fundamentar en la lengua la diferencia de raza; más es lo cierto, que en castellano hacen sus negocios y en castellano viven”<sup>257</sup>.

*El Liberal*, órgano del republicanismo vizcaíno y portavoz no oficial del socialismo de esa provincia, conformó una opinión en ese año de 1917 donde convivían el seguimiento más o menos forzado o convencido de la tónica general de demanda autonómica, dándole el matiz correspondiente a sus tradiciones ideológicas (federalismo *pimargaliano*, autonomismo municipalista, derechos individuales), con una constante afirmación españolista y la oposición permanente al nacionalismo, y en concreto al nacionalismo vasco.

Una situación diferente a la que podemos encontrar en Guipúzcoa. Aquí, en su asamblea de ex diputados, el republicano Gascue encabezó la disidencia correspondiente a los que pensaban en duros términos que no se trataba de “solicitar a los poderes públicos” del Estado una amplia autonomía, como si una “carta otorgada” fuese, sino de reclamar la derogación de la ley de julio de 1876 –no hablaba de 1839, como hacían nacionalistas y carlistas– comprometiéndose en paralelo a soportar las cargas económicas mediante el régimen de Conciertos y a contribuir al servicio de armas<sup>258</sup>.

---

<sup>257</sup> *El Liberal* de 1917: la serie “Los reinos de taifas”, 16, 20 y 21 de mayo; Zozaya y “El exclusivismo del territorio”, 16 de mayo; intervención de Royo Villanova, “La superstición nacionalista”, 2 de junio; los artículos de Lon y Albareda, “Sota y Cambó” y “El problema de la reconstitución nacional”, 6 y 7 de junio; la reunión de las diputaciones, 15-17 de julio; el concepto de autonomía de Zozaya, “Concepto de autonomía” y “La autonomía y el problema social”, 26 de julio y 4 de agosto; Mendive contra el uso del vascuence, “El vascuence de ‘Kiskilla’”, 30 de julio. Cortos sobre el vascuence, 6 de mayo, 30 de junio, 16 de julio y 2 de setiembre.

<sup>258</sup> *El Pueblo Vasco*, 24 de julio de 1917 (recogido por F. Luengo, *La crisis de la Restauración*, pp. 83 y 84). La demanda de Gascue se centraba en el restablecimiento de las Juntas Generales y de las Diputaciones Forales, como expuso en una serie de artículos en *La Voz de Guipúzcoa* en 1915 que acompañaron a la salida del libro de M. Salaverría, *Los vascos y sus fueros*. La serie dio lugar a otra de respuesta del naciona-

---

lista Engracio Aranzadi en *Euzkadi* bajo el título de “El nacionalismo y la izquierda vasca” (M. Aizpuru, *El Partido Nacionalista Vasco en Guipúzcoa*, p. 213).

## VII

### **1918: el año de los pronunciamientos**

El movimiento de las diputaciones se agotó un tanto para finales de 1917, encerrado entre acontecimientos de más fuste, como la huelga revolucionaria de agosto o la crisis general de ese año, o los cambios de gabinete que dejaron el Mensaje en algún rincón olvidado. Pero los éxitos de los nacionalistas vascos en las elecciones de 1918, que rubricaban extendiendo territorialmente los anteriores de Bilbao y de la Diputación vizcaína, junto con el final de la Gran Guerra y la llamada “doctrina Wilson”, reconociendo el derecho de autodeterminación a la vista de la descomposición de anteriores imperios plurinacionales –o incluso otras situaciones en Irlanda-, reactivaron la demanda autonomista. No se trataba de una situación específicamente vasca, ni tan siquiera española, sino que se extendía por el conjunto de Europa en una auténtica ola de demanda nacionalitaria. Ello colocó en un papel singular y protagonista la cuestión nacional, al punto que forzó pronunciamientos en una izquierda que, como la vasca, en concreto, era poco proclive a ello, lo hizo también en el conjunto del Partido Socialista Obrero Español, y facilitó y estimuló la emergencia de discursos y posicionamientos que hasta la fecha habían estado silenciados.

Ningún sitio mejor para ir a buscar el final de esos silencios que Eibar. Caracterizados en su socialismo de expresiones vasquistas, ya para 1917 y años antes su representación municipal, con concejales como Barrutia o Amuátegui, había ido manifestando sin recato su apoyo a diversas demandas tendentes al autogobierno, bien poniendo la autonomía municipal como punto de partida, bien solicitando el restablecimiento de las Juntas Generales, en su programa municipal de 1909, ya adhiriéndose a la Diputación

guipuzcoana y a su Mensaje, cuando la reunión de las tres vascongadas en Vitoria<sup>259</sup>. En 1918 se reactivó la cuestión hacia setiembre, coincidiendo con nuevas disputas de orden fiscal –impuesto sobre sociedades extranjeras en la provincia y sobre el consumo de cerveza, contrarios al Concierto-, con estímulos procedentes de diversas fuerzas políticas después del parón del pasado año y con el aniversario de la ley de 25 de octubre de 1839. Fue precisamente la protesta a la misma la que sirvió para expresar el apoyo municipal a la Diputación en su nuevo pulso con el gobierno central. En Eibar se produjeron dos importantes debates municipales en los que la minoría socialista dejó fijada su posición, harto diferente de la timidez expresada por Carretero en Bilbao o, como veremos, por su correligionario Santamaría, un año después, con motivo también de la protesta en ese Ayuntamiento contra la ley de 1839.

Amuátegui intervino en la sesión de 30 de octubre de 1918, a continuación de que junto a Cristóbal Alberdi y Marcelino Bascaran se sumaran con sus matices a la moción de la mayoría republicana. El acta señala:

“(...) la actitud de la minoría socialista en esta ocasión responde a la que siempre ha observado á favor de la reintegración foral, si bien difiriendo del crimen nacionalista que quiere a Euzkadi libre pero dependiente de Roma. (...) El punto central, la razón fundamental que determina la actitud de la minoría socialista en este asunto, es que se presenta de una manera ineludible la necesidad de revisar la Constitución, con objeto de que España pueda solicitar un puesto en la Sociedad de Naciones. Ante todo, lo que le interesa á esta minoría es promover esa revisión, para que España pueda ser una nación unida a la comunidad del mundo civilizado en la Liga de las naciones, una nación efectivamente democrática, en que sean realidad las mentidas libertades de papel, anuladas ahora por poderes arbitrarios que, hoy por hoy, son la única realidad en la vida pública de la nación. Al revisar la Constitución, como socialistas vascos, no podemos menos de hacer afirmación de nuestros principios de autonomía mundial (*eman da zabal zazu munduan frutua*) y como en nuestro caso, el espíritu de la tradición del país, liberal y democrático (ya que las facciones absolutistas fueron lo opuesto á la tradición) concuerda perfectamente con las nuevas modalidades con que se anuncia la paz, juzgamos el momento oportuno para que se satisfagan las aspiraciones del País Vasco. Por ello, protestamos las leyes que anularon la autonomía vasca, condenamos el absolutismo faccioso que engañó al país llevándole por derroteros contrarios á su espíritu y tradi-

---

<sup>259</sup> A. Narbaiza, *Akilino Amuategi*, pp. 21-22, 41, 77 y 78. El escenario guipuzcoano de 1918, en F. Luenengo, *Op. cit.*, pp. 109-114.

ción, haciéndole culpable en dos guerras civiles, y pedimos que el Ayuntamiento se incorpore al movimiento de opinión que pide la convocatoria de Cortes Constituyentes, en las cuales pueda ser afirmada la soberanía del pueblo de una manera efectiva y concedida la autonomía al País Vasco”<sup>260</sup>.

Un mes después, en la sesión de 22 de noviembre, una rotunda declaración del alcalde republicano José Ramón Iriondo insistió en la demanda, invitando ahora a un movimiento de ayuntamientos que arrastrara a la Diputación y a los parlamentarios vascos en Madrid a persistir en el empeño. Las palabras de Iriondo estaban directamente inspiradas en la doctrina Wilson y afirmaban sin ambages la identidad nacional del país.

“El Pueblo Vasco –decía–, tan característico, con cultura, lengua y espíritu propio, se encuentra en el caso de reclamar le sea respetada su personalidad y pueda crear organismos de gobierno conforme con su modo de ser y con el espíritu de su democrática legislación, con la cual una vez modificada con arreglo al tiempo actual pudieran resolverse los problemas de orden social y político que actualmente nos separan”.

Amuátegui ratificó lo escuchado pero insistió en algunas cuestiones: en condenar el absolutismo que llevó al país a dos guerras civiles, “que, como represalia, trajeron la abolición de los Fueros” (la tesis defendida por Carretero en su *Crítica del nacionalismo vasco*); en priorizar la presión en pro de una convocatoria de Cortes constituyentes que, a su vez, propiciara la autonomía; y en asentar como punto de partida y cuestión esencial la garantía de las libertades individuales<sup>261</sup>.

Otra manifestación autonomista de la izquierda guipuzcoana es la que suscribieron en forma de informe solicitado por la “Comisión de Fueros de la Diputación de Guipúzcoa”, las Federaciones y Sociedades Obreras de Eibar, San Sebastián, Tolosa, Pasajes e Irún<sup>262</sup>. Como Amuátegui, empezaban por exigir que fueran una Cortes constituyentes las que abordaran el tema de la “reintegración foral”, y no a través de “algún decreto singular más ó menos descentralizador”, de manera que se pudiera superar con un debate político de entidad la histórica contradicción de una Constitución unitaria y centra-

---

<sup>260</sup> Archivo Municipal de Eibar, Libro de Actas, pp. 396-399 (recogido en A. Narbaiza, *Op. cit.*, pp. 74 y 75). El acuerdo final del Ayuntamiento se resumió así: protesta contra las leyes “que menoscabaron y anularon las libertades vascas”, invitación a la Diputación para proseguir las gestiones pro autonomía iniciadas en 1917, y dirigirse a las Cortes en igual sentido.

<sup>261</sup> *Ibid.*, pp. 76 y 77. La intervención de Amuátegui fue publicada en *El Liberal*, 27 de noviembre de 1918.

<sup>262</sup> Ver anexo documental.

lista que convivía a su vez con instituciones arraigadas en el país y con atribuciones estatales. A partir de ahí, fijaban el carácter y facultades del nuevo organismo de autogobierno y “sus relaciones y *subordinación* con el Estado Central”. Políticamente planteaban la “constitución de un Estado Vasco, formado en el territorio de las antiguas Hermandades, *por la agregación de sus respectivas soberanías*, federado á las demás regiones y constituyendo con ellas el Estado federal ibérico”. De él se derivaba un Parlamento vascongado, elegido por sufragio universal y de carácter constituyente. Los municipios, mancomunados y dotados de plena autonomía, llevarían a cabo la gestión administrativa. Finalmente, como fundamento singular de orden político que debía presidirlo todo, había una referencia a los derechos individuales. A partir de esas premisas fundacionales, se mantenían los Conciertos como fórmula para la tributación “federal” y se determinaban las competencias del Estado central: exteriores, guerra, aduanas, moneda, correos, deuda pública, “enseñanza general de la cultura hispana” y, muy importante, “acción tutelar para garantizar subsidiariamente los derechos individuales consignados en la Constitución federal”. En cuanto a las de las Provincias (Diputaciones), se remitían a éstas los servicios administrativos, las comunicaciones, montes y minas, la enseñanza (en colaboración con los municipios), el orden público, y la política social y laboral. Una demanda explícita referida al mundo rural evidenciaba tanto el interés del obrerismo urbano de izquierda por conectar con los trabajadores rurales de los caseríos como la ausencia casi absoluta de esta relación: “Vinculación de la propiedad rural en ‘renta’ á la administración provincial, por expropiación indemnizada de los propietarios que no la exploten por su cuenta personalmente, garantizando á los ‘caseros’ inquilinos, en sus contratos con la provincia, las mejoras que realicen y su inamovilidad, y fomentando al mismo tiempo las prácticas cooperativistas”. El carácter municipalista, muy de la tradición guipuzcoana, y el necesario control del ejecutivo provincial les llevaba a formular el restablecimiento de la Junta de procuradores de Ayuntamientos; en definitiva, algo similar a unas Juntas Generales. La autonomía municipal se asociaba indisolublemente a un sistema fiscal que reprodujera de la Diputación a los ayuntamientos el sistema concertado, pero sin que aquélla pudiera determinar fuera de las normas tributarias generales cuál era el mecanismo impositivo; una manera de asentar la contribución directa por propiedad y de cambiar la tendencia a los impuestos indirectos de los grupos dominantes del ejecutivo provincial.

Las intervenciones de Amuátegui y el documento de las Sociedades Obreras guipuzcoanas tenían un mismo tronco de pensamiento e influencias en el que un poco más

adelante nos detendremos (vg.: las posiciones de Madinabeitia y Echevarría). Pero una y otra se diferenciaban en el carácter: la última era el desiderátum de parte de las fuerzas obreras organizadas, escasamente forzadas a una política cotidiana en este tema; la primera era el pronunciamiento de un político local con responsabilidades, obligado por tanto a manejarse con arreglo a unos principios teóricos, unas estrategias y unos pasos tácticos<sup>263</sup>. La diferencia entre las declaraciones generales de objetivos y el difícil equilibrio a que conduce la política diaria se manifestó más diáfana en Prieto. Es más, él mismo exponía de una manera muy pedagógica –a la vez que anunciando las complicadas relaciones políticas a las que se iba a entregar en el futuro para mantener sus posiciones y su acta de diputado<sup>264</sup>- el camino táctico que inevitablemente debían seguir los desiderátum para vencer resistencias y convertirse en realidad. Prieto tuvo que hacer su campaña electoral a Cortes de 1918 a mitad de camino entre su exilio en Hendaya y su presencia oculta en Bilbao. No pudo utilizar el mitin sino que empleó sus manifiestos y artículos y los de Luis Araquistain para dar a conocer sus posiciones. La cuestión autonómica no era de las principales para captar votos –lo era su condición de heredero de Horacio Echevarrieta y su reivindicación de la huelga general del pasado año-, pero sí para sentar la posición de un político de proyección. El futuro diputado por Bilbao explicó en su manifiesto electoral de febrero cómo la táctica era en ese punto esencial, y cómo ésta aconsejaba conducir la demanda vascongada por las vías de un autonomismo para todo el país, de manera que no produjese un rechazo localizado por parte de los poderes del Estado. En definitiva, que si se traducía “en liberal” y españolista esa demanda –en ordenación territorial- y se reducía el temor a un posible control de los gobiernos regionales por parte de reaccionarios carlistas y neos o de bizkaitarras secesionistas, sería más fácil hacer prosperar la idea de autogobierno. Prieto, por supuesto, no usaba el término “reintegración foral” ni ponía fecha –1839 ó 1876- a la misma, igual que hacían los socialistas de Eibar por boca de Amuátegui<sup>265</sup>. A la vez, ya lo hemos señalado antes, Prieto era consciente y reconocía que el nivel de demanda no era com-

---

<sup>263</sup> Amuátegui debía ubicarse en éste y otros debates también en relación a cómo los hacían los republicanos, mayoritarios hasta 1920 en la corporación eibarresa. A la vez, como expuso en la primera de las dos intervenciones que hemos analizado, se mostró abierto a una colaboración con los nacionalistas en pro de la autonomía vasca, aunque éstos no se sentaran aún en los sillones municipales (*Euzkadi*, 7 de noviembre de 1918).

<sup>264</sup> Es famosa y expresiva de su carácter y trayectoria la frase de Prieto: “Yo, en realidad, no soy un hombre de doctrina: yo soy un hombre de realidades” (*El Socialista*, 1 de diciembre de 1920; recogido en J.P. Fusi, *Política obrera*, p. 382 nota)

<sup>265</sup> En su intervención de 22 de noviembre de 1918 en el Ayuntamiento decía: “Esta minoría se ratifica en el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento el 30 de Octubre último, que fue en el sentido de que la Corporación protesta de las leyes que vinieron á anular la autonomía vasca (sin citar fechas que son motivo de discusiones)...” (A. Narbaiza, *Op. cit.*, p. 77).

parable en las Vascongadas –o, aunque no lo citara, en Cataluña- que en el resto de regiones españolas. Es decir, manifestaba una matizada voluntad de incorporarse al movimiento autonomista, pero ponía límites de diverso orden. Los de tipo táctico están vistos. A partir de ahí regresaba a los tradicionales temores de la izquierda vasca ante un incremento del poder interior en manos de fuerzas contrarias. Prieto –y toda la tradición socialista- equiparaba lo negativo del poder central y del poder de las diputaciones. Para limitarlo demandaba en su Manifiesto la restitución de un órgano de control del ejecutivo provincial -que llamaba “Consejo administrativo” y no Juntas Generales-, algo que también solicitaban las sociedades obreras socialistas guipuzcoanas. De ahí pasaba a la reivindicación tradicional de la autonomía municipal y daba relevancia a un punto cada vez más insistente en el programa de los socialistas vascos en esta cuestión: la autonomía individual, “la más sagrada”, el punto fundacional de cualquier autonomía territorial<sup>266</sup>.

No es que Prieto o los socialistas vascos se hubieran convertido en individualistas, ya liberales o incluso anarquistas, que vieran al individuo como punto sobre el que se organizaba cualquier sociedad. A pesar del liberalismo filosófico de Prieto –“socialista a fuer de liberal”, gustaba decir-, su socialismo no tenía tales principios sino los colectivistas. La referencia constante a este término hay que verla como una prevención ante el temor de que tanto reaccionarios como nacionalistas, dominando unas instituciones fortalecidas por un nuevo entramado de autogobierno y no controladas ni por juntas o consejos locales ni por la propia limitación que suponía la legislación española, pudieran convertirse en una amenaza para las libertades... individuales. No era, de nuevo, como había pasado en el siglo XIX con los carlistas, una pugna por un poder que podía pasar de manos de un partido a las de otro, con arreglo al juego de mayorías y minorías. Era el temor a una cosmovisión radicalmente enfrentada, la que para Prieto y los socialistas seguía separando y enfrentando al mundo liberal –ahora identificado en los republicanos y en ellos mismos- y al reaccionario, ya carlistas, ya católicos, ya bizkaitarras. No en vano, su oponente nacionalista, Chalbaud, era descalificado por Prieto no como tal sino como “hijo espiritual de la Universidad de Deusto”, y su posible triunfo sería el de la Compañía de Jesús, además “del mayor agravio a las tradiciones liberales” de Bilbao. Lo mismo que se dijo en 1898 ante la hipótesis de una victoria de Sabino Arana. Al candidato maurista Aznar no le dedicó tanta atención y se lo quitó de encima

---

<sup>266</sup> *El Liberal*, “Habla el candidato de las izquierdas”, 22 de febrero de 1918. La carta de Prieto estaba fechada tres días antes en Hendaya.

en el Manifiesto hablando de “dinastismo de balandristas” y de las manchas violáceas que el alcohol dejaba en las casacas de algunos gentilhombres. Lo decía con más libertad el artículo de Luis Araquistain que acompañaba en *El Liberal* el Manifiesto a toda página de Prieto. Para él, el nacionalismo vasco era rechazable en tanto que “forma agudizada y empequeñecida del españolismo tradicional”. Diferenciaba los nacionalismos en razón de sus objetivos ideológicos y de su relación con las libertades políticas: el finlandés era bien recibido si escapaba así de la anterior tiranía zarista; el irlandés *feniano* no, porque Inglaterra era la expresión de la civilización occidental (luego, de la democracia). Era analizar el ideario nacionalista en términos de “para qué”, algo en las antípodas intelectuales del esencialismo que animaba al nacionalismo vasco. Este pretendía desligarse de España, “no para acercarse a Europa, sino para alejarse más”. Trataba de escapar a la autocracia y burocracia españolas entregándose al “reinado fetichista del Corazón de Jesús. En vez de aspirar al reino del hombre y de la Ley Nueva, da un salto atrás y quiere el reino de Dios y de la Ley Vieja, el régimen de una teología caduca y de una ley inservible para nuestras complejidades actuales”. Pero Araquistain se daba cuenta de las condiciones internacionales y de cómo el final de la gran guerra abriría un marco propicio para la idea nacionalista. En ese punto, la razón táctica animaba a apoyar en todo proceso electoral a la candidatura liberal cuando enfrente tuvieran la nacionalista. No así si se enfrentaban un nacionalista aliadófilo y “un mal español germanófilo”. Ahí, era más poderosa la componente reaccionaria y agresiva que representaba Alemania que las posibilidades de rectificación de un nacionalista con posible contagio liberal. En consecuencia, si Araquistain tuviera que votar en Valmaseda, decía, lo haría por el nacionalista Sota antes que por el germanófilo Balparda. En Bilbao no había problema porque Prieto era la quintaesencia de lo aliadófilo y Chalbaud, germanófilo, clerical y retrógrado, podía incluso hacer dudar a partidarios nacionalistas, “liberales de espíritu”, ante la desproporción de capacidades y adscripción de uno y otro candidato<sup>267</sup>.

---

<sup>267</sup> *El Liberal*, “La dualidad del nacionalismo vasco”, 22 de febrero de 1918. Chalbaud era además presidente del consejo de administración de *La Gaceta del Norte*. Ese diario contestó a Araquistain por insistir en el origen francés de Chalbaud y el de algunos de sus intereses empresariales, y mezclarlo con su biskaitarrismo antiespañol y su germanofilia. La respuesta, en la edición del 24 de febrero. El 19 de abril se publicó un artículo, “El nacionalismo vasco”, sin firma, aunque detrás se veía la personalidad de Araquistain, quien negaba a los jaimistas que con su patrioterismo español y su ideología reaccionaria pudieran servir de freno al separatismo. La idea de que lo esencial eran los contenidos ideológicos y no tanto la forma política o el marco territorial era básica en éste.

El lema de Prieto para estas elecciones de 1918, las que por primera vez le llevaron al Parlamento, era doble: “la candidatura del pueblo contra las de la plutocracia y el bizkaitarrismo”, y “un diputado que vele por España y por Bilbao”. En esos dos eslóganes se resumían sin calificar en exceso, solo con decir su nombre, los aspectos negativos de los contrarios. A la vez, se afirmaba la dimensión local, bilbainista, pero sobre todo extralocal, española, que cobraba la candidatura de Prieto, como antes la de Iglesias también trató de representar a toda “la España obrera”. En la misma afirmación, el españolismo era diáfano<sup>268</sup>. En el último esfuerzo propagandístico, *El Liberal* subtituló la publicación de la nota enviada por Prieto al mitin de cierre de campaña: “Bilbao, de nuevo sitiada, no se ha rendido a las fuerzas atávicas de la regresión”. La memoria del sitio, el liberalismo contra la reacción, incluso la idea de los propios frente a los ajenos o a los que trataban de alterar la idiosincrasia ideológica del Bilbao liberal, volvía a ser puesta en boga. Solo unos meses después era Prieto quien la reiteraba y acuñaba un término que dieciocho años después cobraría en otra ciudad sitiada, en Madrid, la misma semántica de resistencia: “Contra los carlistas, bizkaitarras, contra los reaccionarios todos, es preciso que os juramentéis... diciendo: ¡No pasarán!”<sup>269</sup>.

El 25 de mayo de 1919, preparando las elecciones a Cortes de ese año, republicanos y socialistas se reunieron en Ortuella y decidieron apoyar al monárquico Balparda por el distrito de Valmaseda. La víspera, la recién creada Liga de Acción Monárquica dejaba franco el paso a Prieto, al no presentar lista por Bilbao y dejarle enfrentado en solitario, de nuevo, contra Chalbaud. Se conoce este episodio como “acuerdo de Ortuella”, un pacto no formalizado entre republicano-socialistas –Prieto y su política, en suma– y monárquicos para no obstaculizarse y propiciar su victoria frente a candidatos nacionallistas. Era la confirmación de la vía españolista a la que se incorporaba Prieto ya desde un año antes –incluso con atisbos en su negativa a la oferta nacionalista en Valmaseda en 1913–, justificada como bien señaló Juan Pablo Fusi en una circunstancia doble: la identidad nacionalitaria españolista y antibizkaitarra que se había asentado tras los años entre su base social de ese distrito bilbaíno (y también en Baracaldo y Valmaseda),

---

<sup>268</sup> Los eslóganes eran: “Debe sus triunfos a su propio esfuerzo. Con él irá al Congreso de los diputados el pueblo mismo./ ¿Sois obreros? Votad a Prieto, vuestro defensor, frente a vuestros explotadores./ ¿Sois antigermanófilos? ¿Condenáis la piratería germánica? Votad a Prieto, defensor de la dignidad y soberanía de España./ ¿Sois republicanos? Votad a Prieto, vuestro aliado, frente a un régimen caduco./ La candidatura de las izquierdas es la encarnación de la protesta contra la injusticia social./ Es la candidatura del pueblo contra las de la plutocracia y el bizkaitarrismo./ ¿Queréis un diputado que vele por España y por Bilbao? VOTAD A PRIETO” (*El Liberal*, 23 de febrero de 1918).

<sup>269</sup> El texto remitido por Prieto al mitin de la Juventud Socialista se publicó en *El Liberal*, “La arenga del candidato”, 24 de febrero de 1918. El “¡No pasarán!” de Prieto, en ese mismo diario, el 24 de noviembre.

y la necesidad de evitar un acercamiento entre monárquicos y nacionalistas, y una suma de votos, que pusiera en peligro su acta en el futuro<sup>270</sup>. Era un españolismo instrumental en tanto que eficaz, pero que tenía bases muy sólidas en la trayectoria anterior de la masa de partidarios socialistas, en el carácter de la mayoría de sus dirigentes e incluso en la configuración ideológica asignada al espacio –Bilbao- donde se extendía. En el fondo, vista la línea pragmática establecida por Prieto y el seguimiento que le hizo el socialismo vizcaíno, era un españolismo inevitable.

## La actitud del partido ante el problema regionalista

La posición oficial del PSOE en relación a las nacionalidades fue tratada por vez primera en su XI Congreso, celebrado en los últimos días de noviembre y los primeros de diciembre de 1918, en el marco del final de la guerra y del intenso clima que vivía la cuestión dentro y fuera del país. Los socialistas vascos presentes en el comicio fueron José Gorostiza, por la Federación Vasca, el donostiarra Guillermo Torrijos por las agrupaciones de San Sebastián y Pamplona, y Amuátegui por Eibar y Tolosa; todos *prietistas*. En la tercera sesión se incorporó el propio Prieto, por la de Bilbao<sup>271</sup>. Solo el primero participó en una Comisión de ponencia, la de “Proposiciones generales y urgentes”, y solo registró la crónica del Congreso de *El Socialista* una breve intervención de Torrijos en el tema que nos ocupa<sup>272</sup>. Antes de comenzar sus sesiones, el Comité Nacional, a través de Julián Besteiro, propuso una declaración donde, entre otras afirmaciones, se saludaba a las Repúblicas nacidas “sobre las ruinas de los imperios ruso, austriaco y alemán”, y se exigía la renuncia de España a toda empresa militar en África y el respeto a la población marroquí de las zonas ocupadas por ejércitos extranjeros.

---

<sup>270</sup> J.P. Fusi, *Op. cit.*, p. 382. Obviamente, no fue solo el españolismo lo que vino por consecuencia de este nuevo equilibrio político. También el control sindical de las posiciones radicales de las bases obreras formó parte del acuerdo tácito o de la política vizcaína de esos años, lo que explica en buena medida la vida social y laboral de ese lustro (pp. 397-406). I. Olábarri, en *Relaciones Laborales en Vizcaya (1890-1936)*, Durango 1978, p. 408, sin contradecir a Fusi, hizo especial hincapié en la trayectoria anterior que tenía esa moderación sindical, más producto del carácter que iban tomando las organizaciones socialistas vizcaínas que forzada por las “necesidades políticas” de Prieto. Los resultados de la elección de 1918 fueron: Prieto 6.079 votos, Chalbaud 4.397 y Aznar (con apoyo carlista) 3.568.

<sup>271</sup> En los debates de esa sesión se rechazó una propuesta de Erandio, pero no consta su presencia directa o indirecta en el Congreso (*El Socialista*, 26 de noviembre de 1918).

<sup>272</sup> Gorostiza hizo una pregunta en la sesión revisora de cuentas y tuvo una intervención en la séptima sesión a cuenta de una solicitud de afiliación directa de la Agrupación veterana de Bilbao (*El Socialista*, 26 y 28 de noviembre de 1918). En la quinta sesión intervino Prieto en el debate sobre el periódico, cuestionando el acuerdo de crear una imprenta propia, calificando de “poema juvenil” el dictamen de la ponencia, proponiendo una mayor autonomía por parte de la redacción de *El Socialista* respecto del Partido e insinuando la necesidad de ganar en viveza, agilidad y espacio social abarcado, incorporando informaciones generales como reseñas de corridas de toros o el listado de la lotería nacional (27 de noviembre).

La cuestión nacional apareció en dos ocasiones a lo largo del Congreso. En la primera, la Ponencia redactora del programa mínimo del partido incluyó una proposición de Recasens, delegado por Reus, en los siguientes términos:

“Confederación republicana de las nacionalidades ibéricas, reconocidas a medida que vayan demostrando indudablemente un desarrollo suficiente, y siempre sobre la base de que su libertad no entraña para sus ciudadanos merma alguna de los derechos individuales ya establecidos en España, y de aquellos que son ya patrimonio de todo pueblo civilizado”<sup>273</sup>.

En la segunda, durante la decimotercera sesión, se discutió del autonomismo al hilo del debate general sobre representación y programa político, y tomando en consideración la “enmienda de Reus”. Es decir, que no había un punto específico para el tema. De la demanda programática de autonomía municipal, ya clásica, se pasó a otra de “autonomía integral”, lo que dio entrada al debate. Básicamente se manifestaron dos líneas. La minoritaria estuvo representada por Verdes Montenegro, representante de Alicante y Yecla, y en menor medida por Victoriano Tío, de Toledo, que sobre la base del internacionalismo afirmaban que los obreros no tenían, ni debían tener patria. En un intermedio estuvo el representante donostiarra Guillermo Torrijos, que aunque partidario de la autonomía, pidió la garantía de “la libre expansión de todas las ideas, para que los elementos nacionalistas no puedan oprimir a las fuerzas políticas francamente liberales”. Una reticencia que insistía en la ya manifestada por todo tipo de documentos y de tomas de postura del socialismo vasco. A favor se manifestaron Núñez de Arenas, representante de Madrid y del grupo Escuela Nueva, el zaragozano Lacort y, sobre todo, por el Comité Nacional, Julián Besteiro, que fue quien sentó el criterio aprobado mayoritariamente. Las intervenciones de éstos se dirigieron primero a rechazar una lectura en clave “antinacional” de los textos canónicos de Marx y Engels. Núñez de Arenas puso el ejemplo de la defensa de la nación polaca que hicieron éstos. Lacort señaló que el asunto era de primer orden y que el partido no lo podía eludir. Finalmente, Besteiro teorizó la cuestión. Comenzaba por distinguir nacionalidad de Estado. De ahí pasaba a señalar cómo los propios Marx y Engels recabaron el derecho de las naciones al auto-

---

<sup>273</sup> La ponencia la formaban Núñez de Arenas, Teodomiro Menéndez, Manuel Serra Moret y Francisco Pérez. José Verdes Montenegro no firmó, aunque formaba parte de ella. Este delegado fue muy activo en el Congreso y combatió las tesis más favorables a reconocer las nacionalidades (*El Socialista*, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 1918).

gobierno, y cómo entendieron absurda la composición multinacional del imperio austriaco. En cuanto a España,

“... no podemos desconocer –decía Besteiro- la convivencia de regiones que tienen una personalidad característica y muy diferenciada, unas de otras. Así los vascos, los catalanes, los andaluces y los gallegos...”. “Nuestro internacionalismo de socialistas no puede conducirnos insensatamente al afán imperialista como españoles de dominar pueblos que tienen una personalidad robusta y bien destacada y ansían gobernarse por sí mismos, sin tutelas que estiman inconvenientes y que demuestran no necesitar. (...) Nuestro ideal de socialistas tiene un criterio amplio para la solución de estos problemas, que no pueden retrasar ni entorpecer la marcha ascendente y triunfal de las afirmaciones del Socialismo científico y revolucionario”<sup>274</sup>.

¿Qué importancia tuvo esta toma de postura oficial del socialismo español a la hora de intervenir en el problema a través de su política cotidiana? Habría que distinguir dos planos y dos realidades muy distintas. En principio, la declaración suponía que el tema estaba realmente penetrado en la política española, al punto de que trascendía de las regiones donde se manifestaba –Cataluña y el País Vasco, básicamente- y afectaba a toda la política nacional. La crisis de 1917 así lo había manifestado, y lo ocurrido en los años posteriores venía a reiterarlo. Por la manera como se trató el tema en el Congreso, da la impresión de que se pasaba de una posición doctrinal –la del internacionalismo que rechazaba el debate- a otra también doctrinal, en este caso para asumir unos puntos de partida favorables muy genéricos, que no obligaban al partido ante situaciones concretas. Este es un aspecto sobre el que tuvo que volver el Congreso extraordinario de 1919, como veremos: una cosa era la afirmación general y otra la política a llevar a cabo. En segundo lugar, las realidades catalana y vasca eran tan radicalmente distintas en cuanto a cómo se manifestaba la demanda de autogobierno y cuáles eran las fuerzas que actuaban en cada una de las dos regiones y su correlación entre ellas, que la actuación política difícilmente podía ser la misma. A todo eso había que añadirle la personalidad de Prieto, su peso político desde 1918 tanto por su inmediata fama como parlamentario como por ser el único diputado socialista en una región con manifestaciones

---

<sup>274</sup> *El Socialista*, 1 de diciembre de 1918. Besteiro también se refirió a los idiomas de cada nacionalidad: “Tampoco, en cuanto al idioma, entendemos nosotros que se debe imponer a ninguna región el uso obligado de una lengua oficial determinada, por muy prestigiosa que ésta sea; que cada pueblo pueda hablar en aquel idioma que mejor exprese sus sentimientos y sus necesidades, sin imposiciones del Poder central, que por lo violentas resultan odiosas, y sin que podamos sentir el temor de que la cultura universal pierda en intensidad al difundirse entre los pueblos”. Ver también, L. Gómez Llorente, *Aproximación a la historia del socialismo español (hasta 1921)*, Madrid 1972, pp. 345-349.

autonomistas serias, además de la difícil trayectoria a que obligaba la apuesta de mantener en el futuro su acta, más allá de los acuerdos oficiales del partido.

Así, en el Congreso extraordinario de diciembre de 1919, convocado ante la presión para que el partido radicalizara sus posiciones y se incorporara a la recién creada, en marzo, III<sup>a</sup> Internacional, se debatió la actuación de la minoría parlamentaria socialista en las Cortes en relación al problema de la autonomía catalana. La ponencia comenzó proponiendo que el Congreso manifestara su disgusto con esa actuación “por estimarla contraria a los principios socialistas”. Se entendía que los diputados socialistas habían estimulado el sentimiento regionalista catalán, dificultando así el desarrollo de la esencia internacionalista del partido. A ello se añadía el carácter burgués de la mayoría del nacionalismo catalán, lo que conocida la posición al respecto de la CNT –a la que no se citaba–, había dejado a los socialistas en mala posición a los ojos del proletariado español<sup>275</sup>. Nuevamente fue Besteiro quien tomó la palabra, esta vez para defender la posición del grupo parlamentario e incluso para cargar sobre sí la responsabilidad de la misma. Comenzó diciendo que si el Congreso censuraba esa actuación, se rectificaba a sí mismo respecto a su acuerdo del pasado año. En base a ese acuerdo congresual, y a la petición de intervención de los socialistas catalanes demandando una campaña por aquella región centrada en el problema autonomista, el grupo la llevó a cabo, dejando claras sus críticas a la política de Cambó. Toda la interpretación negativa, entendía Besteiro, no era sino consecuencia de los infundios lanzados desde el gobierno acerca de la pretendida nueva posición que el socialismo estaba tomando a este respecto. Acevedo hizo ver que no era lo mismo el problema de la autonomía que la actuación de la minoría parlamentaria, lo que dio pie a la entrada de Prieto en el debate, quien manifestó que ya había dejado clara su discrepancia con la actuación del resto de compañeros del grupo en las Cortes, pero que había subordinado su criterio al de ellos por disciplina y al estar en minoría. Fue finalmente Besteiro el que contrapuso las posibilidades de una declaración programática del partido, como la que se había tomado en el Congreso de 1918, con la dificultad de llevarla a efecto al tener que entrar en relación con las posiciones que adoptaban otras fuerzas acerca del tema. Prieto insistió afirmando que “los problemas de la autonomía no ofrecen grandes complejidades espirituales en cuanto al ideal; pero en la práctica se prestan a confusionismos lamentables, por la diversidad de intereses de las distintas regiones”. Esa era la cuestión: los socialistas no

---

<sup>275</sup> *El Socialista*, 14 de diciembre de 1919. La ponencia la formaban Torralba Becí, Rafael Millá, Enrique Esbrí, A. Vayas, César R. González, Fernando Durán y A. Ruiz.

podían sino ver favorablemente y apoyar una demanda genérica de libertades y autogobierno. Cosa distinta era cómo se llegaba a su aplicación práctica y cómo se modificaba la relación de fuerzas y el estado de cosas al llevarse a efecto. En algunos supuestos, como el que vivía Prieto en el País Vasco, podían entrar en colisión el deseo y la realidad. En el supuesto que aquí se enjuiciaba, tan alejado de la situación de Prieto, la cuestión radicaba en que el nacionalismo catalán había tomado un protagonismo con la demanda de autonomía que muchos socialistas juzgaban inapropiado y excesivo en momentos en que el país estaba centrado en una crisis por “la aparición del Sindicalismo catalán y el del problema de la guerra”. La crisis social quedaba oculta con ese debate, los nacionalistas catalanes instrumentalizaban conforme a su interés las relaciones entre la grave crisis social catalana y las demandas de autogobierno en esa región, y, además, la posición crítica del sindicalismo catalán, de la CNT, frente a Cambó y la *Lliga*<sup>276</sup>, unido al apoyo abstracto al regionalismo que manifestaban los socialistas, seguía dejando a éstos en una posición subordinada dentro del movimiento obrero de esa zona. Al final, todos los congresistas quedaron conformes con las explicaciones dadas. La dificultad de compaginar las declaraciones programáticas con el día a día político fue entendida. Todos comprendieron que se había fracasado en ese aspecto, pero que era difícil otra opción. La censura se retiró y la actuación de la minoría parlamentaria se aprobó al completo. Había un acuerdo general, no explícito, de que la cuestión autonómica en Cataluña había perjudicado, en la forma de desarrollarse, la imagen del partido. Eso era lo importante, la política general del partido, su relación con la fuerza obrera organizada, la interpretación que podía hacer ésta de cómo en la práctica se relacionaba con otras entidades. La cuestión autonómica en Cataluña era muy secundaria, a pesar de las sentidas palabras de Fabra Ribas sobre el derecho a los idiomas propios o de las doctrinarias de Acevedo y otros. Besteiro, en su última intervención, manifestó

---

<sup>276</sup> Frente a algunas cosas que se han escrito después, la posición de la CNT catalana creo que queda perfectamente clara en la primera parte de la conferencia impartida por Salvador Seguí en Madrid, el 4 de octubre de 1919 (*El terrorismo en Barcelona, seguido de Principios, medios y fines del sindicalismo comunista. El sindicalismo en Cataluña*, J.J. Olañeta, Barcelona-Palma de Mallorca 1978, pp. 63-67). El resumen podría ser: el problema de Cataluña es el problema social; la *Lliga* de Cambó utiliza para sus intereses un “problema catalán”; de existir tal problema como lo expone la *Lliga*, Cambó no sería ministro; los trabajadores catalanes no sienten el problema de la autonomía o de la independencia, pero no son ajenos a cuestiones de descentralización administrativa, como se tratan en todo el mundo; si se diera la autonomía o la independencia, no constituiría un problema para los trabajadores sino para la propia *Lliga*, habida cuenta de la dependencia de ésta de la ayuda del Estado ante dificultades de orden social en Cataluña; el “problema catalán” no existe en los términos en que lo usa la *Lliga*, aunque lo más negativo de sus consecuencias (las que tienen que ver con las libertades ciudadanas y el orden público) se abate sobre los trabajadores y los sindicalistas.

que se explicaba la manera de opinar de Prieto en ese asunto, “siendo, como es, diputado por Bilbao”<sup>277</sup>. ¡Y solo se había hablado de Cataluña!

Al día siguiente, en el dictamen sobre política interior, Acevedo presentó la parte referida a la “Actitud del Partido ante el problema regionalista”. Se trataba de una acotación a la declaración del Congreso anterior, en la línea de unificar criterios al aplicarse a diferentes regiones. El objetivo se complicaba si se partía, como hacía la ponencia, de que cualquier autonomismo –mirando básicamente al regional- debía comenzar de la autonomía municipal, la única que para los socialistas justificaba elevar, respetándola, el nivel territorial de la demanda. Toda autonomía debía descansar en el municipio: una idea de fuerte tradición en el País Vasco, defendida con entusiasmo por Prieto, justificada tanto por una singular trayectoria histórica pasada, la foral, como por una experiencia más reciente, la mala relación con las diputaciones provinciales, e interpretada muchas veces como rémora, o al menos control, respecto de un autonomismo que recaiera en manos poco respetuosas de las libertades del individuo, tal y como las entendían los socialistas. A partir de esa premisa, el regionalismo de la *Lliga* catalana era taxativamente rechazado. Se proponía la eliminación de las diputaciones provinciales y su sustitución por una suerte de mancomunidades municipales de intención meramente administrativa. Se advertía a las entidades socialistas, del partido o del sindicato, y a sus representaciones en las instituciones, de que su comportamiento en este tema, reconocidamente difícil, no llevara a eclipsar la personalidad y criterios del PSOE cuando necesariamente se entraba en relación con otras fuerzas. Terminaba Acevedo diciendo que el problema regionalista era “una realidad que no podemos esquivar” y a la que había que conceder importancia en tanto que era coincidente con el problema de la transformación social. En ese sentido, no debía ser instrumentalizado por los capitalistas contra las clases obreras sino que éstas debían hacer suyo el problema y fijarlo en condiciones para que su desarrollo no desviara a los trabajadores de sus auténticos problemas y necesidades. Hubo tiempo todavía para alguna intervención más que reflejaba –si hacemos caso de la crónica de *El Socialista*- el bajo nivel del debate. Una de ellas (la de Acitores) reclamó la soberanía individual para rechazar de plano cualquier regionalismo; otra (Ovejero) habló de que el problema debía fundamentarse en la fami-

---

<sup>277</sup> Tomamos el desarrollo de la sesión de la crónica de *El Socialista*, 14 de diciembre de 1919.

lia; y otra más (Pérez Solís) distinguió entre el regionalismo catalán y castellano para justificar que no se tomara un acuerdo de carácter general<sup>278</sup>.

Prieto fue quien evidenció con su actitud la distancia que había entre una declaración formal de reconocimiento de las nacionalidades ibéricas, como decía el acuerdo congresual de 1918, y la aplicación práctica y en determinados territorios de éste. Su exposición más completa al respecto de la demanda regional estaba directamente mediatisada por la opinión que tenía del nacionalismo vasco. En su primera intervención en el Congreso de los Diputados, el 17 de abril de 1918, preparando la contestación al Mensaje de la Corona, salió la cuestión de la posición gubernamental respecto del problema catalán y vasco. Intervinieron Aranzadi, diputado nacionalista pamplonés, Cambó, entonces ministro de Fomento, y el tradicionalista Víctor Pradera. La peroración de Prieto fue titulada en *El Socialista* del día siguiente: “La opinión socialista respecto al nacionalismo vasco”. Una opinión que, en lo formal, poco tenía que ver con lo que resolviera el congreso de noviembre-diciembre de ese año, aunque el extraordinario de un año después patentizó que el instinto de los socialistas españoles tenía más que ver con las afirmaciones y política práctica de Prieto que con la letra del acuerdo.

El discurso de Prieto en la Cámara de Diputados fue más impactante que original. Era la primera vez que en ese escenario contendían carlistas y bizkaitarras, el propio gobierno, un catalanista gubernamental y la opinión republicano-socialista, bien defendida por un orador de talla. Pero lo que dijo Prieto ya se había oído en el país muchas veces. Su tesis fundamental radicaba en la distinción y la contradicción entre el discurso hegemónico foral y las pretensiones políticas del nacionalismo. Nada había que objetar, según Prieto, a la demanda de restitución del espíritu foral, siempre que fuera posible adaptarlo a las exigencias del presente. “El espíritu del país vasco es profundamente fuerista”. Su defensa no distinguía a las diferentes fuerzas políticas, porque todas suscribían lo foral. Eso no era lo constitutivo del nacionalismo vasco, por más que Aranzadi se centrara en ese aspecto. Lo que identificaba al bizkaitarrismo era su condición secesionista e integrista. La separatista se apoyaba en unas fantasías históricas, fabricadas e indemostrables, tendentes a sostener la afirmación imposible, según Prieto, de que aquello no siempre fue España, de que si lo fue desde un momento fue por la fuerza de las armas o de que fuera en el presente una economía expoliada por el Poder central

---

<sup>278</sup> *El Socialista*, 15 de diciembre de 1919

y no, al contrario, beneficiada por su estado singular debido a los conciertos. La condición integrista manifestaba la contradicción entre el nacionalismo y la tradición foral, toda vez que la esencia del fuero era liberal y democrática *avant lete*: “los Fueros vascongados constituyen una anticipación de casi todas las conquistas liberales modernas”. Entre ellas destacaba toda una serie de prevenciones forales para protegerse de la influencia de los poderes eclesiásticos. Muy lejos de ese espíritu, el nacionalismo vasco se caracterizaba por lo contrario, por la subordinación de toda su política a los preceptos de un catolicismo estrecho. “No hay nada más antinómico, más perfectamente opuesto al espíritu profundamente democrático, hondamente liberal de los fueros vascongados, que los nacionalistas vascos”. Dicho esto, Prieto arremetió contra el Gobierno, incapaz de sostener un criterio al respecto de un problema que, aunque amplificado y artificial por cómo lo presentaban los nacionalistas, no dejaba de tener cierta realidad. De hecho, si los nacionalistas habían prosperado, la razón había que buscarla en que los políticos que en el País Vasco habían representado al monarquismo no habían “sabido asimilar en ningún momento el verdadero espíritu del país”. Su voz era una protesta ante la acción de aquellos. Prieto, sutilmente, distinguía entre cuestión nacional y nacionalismo, aunque solo le sirviera para enviar una descalificación a los gobiernos de la Monarquía<sup>279</sup>.

La recepción del discurso de Prieto fue muy positiva en la prensa de izquierdas. *El Liberal* publicó una columna donde centraba la esencia del mismo: no se litigaba por una cuestión de geografía sino de ciencia política. No se trataba de discutir, como erróneamente hacían los carlistas por boca de Pradera, decía el articulista de *El Liberal*, quién era patriota y de qué patria. Lo importante, y a lo que no llegaba Pradera y por lo que el jaimismo no podía ser abanderado contra el bizkaitarrismo, era saber si eran o no liberales los nacionalistas, si su amor a la independencia y a la libertad del territorio lo era también para las que precisaban los individuos del mismo y los municipios que lo constituyeran<sup>280</sup>. No era, pues, como también se seguía del discurso de Prieto, una oposición sustentada en el aspecto patriótico –aunque la pugna del españolismo tuvo su progresiva importancia– sino en el de las libertades, en el sentido liberal que no animaba al nacionalismo vasco y que hacía temer por aquéllas en un supuesto de autogobierno para el país. Un temor que no se apreciaba así en el caso catalán, donde el nacionalismo había sido capaz de dar lugar a su derecha y a su izquierda. En el vasco, el inten-

<sup>279</sup> *Diario de Sesiones del Congreso*, 17 de abril de 1918, nº 20, pp. 453-456. Ver anexo documental.

<sup>280</sup> *El Liberal*, “El nacionalismo vasco”, 19 de abril de 1918.

to de sacar la cabeza de su facción liberal y no integrista fue reprimido por la masa bizkaitarra de manera abrupta, violenta incluso. Esa era la diferencia y el argumento principal de la actitud al respecto de la órbita liberal, de republicanos y socialistas, y de la izquierda obrera vasca.

## **Madinabeitia y Echevarría: ¿una disidencia o un perfil distinto?**

La importancia y centralidad de esta cuestión se comprueba si analizamos las posiciones de dos socialistas vascos que al respecto de la cuestión nacional se pronunciaron de manera diferente a la mayoría. El socialismo eibarrés ya había dado muestras sobradadas de singularidad, por más que su actitud ante lo nacional siguiera en la ortodoxia del resto. La diferencia radicaba más en su “vasquismo natural”, en una identidad cultural muy distinta de la que tenían los socialistas de las ciudades y localidades industriales vascas, marcadamente españolista. Amuátegui, siguiendo la estela de la mayoría republicana del Ayuntamiento eibarrés, había afirmado sin reservas la voluntad de los socialistas por incorporarse a un movimiento en demanda de autogobierno, en forma de autonomía o de reintegración foral. Pero había insistido en el respeto a las libertades individuales y, al igual que había hecho el documento de las Federaciones Obreras guipuzcoanas, puesto al Estado central y a la Constitución como garantes de la permanencia de éstos en el supuesto de un futuro autogobierno de los vascos.

En ese mismo año de 1918, en noviembre, y con Eibar por escenario, dos importantes socialistas teorizaron, discursaron y escribieron sobre la posición que debía tomar el socialismo al respecto de la cuestión nacional y, en concreto, del llamado ya “problema vasco”. Uno de ellos fue el doctor José Madinabeitia (1870-1923), una autoridad dentro del socialismo vasco. Oñatiarra, médico, hermano de otro médico -Juan, uno de los grandes maestros de la medicina española, avanzado extraordinariamente en sus teorías científicas y significado anarquista-, también lo era de otros seis, de ellos tres monjas<sup>281</sup>. Comenzó en el nacionalismo vasco, perteneciendo al núcleo cercano a sus dirigentes, tanto Arana como Sota. Con éste tuvo incluso negocios, ya que fundó una sociedad –Sanatorios del Gorbea-, también con participación de Rafael Picavea o Tomás Epalza, en 1900, para la construcción y explotación de una serie de albergues para cu-

---

<sup>281</sup> La circunstancia de tener hermanas monjas coincide en otro médico vasco progresista: el anarquista Isaac Puente.

rar la tuberculosis, siguiendo las más modernas técnicas de curación<sup>282</sup>. Su paso al socialismo, hacia 1902, a semejanza de la biografía de Meabe, su íntimo amigo, con quien organizara la Juventud Socialista, le supuso la ruptura de todo un mundo de amistades tejidas entre el núcleo sabiniano y la clientela de clase alta que atendía como médico en Bilbao<sup>283</sup>. Una apuesta vital muy comprometida, cargada de un sentido de la solidaridad humana con tintes religiosos, más allá de cómo se identificaran éstos. Desde muy pronto tomó contacto con la agrupación eibarresa, donde según relata Toribio Echevarría era el *alma mater* por su condición intelectual pero también por su decidida actitud. El estuvo detrás, por ejemplo, de la Cooperativa Obrera o de la nueva Casa del Pueblo. Tuvo también una extraordinaria influencia en el primer Prieto, al que forzó a salir de su condición de oscuro militante para lanzarlo al torbellino de la vida pública, cuando le convenció de que no renunciara a su candidatura a diputado provincial, en 1911. Aunque había animado todo tipo de intentonas revolucionarias –algaradas anticlericales en 1903, movimiento de setiembre de 1911 en Baracaldo y Sestao, el metalúrgico de enero de 1916–, la huelga general de 1917 no la interpretó adecuada. Después, tras la muerte de su gran amigo Amuátegui, en 1919, relajó un tanto el contacto con Eibar y su activismo político –aunque en absoluto llegara a abandonarlo, como se ha escrito<sup>284</sup>–, refugiándose en la casa madrileña de su hermano y en estancias en Larrondo (valle de Asúa). Su entierro fue motivo de una extraordinaria polémica entre sus amigos de siempre, los socialistas eibarreses, que salieron a su encuentro, y la opinión católica militante, que quiso ver en los últimos años del doctor un reencuentro de éste con la fe. Prieto dejó escrito: “Para el entierro de Pepe Madinaveitia salieron de sus cajas de cartón todos los sombreros de copa y fueron descolgadas de sus perchas todas las levitas del Bilbao clerical”<sup>285</sup>.

---

<sup>282</sup> E. Torres Villanueva, *Ramón de la Sota, 1857-1936. Un empresario vasco*. Lid, Madrid 1998, p. 120. La Sociedad se disolvió en enero de 1906, pero cuatro años antes Madinabeitia ya había cambiado de amistades.

<sup>283</sup> Ruptura que alcanzó a su matrimonio con una hija del conde de Abásolo y al abandono de su profesión en un consultorio de alcurnia en Bilbao. De ahí pasó a ejercer como médico ambulante por los pueblos obreros del entorno de la Ría.

<sup>284</sup> En el primero de mayo de 1922 intervino en el té de la víspera y en el mitin en el salón de la Casa del Pueblo eibarresa, junto con Martín Erquiaga, que se dirigió a los concurrentes en euskera. Madinabeitia habló de revolución y reforma, para tachar de estéril el resultado de esa discusión, y animó a los suyos a “subir a las montañas y predicar vuestras doctrinas a los campesinos vascos, a esos naturales kaikus que por culpa nuestra están tan distanciados de nosotros” (*La Lucha de Clases*, 6 de mayo de 1922).

<sup>285</sup> Rasgos de la biografía de Madinabeitia: voz ‘Madinabeitia Ortiz de Zárate, José’, en *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco*, Auñamendi, San Sebastián 1976 y ss.; D. Zulaica, *Vida y obra del Dr. [Juan] Madinabeitia*, Diputación Foral de Guipúzcoa, San Sebastián 1985; I. Estornés, *La Sociedad de Estudios Vascos. Aportación de Eusko Ikaskuntza a la cultura vasca (1918-1936)*, San Sebastián 1983; E. Amézaga, *Autores vascos*, Bilbao 1987, vol. VI; T. Echevarría, *Viaje por el país de los recuerdos*, pp. 72, 125-128, 132-137, 189-190, 194, 209-210, 213-215, 238, 279-281, 285-286, 302-303; A. Narbaiza, *Akilino Amuategi*, p.

Madinabeitia era euskaldun, aunque solía hablar en castellano. Su hermano Juan era un furibundo antinacionalista, al hacer de éstos fondo común con los tradicionalistas que tanto mal, consideraba, hicieron cuando tuvieron la corte en Oñate, durante la última guerra<sup>286</sup>. En noviembre de 1918, José Madinabeitia pronunció una conferencia en la Casa del Pueblo de Eibar, en un ciclo presidido por Amuátegui y al que estaban invitados otros importantes políticos, como Francisco Gascue. Habló de la cuestión de las nacionalidades en la nueva Europa y de su relación con el problema del federalismo en España. Comenzó diciendo que el propio Meabe, en su lecho de muerte, le había pedido que pensara un criterio que los socialistas debían tener sobre el nacionalismo, y que tanto afectaba al país. La imagen de su amigo, en el famoso cuadro de Gustavo de Maeztu, presidía el acto. Había que tener un criterio para todas las realidades, si el socialismo no quería moverse solo en la pura teoría. El final de la guerra, además, había forzado a esa toma de posición. Este final daría lugar a la conformación de una fuerza militar internacional, gobernada por el derecho, poniendo fin así a los ejércitos nacionales. Esta es una teoría muy extendida en Eibar, que también reproducía, como veremos, Toribio Echevarría. Se puede leer también en la prensa bilbaína, pero en la villa armera suponía la piedra angular de las formulaciones de futuro hechas por elementos avanzados. La coyuntura constituía el escenario perfecto para que los pueblos pudieran ser libres. La República de los soviets suponía el mejor ejemplo, en una visión precipitada e ingenua de lo que estaba dando de sí esa experiencia. Los partidos socialistas, seguía Madinabeitia, eran nacionales e internacionalistas. Nacionales en el sentido de que se conformaban con arreglo a las características de sus respectivas políticas nacionales<sup>287</sup>; internacionalistas –que no “anacionalistas”– porque interpretaban la relación internacional a partir de realidades nacionales. La nacionalidad como realidad objetiva no podía confundirse con el nacionalismo agresivo o con el imperialismo. Era el primer socialista vasco que deslindaba esos dos campos. “El socialismo implica las nacionalidades, porque éstas las ha creado la Naturaleza”. El socialismo solo trataba de que vivieran en paz entre ellas. Marx, interpretaba el doctor, había previsto que el problema de las nacionalidades se solucionase antes que el económico, y así lo indicaban las circunstancias

---

79; J.M. Eguiguren, *El PSOE en el País Vasco*, pp. 91-93; L. Araquistain, *La Lucha de Clases*, “José Madinabeitia”, 13 de enero de 1923.

<sup>286</sup> Así se desprende de una conferencia que pronunció en el Ateneo madrileño el 9 de octubre de 1919 y que recoge D. Zulaica en su libro (p. 107).

<sup>287</sup> Coherentemente, Madinabeitia había apoyado temprano el giro conjuncionista, que por incrementar la presencia institucional del partido y limitar su aislacionismo de clase, favorecía una política democrática en términos nacionales.

presentes. Era cosa de animar ese tránsito “porque el otro es mucho más largo y difícil, y conviene que desembaracemos el camino”. Otra idea, esta última, muy habitual entre los socialistas. Madinabeitia reconocía nacionalidades en España, que debían unirse por pacto federal en una república vinculada al mundo civilizado a través de la Liga de las Naciones. De alguna forma -un pensamiento muy “eibarrés”, que decía Amuátegui y repetía Echevarría-, todo esto de la solución al problema vasco era una manera de responder debidamente a la exigencia de democracia estable que presentaba el final de la guerra. La lengua, la etnia, las instituciones forales y las costumbres eran argumento sobrado para hablar del País Vasco –él usaba las minúsculas, como otros- como nación. Pero, y ahí venía la diferencia con los nacionalistas, interpretaba que los territorios se vincularon libremente a la corona castellana, siguiendo con ésta su periplo histórico y sellando una densa y sólida relación. De hecho, la cultura de esos territorios era hoy la castellana, “porque nosotros éramos un pueblo primitivo”. Otra idea habitual entre los socialistas vascos: la superioridad de la cultura castellana sobre la vasca. La razón de las dimensiones del mercado español y la estrechez del vasco se esgrimía también como otra más para sostener la relación con España. Sobre esas bases, Madinabeitia proclamaba la colaboración entre los pueblos<sup>288</sup>.

La conferencia en Eibar se producía solo unos días después de que Madinabeitia hubiera publicado en *El Liberal* un artículo titulado “Los Estados Unidos”, que causó honda sensación. En él, de una manera menos perfilada –por eso su conferencia aparecía como una oportunidad para matizar y fijar con más precisión su criterio, así como para responder a las críticas que tuvo el artículo-, se apoyaba en dos realidades: la nueva Liga de Naciones y el carácter federal de los Estados Unidos. El final de la guerra y la creación de la Liga como organismo de derecho que asegurara la paz iban a establecer la relación entre los pueblos sobre la base del libre acuerdo y el reconocimiento de la capacidad de autogobierno de grandes y pequeños estados. La función coactiva que habían tenido hasta entonces los ejércitos nacionales perdería sentido, lo que llevaría a la reducción drástica de sus contingentes, el mayor beneficio de la contienda. Solo cabía elegir entre “sostener el órgano de represión, el ejército, o dejar que los pueblos hallen su equilibrio estable”. El País Vasco, por su lengua, etnia, instituciones tradicionales y

---

<sup>288</sup> *El Liberal*, 12 de noviembre de 1918. En un artículo junto a esta crónica del corresponsal en Eibar, intelectuales como Unamuno, Menéndez Pidal, Alvaro de Albornoz, Manuel B. Cossío, Buylla, Luis Bello, Américo Castro, Pérez de Ayala, Pittaluga, Marañón, Azaña, Núñez de Arenas, su hermano Juan Madinabeitia, Luis Zulueta o Luis Araquistain expresaban sus grandes esperanzas para el final de la guerra, concretadas en la nueva Sociedad de Naciones (“Unión democrática española para la Liga de la Sociedad de Naciones”).

costumbres, era una nación; afirmación que, según Madinabeitia, refrendaban desde Mommsem hasta Reclus. Los socialistas debían hablar de nación y defender la creación de un Estado vasco, que junto con otras naciones que aspiraran a lo mismo constituirían la Federación Ibérica, a semejanza de los Estados Unidos de América, un país de moda en esos momentos entre las fuerzas avanzadas aliadófilas. La obligatoria reforma constitucional a que se obligaba para incorporarse a la Liga de Naciones era una oportunidad, pensaba el doctor, para encarar esta situación en España. Por último, el tema de la libertad de conciencia en materia religiosa era resuelto con un candor extraordinario: la Liga no permitiría estados asociados que no la respetaran. Además, si los católicos eran mayoría en uno de ellos, nada habría de extraño en que el país se declarara como tal, en una interpretación extraña y anacrónica de lo que era la relación Iglesia-Estado para un espíritu laicista que hubiera sido testigo de los debates de la III<sup>a</sup> República francesa o de la joven República de Portugal<sup>289</sup>.

Todavía en diciembre, el 19, Madinabeitia conferenció en el Centro Obrero de San Sebastián, insistiendo en sus argumentos e, incluso, confiriéndoles una deriva mayor de acercamiento a la manera de ver nacionalista. No es de extrañar que la reseña del acto saliera exclusivamente en *El Pueblo Vasco* donostiarra, de esa inclinación, y en el oficial de la Comunión Nacionalista, el *Euzkadi*, que reprodujo la crónica del anterior<sup>290</sup>. Comenzaba Madinabeitia por el principio de siempre: en el supuesto de un llamamiento de la Sociedad de Naciones para que España se incorporara a esa entidad, ni Cataluña ni el País Vasco tenían solucionado el previo de su anhelo de reconocimiento nacional. Esta vez el doctor era rotundo: “Los vascos no es posible que renunciemos a nuestra raza”. En el mapa de las razas del geógrafo E. Reclus estaban los vascos como una de ellas. No era la suya ni mejor ni peor; solo diferente. Además de raza y lengua, los vascos tenían legislación propia, “tan admirable, que Inglaterra, Norteamérica y parte de Suiza la adoptaron para sí. Es una legislación tan bien hecha, que el partido socialista universal la tiene en su programa. Sólo hay una diferencia de nombre. El Congreso anual del programa socialista, equivale a nuestras Juntas generales y el Comité directivo tiene iguales facultades que la Diputación”. Aquí la exageración de Madinabeitia era proverbial. A continuación, como si de un matiz respecto del análisis nacionalista se tratara, reconocía que los vascos no tenían Historia, ni batallas fantasmagóricas (refiriéndose sin citar a Arrigorriaga). Los vascos no habían sido conquistadores sino conquista-

---

<sup>289</sup> *El Liberal*, “Los Estados Unidos”, 7 de noviembre de 1918.

<sup>290</sup> *Euzkadi*, “Conferencia del Dr. Madinabeitia”, 20 de diciembre de 1918.

dos. “Un pueblo que no es conquistador, para qué quiere escribir la Historia de lo que le han conquistado. El pueblo que vive honestamente no tiene Historia, ni la necesita. Pero nos basta con la raza, con la lengua, con nuestra legislación propia, para pedir que se reconozca nuestra nacionalidad vasca”. Entendía Madinabeitia que en el reciente Congreso socialista, su partido había resuelto ponerse “al frente de los movimientos nacionalistas”. La solución, colaborando con los nacionalistas, era ir a la Federación Ibérica para llegar luego a la Federación Mundial. Respecto de las relaciones con el nacionalismo vasco, “que positivamente viene”, proponía un programa preciso: libertad individual, libertad del Municipio, Estado federal vasco, Estado federal ibérico, Estados Unidos de Europa y Estados Unidos del Mundo. “Así, de abajo a arriba, del individuo al mundo, queremos la libertad. No queremos andar dejando nacionalismos irredentos a la espalda”. Madinabeitia establecía una mezcla intelectual difícil, combinando soluciones racionalistas de organización territorial y de la administración de las cosas, típicamente federales, con decantaciones autoevidentes, como la de desprender sin valorar previamente que una supuesta entidad natural –la constituida por raza, lengua y legislación; no añadía historia– conduciera inevitablemente a una entidad política.

Los dos discursos de Madinabeitia pasaron sin comentarios en la prensa liberal. No así en la nacionalista, donde se discutió sobre la “evolución patriótica” de los socialistas vascos<sup>291</sup>. No ocurrió lo mismo con su artículo, que fue respondido inmediatamente. Lo hicieron Tomás Mendive, Eugenio Lambarri y Felipe Carretero. Pero antes hubo una nota editorial en *El Liberal*, posiblemente debida a la pluma de Prieto. En ella, acudiendo a la permanente autoridad de Pi y Margall, el diario republicano se manifestaba federalista y establecía el criterio diferencial respecto de los nacionalistas: “La democracia vascongada pone en los ideales de autonomía un sentido unionista que pugna con el separatismo bizkaitarra”<sup>292</sup>. En cuanto a las firmas, la de Mendive, habitual en el diario bilbaíno, se caracterizaba por una visión crítica, despectiva a veces, del vascuence, del vasquismo y del nacionalismo vasco. Acudiendo a la ironía, sostenía en su respuesta que la diferente manera de guisar el bacalao no podía ser base para independencias nacionales. “Lejos de caminar hacia la formación de la gran familia humana preconizada

---

<sup>291</sup> En general, fue bien recibido el posicionamiento del doctor, salvo por el ortodoxo Luis Arana que vio un peligro en el acercamiento autonomista de nacionalistas y socialistas: sus infranqueables diferencias sobre la restitución de la fe católica (ver L. Mees, *Nacionalismo vasco, movimiento obrero y cuestión social*, pp. 255-257).

<sup>292</sup> *El Liberal*, “El nacionalismo de la democracia”, 8 de noviembre de 1918. Además, se hacía profesión de fe universalista y se criticaba de nuevo el clericalismo de los nacionalistas y su diferente consideración de las libertades personales.

por los socialistas, descendemos hacia el sistema de gobierno primitivo: la tribu, con tantas fronteras como familias". Llevando a su extremo la argumentación de Madinabeitia y del pensamiento nacionalista, se preguntaba qué impedía que el barrio pudiera alegar derechos para separarse, como la región, la provincia o un pueblo. Así se llegaría a la independencia individual, que confundía con el deseo extremo de todo buen nacionalista. Lo único negativo, decía Mendive, es que en ese desmenuzamiento nacional solo prosperarían los mediocres, que en marcos reducidos pasarían por sabios, y se preguntaba si no sería ése el motivo fundamental "del nacionalismo de barriada". Una argumentación muy de *La Lucha de Clases* del paso de los siglos XIX al XX que, como vemos y veremos, seguía teniendo predicamento ahora<sup>293</sup>.

La crítica del socialista Lambarri era mucho más seria y directa. Acusaba a Madinabeitia de haber confundido los términos y estar obnubilado con la "doctrina Wilson". Lambarri entendía ésta como coyuntural en un proceso de paso de la guerra a la paz duradera, pero incomparable con los presupuestos democráticos de La Internacional. Acusaba a Madinabeitia de nominalista, de dar vida real a los cosas, a las naciones en este caso, solo a partir de su afirmación o de la sentencia de una autoridad intelectual. Más allá de las razones objetivas o de los alegatos de los sabios, en la nación, como en la religión, se cree o no se cree. A partir de ahí, desde la enunciación de los caracteres de raza, se desprendía la nacionalidad y de ahí la independencia. Era, efectivamente, el punto débil de la argumentación del doctor: el asumir acríticamente la premisa nacionalista de que a un grupo étnico le debiera corresponder naturalmente un estado, casi sin intervención o expresión de su voluntad por parte de sus integrantes. Lambarri concluía que quien pensaba en términos de raza debía llamarse nacionalista, y que se colocaba del otro lado del socialismo. "Nacionalismo e internacionalismo no son ideas afines, mientras no se funde el internacionalismo nacionalista en el socialismo como forma de Gobierno individual en las diversas naciones". La de Madinabeitia era para Lambarri, por lo menos, una actitud equívoca, y terminaba con una sentencia: "o al vado o al puente", al nacionalismo o al socialismo<sup>294</sup>.

---

<sup>293</sup> *El Liberal*, "Independencia de barriada", 8 de noviembre de 1918.

<sup>294</sup> *El Liberal*, "¿Socialismo nacionalista?", 9 de noviembre de 1918. Puede que detrás del nombre de Eugenio Lambarri se escondiera otra personalidad socialista. No hemos localizado en otro lugar esta firma y parece por forma y fondo suficientemente sólida como para que no se tratara de una simple aparición espontánea. Por otra parte, Madinabeitia era suficientemente respetado como para que alguno de sus críticos buscara la protección del seudónimo.

Felipe Carretero, campeón del antinacionalismo desde hacía años, que solo tres meses antes había pedido en otro artículo de *El Liberal* que los demócratas respondieran ¡Viva Vizcaya! y ¡Viva España! a los gritos de ¡Gora Euzkadi!<sup>295</sup>, no empezó terciando en el debate con respuestas a Madinabeitia sino censurando el mutismo y contradicción constante de los nacionalistas a la hora de explicitar cuáles eran sus objetivos, si la independencia o la restitución al estado foral de cosas anterior a 1837<sup>296</sup>. Fiel a sus convicciones más clásicas, Carretero afirmaba que lo único que era indiscutible era su condición de “defensores de la más intransigente teocracia y juguetes de la moderna plutocracia vasca”, y que la reforma a que obligaban unos textos, como el fuero vizcaíno, de 1526, para adecuarlos al tiempo presente, era tal que no merecía la pena. A no ser, concluía, que se pretendieran literales para así asegurar el predominio de la religión; aunque también ahí, como había explicado Carretero en otros sitios, los fueros no eran un material del todo seguro por las prevenciones que establecían ante la intromisión del clero en lo civil. En su segunda peroración escrita tampoco se refirió directamente a Madinabeitia. Lo que hizo fue contraponer dos perspectivas: la de un nacionalismo vasco gobernado por la instancia clerical, al punto que había imposibilitado violentamente la emergencia de un sector laico –se refería a la experiencia de 1912 de los Ulacia y compañía-, frente a “las actuales libertades del centralismo del Estado español”. La conclusión era que socialistas y republicanos debían preocuparse por transformar el régimen político en España, implantando la República y garantizando los principios democráticos. Esa era la exclusiva tarea de la izquierda. Las incursiones en otros programas no venían al caso: “Si a los nacionalistas les precisa democratizarse, que lo hagan, en buena hora, con elementos propios”. Carretero respondía así a Madinabeitia, haciendo una elipse retórica, no se sabe si respetuosa con el doctor o animada por el desdén, pero sin entrar en, ni aceptar ninguna de sus proposiciones<sup>297</sup>.

Este debate periodístico se produjo en las vísperas del XI Congreso socialista, el primero que trató la cuestión de las nacionalidades, como ya hemos visto. En el tiempo, fue paralelo de la aparición en Eibar de otro texto fundamental en esta discusión, sin duda el más elaborado y pensado. Se trata del folleto *La Liga de las Naciones y el problema vasco*, escrito por el socialista eibarrés Toribio Echevarría y editado por la propia

---

<sup>295</sup> *El Liberal*, “El ¡Gora Euzkadi!”, 13 de agosto de 1918.

<sup>296</sup> Días antes, el 5 de noviembre, en “Clericales y fanáticos”, había expuesto las ideas básicas de su obra *Crítica del nacionalismo vasco* para responder a la creciente popularidad del tema nacional y fijar los términos precisos desde lo que él entendía como punto de vista histórico.

<sup>297</sup> *El Liberal*, “¿Por qué no hablan?” y “La democratización nacionalista”, 10 y 13 de noviembre de 1918.

Casa del Pueblo por esas mismas fechas. Echevarría (Eibar 1887-Caracas 1968) es un personaje de gran importancia en el socialismo eibarrés, no solo por su activismo y por el papel protagonista que jugó en éste, sino también por su tono intelectual, por el libro de memorias que legó, *Viaje por el país de los recuerdos*, minucioso recorrido por la vida de aquella villa a los ojos de un observador extraordinario, y por representar ese socialismo vasquista, *euskaltzale* y comprometido por completo con esa cultura. Aunque comenzó como aprendiz de grabador o damasquinador, pronto sacó una plaza en la secretaría del Ayuntamiento de Eibar. Fue gerente de la Cooperativa Alfa durante años, y luego en la República ocupó puestos directivos en la CAMPSA y otros de carácter político. Su producción escrita resulta vastísima, abarcando desde estudios sobre el vascuence y su variedad local eibarresa a reflexiones metafísicas y religiosas<sup>298</sup>. Fue nombrado Académico correspondiente de Euskaltzaindia, la Academia de la Lengua Vasca, lo que viene a vincularle con su respetado doctor Madinabeitia: los dos fueron los únicos socialistas que participaron activamente en entidades culturales vasquistas tan destacadas como la Academia o la Sociedad de Estudios Vascos, un detalle muy importante a la hora de determinar identidades. Madinabeitia estuvo en la creación de la Sociedad, en el primer Congreso de Estudios Vascos de 1918, en Oñate, y en el segundo de 1920, en Pamplona, donde por su empeño, éste se dedicó, además de a la enseñanza, a tratar de la cuestión social, tan palpitante en ese momento<sup>299</sup>. Como señalaba Koldo Mitxelena años después, era la única presencia de la izquierda en una iniciativa como la Sociedad de Estudios Vascos, donde sí podían encontrarse representantes del resto de formaciones o influencias políticas<sup>300</sup>.

---

<sup>298</sup> Un apunte biográfico de Echevarría a cargo de Juan San Martín en el prólogo a *Viaje por el país de los recuerdos* en la edición de 1990 de la Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones. Aunque su mejor biografía es la que él mismo escribió en ese libro. Un listado de sus obras en el “Inventario de los papeles de Toribio Etxebarria” del Ayuntamiento de la Ciudad de Eibar, levantado el 26 de octubre de 1987.

<sup>299</sup> I. Estornés, *La construcción de una nacionalidad vasca*, p. 154. En su intervención en la Junta Permanente, Madinabeitia expuso: “... en el actual momento porque atraviesa el mundo, la Sociedad de Estudios Vascos no puede desentenderse de considerar las cuestiones sociales...”. Elaboró a tal efecto una ponencia conjunta con Mújica, Cunchillos y Orueta. Como vocal de la sección de medicina, sustituyó al doctor Huici en 1919, lo que le permitió formar parte de la referida Junta Permanente. Participó en los trabajos tendentes a la creación de una Universidad Vasca, iniciativa de la Sociedad de Estudios Vascos que no cuajó. En ese sentido, era partidario de cubrir su ausencia con una de tipo ambulante. Su hermano Juan también tuvo relación con la Sociedad.

<sup>300</sup> “... en la Sociedad está Joaquín Zugazagoitia pero no Julián Zugazagoitia. Está la derecha –incluida la Piña monárquica– pero no hay más que algún socialista independiente como el Dr. Madinabeitia. A excepción de los socialistas, se encuentran presentes todas las fuerzas políticas del país” (E. Ibarzábal, *Koldo Mitxelena*, Erein, San Sebastián 1977, p. 22, recogido en I. Estornés, *Op. cit.*, p. 134 nota).

En *La Liga de Naciones y el problema vasco*, Echevarría daba forma definitiva a lo que podríamos llamar la “percepción eibarresa de la política local, nacional e internacional”. Y esto porque hay una unicidad de pensamiento, una coherencia absoluta entre los tres portavoces del socialismo eibarrés: Amuátegui, Madinabeitia y Echevarría. Una coherencia que incluye percepciones muy singulares, y a veces ingenuamente específicas, como si solo ellos lo hubieran entendido de esa manera, y convicciones muy profundas. En concreto, la esperanza puesta en el final de la guerra. Para todos ellos, antimilitaristas de tradición, los más preocupados dentro del socialismo por esta cuestión, la terminación de la contienda y la constitución de la Liga de Naciones suponía el final de un tiempo gobernado por la tensión internacional, el imperialismo y la guerra. Con la Liga llegaba el tiempo de la paz y del derecho, de la desaparición de los ejércitos nacionales y su sustitución por una especie de policía internacional que velaría por el cumplimiento de las decisiones de aquel organismo supraestatal. El derecho y la paz, por lógica, habían de asentarse sobre el libre acuerdo y no sobre la imposición, lo que abría la vía a la aplicación del autodeterminismo de Wilson, no tanto sobre fundamentos de origen, nacionales, como sobre los de la conveniencia de la democracia y el nuevo orden internacional. Su última ingenua confianza era pensar que la Liga sería implacable a la hora de exigir a sus estados integrantes el cumplimiento estricto de las normas de democracia, lo que obligaría a España a modificar su constitución para adaptarse a ello, momento que debía aprovecharse para solucionar históricos conflictos territoriales, en clave democrática y no necesariamente nacionalista. Este es un análisis, dentro del socialismo vasco, tan específico de Eibar como su famoso *“Eibar’ko berbeta internazionala”*, su lenguaje propio, mezcla del idioma tradicional y de la incorporación sin complejos de todo tipo de palabras que supusieran innovación y progreso.

Esta era la base del folleto de Echevarría. Wilson y el final de la guerra abrían paso a un nuevo tiempo gobernado por la Liga de Naciones. Si España quería entrar en el concierto civilizado de naciones, estaba obligada a la reforma constitucional. Las obligaciones democráticas que imponía esa nueva organización eran tales que incluso peligraba por natural lógica la continuidad de la institución monárquica (porque no aseguraba la igualdad de condiciones de los ciudadanos para acceder a todos los oficios del Estado). La paz de la Liga se apoyaba en el natural acomodo de los pueblos y no en su subordinación a otros más fuertes. Sobre ese criterio de nacionalidad, todas las naciones “tienen derecho a su libre desenvolvimiento”. A partir de esas premisas, ¿cuál debía ser la posición de los socialistas y, en concreto, de los socialistas vascos? El punto de

partida no confundía los términos: dilucidar la cuestión nacional, reconocía Echevarría, no formaba parte de la lucha de clases, pero sí que venía “a constituir el terreno sobre el que luego se han de dar desembarazadamente las grandes batallas por la justicia social”. Lo mismo que decía Madinabeitia en su discurso de Eibar: desembarazar el camino de ese tipo de disputas para así afrontar con perspectiva el otro, el económico, más largo y difícil. Aquí hay una diferencia con lo que en el futuro van a plantear los comunistas, en aplicación de la tesis leninista. Para los socialistas, y también para los anarquistas, parte de la virtualidad que tenía resolver “lo nacional” era que despejaba el escenario de contendientes confusos y presentaba diáfano el pulso entre las dos clases históricamente enfrentadas. Sin embargo, para los futuros comunistas la lucha en el ámbito nacional formaba parte de la lucha de clases ya que la manera de intervenir en la primera mediatizaba la dinámica, correlación de fuerzas y resultados de la segunda, la principal.

Los socialistas, reconocía Echevarría, no habían manifestado un criterio al respecto de las nacionalidades debido a la poca importancia adquirida por el tema en España. “Relativa inanidad de esos movimientos”, decía un socialista como él, que no tuvo un concejal nacionalista en su Ayuntamiento hasta 1920. Pero ahora era cuestión de tomar posiciones en vista del incremento adquirido por el problema en el ámbito internacional. Nuestro autor se remontaba buscando antecedentes de una posición a los tiempos en que los socialistas se enfrentaron a la guerra de Cuba, a cuando Meabe defendía el espíritu del “Guernikako-arbola” o a cuando sus amigos concejales de Eibar votaban año tras año a favor de la restitución de las antiguas instituciones vascongadas. La aparición del nacionalismo había alterado los términos de la cuestión. Distinguía también Echevarría el nacionalismo imperialista de aquel que era “expresión del derecho de un pueblo a su libre desenvolvimiento pacífico”. Y a estos dos de aquel otro que es “espíritu localista y retrógrado y que pretende encerrarse en sus muros y separarse de la corriente universal de los pueblos”. El escenario estaba perfectamente prefigurado: un nacionalismo agresivo rechazable, otro reaccionario, el de los bizkaitarras, y otro positivo y defendible por parte de los socialistas. En este punto, Echevarría denunciaba la imposición estatal sobre las especificidades nacionales, el arrasamiento cultural que llevaba, y defendía la esencia de la tesis federal, de manera que “a una integración mayor corresponde una mayor diferenciación de las partes”, distinguiendo la nacionalización plural de los ciudadanos de un estado de la simple homogeneización que les convertía en ajenos al mismo. La autonomía municipal constituía de nuevo el basamen-

to fundamental a partir del cual construir el edificio federal. A partir de ahí, pasaba a centrarse en la realidad vasca. Afirmaba rotundo la existencia de caracteres específicos en términos de lengua, origen, tradición foral y costumbres; las cuatro bases que reclamara Madinabeitia. La reintegración foral se apoyaba en el espíritu a recuperar, no en una “vigencia literal de aquella legislación”, contraria a las exigencias del tiempo moderno. Pero ese espíritu a recuperar suponía la adquisición por el País Vasco de “su plena soberanía política”. Sin embargo, y aquí entablaban la diferenciación con el discurso nacionalista vasco, la soberanía no suponía encerrarse ni ir en contra del progreso. Y aquí empezaban los problemas argumentales porque Echevarría defendía a un tiempo la soberanía y el hecho de que “el grupo natural”, la agrupación creada por la naturaleza, que debía adherirse y ser reconocida por la Liga de Naciones, era España. Los nexos históricos y orgánicos del País Vasco y España eran referidos exactamente igual a como lo hizo Madinabeitia en su discurso en Eibar –incluso Echevarría citaba esa circunstancia: siglos de historia, “patrimonio espiritual de la religión católica”, cultura (“no tenemos otra cultura que la hispana, y la vasca, si se da algún día, tiene que ser una hija espiritual de aquélla”), lengua (el castellano: vulgar de medio País Vasco y culta de todo él, “pues el vascuence no responde a las complejidades y a los múltiples conceptos intelectuales de la vida moderna”) y economía. La solución era por tanto la Federación Ibérica, y de ahí unirse “a la comunidad del mundo civilizado en la Liga de las Naciones”. El Estado se haría cargo de las relaciones exteriores, moneda, deuda, aduanas, correos y pesas y medidas, las funciones defensivas se transferirían a la Liga y las Diputaciones se harían cargo de la mayoría de servicios de atención ciudadana. El Estado, como había indicado en 1917 el Ayuntamiento de Eibar –y recogía el documento de las Federaciones Obreras guipuzcoanas–, se haría cargo de la enseñanza general de la cultura hispana. Terminaba Echevarría con otra preocupación muy eibarresa que, ésta sí, estaba muy extendida ya en el socialismo vasco: la autonomía individual. Se refería para ello a un incidente en el que más adelante nos detendremos: la publicación de un folleto del nacionalista Belausteguigoitia en defensa de la libertad de conciencia, censurado y criticado por la dirección de su partido. Este hecho impidió el mitin conjunto de afirmación vasca que se iba a celebrar en Eibar, con participación de Madinabeitia, Gascue y otros. Echevarría tomaba el ejemplo inmediato para defender que los derechos individuales eran más sagrados y primordiales que los de la colectividad. “Porque si el individuo no es libre, no vale nada que lo sea la colectividad a que pertenece”. En consonancia con el acuerdo tomado en esos días por el Ayuntamiento eibarrés, y rememorando las demandas de los postergados socialistas vizcaínos de fina-

les del XIX, asignaba como primera función del Estado español y de su Constitución el velar por la continuidad de los derechos individuales en un supuesto futuro de autogobierno vasco. La desconfianza ante una mayoría de nacionalistas y carlistas, a los que Echevarría también metía en el mismo saco de reaccionarios, era pareja a las esperanzas asignadas al nuevo tiempo que traía el final de la guerra y a las bondades que en abstracto suponía la aplicación autodeterminista que veían en la doctrina Wilson. Por eso cerraba nuestro autor con este deseo: “debemos dar nuestro voto porque se resuelva el problema vasco a base de una amplia autonomía, y aún a base de Estado, siempre que precedan aquellas garantías que nos interesan y hemos dejado señaladas”<sup>301</sup>.

Hay dos cuestiones entrelazadas que plantean las tesis de Madinabeitia y Echevarría: ¿hasta qué punto y en qué eran distintas de las que sostenía el resto del socialismo vasco? y ¿cuál fue la influencia de este debate en las discusiones del XI Congreso socialista que, por vez primera y única hasta los años treinta, se pronunció sobre la cuestión? En realidad, el punto de discrepancia de Madinabeitia –más que el de Echevarría, porque la exposición de éste fue más pormenorizada y medida– era la rotunda afirmación de que el País Vasco era una nación, con arreglo a criterios muy “aranistas” (raza, lengua, instituciones y costumbres) que, sin embargo, podía compartir de manera simplificada el mismo Prieto, y la deriva acrítica que establecía, muy nacionalista, de que la expresión política de una nación debiera ser un Estado, y de que los socialistas debieran trabajar por ello, simplemente con la invocación de la realidad objetiva nacional, sin evaluar si ésa u otra era la voluntad de la ciudadanía. Incluso esta segunda diferencia está matizada porque el término Estado, como pasaba con el documento de las Sociedades Obreras guipuzcoanas, lo usaban al modo *pimargaliano*, como parte de un Estado federal español más amplio. Luego, posiblemente, estamos más ante una diferente percepción del “problema vasco” desde Guipúzcoa y desde personalidades con un fuerte contenido intelectual, muy alejadas de cómo se veían y vivían las cosas en Vizcaya, y por parte de un socialismo muy obrerista y, en el mejor de los casos, en el de Prieto, tacticista respecto de esta cuestión. Así, otro elemento del ámbito intelectual, aunque vizcaíno, Luis Araquistain, aunque arremetía contra los bizkaitarras en la campaña electoral de 1918, se planteaba ese año en *España en el crisol* la difícil tesitura: “Si un grupo regional quiere desligarse del pacto básico para separarse o establecer una nueva rela-

---

<sup>301</sup> T. Echevarría, *La Liga de Naciones y el problema vasco*, Casa del Pueblo de Eibar, Eibar (25 de noviembre) 1918.

ción con los otros grupos, ¿cómo negárselo sin violar el principio de libertad originaria?”<sup>302</sup>.

El otro tema nos remite al XI Congreso del PSOE, donde tan reducida o nula importancia tuvieron los delegados vascos; en particular en el debate sobre la cuestión regional y las nacionalidades. No era muy elevado el tono que había adquirido la discusión suscitada por Madinabeitia, Echevarría y sus críticos, pero sí que abarcaba un espacio menos doctrinal y más práctico que el que se escuchó en el comicio socialista. Era precisamente en la parte doctrinal, en las declaraciones en abstracto, donde los de Eibar coincidían con la ponencia congresual. Pero lo importante es que la política que se llevó a efecto en el País Vasco y la que más entronque tenía entre las bases socialistas fue la pragmática, españolista, antinacionalista y escasamente vasquista de Prieto. Incluso, hasta los delegados vascos en el Congreso eran seguidores del ya diputado por Bilbao.

En todo caso, donde se observa una unanimidad en el socialismo vasco es en relación al nacionalismo y al contenido ideológico del bizkaitarrismo, ahora en pleno desarrollo por las otras provincias. Todos, sin excepción, Carretero, Prieto, Echevarría, Madinabeitia, Torrijos, Amuátegui, las columnas de prensa republicanas, el documento de las Federaciones Obreras de Guipúzcoa..., manifestaban un profundo temor a las bases reaccionarias y antiliberales del nacionalismo vasco, que en un supuesto de autogobierno podían poner en peligro la libertad de los individuos bajo su mando. Es por eso constante la referencia a la libertad individual, su exaltación como libertad fundamental, básica, respecto de otras –un pensamiento no precisamente habitual en una fuerza colectivista como es el socialismo-, y la asignación que se hacía siempre al Estado y a la Constitución española como baluarte defensivo de unas libertades públicas que no se concebían incrementadas, todo lo contrario, en un hipotético “Estado vasco” gobernado por nacionalistas y carlistas.

El temor se materializó en los días inmediatos al debate. La contundente afirmación del Ayuntamiento de Eibar a favor de la restitución foral (22 de noviembre) animó a la preparación de un acto de afirmación vasca en esa localidad, donde iban a intervenir

---

<sup>302</sup> L. Araquistain, *España en el crisol*, Madrid 1918 (recogido en I. Estornés, *Op. cit.*, p. 139).

Madinabeitia, Gascue, el nacionalista avanzado Luis Urengoechea<sup>303</sup>, el carlista Julián Elorza, presidente de la Diputación, y el vasquista Gregorio Múgica, secretario del primer Congreso de Estudios Vascos, el de Oñate de ese año<sup>304</sup>. El mismo día de cono-  
cerse esa iniciativa, *El Liberal* había publicado una reseña del artículo de *Euzkadi* donde  
el órgano oficial nacionalista, y en concreto su dirigente e ideólogo, Engracio Aranzadi,  
“Kiskitz”, aplicaba el Syllabus al contenido del folleto *Las bases de un Gobierno nacional  
vasco*<sup>305</sup>, escrito por el nacionalista Ramón de Belausteguigoitia, particularmente al capí-  
tulo titulado “Derechos individuales”. El texto era un jarro de agua fría para quienes  
habían atisbado una posible evolución de este partido. Su dirección iba refiriendo una a  
una las profundas discrepancias doctrinales entre lo que decía el folleto y lo que recogía  
el decimonónico catálogo de los errores del liberalismo, llegando a negar “con todo el  
alma que la libertad de conciencia y de cultos es un derecho propio de todo hombre,  
que debe ser proclamado y protegido por las leyes en toda sociedad debidamente cons-  
tituida”. Al columnista de *El Liberal* se lo pusieron fácil: “Ni ese Euzkadi absurdo, ni  
Marruecos, podrían pertenecer a la Sociedad de las naciones propuesta por Wilson”.  
Incluso afirmaba:

“Reniegan de los derechos individuales, de la libertad ciudadana, y si piden indepen-  
dencia vasca, es porque la nación española reconoce derechos y libertades que ellos  
abominan. (...) Rompiendo o simplemente relajando los vínculos que nos unen al Esta-  
do español, la democracia vascongada perdería las libertades públicas que hoy tiene.  
Para reconquistarlas tendría que batirse en nuevas guerras civiles y esperar de España  
nuevas liberaciones”.

---

<sup>303</sup> Abogado, con gran carisma y proyección dentro del partido, había dirigido la Juventud Vasca en 1904 y había sido llamado por Zabala para trabajar en la redacción del programa del partido e incluso para sucederle al frente de él. Idolo de los jóvenes nacionalistas, muchos le veían como otro Arana Goiri. A mediados de 1906 se separó del partido, acercándose a los novadores autonomistas de Landeta y com-  
pañía. En 1912 estuvo al tanto del movimiento de la “izquierda” del nacionalismo y de su acercamiento a los republicanos y a Melquíades Alvarez. En estos momentos era concejal nacionalista en el Ayunta-  
miento de Bilbao. A comienzos de los años treinta formó parte del grupo fundador de Acción Nacionalis-  
ta Vasca.

<sup>304</sup> *El Liberal*, 24 de noviembre de 1918.

<sup>305</sup> Editado por Grijelmo, en Bilbao 1918, era un folleto de 46 páginas. Belausteguigoitia hablaba de cosas todavía infrecuentes en el lenguaje nacionalista: imaginaba y era favorable a una Confederación ibérica con un Estado limitado a competencias defensivas, aduaneras y monetarias, y sostenía que las bases de desarrollo de la humanidad eran la nacionalidad y la democracia social. En su defensa, y atacan-  
do duramente la admonición de Aranzadi y la posición oficial de la Comunión Nacionalista, salía un republicano como Mariano Salaverría, *La Voz de Guipúzcoa*, “El problema vasco”, 22, 25 y 26 de no-  
viembre de 1918. Reivindicaciones posteriores de Belausteguigoitia, por su condición liberal y avanzada, coincidiendo con la aparición de un nuevo libro suyo, *La cuestión de la tierra en el País Vasco*, donde de nuevo expuso un pensamiento muy crítico con los criterios nacionalistas, en *El Liberal*, 26 de enero de 1919, y en *La Voz de Guipúzcoa*, “Afectuoso y oportuno recuerdo”, 8 de abril de 1919, firmada ésta por F. Gascue.

El viejo recuerdo de las guerras del siglo anterior persistía. Era de nuevo la guerra de negros y blancos, donde España significaba derechos y la hipótesis de un autogobierno con nacionalistas la abolición de éstos. El articulista explicitó finalmente la idea básica que seguirá siendo expuesta durante 1919:

“En nuestros días no puede haber “personalidad nacional” sin derechos individuales; no se puede conceder a un País lo que ese País mismo niega a sus naturales; la soberanía de un pueblo es la suma de las autonomías y libertades ciudadanas de los que constituyen ese Pueblo”<sup>306</sup>.

Los socialistas eibarreses, a la vista del final de ese debate, quedaron desairados, y no les justificaba el carácter avanzado de quien iba a representar a los nacionalistas en el acto del frontón Astelena. Al contrario, temían que la llegada de masas *jeltzales* a la villa dieran lugar a graves incidentes, y recordaban la fatídica fecha del 7 de abril de 1912, cuando la convocatoria de un mitin carlista en Eibar -un “sacrilegio antiliberal”- terminó con importantes violencias y dos muertos. La jornada quedó en la memoria de la villa liberal, republicana y socialista, y Amuátegui y Madinabeitia discursaron en el acto de homenaje a una de las dos víctimas, al punto de que este último pidió que la calle Barrenkale, donde había caído el vecino Tomás Oregui, llevara esa fecha<sup>307</sup>. El recuerdo de aquella “invasión” reaccionaria, seis años después, no era gratuito. Madinabeitia, según refiere Toribio Echevarría en sus memorias, desistió del acto. Quizás las distancias en torno al tema autonómico entre perfiladores, más que disidentes, de una y otra ideología se habían reducido. Pero la que separaba las doctrinas oficiales en terrenos sustanciales como el concepto de libertad, era todavía abismal. La pretensión nacionalista de seguir adelante, aparcando esta otra cuestión y priorizando, en coherencia con su ideario, las coincidencias en lo autonómico, no era posible. Las “otras cuestiones”, fundamentales, afectaban negativamente a la unidad de acción en torno al autonomismo en el País Vasco. Esa fue hasta el final la causa de que el problema vasco no encontrara acomodo ni espacio de coincidencia para su resolución entre amplios

---

<sup>306</sup> *El Liberal*, “La nacionalidad vasca”, 23 de noviembre de 1918. El artículo de Aranzadi –firmado “K”-, en *Euzkadi*, 21 de noviembre de 1918.

<sup>307</sup> A. Narbaiza, *Akilino Amuategi*, pp. 66-70; *La Voz de Guipúzcoa*, “El mitin carlista de Eibar”, 6 de abril de 1912. La otra víctima mortal fue el joven carlista de Bolueta, Tiburcio Gardiazábal. La nota de suspensión del mitin pro afirmación vasca, en *El Liberal*, 27 de noviembre de 1918. Pero esa misma nota la publicaron *La Voz de Guipúzcoa* y *Euzkadi*, ya para el día 23. Una octavilla repartida en las vísperas convocándolo, en *La Voz de Guipúzcoa*, 21 de noviembre de 1918. También, en este medio, 22 de setiembre de 1918.

sectores políticos y sociales. Volviendo a la suspensión, no se puede confirmar si Madinabeitia recibió o no presiones de sus correligionarios vizcaínos, que esos días debieran estar más ocupados en las preparaciones de su XI Congreso. Lo cierto es que para el propio Madinabeitia y para la opinión socialista eibarresa, por las veces en que habían insistido en la libertad individual como base de toda organización social, el valladar era infranqueable, y el fracaso la más cruda demostración de que lo que separaba a socialistas y nacionalistas, a la izquierda y al nacionalismo vasco, era todo un mundo de ideas, una auténtica cosmovisión, que solo los avances de unos y la comprensión y buenos oficios tacticistas de otros, aplicados estos últimos al terreno autonomista, serían capaces de salvar hasta lo debido al final de la experiencia republicana<sup>308</sup>.

## **La campaña autonomista: expectativa y decepción**

La campaña pro restitución foral o pro autonomía vasca se había iniciado en el verano de 1917 y, después de algunos meses de secano a finales de ese año, se retomó en 1918 en un marco local e internacional inmejorable: el que propiciaban los éxitos electorales del nacionalismo vasco y la llamada “doctrina Wilson”, sustentadora de un nuevo orden mundial sobre la base de la autodeterminación y de la seguridad colectiva, y favorable por tanto al reconocimiento de las nacionalidades, grandes o pequeñas, y a que formaran entidades políticas independientes. Ese fue el escenario, a partir del otoño de 1918, que puso a prueba los cambios de posición formal habidos en el seno de los socialistas y el resultado de los debates entre algunas de sus más importantes personalidades en el País Vasco. En el Ayuntamiento de Bilbao, en manos nacionalistas, el 25 de octubre se discutió y aprobó una moción de protesta ante el ejecutivo español contra la vigencia de la ley de esa misma fecha de 1839, solicitando también su derogación. La perorata del representante republicano sirvió para negar que el País Vasco justificase por sus rasgos el reconocimiento como nacionalidad, aunque votó a favor de la moción no sin antes reiterarse en la histórica relación habida con España y la libertad en que se apoyaba ésta. El socialista Arsenio Santamaría expuso el criterio de su grupo. Dijo que no iba allí a discutir de razas y lenguas porque no le interesaba. Que no aceptaba las

---

<sup>308</sup> Incluso dentro del nacionalismo hubo una cierta autocrítica a cómo había afectado negativamente en otras fuerzas la disposición ideológica tan cerrada de su ideario. El mismo Aranzadi reflexionaba: “dicho movimiento político (el nacionalista vasco) fue contraproducente (...); en ciertos sectores del país reaccionaron contra las características de éste y exteriorizaron su antivasquismo, adquirido, sin duda, en esta ocasión” (Maortua (Anacleto de Ortueta), *Euzkadi, “Cultura y autonomía”*, 6 de setiembre de 1930 (reco-gido en I. Estornés, *Op. cit.*, p. 144 nota)).

fronteras y que su patria era el mundo. Aún con todo, se sumaban a la moción como lo hacían siempre que algún “Poder constituido pretendía atropellar la libertad de pueblo alguno”. Ahora bien, aprovechaba para exigir a la Diputación vizcaína, “que es otro Poder centralista”, una amplia autonomía tributaria para los municipios<sup>309</sup>. El mismo lenguaje de hacía veinte años, con la única diferencia que ahora apoyaban la demanda de restauración foral al ir ésta a favor de corriente de la opinión pública. Una posición, la de republicanos y socialistas, en la que insistió *El Liberal* en los siguientes meses: demanda de autonomía municipal, consideración de ésta como fundamento de otra posible regional (cuando no se acudía a la autonomía individual), federalismo de afirmación rotunda pero de intenciones prácticas más moderadas y reivindicación de la nación española como ámbito nacionalitario supremo, donde en todo caso debía encajarse la entidad vasca<sup>310</sup>.

La asamblea de municipios guipuzcoanos en Tolosa, sustitutivo institucional de lo que no fue posible en el Astelena de Eibar, el 1 de diciembre, se celebró sin presencia de los socialistas, siendo la única fuerza política ausente<sup>311</sup>. Sin embargo, el viejo republicano Gascue ya advirtió que tanta unanimidad era irreal, al afirmar en su intervención: “Espero que las influencias exteriores no nos separen”<sup>312</sup>. En Bilbao se celebró un acto similar de los ayuntamientos vizcaínos el 15 de diciembre. Los concejales socialistas bilbaínos, Merodio, Salsamendi y Arrugaeta, y sus dos correligionarios de Begoña y de San Salvador del Valle, insistieron en el argumento de la autonomía municipal, en una reunión donde eran absoluta mayoría los ayuntamientos rurales, dependientes de la tutela de la Diputación y, por nacionalistas, adictos a la misma mayoría que regía ahora en ésta. La actuación de los socialistas no fue bien recibida, pero peor les fue a los monárquicos Balparda y Bergé, que expusieron con más detalle sus puntos de partida españolistas y conocieron las iras de los nacionalistas, alterados esos días por la situación de la demanda autonomista en las Cortes, de donde se acababan de retirar los regionalistas catalanes. El acto terminó con serios incidentes. Del mismo arrancó una

---

<sup>309</sup> *El Liberal*, 26 de octubre de 1918. Los republicanos aprovecharon para referirse a Pi y Margall.

<sup>310</sup> *El Liberal*, “La autonomía municipal” y “Los municipios vizcaínos”, 6 y 7 de diciembre de 1918.

<sup>311</sup> El republicano *La Voz de Guipúzcoa*, apoyándose en Pi y Margall, defendió con entusiasmo la Asamblea (“Recordemos al maestro”, 1 de diciembre de 1918). Firmaba el artículo Juan de Easo, seudónimo de Juan Usabiaga, futuro ministro en la II<sup>a</sup> República. Al día siguiente, la crónica del acto.

<sup>312</sup> *El Pueblo Vasco*, 2 de diciembre de 1918 (recogido en F. Luengo, *La crisis de la Restauración*, p. 111). La víspera, la Juventud y el Partido Conservador maurista enviaban su apoyo al acto y animaban a asistir a sus correligionarios (*La Voz de Guipúzcoa*, 1 de diciembre de 1918). Pero el 21 de noviembre tanto Maura como Pradera se habían enfrentado en el Parlamento a las proposiciones autonomistas de nacionalistas vascos y catalanes.

manifestación que recorrió Bilbao, encabezada por el propio alcalde nacionalista Mario Arana, que por ello sería depuesto. Los manifestantes trataron de agredir a los dos dirigentes monárquicos que habían intervenido en la sesión, y más tarde asaltaron la redacción de *El Pueblo Vasco*, periódico de ese carácter ideológico. El incidente fue el detonante de la reorganización de las fuerzas monárquicas en un intento por recuperar la mayoría en Vizcaya; cosa que lograron en el trienio 1920-1923 con la Liga de Acción Monárquica. Unanomo, de nuevo habitual en las páginas de *El Liberal*, se refirió al incidente en términos que recordaban su paso por *La Lucha de Clases* -“beótico estallido de aldeanería troglodítica”-, se empleó a fondo contra el vascuence –“el conflicto es, sobre todo y ante todo, lingüístico”; “ningún paraguayo sueña en crear una cultura paraguaya en guaraní”; “no se puede sacrificar la civilización de la historia a fantásticos y románticos anhelos de una diferenciación troglodítica”- y antepuso la autonomía municipal a la regional. Pero resulta todavía más interesante la nota editorial del diario bilbaíno, ya en manos de Prieto, titulada expresivamente “Menos ‘Marcha de Cádiz’ y menos ‘Marcha de San Ignacio’”. Con ella se abrió una línea argumental, con insistencias en 1919, donde la posición oficial republicano-socialista se ubicaba en un intermedio distante entre la exacerbación nacionalista vasca y la españolista. Algo similar a los denuestos contra los patrioterismos vasco y español de *La Lucha de Clases* de hacía veinte años:

“ni con la *Marcha de San Ignacio* se nos lleva a una campaña separatista disfrazada de autonomía, ni con la *Marcha de Cádiz* se nos sugestiona hasta el punto de ocultarnos lo que pueda haber de inconfesable en los propósitos de los agitadores del españolismo”<sup>313</sup>.

El diario republicano y *priestista* dio cabida preferente en sus páginas a una serie de artículos, editoriales, de opinión de sus colaboradores habituales (sobre todo T. Mendive; en menor medida, Unamuno) o de fondo de políticos en activo (Marcelino Domingo) que recogían, dentro de una general coincidencia en puntos fuertes, los diferentes perfiles con que los republicano-socialistas vizcaínos asistían al debate sobre el proyecto autonómico que, con dificultades, se movía en comisiones y subponencias en las Cortes. En síntesis, los contenidos de esos textos remitían a: continuidad de la baja considera-

---

<sup>313</sup> Los incidentes, en *El Liberal*, 16-28 de diciembre de 1918. Unamuno, en “Vecindad, naturaleza y aboriginalidad”, 26 de diciembre. Lo de las “marchas”, el 22 de diciembre de 1918. Ver también J. Ybarra, *Política nacional en Vizcaya*, pp. 504-524. El comentario crítico de *La Voz de Guipúzcoa*, “Charlas”, 17 de diciembre de 1918.

ción, cuando no abierto desprecio, de los factores culturales vasquistas (sobre todo el idioma, cuando escriban Unamuno o Mendive); vinculación cada vez más estrecha y denunciada de ese vasquismo al nacionalismo vasco (observada por ejemplo en la mala recepción del Congreso de Oñate de la Sociedad de Estudios Vascos)<sup>314</sup>; españolismo manifiesto; apuesta por un concepto de patria “a la francesa”, de ciudadanos vinculados afectivamente a un marco legal de libertades, en oposición al modelo alemán esencialista<sup>315</sup>; apuesta por una solución federal al problema autonomista, que iba desde la posición defensiva expresada a través del municipalismo como baluarte contra el poder de las diputaciones hasta afirmaciones sinceras pro autonomía que distinguían adecuadamente entre la esencia de la nación y los procedimientos organizativos y territoriales del Estado<sup>316</sup>; superioridad reconocida en cuanto a libertades al marco legal español frente a los temores que suscitaba la hipótesis de un autogobierno vasco de mayoría nacionalista.

Aun existiendo una línea coherente en *El Liberal*, éste, como ocurría a otro nivel con *La Voz de Guipúzcoa*, amparaba manifestaciones que, coincidiendo en lo formal (federalismo *pimargaliano*, autonomismo declarado, antinacionalismo, españolismo), discrepaban en matices que evidenciaban una disposición práctica bien diferente. Era la distancia que seguía separando al republicanismo bilbaíno del guipuzcoano, al socialismo vizcaíno del guipuzcoano –no muy distinto éste en lo doctrinal, pero sí capaz de amparar ahora a elementos como Madinabeitia-, a Mariano Salaverría de Juan Usabiaga (Juan de Easo) (o no digamos Gascue, en ausencia de Goitia), a la afirmación autonomista y de reinstitución foral de la minoría socialista en el Ayuntamiento de Bilbao o

---

<sup>314</sup> “Fomentando el separatismo”, “Boletín Oficial de ‘Bizkaya’. Una reforma importante”, “Breviario de un curioso” (de J. Barrio y Bravo), 1, 3, 11 de enero de 1919. Sobre el Congreso de Oñate, *El Liberal*, 16 de setiembre de 1918. *La Voz de Guipúzcoa* dio un mayor tratamiento informativo al encuentro, pero en sus notas editoriales o de opinión se centró mucho en lo dicho sobre el vascuence, donde confrontaban las posiciones de dos de sus colaboradores: el crítico Mariano Salaverría de un lado (“Mejor dos que uno”, “Un ‘batzoki’ en pleno Congreso” y “Las derivaciones”, 6, 11 y 13 de setiembre de 1918) y el partidario Juan de Easo (Juan Usabiaga) de otro (“Tema perenne”, 9 de setiembre de 1918). Todavía hay un comentario jocoso el 5 de abril de 1919. Sobre el Congreso de Guernica, en 1922, dedicado a la lengua vasca, los comentarios críticos de *El Liberal* y de otra prensa vasca están recogidos en I. Estornés, *La construcción de una nacionalidad vasca*, pp. 157-159.

<sup>315</sup> Unamuno expuso estos modelos clásicos en un formidable artículo de presentación de la obra de M. René Johannet, *Le principe des nationalités* (“Se elige patria”, 3 de enero de 1919).

<sup>316</sup> Así lo expresó Marcelino Domingo en “La unidad nacional”, 7 de enero de 1919: “Pártese de un error fundamental: considérase el Estado consustancial con la Nación. (...) El Estado no satisface los anhelos nacionales. La Nación no se siente representada por el Estado. (...) Autonomía es nueva organización del Estado dentro de la misma Nación. (...) La unidad no ha sido nunca un obstáculo para la variedad. La unidad nacional no ha constituido jamás un entorpecimiento para el Estado federal. (...) La variedad no sólo no va contra la unidad, sino que muchas veces el reconocimiento a tiempo de la variedad es el medio de evitar el desgarramiento cruento de la unidad. Es el único medio de sostener cordialmente la unidad”.

en la del de Eibar. Era la lógica consecuencia de una afirmación doctrinal, la del Congreso de 1918, que tenía que convivir con el día a día en un territorio tan singular como el vasco, con unas determinadas fuerzas políticas y sociales en liza, y con una muy concreta exigencia: mantener el acta de diputado de Prieto, para así hacer corresponder la presencia institucional con la fortaleza del socialismo vasco y, en concreto, vizcaíno.

Por ese motivo, lo singular de la posición socialista al respecto es lo que representaba la perspectiva de Prieto. Tomemos dos muestras en dos momentos diferentes. En marzo de 1919 entraba directamente a la descalificación de la actitud de Cambó en relación a su demanda estatutista. Ese Estatuto era identificado por Prieto como “un virreinato de Indias en Cataluña”. Además, confrontaba el peso de las dos grandes crisis que coincidían en ese instante en esa región: la sociolaboral y la regionalista, concluyendo que, conforme a sus previsiones, la primera se había tragado a la segunda. Aún más, que el grave problema social no podía resolverse simplemente con la autonomía: un argumento muy crítico con la capacidad de hegemonía política de la *Lliga* en el que coincidiría el sindicalista Salvador Seguí en su peroración, meses después, en Madrid<sup>317</sup>. La consecuencia fue que la demanda autonomista acabó en la nada, desvanecida ante la pasividad y el ir y venir de comisiones extraparlamentarias<sup>318</sup> y subponencias en las Cortes madrileñas, así como ante la importancia extraordinaria de la crisis social y política que vivía el país a comienzos de los años veinte<sup>319</sup>. En otro momento, en un mitin electoral en el teatro Campos de Bilbao, en mayo, Prieto definió su perfil. Era primeramente bilbainista, entendido esto como defensor de la generalidad de intereses de la villa, pero referida ésta a su dimensión urbana, contraponiendo su realidad sociológica a la de los pueblos, mejor representados por los nacionalistas. Prieto confrontaba imágenes para así enfrentar ideologías: “la exaltación del ruralismo, del aldeanismo frente al espíritu civil y ciudadano de esta urbe, que se llama Bilbao”. A continuación rechazaba la existencia de un pacto con los monárquicos, pero añadía que “si por repulsa al bizcaitarris-

---

<sup>317</sup> *El Pueblo Vasco* (Bilbao), “Prieto, frente a Cambó”, 15 de marzo de 1919. Se trataba de unas declaraciones hechas por Prieto a *El Adelanto* de Salamanca, con motivo de una visita de éste a Unamuno. Lo de Seguí, en la referencia anterior de sus conferencias recogidas en *El sindicalismo en Cataluña*. (nota 276 de este mismo texto)

<sup>318</sup> Los vascos nombrados fueron el nacionalista Chalbaud, el jaimista navarro Javier Pradera y el liberal romanonista Orueta. También estaba el integrista Manuel Senante, diputado cunero por Azpeitia. Este, junto con Chalbaud y Orueta, formaron la subponencia vasca. Por los socialistas, que no aceptaron el nombramiento y no participaron en la Comisión (como el resto de los republicanos, los regionalistas de la *Lliga*, los conservadores datistas y los seguidores de Vázquez de Mella), se había designado a Besteiro.

<sup>319</sup> El 16 de enero de 1919 se suspendieron las garantías constitucionales por la situación social en Cataluña, el 27 de febrero se cerraban las Cortes ante la crisis generada por la huelga de La Canadiense y en abril dimitió Romanones, con lo que todo el proceso quedó en nada.

mo, me dan sus votos otros elementos contrarios, no los rechazaré". Que se trataba de un circunloquio se demostraba cuando solicitaba a continuación el voto "por dignidad", por el distrito de Valmaseda, a favor del monárquico Balparda contra el nacionalista Areilza. Un movimiento contra los bizkaitarras que se extendía a la vecina Guipúzcoa<sup>320</sup>. Terminó afirmándose profundamente autonomista, pero de una autonomía que naciera y se residenciara en los municipios y no en las diputaciones, que habían demostrado "una tiranía mil veces más oprobiosa que la tiranía del Estado español". Se reiteró en las afirmaciones de su famoso discurso en las Cortes, pero no indicó nada preciso ni sobre cómo arribar a un procedimiento estatutista concreto que fuera defendido por los republicano-socialistas, ni sobre la opinión que le merecían las actuaciones llevadas a cabo en ese sentido en el Congreso<sup>321</sup>. En esa indefinición, que a la postre coadyuvaba a que nada práctico sobre la autonomía saliese de las Cortes, se movió Prieto hasta llegar al golpe de Estado de Primo de Rivera.

Pero no se puede dar por terminado este repaso a los posicionamientos diversos de los socialistas sobre la cuestión del regionalismo o del autonomismo sin reparar en la singular condición de una parte de ellos: los navarros. En el caso de Navarra, no se trataba solo de la presencia de dos identidades nacionales en juego, la española y la vasca, sino que se incorporaba una tercera, la navarra. El navarrismo como movimiento y como ideología identitaria fue cambiando a lo largo del tiempo, desde que a mitad del ochocientos fuera cobrando existencia, unas veces casi como sinónimo de vasquismo, otras de españolismo antinacionalista, otras de una vía intermedia, respetuosa con ambos pero centrada en su identidad regional navarra<sup>322</sup>. Los socialistas navarros también nacieron a partir de la influencia de los vizcaínos –Carretero estuvo en la sesión constituyente de la Agrupación en agosto de 1902- y en parte de los guipuzcoanos, de manera que Perezagua, Acevedo, Amuátegui, Madinabeitia, Torrijos, De los Toyos o De

---

<sup>320</sup> En Vergara, el candidato De Francisco se retiró para que los votos que cosechaba en Eibar fueran para el liberal Rengifo, en pugna cerrada con el aspirante nacionalista. En el de Tolosa apoyaron al liberal Bandrés, después de haber evacuado consultas con la dirección nacional del partido. La ironía es que uno y otro liberal debieron retirarse para propiciar el éxito de dos tradicionalistas y cerrar así el paso a los nacionalistas (J.P. Fusi, *Política obrera*, pp. 395 y 396).

<sup>321</sup> *El Pueblo Vasco* (Bilbao), "Discurso del señor Prieto", 30 de mayo de 1919. No faltó en su discurso alguna chanza sobre el vascuence. En esta misma intervención afirmó: "digo ante el pueblo de Bilbao que soy un enemigo acérrimo, declarado, del nacionalismo vasco (...) porque representa un espíritu rural y reaccionario incompatible con las esencias liberales que constituyen la divisa de toda mi vida". Ahí quedaba más explícita la identificación de la Bilbao liberal con la trayectoria vital de Prieto.

<sup>322</sup> El tema ha generado ya una importante literatura, pero se remite al último trabajo, muy completo y preciso, elaborado por A. García-Sanz Marcotegui, I. Iriarte López y F. Mikelarena Peña, *Historia del navarrismo (1841-1936). Sus relaciones con el Vasquismo*, Pamplona 2002.

Francisco mitinaron allí y les dedicaron sus esfuerzos organizativos<sup>323</sup>. De unos y otros recibieron inicialmente su impresión negativa ante el nacionalismo vasco, tachado de atavismo o regresión, contradictoria con el espíritu de progreso que animaba al socialismo. Así lo escribía su dirigente Gregorio Angulo en un artículo titulado “Navarrismo”, aparecido en *El Demócrata Navarro* en 1910, coincidiendo con la apertura del Centro Vasco en Pamplona, y que no era sino un traslado de lo que diez años antes había redactado Ricardo Oyuelo en otro texto para *El Socialista*<sup>324</sup>. Pero como los vizcaínos, los socialistas navarros no eran inmunes al cambio de circunstancias del entorno, y así, en 1917, Angulo, desde su escaño en el consistorio pamplonés, votó por la reintegración foral. Un año después, en plena coherencia con sus correligionarios, censuró en dos artículos en *El Socialista* la actuación del diputado nacionalista por su ciudad, Manuel Aranzadi, por preocuparse por los motivos que movían a los regionalistas (vascuence y otras referencias), mientras se abatía sobre la región un encarecimiento abusivo e insoportable de las subsistencias, y porque esto ocurría a la par de las protestas de navarrismo, como si el régimen particular les pudiera dejar al margen de lo que sucedía en todo el país: acaparamientos, ocultaciones, desmesura en los precios de los productos básicos... En 1919, los socialistas participaron en la asamblea para aprobar las bases que articularían la reintegración foral, y su candidato a Cortes, el médico de la Beneficencia Municipal, Eduardo Martínez de Ubago, en su participación en el II Congreso de Estudios Vascos de 1920, celebrado en Pamplona, no tuvo empacho en señalar que si la “Región vasca” se ponía al frente de la “batalla social”, se incorporarían a ese empeño nacionalizador<sup>325</sup>. De nuevo, el atractivo nacional venía subordinado y determinado por los ingredientes y valores de orden social: si era avanzado socialmente, se podía apoyar; de ser neutral o contrario, como interpretaban que el vasco lo había sido hasta la fecha, no. Igual que poco después ligaban –lo hacía un documento de la Federación de Sociedades Obreras a la Diputación- la demanda de autonomía para la pro-

---

<sup>323</sup> Para el tema, A. García-Sanz Marcotegui, *Los obreros conscientes navarros. Gregorio Angulo (1868-1937)*, Pamplona 1999, pp. 85, 113, 118-121 y 215-217.

<sup>324</sup> *Ibid.* pp. 328 y 329. El artículo se titulaba “Regionalismo, nacimiento e internacionalismo”, publicado el 1 de mayo de 1900.

<sup>325</sup> Sobre Martínez de Ubago, A. García-Sanz Marcotegui, *El exilio republicano navarro de 1939*, Gobierno de Navarra, Pamplona 2001, p. 504. Su participación en el Congreso de la Sociedad de Estudios Vascos puso de relieve la difícil situación de la clase obrera, y previamente advirtió que no admitiría censuras en su intervención de parte de la citada entidad. Ver también, I. Estornés, *La construcción de una nacionalidad vasca*, p. 155. La autora trata a éste de republicano radical y no de socialista. Según García-Sanz, fue al final de la República cuando aparece como presidente de Unión Republicana. Su hijo fue uno de los fundadores en Navarra de ANV, en 1933, y odontólogo, como él. Su intervención en el Congreso, en “Seguro de accidentes de trabajo. Idem de enfermedad: higiene industrial”, *Segundo Congreso de Estudios Vascos*, San Sebastián 1920-1922, p. 448. Con éste se incrementaría ligeramente la nómina de socialistas presentes en esa demostración vasquista.

vincia (navarrismo, también) con “la necesidad de conquistarla antes para el individuo”<sup>326</sup>. La circunstancia singular navarra no hizo diferentes a éstos a este respecto.

## Prieto diputado por Bilbao: españolismo y paz social

La posición de Prieto se apoyaba en la continuidad del triángulo que se había definido en la política vizcaína después de 1918: enfrentarse a los nacionalistas y mantener en el otro vértice a los monárquicos, evitando que lo social o lo político tomaran más peso que la identidad nacional y acabaran uniendo las fuerzas de ambos. El acta de Prieto y la materialización institucional de la fortaleza de los socialistas en Bilbao y la Ría dependía de que ese triángulo siguiera siendo equilátero. Ese equilibrio demandaba el control de las fuerzas sindicales, capaces de alterar en situaciones de crisis el *status quo* establecido con el mundo patronal representado en los monárquicos de la Liga y, en parte, en algunos sectores nacionalistas. La paz social era por tanto un ingrediente necesario de ese equilibrio; al revés, el aliento a fuerzas extremistas que lo pusieran en peligro, una posibilidad para quienes no se sentían a gusto ahora con ese triángulo (los nacionalistas vascos). El otro ingrediente era el antinacionalismo españolista, de honda tradición ya en el entorno bilbaíno entre las bases sociales de la izquierda y del republicanismo. De no haber existido éste, quizás Prieto lo hubiera tenido que inventar. Pero, en realidad, tenía suficiente trayectoria y base, por lo que no tuvo más que alimentarlo y, en todo caso, modularlo según su conveniencia.

La lectura de *La Lucha de Clases*, -desde mayo de 1920 órgano de la Federación Socialista Vascongada y defensor de las Sociedades Obreras afectas a la UGT- es un exponente de cómo habían evolucionado a la altura de 1920-1923 los puntos referenciales de la ideología socialista<sup>327</sup>. La sorpresa es notable cuando se observa la reiteración de coincidencias con respecto a ese periódico quince, veinte ó veinticinco años atrás. En concreto en dos aspectos: los temas que preocupaban en lo nacional e identitario, y la actitud ante ellos. Veamos.

- España como universo mental, como referencia de “la” nación, pero atacando con dureza el patrioterismo españolista de los “pollos bilbaínos” de la Liga Monárquica. Marruecos aparecía en ocasiones como una nueva Cuba. Persistía

---

<sup>326</sup> *El Pueblo Navarro*, 19 de octubre de 1919 (recogido en *Historia del navarrismo*, p. 240).

<sup>327</sup> No se conserva la colección de este periódico entre 1907 y 1920.

el lamento por la falta de arraigo de las ideas liberales en España, y el engranamiento de la nación, como si siguiera escribiendo Unamuno, se vinculaba a su modernización y a su capacidad para estar en el grupo de los “países civilizados”<sup>328</sup>.

- Chanza y crítica contra algunos iconos o costumbres asociadas a un vasquismo que cada vez más era identificado por socialistas y republicanos como nacionalismo. El vascuence era de nuevo víctima de esta actitud. Julián Zugazagoitia, ya por entonces director del semanario, cubrió el tercer congreso de la Sociedad de Estudios Vascos en Guernica, dedicado a la lengua vasca, y lo hizo con la dura ironía que cabe a una serie de artículos titulados para la ocasión: “Impresiones de un aldeano de Bilbao”<sup>329</sup>. Cuando en la clausura del Congreso fueron detenidos dos nacionalistas –Leizaola y Ramírez de Olano- por protagonizar un incidente al pedir ante el rey una Universidad vasca, las páginas de *La Lucha* se dividieron para que en el comentario jocoso se criticara la ocurrencia y, junto a él, en otro más serio, se rechazara la represión del mismo pero se recordara a continuación la pasividad del mundo nacionalista cuando tras la huelga del 17 la provincia se llenó de conducciones de prisioneros. La misma política editorial mantenida hacía un cuarto de siglo (por ejemplo, cuando fue encarcelado Sabino Arana). Y la misma identificación de siempre de un socialista, ahora Zugazagoitia, con el “ícono Iparraguirre”: “Para mí, lo mejor de Guernica es el árbol de las libertades vascas. Siento un gran respeto por él. Es un símbolo. Contemplándolo sentí como lejano rumor de estrofas nuestras, muy nuestras. Tienen mucho de socialista los versos de Iparraguirre, el bardo admirable: ‘Eman da zabalzazu

---

<sup>328</sup> *La Lucha de Clases*: España como referencia, “Lamentación por los soldados que sufren y mueren en África”, 10 de setiembre de 1921; “Revistilla” (“Vengan, pues, escuelas y despensa, único remedio contra nuestra España caricaturesca”), 29 de mayo de 1920. Ironía contra el patrioterismo españolista: “Buena ocasión”, 13 de agosto de 1920 (“Infinidad son los malos patriotas que van a defender la Patria obligados, maldiciendo de todo y renegando de lo que para vosotros es tanpreciado; dadles ejemplo, cubriendo sus puestos”); “Todo por la patria”, 17 de setiembre de 1921; “Nuestro patriotismo”, 24 de setiembre de 1921 (J. Gorostiza, un habitual estos años en las columnas del periódico, reitera las bases internacionалиstas y antimilitaristas de su sentido nacional); “La fiesta de la Raza”, 14 de octubre de 1922. Ausencia de tradición liberal: “¿Hay liberales en España?”, 4 de noviembre de 1922. España en el concierto internacional a resultas de la discusión sobre el protectorado de Tánger: “Una cuestión nacional”, 7 de julio de 1923.

<sup>329</sup> *La Lucha de Clases*, “Impresiones de un aldeano de Bilbao”, 16 y 23 de setiembre de 1922. Una nota biográfica sobre este importante socialista bilbaíno, presidente de la Juventud, director de *La Lucha* y, más tarde, de *El Socialista*, concejal, diputado, ministro de Gobernación durante la guerra, ejecutado en 1940 y autor de *El asalto* (Madrid 1930), la mejor novela sobre el mundo de las minas de Vizcaya, en la introducción de J.P. Fusi a su libro *Pablo Iglesias: una vida heroica*, pp. 28-34.

munduan frutua”<sup>330</sup>. Además de sobre el vascuence, en las páginas del semanario socialista se escribió de manera muy crítica, a veces despectiva, contra el *aurresku* bailado por concejales bilbaínos, contra las pruebas de bueyes (o contra la *soka-muturra*, como lo hacía también Salaverría en *La Voz de Guipúzcoa*) o distinguiendo a los vascos auténticos –*kaikus*- de los artificiales nacionalistas<sup>331</sup>.

- Ataques contra los nacionalistas vascos, bien acudiendo al insulto directo, bien como respuesta al menosprecio por su parte de los ciudadanos de otros lugares o por insistir en la contratación prioritaria de naturales del país<sup>332</sup>. A estas censuras se incorporó un nuevo destinatario, la Solidaridad de Obreros Vascos, sindicato creado por el nacionalismo en 1911 para limitar la presencia de los socialistas y para ir generando un espacio obrero en el ámbito de la “comunión” (comunidad) nacionalista. SOV, todavía limitada a Vizcaya y unos pocos lugares de Guipúzcoa, fue tratada por los socialistas en estos años como una organización amarilla, creada por los patronos nacionalistas para dividir a los trabajadores y alterar el criterio de independencia de clase que había gobernado hasta entonces la práctica sindical (con la excepción de los poco operativos sindicatos católicos oficiales). En ese sentido, el nacionalismo seguía siendo interpretado como un sueño inaceptable que desviaba a los trabajadores de sus auténticas políticas, y las modulaciones del discurso socialista para incorporar los aires na-

---

<sup>330</sup> Los incidentes, en “Impresiones de un aldeano de Bilbao” y “No estará mal hacer memoria”, 23 de setiembre de 1922. Hubo también otra tensión, protagonizada por el jaimista Elorza, presidente de la Diputación guipuzcoana y de la Sociedad de Estudios Vascos, al cerrar el acto antes del monarca con un discurso exclusivamente en vascuence, lo que dio lugar a una airada a la vez que educada respuesta de Alfonso XIII: “Yo siempre os he recomendado que cultivéis vuestra lengua materna, pero a fuer de español y amante del pueblo vasco, no puedo menos de señalarlos los peligros que encierra toda exageración” (I. Estornés, *Op. cit.*, 158 y 159).

<sup>331</sup> Sobre el aurreku, llamado “ataque de memez” o “sinsorgada”, 19 de agosto de 1922. Los bueyes fueron censurados por el corresponsal eibarrés, por incultura y barbarie contra animales inofensivos, el 29 de julio de 1922. Mariano Salaverría contra las vacas ensogadas, en *La Voz de Guipúzcoa*, 28 de febrero, 6 y 7 de marzo de 1919. Fue también el corresponsal eibarrés de *La Lucha* (7 de octubre de 1922) quien, dando la bienvenida ordenada y pacífica a un mitin nacionalista en Eibar –“se comparaba mucho el recibimiento que se les hizo hace once años a los carlistas, con éste”-, estableció la distinción entre esos *kaikus* artificiales y “los verdaderos *kaikus* que bajan de las montañas con gran parte del producto de su penoso trabajo para entregárselo al ‘amo’”. “A éstos –según– sí les queremos entre nosotros. A los otros, a los que quieren ser *kaikus* sólo en las juergas y romerías, los que quieren *parecer* y no son, a esos no los queremos porque maldita la falta que hacen en el mundo”. En el mismo artículo se refiere la impresión de los nacionalistas ante las hojas en euskera publicadas por los socialistas eibarreses que decían algo así como “viva en Euzkadi y en todo el mundo la gente que vive con el sudor de su frente”. La nota había provocado la desorientación del periódico de Solidaridad de Obreros Vascos, *El Obrero Vasco*: “...pronto tendremos 49 clases de socialismo diferente en la península ibérica. Los de Madrid son internacionalistas y antiburgueses, los de Bilbao, en cambio, antivascos, y en Eibar gritan Gora Euzkadi” (J.I. Paul Arzak, *Eibarko sozialismoa*, San Sebastián 1978, p. 60).

<sup>332</sup> Insultos como “muy bruto, es decir, muy bizcaitarra”, en “Un edil circunspecto”, 22 de abril de 1922; crítica por la representación del melodrama “Pedro-Mari”, que menosprecia “a otras regiones hermanas”, 23 de junio de 1923; contra la contratación de dos canteros municipales con preferencia de los del país, 29 de mayo de 1920.

cionalitarios quedaban a un lado cuando se enfrentaban ahora a un “sindicalismo patriota” ante el que solo podían responder con las viejas invocaciones internacionalistas<sup>333</sup>.

- El pragmatismo que imprimió Prieto se puso a prueba en un tema que había protagonizado parte de la política de los socialistas vizcaínos durante los años del aislamiento: la confrontación municipal contra el poder de la Diputación y la valoración del Concierto económico. En este punto no podían permitirse exageraciones ideológicas porque los socialistas, después de conseguir su diputado y de haber tenido en 1920 a uno de los suyos como alcalde de Bilbao, aspiraban a incrementar su presencia en la Diputación (cosa que no conseguirían). Mantuvieron algunas críticas básicas: por la prioridad de la imposición indirecta en lugar de la progresiva y directa; por la falta de un organismo de control del ejecutivo provincial, después de que desaparecieran las Juntas; contra los miñones y su utilización como fuerza antihuelgas; por la política de nombramiento de alcaldes por Real Orden, en oposición a las tradiciones municipalistas del país, como se reclamaba desde Eibar; o incluso apostando con convicción incierta por la sustitución del organismo provincial, de las diputaciones, por una mancomunidad de municipios, de función administrativa y de servicios<sup>334</sup>.
- Pero más allá de la defensa de la autonomía municipal, que seguía siendo el eje de la política local socialista, y de los ataques a una Diputación, ahora en manos de nuevo de los monárquicos, y con prácticas similares a las del periodo nacionalista, el asunto importante seguía estando en el Concierto económico. Ahí la

---

<sup>333</sup> Contra SOV por sindicato amarillo y racista en cuanto que solo afiliaba trabajadores autóctonos, 12 de junio y 28 de agosto de 1920, y 20 de agosto de 1921. El corresponsal de Eibar denunciaba el 7 de enero de 1922 la creación de una sección de SOV, que relacionaba con algunos cambios generacionales en aquella villa. En “Sindicalismo patriota”, 28 de julio de 1923, se reiteraban las tradicionales afirmaciones: “El trabajador no debe sentirse vasco ni español... Su deber es unirse para luchar contra todos los burgueses, sin fijarse en su nacionalidad. (...) La patria del obrero es el mundo. (...) Con esta mentalidad reaccionaria de los que propugnan por un sindicalismo vasco, con exclusión y odio a todo obrero ‘exótico’, los patronos tienen que estar encantados”.

<sup>334</sup> Sobre la política fiscal de la Diputación, “Intento que fracasa” y “La nueva Diputación”, 14 de octubre de 1922 y 16 de junio de 1923. “La creación del órgano que tenga facultades en determinados momentos, cuando la extralimitación de funciones se manifieste como se ha manifestado en ocasiones anteriores, para residenciar a la Diputación y salir por los fueros de la provincia, los verdaderos fueros, los de la libertad autonómica de los Ayuntamientos....”, en el programa a elecciones provinciales de 2 de junio de 1923. Contra la ampliación del cuerpo de miñones por el carácter de éste, 9 y 23 de junio de 1923. El corresponsal en Eibar (15 de abril de 1922) se quejaba de que el Ayuntamiento, ahora con mayoría socialista, fuese gobernado por Real Orden por un alcalde que, además, era significado miembro de la patronal durante la huelga de 1920. Al igual que hacía un cuarto de siglo, cuando Chavarri trató de que Perezagua y los suyos no materializaran sus actas municipales, apelaba a la tradición foral vasca para que los representantes de los vecinos, los concejales, designaran al primer edil. *La Lucha de Clases* de 1898 manifestaba la contradicción de lo que se hacía en nombre de las tradiciones vascongadas; el corresponsal de Eibar de 1922 salía en una defensa limpia, sin intenciones, de éstas. La desaparición de las diputaciones, en “Ante las elecciones provinciales”, 19 de mayo de 1923.

opinión había sido un tanto errática, pero con motivo de las elecciones provinciales de 1923, que a su vez tenían por delante la renovación del Concierto de 1926, tuvieron que pronunciarse con más precisión. Los socialistas no estaban a favor del Concierto porque éste constituyera una respetable tradición vascongada, “por lo que de tradicional tiene, sino por el fondo de justicia que debe ser su esencia”. Sus razones, como desde hacía un cuarto de siglo, seguían siendo sinceramente económicas; esto es, respondían a una evaluación del impacto del Concierto y de su utilización en las economías obreras y en las del elemento popular a que representaban. Así se manifestó, diáfano, en plena campaña electoral, respondiendo a un anónimo repartido por “varios antiguos liberales bilbaínos”, posiblemente una artimaña de la Liga Monárquica, que les recordaba sus tiempos abiertamente contrarios al sistema concertado. Los socialistas se proclamaban partidarios del Concierto Económico por estos motivos: por la autonomía que concedía a la provincia en sus cuestiones particulares (“peculiares”, decían); “porque la centralización de todos los asuntos en Madrid no es más que una rémora para toda la vida de la Nación”; porque el Concierto, “convenientemente vigilado por la clase trabajadora”, era más beneficioso para ésta que la tributación general que regía en el resto del país; porque el régimen de autonomía es la base en que se asientan las organizaciones socialistas (y pasaban a comparar su estructura federal con la que constituiría una línea auténticamente autonómica y federal, y de recíproco control y soberanía, de municipio, provincia, región y nación); y porque “la vida en Vizcaya es distinta de en Soria o en Cuenca (...) y no puede estar detenida todos los días con un sistema mediante el cual todo hubiera de ser resuelto en Madrid”<sup>335</sup>. El cambio de actitud era más que notable, y reflejaba no tanto una posición táctica –“no es una salida de última hora para ganar votos”, decían en el artículo citado antes–, ni siquiera una conversión repentina a las bondades de las tradiciones vascongadas, sino la voluntad de los socialistas vizcaínos de constituir una opción respetable, central y con posibilidades, que se presentaba ante su electorado defendiendo por sus particulares motivos un instrumento, el Concierto, situado en el centro de los argumentos que constituían el pensamiento hegemónico del país. Era la inversa de los tiempos del aislamiento y una expresión de que sí que se había producido

---

<sup>335</sup> *La Lucha de Clases*, 2 de junio de 1923. La explicitación de criterios respecto al Concierto, en “Para ‘varios antiguos liberales’... o lo que sean”, 30 de junio de 1923. El manifiesto en su totalidad lo publicó *El Liberal*, 8 de junio de 1923, y en él se establecía la centralidad de la autonomía municipal.

un cambio radical a pesar de que aparentemente todo sonaba igual que hacía casi treinta años.

El españolismo de las bases obreras vizcaínas y de buena parte del elemento urbano, uno de los dos ingredientes necesarios para seguir sosteniendo la estrategia de Prieto, estaba presente desde hacía mucho tiempo. Contribuían al mismo factores muy diversos, como la procedencia foránea de parte de esa población; la identificación tradicional de lo urbano con los valores liberales –y, por reducción, con el Estado español–, en contraposición a lo que representaba el reaccionarismo y ruralismo carlista y, luego, bizkaitarra; el trasvase acrítico de una mentalidad universalista a otra antinacionalista vasca y, por reacción, españolista; la consideración superior que se tenía de la cultura española respecto de la vasquista; la influencia de intelectuales y escritores vascos como Unamuno, Maeztu, Baroja...; o la labor indirecta llevada a cabo por el propio nacionalismo vasco al provocar la actitud española como refugio identitario ante otra identidad tenida por impuesta y agresiva, algo en lo que ya repararon algunos nacionistas<sup>336</sup>. Pero, además, en estos momentos, socialistas y nacionalistas eran dos vértices de ese triángulo enfrentados abiertamente en el terreno político, en un tiempo caracterizado por la tensión y la violencia política y social, y cuando poco a poco los bizkaitarras se iban dotando de una base obrera que enfrentar, incluso violentamente, a la de carácter socialista.

Esto es lo que pasó en el trienio de 1920 a 1923 en Vizcaya. El primer gran pulso fue paradigmático. En 1918, en pleno enfrentamiento electoral entre el monarquismo y el nacionalismo en “el distrito de los Ybarra”, en Baracaldo, los obreros de uno y otro patrón, los de Altos Hornos de Vizcaya y los de Astilleros Euskalduna del nacionalista Sota, fueron movilizados en defensa de sus respectivos “empresarios-políticos”. La circunstancia de acercamiento entre los monárquicos y Prieto explica los gritos a favor de éste, de Ybarra y de España en la manifestación de los de Altos Hornos. Los de Euskalduna eran la reserva de afiliación del casi todavía naciente sindicato nacionalista<sup>337</sup>. El éxito de Prieto en 1919, repitiendo como diputado por Bilbao, fue saludado por so-

<sup>336</sup> Se remite de nuevo a la reflexión de Engracio Aranzadi “Kiskitza” recogida en una nota anterior: “dicho movimiento político (el nacionalista vasco) fue contraproducente (...); en ciertos sectores del país reaccionaron contra las características de éste y exteriorizaron su antivasquismo, adquirido, sin duda, en esta ocasión”.

<sup>337</sup> La descripción de los hechos, en J. Ybarra, *Política nacional en Vizcaya*, pp. 447-454. Como hice notar en “País Vasco”, en J. Varela Ortega, *El poder de la influencia*, p. 479 nota, el incidente podría contemplarse como una continuación del control municipal anterior por parte de los grandes empresarios, ahora aplicado desde mecanismos modernos como el de la movilización de intereses.

cialistas y republicanos con vivas a su persona y a España<sup>338</sup>. Gritos, pero “de grueso calibre”, que incluso obligaron a intervenir a los maestros de la factoría separando a las partes, fueron los que se cruzaron en Sestao obreros de Astilleros del Nervión en octubre de ese año. Los unos con “goras a Euzkadi”, los otros con “vivas a España y a Prieto”. Los ánimos, decía el suelto, estaban excitadísimos<sup>339</sup>. En Hernani, la cosa cobró más vuelos. Según la versión del republicano *La Voz de Guipúzcoa*, la presión ejercida por el “batzoki” y su recién creada sección de Solidaridad de Obreros Vascos, protegidos ambos por el alcalde, se manifestó con motivo de un tumulto que entra en las descripciones clásicas del motín. Un grupo de jóvenes pretendió celebrar el “entierro de la sardina”, en contra de la opinión de la primera autoridad municipal que alegó “agravios a la Religión”. Al presentarse dos miqueletes para impedir el acto, uno de los jóvenes sacó una bandera española, lo que provocó fuerte tensión con los nacionalistas que andaban por su centro social. Del tumulto resultó el desarme y agresión a los dos guardias forales. A la noche llegaron fuerzas de la Guardia Civil que detuvieron a nueve jóvenes acusados de participar en los hechos, lo que fue respondido al día siguiente con la huelga general de los trabajadores, extendida durante la mañana al comercio de la localidad. Como puede verse, el conflicto entre dos sectores de la población se teñía de caracteres identitarios contrapuestos, españolistas y vasquistas, donde los trabajadores de uno y otro bando constituían la fuerza básica de movilización incluso cuando se trataba de un motín<sup>340</sup>. Finalmente, en Baracaldo, la tensión desembocó en víctimas mortales en un oscuro incidente donde se enfrentaron obreros que regresaban de un mitin socialista en Alonsótegui y elementos nacionalistas. El resultado fue de dos jóvenes muertos, uno de ellos republicano y el otro bizkaitarra. *Euzkadi* culpó a los socialistas y *La Lucha de Clases* tituló “El matonismo nacionalista”, dejando correr la idea de que los nacionalistas estaban rodeándose de un elemento juvenil violento y agresivo, “disfrazados con la capa de una idea política que ni sienten ni pueden sentir”<sup>341</sup>.

La paz social fue una apuesta de Prieto, necesaria para la estabilidad de su presente y futura condición de diputado por Bilbao. También era el resultado de la evolución operada en el movimiento sindical vizcaíno en esos años, sobre todo desde mediados de la

<sup>338</sup> J.P. Fusi, *Política obrera*, p. 387.

<sup>339</sup> *El Liberal*, “De Bilbao al Abra”, 13 de octubre de 1919.

<sup>340</sup> *La Voz de Guipúzcoa*, 19-21 de febrero de 1920. Los “goras y vivas” cruzados, según manifestación de los detenidos luego liberados, fueron factor importante en el incidente. No se desprende de las informaciones que los protagonistas fueran “trabajadores inmigrantes”, como señaló en su día Fusi (*Política obrera*, pp. 387 y 388). Por los apellidos de los detenidos es obvio que “los españolistas” eran autóctonos.

<sup>341</sup> *La Lucha de Clases*, “El matonismo nacionalista”, 12 de junio de 1920.

década de los diez. Ello no obsta para que la conflictividad sociolaboral en la zona fuese comparativamente alta en el contexto español, como corresponde con una región muy industrializada y con un movimiento obrero ya con una trayectoria histórica en su haber. Incluso la violencia social, los atentados de carácter sociopolítico, tuvieron una presencia más importante de lo que a menudo se señala en la provincia de Vizcaya<sup>342</sup>. Esos factores históricos y el moderantismo socialista dejaron espacio para que expresiones obreristas más radicales -anarcosindicalistas y comunistas, en concreto- se establecieran con fuerza en el País Vasco durante ese trienio. En lo que a esta exposición afecta, su desarrollo venía a alterar “el equilibrio prietista”, por lo que siempre los socialistas oficiales, los seguidores del diputado por Bilbao, recibieron a anarcosindicalistas y a los escindidos comunistas no solo como competidores en el terreno sindical y en el de la representación obrera, sino también como sospechosos de ser animados por el nacionalismo y atizados a radicalizar la situación para así perjudicar a sus oponentes políticos.

Prieto lo denunció de esta manera en su otro gran discurso pronunciado en las Cortes, el 13 de febrero de 1920<sup>343</sup>. Habló de “la intimidad que existe entre el nacionalismo y el sindicalismo en Vizcaya y la solidaridad que se prestan”. El líder socialista contrastaba situaciones: mientras en Cataluña los regionalistas de la *Lliga* pedían que cayera toda la represión contra los sindicalistas de la CNT, en el País Vasco los acogían los nacionalistas, prestándoles atención en *Euzkadi*, permitiendo que sus juventudes formaran los embriones de sus secciones en Vizcaya o facilitándoles sus *batzokis* para las reuniones. La intención, según Prieto, era arrastrar a los obreros hacia un sindicalismo apolítico, de manera que al no constituir éstos la base electoral socialista –como en buena medida pasaba también en Cataluña-, los nacionalistas se impondrían. Para ello necesitaban alterar la paz social en Vizcaya, en un momento en que el desarrollo de su industria exigía una política de acuerdos. Prieto se proyectaba así como el político realmente interesado en el bienestar material de su distrito, frente a las intenciones electorales y espurias de sus contrincantes. Pero, en realidad, estaba tratando de apuntalar las bases de su reelección, y la paz social era una de ellas. Terminaba, como siempre, censurando

---

<sup>342</sup> J.P. Fusi, *Op. cit.*, pp. 397 y ss. Ver también el trabajo de I. Olábarri, *Relaciones laborales en Vizcaya. Sobre la violencia social*, J.Mª Farré Morego, *Los atentados sociales en España*, Casa Faure, Madrid 1932, gráficos 2-10, cuadros I-V. Vizcaya era la segunda provincia, a distancia de Barcelona, en cuanto a delitos sociales cometidos entre 1917 y 1921. En el primer trimestre de 1922 se había puesto a la cabeza, como lo había estado en el quinquenio anterior en cuanto a delitos por habitantes.

<sup>343</sup> *Diario de Sesiones del Congreso*, 13 de febrero de 1920. Lo reproduce en su extensión J.P. Fusi en el apéndice de *Política obrera*, pp. 515-518.

también la actuación de las fuerzas gubernamentales monárquicas, que habían pasado respecto del nacionalismo de una política de tolerancia –cuando Maura y su estrategia de atracción- a otra de represión, y una y otra, en sus respectivos tiempos, no servía sino para acrecentar externamente la realidad de una organización que, por sus propios medios y capacidades, nunca habría llegado a tanto como era.

Esta interpretación estaba muy extendida entre el socialismo vizcaíno. Era, de hecho, la respuesta “oficial” a la amenaza del anarcosindicalismo. José Gorostiza, habitual en *La Lucha de Clases*, la expuso haciendo un balance de todo lo que se debía a los socialistas en la región. Descalificaba a los Solidarios vascos por dejarse engañar por sus creadores del partido nacionalista –ahora Comunión- al creer que “la cuestión social en Vizcaya será arreglada, solucionada por ellos cuando logren hacer prevalecer sus pretensiones, cuando Vizcaya alcance sus fueros, cuando Euzkadi sea libre”; por postergar, en definitiva, la cuestión social al logro de las demandas nacionales. Y consideraba que la otra parte de la estrategia nacionalista en su intento de dominación del país era alentar el obrerismo apolítico, “fomentar la idea de que el obrero debe abandonar la cuestión de la gobernación de los pueblos”<sup>344</sup>. Todavía en el verano de 1923, se contraponía de una manera un tanto retórica “la Barcelona revolucionaria” dominada por la CNT, que llevaba a Cambó al Congreso, con “el Madrid obrero” de la UGT –o Bilbao- que elegía a los líderes del socialismo español (Besteiro e Iglesias, y Prieto, respectivamente)<sup>345</sup>.

Pero a pesar de la gravedad de la denuncia de Prieto y de lo eficaz de su teoría entre sus propias filas, por lo que conocemos –como se expone en el capítulo siguiente-, no es posible localizar una connivencia entre nacionalistas y anarcosindicalistas, ni en Vizcaya ni en ninguna otra localidad vasca. La prensa anarquista vasca siguió tratando a los nacionalistas, incluidos los obreros nacionalistas, como elementos a los que no les vinculaba nada absolutamente, y cuando algunos Solidarios vascos se vieron forzados a elegir la CNT frente a la UGT, voces se alzaron rechazándolo o pidiendo una adhesión más sincera. Otra cosa es que cualquier argumento le valiera a la dirección nacionalista para obstaculizar la política de Prieto, o que la escisión del PNV alentara actuaciones

---

<sup>344</sup> *La Lucha de Clases*, “Problema de cultura”, 5 de junio de 1920.

<sup>345</sup> *La Lucha de Clases*, “Curiosidad y decepción”, 2 de junio de 1923. Aunque un cenetista se hubiera encogido de hombros ante semejante argumentación, era muy común entre los socialistas ese desprecio por el apoliticismo –que ellos entenderían pasivo- de los anarquistas. En Valdour (*El obrero español*, pp. 54 y 55) se puede confirmar esa animosidad de las bases socialistas ante los anarcosindicalistas.

que en ocasiones fueron identificadas como de un “obrero anarquizado”, quizás en la línea que denunciaba *La Lucha de Clases* con motivo de las violencias que provocaron dos muertos en el choque en Baracaldo de junio de 1920. Nada más que eso.

Justo lo contrario pasaba con la relación entre nacionalismo y comunistas. Estos surgieron con una cierta potencia en Vizcaya a partir de la escisión de abril de 1921, cuando el Congreso socialista debió pronunciarse sobre su pertenencia a la Segunda o a la Tercera de las Internacionales<sup>346</sup>. Su propia inclinación más radical, las condiciones propicias de la región en esos años, muy afectada por la resaca postbélica (carestía de la vida), y la necesidad de desmarcarse de modo revolucionario de su anterior partido, llevaron a los comunistas a una sucesión de conflictos que no envidiaba de la que serían capaces los libertarios.

Al frente de ellos, junto con Perezagua y un más activo Leandro Carro, se colocó Oscar Pérez Solís, un personaje singular, de biografía tan novelesca que le dio para hacerla él mismo en forma de *Memorias de mi amigo Oscar Perea* (Madrid 1929)<sup>347</sup>. En su errática vida ya atesoraba declaraciones favorables a una visión avanzada de la cuestión nacional. Cuando la confrontación con el nacionalismo recababa apoyos para el socialismo de Prieto, se lo recordó *La Lucha de Clases*, en una sección, “Recordatorio”, dedicada a zanjar a Pérez Solís recuperando sus contradictorias declaraciones de antaño. La que ahora nos ocupa, cuya fecha de original edición se desconoce pero que sería inmediatamente posterior al final de la Primera Gran Guerra, se titulaba “La broma del internacionalismo”. En ese texto, Pérez Solís ironizaba sobre el irenismo del internacionalismo abstracto y pedía la adopción de una posición más práctica. El internacionalismo, decía, era un ideal remoto, el programa máximo de todo socialista. Para llegar a él no había que destruir el culto a la nacionalidad sino sublimarlo. Solo desde lo nacional se podía llegar a lo internacional; una idea que ya manejó Madinabeitia. De otro lado, el nacio-

---

<sup>346</sup> Sobre la escisión y su repercusión en Vizcaya, J.P. Fusi, *Política obrera*, pp. 434 y ss.

<sup>347</sup> Pérez Solís (1882-1951) era capitán de artillería pero dejó el ejército para afiliarse al PSOE en 1913, en Valladolid. Dentro de ese partido representó en momentos distintos su ala moderada o revolucionaria, la partidaria de la Segunda Internacional o de la Tercera, y hasta sus posiciones sobre la cuestión nacional no fueron siempre las mismas. Se le puso al frente de *La Lucha de Clases* en 1920 para fortalecer la posición de los antiterceristas, pero su progresiva confrontación con Prieto le animó a encabezar la escisión comunista. Fue cofundador del Partido Comunista Obrero de España en abril de 1921 y secretario general del Partido Comunista de España en julio de 1923. Al año siguiente era miembro de la Komintern. En 1926 dio un giro a su vida, abjuró del comunismo y pasó a trabajar dos años después en la administración de la CAMPSA de Valladolid. En los años republicanos se afilió a la Falange, con la que participó en la defensa de Oviedo junto a los alzados. Escribió su biografía citada (*Memorias de mi amigo Oscar Perea*), *El partido socialista y la acción de las izquierdas* (1918) y *Sitio y defensa de Oviedo* (1937).

nalismo “malsano” había podido hacer sus “siniestros designios” al operar sobre pueblos que no eran dueños de sí mismos –socialistas, diría– sino “rebaños nacionalistas”. En conclusión, que proponía que el socialismo y su partido, sobre todo tras lo visto después del fin de la guerra mundial, apostaran por “un nacionalismo del bien”, un poco a semejanza de lo que se estaba haciendo por parte del nacionalismo catalán en esos años: despertar la conciencia colectiva del país. Así es cómo proponía Pérez Solís pasar del “ennoblecimiento del sentimiento nacionalista” al noble internacionalismo<sup>348</sup>.

Nada era definitivo en este personaje, pero es cierto que también intervino brevemente en el Congreso extraordinario del PSOE de 1919 pronunciándose en la misma dirección o que se sospechó que había recibido votos nacionalistas –para perjudicar a Balparda– cuando se le presentó sin ayuda como candidato socialista a las generales por Valmaseda, en 1920<sup>349</sup>. Pérez Solís se había enfrentado a Prieto y descalificaba el “desaforado antibizkaitarrismo” de éste, había recibido la disidencia nacionalista de los “aberrianos” distinguiendo entre la plutocracia y clericalismo de los oficiales de la Comunión y otra tendencia “popular y civil, radical y a la moderna” por parte de los escindidos, e incluso ya iniciada la dictadura de Primo de Rivera había sido contactado por los nacionalistas del PNV, los de Gallastegui, para que respaldara desde su puesto en la Komintern, la Internacional Comunista, la creación de una Liga de Naciones Oprimidas<sup>350</sup>. No resulta extraño, entonces, que protagonizara un oscuro episodio de acercamiento entre nacionalistas y comunistas para perjudicar a Prieto y los socialistas. Se trata de los apoyos proporcionados por la dirección del nacionalismo vasco, de la Comunión Nacionalista, con el consentimiento al parecer del propio obispo de la diócesis, Eijo y Garay, para sacar el diario *Las Noticias* a partir de agosto de 1921, dirigido en la sombra por Pérez Solís, competencia de *El Liberal* y perseguidor implacable de Prieto y de su política. Saiz Valdivielso recogió testimonios documentales suficientes como para respaldar esta operación, cuyo objeto resultaba a todas luces evidente<sup>351</sup>.

---

<sup>348</sup> *La Lucha de Clases*, “Recordatorio”, 8 de octubre de 1921.

<sup>349</sup> *El Socialista*, 14 de diciembre de 1919. Manifestó su apoyo a la actitud de la minoría socialista en el Congreso defendida por Besteiro, frente a la que se encontraba Prieto. Lo de los votos de Valmaseda, en J.P. Fusi, *Op. cit.*, p. 445 nota.

<sup>350</sup> Sobre Prieto, *Memorias de mi amigo Oscar Perea*, p. 240; sobre Aberri, *La Bandera Roja*, 16 de julio de 1921; sobre la Liga de Naciones Oprimidas, S. de Pablo, L. Mees y J.A. Rodríguez Ranz, *El péndulo patriótico*, vol. I, pp. 175 y 176. En enero de 1925 implicaron a la CNT en un Comité de Acción de la Libre Alianza, encabezado por Maciá para conspirar contra Primo de Rivera en una inteligencia de fuerzas obreras y nacionalistas (A. Elorza, *Ideologías del nacionalismo vasco*, pp. 408 y 409).

<sup>351</sup> Lo contó en términos similares en *Triunfo y tragedia del periodismo vasco*, pp. 170-176, y en *Indalecio Prieto y el nacionalismo vasco*, pp. 49-55. Hay testimonios de Engracio de Aranzadi, de Manuel Eguior, del periódico socialista francés *Le Populaire* y del propio Pérez Solís en su autobiografía.

De alguna manera, los comunistas vascos preludieron desde sus orígenes la política de acercamiento que iban a desarrollar en los años treinta. A partir de una lectura a la vez doctrinal y tacticista de las teorías de Lenin sobre las nacionalidades –utilizar “enérgicamente los conflictos que surgen también en este terreno como pretexto para la actividad de masas y las acciones revolucionarias contra la burguesía”-, entendieron que tenían campo de actuación entre unas bases nacionalistas obreras que se iban radicalizando y que, efectivamente, amenazaban con cuestionar el exclusivo criterio de la unión nacional para exigir una solución paralela de los problemas sociales y el fin del neutralismo de su partido en este terreno<sup>352</sup>. Hay otras razones de importancia, como la convivencia personal con el nacionalismo que tuvieron significados comunistas, sobre todo guipuzcoanos, por razones de familia o a veces por haber tenido una militancia anterior en ese sector. En todo caso, los comunistas vascos vieron que se producía una coincidencia entre sus nuevos criterios adquiridos sobre lo nacional –que en algún caso, como hemos visto, traían ya un previo ciertamente en línea con su desarrollo posterior- y la oportunidad de llegar a coincidir con quienes también, parte de la juventud nacionalista radicalizada, de una manera más vitalista e inconsciente que medida, se enfrentaban a lo existente: en Vizcaya, un capitalismo industrial desafiado por una fuerte presión obrera, y un socialismo sindical y político moderados, subordinados a las necesidades del diputado Prieto.

Pero la radicalización de esas bases nacionalistas era más instintiva o generacional que elaborada, y respondía más a las necesidades y evaluaciones internas del mundo nacionalista que a las de la confrontación de clase. Por eso era tan endeble y poco práctico, rentable, el acercamiento de éstos con los comunistas, desde la perspectiva de estos últimos. Por eso y porque, al fin y al cabo, la idea y la entidad más potente de las dos era el nacionalismo, por lo que es posible que los comunistas, luego ya en los años de la Segunda República, dieran más que recibieran en ese intercambio

Sobre la realidad y consistencia de esa radicalización ilustra el personaje Elías Gallastegui, “Gudari”, representante máximo de la escisión aberriana, independentista sobre todo, sensible por instinto a la problemática social, inconformista, militante y dinámico,

---

<sup>352</sup> L. Mees, *Nacionalismo vasco, movimiento obrero y cuestión nacional*, pp. 330-336. Antes escribió sobre esta cuestión A. Elorza en *Ideologías del nacionalismo vasco*, pp. 309-406.

y precedente forzado de una coincidencia entre “la liberación nacional y la social”<sup>353</sup>. El asalto por la policía de los locales del Partido Comunista en Bilbao, en agosto de 1923, dio lugar a un sentido artículo de éste en el periódico *Aberri*, titulado “Fiesta de sangre”<sup>354</sup>, que por un lado provocó un cruce de argumentos con la prensa oficial nacionálista y, por otro y más importante, marcó los límites de la sensibilidad de Gallastegui. Se trataba de mostrar una sincera solidaridad y reconocimiento a la entrega por una causa, que desde luego no era la del articulista. Pero de ahí pasaba a un duro reproche del capitalismo, tan absolutizado como el que pudiera hacer cualquier texto de la extrema izquierda, y que incluía al capitalista vasco, al que rechazaba a la hora de conformar la comunión patriótica de los nacionálistas. Siempre en clave nacionálista, se acercaba incluso a la posibilidad de una coincidencia con los sindicatos “españolistas” – llegaron a pronunciar las palabras de “frente único”- a la hora de combatir la injusticia del capitalismo, incluso de los capitalistas nacionálistas, a los que llamaba “capitalismo vasco rojo y amarillo”<sup>355</sup>.

Los comunistas vascos en esta época anterior a 1923 se abrieron a una comprensión del fenómeno nacional y a una relación con determinados sectores nacionálistas vascos realmente inédita en la izquierda hasta entonces. Sería en la Segunda República cuando esa apertura y algunas coincidencias vitales darían paso a unos planteamientos muy nacionálistas, en los que hasta entonces no se podía mirar ni siquiera la afirmación más gruesa del doctor Madinabeitia. Pero no se puede perder de vista que la radicalización nacionálista, hasta 1923, se producía más en el terreno de los comportamientos exalta-

---

<sup>353</sup> El personaje ha sido reivindicado y construido como la referencia ideológica y biográfica primera de una coincidencia entre el independentismo y la sensibilidad hacia los postulados sociales de la izquierda. En la Euskadi de hoy, sería uno de los precursores de los planteamientos defendidos por la “izquierda abertzale”. Buena prueba de ello es la biografía comentada elaborada por J.Mª Lorenzo Espinosa, *Gudari, una pasión útil. Eli Gallastegi (1892-1974)*, Txalaparta, Tafalla 1992. En este caso se trata de alguien procedente del nacionálismo. Si se quiere ver el mismo proceso de elaboración del personaje, pero de alguien procedente de la izquierda, tenemos el libro de J.A. Egido, *Larrañaga, comunista y abertzale*, Vosa, Madrid 1994. Incluso en el campo anarquista se puede crear para la ocasión un ícono personal de esta naturaleza instrumental: P. Iparragirre, *Félix Likiniano. Miliciano de la utopía*, Txalaparta, Tafalla 1994.

<sup>354</sup> *Aberri*, “Ante el dolor. Fiesta de sangre”, 24 de agosto de 1923. Del incidente resultaron dos muertos y varios heridos, uno de ellos el propio Pérez Solís. Ver también A. Elorza, *Ideologías del nacionálismo vasco*, pp. 392

<sup>355</sup> *Aberri*, “Solidaridad nacional y solidaridad obrera”, 23 de agosto de 1923. En este caso firmó con un seudónimo, “Cruz de Arana”, que posiblemente remita a este mismo dirigente “aberriano”. De nuevo, A. Elorza, *Op. cit.*, pp. 396-398. La valoración que hizo *La Lucha de Clases* (“Llamando a Cachano...”, 15 de setiembre de 1923) de esta actitud por parte de los “aberrianos” es que necesitaban parroquia y acudían a denunciar los desmanes policiales para conseguirla. En esa línea se incluía su “obrero anarquizante” y sus defensas “literarias y falaces” del comunismo. El periódico socialista dedicó una columna a recordar que todos los nacionálistas vascos eran católicos ortodoxos, antiliberales, odiaban la democracia y el movimiento obrero, y negaban la lucha de clases. Concluía que se trataba de una “estridentia seudo-revolucionaria”.

dos que en los de una consistencia teórica mínima. Además, siempre esa radicalización ha de verse en clave nacionalista, donde la cuestión de clase operaba como ingrediente secundario. Algo parecido –aunque a la inversa- a lo que pasaba con los comunistas, quienes más allá de tacticismos interpretaban la demanda nacional vasca como un añadido colateral, aunque importante, a la centralidad que lo social y de clase seguía teniendo en su discurso y en su acción.

## VIII

### ***La nación es la Tierra: los anarquistas vascos***

El anarquismo, y el movimiento obrero de su inspiración, no gozaron en el País Vasco de la fortaleza que tuvieron en otras zonas de España. Se han argumentado razones de diverso tipo, como la desigual competencia de ideas y proyectos que estableció con un potente carlismo en los momentos de la Primera Internacional o, más cerca en el tiempo, la mejor adecuación de la disciplina de las organizaciones socialistas al tipo de empresa característica de la industrialización vizcaína. Sin embargo, la explicación es más sencilla y tiene que ver con la oportunidad de llegada al “mercado revolucionario”<sup>356</sup>: en el momento en que comenzó a surgir una nueva clase obrera de la mano de una progresiva industrialización, quienes primero arribaron al campo societario fueron los socialistas de Pérezagua e Iglesias. Además, como ya señaló Fusi, al llegar aquél a Vizcaya, no encontró otro tipo de organización obrera, por lo que no tuvo que competir con ninguna, y, además, cuando los anarquistas comenzaron a regularizar sus propagandas, en 1891, los socialistas ya estaban instalados y lo hacían hasta bien entrado el siglo XX con un discurso muy radicalizado, de alguna manera muy parecido al que podían hacer ellos. No es casualidad que cuando el mismísimo E. Malatesta mitineó en

---

<sup>356</sup> A.M<sup>a</sup> Calero acuñó este término para indicar que si el primer discurso de un propagandista de la organización obrera se acomodaba a las necesidades de aquellos trabajadores, éste tenía todas las posibilidades de ser asumido como propio. Lo que no obviaba su necesidad de adaptación continua (*Historia del movimiento obrero en Granada (1909-1923)*, Tecnos, Madrid 1973, p. 294). Esta es la misma tesis que sostiene J.P. Fusi en *Política obrera*, p. 73 nota, para explicar la escasa expansión de los anarquistas. Sin embargo, los propios socialistas reconocerían después que hubo un momento, en torno a los primeros años noventa, en que unos y otros disputaron el terreno con dureza y que, aunque sin éxito, el anarquismo lo intentó con mítines, campañas, prensa e incluso introducción en sus organizaciones (*La Lucha de Clases*, “El anarquismo en Vizcaya”, 28 de agosto de 1897; “Una salida de ‘El Nervión’”, 14 de agosto de 1897. Las explicaciones venían a consecuencia del debate, tras el asesinato de Cánovas, acerca de si había habido o no anarquistas en el País Vasco).

Ortuella, en diciembre de 1891, los mineros dijeron: “Esto ya lo hemos oído muchas veces a los socialistas”<sup>357</sup>.

Lo cierto es que hasta el momento de crisis social en torno a 1919-1922 –años de prosperidad relativa de la CNT vasca-, los libertarios tuvieron muy escasa audiencia y presencia en la región, lo que contribuyó a forjar unos planteamientos que persistieron al menos hasta los comienzos de la guerra civil. Sobre todo destaca -producto de su minoridad y de la difícil y mala relación con el socialismo político- el purismo y ortodoxia anarquistas que manifestaron tanto hacia dentro como hacia fuera de la organización. Dentro de la CNT fueron siempre la voz que se enfrentó a acuerdos con la UGT o a matizaciones del discurso que propiciaran la apertura hacia una posición más pragmática o política. Sus beligerancias con el reformismo *trentista* en la República o con los comunistas antes y después fueron otras expresiones de esta ortodoxia e inflexibilidad. En paralelo, su propensión a un sindicalismo de ruptura, finalista en cada una de sus luchas, cargado de un discurso rudo e incendiario, incluso rozando la invitación expresa a la violencia social, o la influencia constante en la CNT de Norte de los pequeños grupos anarquistas organizados, constituyeron otras manifestaciones de esa tendencia<sup>358</sup>. Finalmente, y esto es muy importante ya que fue la tónica general hasta acabada la guerra, los momentos de desarrollo del anarquismo y del anarcosindicalismo en el País Vasco fueron muy cortos en tiempo y muy puestos a prueba por la radicalidad de sus prácticas, lo que dificultó extraordinariamente el asentamiento de una tradición y cultura anarquistas en algunas zonas, como sí ocurrió en otras partes de España.

---

<sup>357</sup> J.P. Fusi, *Op. cit.*, pp. 72 y 73. Lo de Malatesta, en *El Socialista*, 1 de enero de 1892.

<sup>358</sup> Lo confirma Buenacasa, *El movimiento obrero español (1886-1926)*, Paris 1966, p. 110, con estas palabras: “Nuestro movimiento obrero y libertario se confunden allí. La región Norte se elevó en todo instante contra las desviaciones que se dibujaron alguna vez en los altos estamentos confederales”. La oposición al pacto con la UGT, en *Solidaridad Obrera* (Bilbao), 24 de setiembre, 1, 8, 22 y 29 de octubre, 10, 17 y 31 de diciembre de 1920, y 7 de enero de 1921. Destaca sobre todo el manifiesto firmado por los sindicatos de Eibar, Villafranca y Tolosa, sin duda redactado por Galo Díez (22 de octubre), o la oposición de éste a formar parte de una dirección nacional cetenista profesionalizada. Sin embargo, años después, en el Congreso de la CNT de 1931, Galo Díez fue receptivo a la idea de dar una oportunidad a la República. La oposición expresada por éste y por la organización donostiarra a un acuerdo con los comunistas que dominaban la Federación Obrera de esa ciudad, en J.P. Fusi, *Op. cit.*, p. 473, y F. Luengo, *La crisis de la Restauración*, p. 55. En la misma referencia de Fusi, la temprana desautorización de Galo Díez a la adhesión cetenista a la Internacional Sindical Roja y el éxito de sus gestiones para deshacer este apoyo (en el llamado Pleno de Regionales de Logroño (agosto 1921; puede que se celebrara en Madrid) y en la Conferencia Extraordinaria de Zaragoza (junio 1922)). Sobre este personaje, ver la opinión del dirigente cetenista vasco, Horacio Martínez Prieto, expresada por su hijo César M. Lorenzo en el libro *Los anarquistas españoles y el poder*, París 1972, p. 128 nota. También hizo referencia al personaje el anarquista vasco Manuel Chiapuso en *Los anarquistas y la guerra en Euskadi. La Comuna de San Sebastián*, San Sebastián 1977, p. 275. Una descripción del tipo de sindicalismo de confrontación, muy radicalizado, definido como “estrategia de la tensión”, en A. Rivera, *La ciudad levítica*, pp. 265-268, 328-338, 348-355, 360-370, 382-384.

Además, el purismo ideológico y la propia práctica sindical y social, muy marcada por un juego de exclusión, de “nosotros y el resto”, connotaron al anarquismo vasco de un cierto sectarismo, lo que limitó su capacidad para ampliar y, sobre todo, arraigar, hacer constante, un entorno de apoyo y simpatías más amplio que el que concitaban sus tradicionalmente entregados militantes. Sus escasos puentes con otras organizaciones limitaron su capacidad de entrada en mundos ajenos y el contacto con discursos o problemáticas que no surgían de su seno.

Hubo algún obrero vasco en la constitución de la Internacional en España, como lo atestigua la presencia del pintor vitoriano Manuel Cano Martínez en el núcleo madrileño de enero de 1869. Todavía se trataba de una presencia anecdótica pues en el primer congreso obrero de 1870, en Barcelona, no había representación vasca alguna, aunque cinco meses después, en noviembre, en Bilbao ya había una federación local con 34 afiliados, una de las trece de toda España, que tiraban un semanario, *La Voz del Trabajador*. En 1871, una sección estaba constituyéndose en Vitoria, con Manuel Cano al frente. Un año después, en el congreso de Zaragoza, ya eran una por cada capital vasca<sup>359</sup>. Entonces, según J. Termes y R. Lamberet, estos grupos editaban *El Libre Vasco-Navarro* (1871) y *El Eco de los Trabajadores* (mayo de 1872)<sup>360</sup>. Pero esto no obvia la casi nula eficacia de estos grupos en un escenario marcado, en principio, por una tensión de otro tono, la que suponía los prolegómenos de la nueva confrontación bélica carlista, y, además, por una ausencia casi total de conflictos laborales<sup>361</sup>. La visita del anarquista Anselmo Lorenzo, amigo personal de Manuel Cano, a Vitoria y Bilbao, en el verano-otoño de 1872, solo sirvió para que una personalidad cualificada ratificara el estado de debilidad de la organización obrera en la zona y la beligerancia de las fuerzas

---

<sup>359</sup> Se había incorporado una sección de constructores de edificios de San Sebastián, que acudió con las de Bilbao y Vitoria al segundo congreso de la Federación Regional Española de la AIT.

<sup>360</sup> J. Termes, *Anarquismo y sindicalismo en España. La Primera Internacional (1864-1881)*, Barcelona 1972; R. Lamberet, *Mouvements ouvriers et socialistes (chronologie et bibliographie): l'Espagne (1750-1936)*, Paris 1953.

<sup>361</sup> Fusi (*Op. cit.*, p. 67) citaba un estudio premiado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas en 1885 que decía que la región “no ha tenido nunca que lamentar los excesos y desmanes de los trabajadores ni conocen apenas lo que es la huelga”. Añadía que tres años antes de la gran huelga minera de 1890, una comisión patronal propuso la reducción del contingente de guardias forales a la vista de la paz social existente. Camilo Villabaso fue premiado en las Fiestas Euskarras de Durango en 1887 con un trabajo que afirmaba: “El estado social no es alarmante ni peligroso; la armonía de las clases aún subsiste sin grandes desigualdades y sin antagonismos irritantes” (*Memoria acerca de la condición social de los trabajadores vascongados*, p.318). Datos con más soporte empírico son los que aportó R. Ruzafa en *Antes de la clase*, pp. 213-221. El clima general de paz social lo corroboran otras fuentes en otras localidades. En Vitoria, “el estado afflictivo” de las clases jornaleras no presentaba “los caracteres alarmantes y la intensidad que en otras comarcas”, y se definía su situación como “consoladora impresión” (Archivo Municipal de Vitoria, 46.23.34 *Estado de las clases jornaleras, 1894*). Hasta 1916 no hubo una conciencia clara en la ciudad de que la paz social se podía romper allí.

oppositoras a la propaganda internacionalista<sup>362</sup>. Después, tras la ilegalización de la Internacional y su precaria existencia legal tras la restauración borbónica, solo subsistió un núcleo internacionalista en Bilbao, en 1877. En 1882, ya con la Federación de Trabajadores de la Región Española, había núcleos en las tres capitales, con una cifra de 710 afiliados en la Federación Comarcal Vasca<sup>363</sup>.

Al comenzar el siglo XX, ya con la importante competencia de los socialistas, los anarquistas vascos se limitaban a unos pocos efectivos. Morato habló de tres secciones escasas en 1903<sup>364</sup>. Se trataba de un anarquismo testimonial, que sacaba algún periódico –*El Combate* (1891), *Nuevo Espartaco* (1901), *El Ideal del Esclavo* (1901-1902), *Primero de Mayo* (1903)...–, mantenía la escuela laica de Baracaldo (animada por el tonelero Vicente García), intervenía esporádicamente en algún conflicto social, como la huelga de inquilinos de Baracaldo, en mayo de 1905, o hacía alguna propaganda aprovechando algún bache de los socialistas (en la zona minera en noviembre de 1902)<sup>365</sup>. El informe de M. Buenacasa es concluyente: exceptuando un pequeño grupo en Baracaldo, encabezado por Aquilino Gómez, “en el resto de las provincias del Norte, el núcleo libertario era muy escaso y poco influyente”<sup>366</sup>.

Precisamente Aquilino Gómez fue el editor y redactor casi al completo del quincenal baracaldés *El Látigo*, que comenzó a aparecer en setiembre de 1912 y que desde febrero de 1913 hasta su desaparición en enero del año siguiente actuó como órgano de la Federación de Grupos Libertarios de la Región Vascongada<sup>367</sup>. El periódico resulta un compendio de las bases doctrinales anarquistas, de las que no se movieron un ápice.

---

<sup>362</sup> A. Lorenzo, *El proletariado militante*, pp. 316 y 317. Lorenzo hablaba de “resistencia pasiva” de los trabajadores bilbaínos a asociarse, describía un enfrentamiento público con el cura de San Antón y la sensación reinante en la zona de que vivían todos, incluidos los trabajadores, “como si no pudiera sobrevenir jamás una crisis”. Con esas bases, concluía, “no había medio de elevarlos a la consideración de las aspiraciones de la Internacional”. Su estancia fue de dos meses en Vitoria y otros dos en Bilbao.

<sup>363</sup> En ese año había 31.000 federados en Andalucía y 14.000 en Cataluña.

<sup>364</sup> J.J. Morato, “Congreso de libertarios. Fuerzas”, *El Norte de Castilla*, 31 de mayo de 1903 (citado por J.P. Fusi, *Op. cit.*, p. 73 nota). Se refería a tres secciones de la anarquista Federación Nacional de Trabajadores. En Andalucía había 55 secciones y en Cataluña 36.

<sup>365</sup> Sobre la huelga de inquilinos y la propaganda en las minas, ver J.P. Fusi, *Op. cit.*, pp. 233, 260 y 261. Vicente García, “el anarquista aquí más significado, combatiendo a los socialistas”, según reconocían éstos, era el responsable de la edición de *El Combate* y había editado antes una cabecera similar anarcocomunista en San Sebastián, por lo que sufrió prisión (*La Lucha de Clases*, “El anarquismo en Vizcaya”, 28 de agosto de 1897).

<sup>366</sup> M. Buenacasa, *Op. cit.*, p. 103.

<sup>367</sup> Se conservan veinticinco números de este periódico. Antes hubo otro titulado *El Látigo de Baracaldo*, semanario independiente de simpatías republicano-radicales. En 1914, refiere Buenacasa, se acordó la publicación del semanario *La Voz de la Anarquía*, a consecuencia de la reunión de grupos anarquistas celebrada en Bilbao. Pero no se tiene constancia de su aparición efectiva (p. 105).

Comenzaba manifestando en su primer número, en una declaración de propósitos de parte de la redacción –Aquilino Gómez-, que

“Fuera del problema político, del religioso y del patriótico, existe una impetuosa corriente intelectual que se dirige hacia la conquista de un régimen de vida en armonía con las aspiraciones verdaderamente morales, materiales e intelectuales del hombre *civilizado*”<sup>368</sup>.

La identidad territorial, el “problema patriótico”, venía a suponer para un semanario ortodoxamente anarquista y para el corto espacio social y de activistas a que se dirigía la nada más absoluta; o, en todo caso, una expresión más de una sucesión de “problemas”, cuestiones, que desviaban al trabajador y al ciudadano del logro de lo auténticamente ambicionable: un régimen de vida para el hombre civilizado. El rechazo a un “problema” que conducía inequívocamente a una forma de política y, consiguientemente, a una forma de Estado, era radical, igual que si se discutiera de las bondades relativas de la monarquía o de la república. La hipótesis de un tipo de organización formalizado a partir del hecho natural de nacer en determinado lugar, para un discurso anarquista rabiosamente individualista, como era el de *El Látigo*, resultaba sencillamente impensable<sup>369</sup>.

Eso no quiere decir que se movieran en la nada en cuanto a referencias de espacio. Su marco mental era también español. Cada vez que exponían lo negativo de su situación, de la situación de los trabajadores, hablaban de España, y para explicar de alguna manera su estado acudían a la decadencia de la antaño “nación poderosa”. Del mismo modo, citaban las glorias culturales del pasado –Cervantes, Lara- para confrontarlas a los males del presente encarnados en un país de toreros, frailes, monjas, inquisidores modernos, *chupópteros*, diletantes y “parásitos” y “zánganos de la colmena social”<sup>370</sup>. Unas

---

<sup>368</sup> *El Látigo*, “Nuestros propósitos”, 7 de setiembre de 1912.

<sup>369</sup> Una diferencia importante con los socialistas vascos en estos momentos –que luego remitiría cuando actuasen como CNT- era que mientras éstos interpretaban al principio la cuestión nacional como una instrumentalización de la burguesía para desviar a los obreros de sus intereses de clase, los anarquistas entendían que lo era de los gobernantes para obstaculizar la implantación de un sistema social coincidente con el propuesto por ellos.

<sup>370</sup> *El Látigo*, “A España”, 7 de setiembre de 1912: “¡Qué alta y arrogante España era! ¡La nación poderosa de otras veces, contra la cual la suerte no pudiera apagar el fulgor que resplandece! Antes tuvo fanáticos terribles que llegaron a ser inquisidores, ahora los tiene pérvidos y horribles, lacayos, sanguinarios y traidores. Levántase Montjuich, triste y sombrío...”. En “A los Trabajadores” (21 de setiembre de 1912) se referían a las promesas de los políticos para la “regeneración que ofrecen a la desgraciada España”. En “Humoradas” (16 de noviembre de 1912) escribían: “Cuarenta y nueve provincias son las que forman esta Nación, y la política en todas es una farsa y una traición”.

referencias no muy diferentes de las que veíamos en los socialistas y las mismas que reproducirán cuando se amplíe a primeros de los veinte su espacio social.

Por su parte, la identidad vascongada remite sin más al espacio inmediato en que se movían. En tiempos de la Internacional utilizaron los términos “vasco-navarro” o “comarcal vasca”, igual que lo hacían ahora para dirigirse a los “obreros de la región vascongada” o cuando a finales de 1912 creaban la Federación de grupos libertarios de la Región vascongada<sup>371</sup>. Ello no limitaba el marco espacial a partir de una convicción más trascendente sino que éste era exclusivamente de utilidad: los grupos de afinidad de la Federación se concretaban en la relación sostenida por los existentes en las tres provincias. Cuando, por ejemplo, ésta trató de impulsarse aprovechando una gira del propagandista andaluz Sánchez Rosa, a finales de 1913, no hubo inconveniente en incluir en la misma a diversas localidades riojanas, a la capital cántabra e incluso a Valladolid<sup>372</sup>. Con ello se establecía un arco relacional, al margen de identificaciones vascongadas o vasconavarra más precisas, que luego repetiría la CNT del Norte.

Lo que no era impedimento para que, a su vez, en la imagen de su país que los mismos anarquistas remitían hacia el exterior, acudieran a los lugares comunes de una lectura liberal de la tradición indómita vasca. Así, en las notas que trasladaba Galo Díez a Manuel Buenacasa para su informe sobre la realidad libertaria en las diferentes regionales, escribía cosas como: “Las provincias vascongadas tienen una gloriosa tradición liberal y de independencia que se refleja en toda su historia”. Contaba aquel caso en que se recogió la tierra pisada por un obispo que interfirió en un asunto civil de las juntas administrativas y diputaciones, como símbolo de la autonomía en la toma de decisiones

---

<sup>371</sup> La Federación supuso el final de una fase anterior en la que ellos mismos reconocían haber estado al margen de la realidad social (“La metafísica de nuestros razonamientos nos ha tenido algo separados de las luchas sociales, hasta el extremo que más parecíamos solitarios anacoretas, que obreros revolucionarios. (...) Mientras nosotros permanecemos casi indiferentes a todo lo que nos rodea (...), los *arrivistas*, los *avisados*, los *tartufos* de todos los colores se van apoderando con hipócritas apariencias del elemento obrero para pervertirlo y sugetarlo (sic) al carro de la servidumbre política”. *El Látigo*, 2 de noviembre de 1912). La entidad la componían inicialmente –se creó el 8 de diciembre– los siguientes grupos: “Amaranto” (Baracaldo), “Vida” y “Juventud Libertaria” (Bilbao), “Los Libres” y “Rebeldes en Acción” (San Sebastián), “Los Desamparados” (Eibar), “Desconocidos” (Tolosa) y “Amigos” (Vitoria). Los nombres de los grupos son también expresivos de la identidad a que recurrián sus componentes (14 de diciembre de 1912). En la relación que hicieron posteriormente, los de Tolosa eran “Desheredados”, los de Vitoria, “Los Conscientes”, y se incorporaban “Los Racionalistas” (Bilbao), “Fuerzas Desconocidas” (Baracaldo), “Los Cosmopolitas” (Sopuerta) y “Los Irredentos” (La Arboleda) (21 de febrero de 1913).

<sup>372</sup> Fuenmayor, Logroño y Cenicero fueron escenario de la gira, que empezando en Madrid siguió por Santander, Baracaldo, La Arboleda, Bilbao, Eibar, Tolosa, San Sebastián, Victoria (sic; la confusión es reiterada), las citadas localidades riojanas y con final en Valladolid (*El Látigo*, “La excursión de propaganda”, 30 de agosto, 20 de setiembre y 6 de diciembre de 1913).

que establecía la tradición foral. Exaltaba la disposición extraordinaria de los liberales vascos en su enfrentamiento con los carlistas, acudiendo al sitio de Bilbao o a *Luchana*, la novela de Galdós, y de ahí saltaba a la realidad de la industrialización vizcaína, a la penuria del trabajo en las minas y a la instrumentalización que hacían los patronos de la procedencia diversa de sus trabajadores, enfrentando para sus intereses a unos y otros<sup>373</sup>. En resumen, una visión de la tradición histórica vasca legada en parte por el foralismo progresista representado en ese tiempo por republicanos guipuzcoanos ya citados como Joaquín y Benito Jamar, Francisco Gascue o Francisco Goitia, y que estaba muy extendida entre la opinión más avanzada de la sociedad vasca, al punto que la hemos podido ver ya en socialistas como Carretero o Prieto, aunque no siempre todos coincidieran al completo en sus versiones e interpretaciones finales<sup>374</sup>. En todo caso, consciente siempre de la dificultad de hacer progresar las ideas de libertad y emancipación en un territorio demasiado marcado por la tradición y la religión. Lo decía *El Combate* en 1891 y se repetiría reiteradamente hacia el futuro, con esas o parecidas formas y sujetos colectivos:

“... en estas provincias que, con su maldita planta holló algún día el carlismo y el clero haciéndolas víctimas de vil guerra civil, regando sus hermosas montañas y campos con generosa sangre proletaria, sin que esa sangre proporcionase ningún beneficio á los

---

<sup>373</sup> M. Buenacasa, *Op. cit.*, pp.101 y 102. Galo Díez fue sin duda el anarquista más importante del País Vasco. Había nacido en 1883 ó 1884 en Bilbao, fue obrero armero en Eibar –al punto de que muchas veces se dice que era de esa localidad-, represaliado, tuvo que trasladarse a Vitoria, donde fue presidente de una Federación Obrera de clara inclinación socialista, en 1912. En 1915 dirigió un motín del pan en esa ciudad (A. Rivera, “Crisis de subsistencias y conflictividad social en Vitoria: un motín del pan en 1915”, en *II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria*, Txertoa, San Sebastián 1988, vol. VI). Organizó un Sindicato Papelero en Tolosa, en 1921, desplazando a los socialistas mediante la explotación del acuerdo de Enrique de Francisco y el propietario Urgoiti. Estuvo presente como delegado en todos los congresos de la CNT durante la República y antes de ella. Murió en mayo de 1938 en Valencia, cuando era subsecretario nacional de la CNT (M. Peciña, *El Anarquismo*, texto inédito, (Vitoria 2002), p. 5; M. Iñiguez *Cuadernos para una enciclopedia histórica del anarquismo español*, (xerocopia), (s.l., pero Vitoria), 1983-1985. Véanse también las referencias biográficas señaladas en unas notas más arriba).

<sup>374</sup> J. Jamar, *Lo que es el fuero y lo que se deriva del fuero*; B. Jamar, *La cuestión vascongada*, San Sebastián 1891; F. Gascue, *Libertad y Fueros*, San Sebastián 1907; F. Goitia, *Autonomía mundial. Concepto moderno de la autonomía y su aplicación a las regiones españolas*, Barcelona (s.f., pero 1906). Un breve apunte resumen de estas “lecturas liberales del Fuero”, en I. Estornés, *La construcción de una nacionalidad vasca*, 86-91. Decía J.P. Fusi de ellos: “Los tres veían en el fuero vasco un código sustancialmente democrático, basado en los principios de igualdad, soberanía popular y equidad tributaria, y rechazaban la identificación de vascos y Fueros con el fanatismo clerical y el absolutismo político” (J.P. Fusi, *El problema vasco en la II República*, p. 40). Un republicano vitoriano, Tomás Alfaro Fournier, escribiendo años después (*Una ciudad desencantada* (Vitoria 1987 (el texto manuscrito se terminó en 1965))), reproducía los mismos tópicos –e incluso la anécdota del obispo casi literalmente- que Galo Díez.

que lo derramaron sino, á los ambiciosos y farsantes de sectas tan absurdas como la del carlismo y clericalla”<sup>375</sup>.

Cuando se trataba de denunciar la situación de los trabajadores, la realidad vasca quedaba retratada en unos pocos brochazos que respondían también a la imagen asociada a cada localidad. En Bilbao, socialismo y capitalistas: “los obreros –escribía Galo Díez en *El Látigo*– se encuentran adormecidos y bajo la tutela de unos cuantos políticos (se refería a los socialistas)... (...) donde existe la burguesía más grosera y de peores entrañas que ha podido conocerse...”. En San Sebastián, residencia de verano: “... ese albergue de gandules y chupadores de sangre proletaria...”. En Vitoria, curas y militares: “... foco del clericalismo y de la reacción, donde es muy corto el número de trabajadores que saben cuales son sus derechos y deberes en la sociedad”. En algunas localidades “donde, por explotarse alguna industria, hay reconcentrados gran número de obreros, (...) en su mayoría están bajo las órdenes de algunos caciques políticos que presentándose como redentores suyos, los manejan admirablemente en días de elecciones...”<sup>376</sup>. Un cuadro no muy distinto del que pintara el, además, pintor Adolfo Guiard al referirse a las capitales vascas con aquello de “una inmensa fábrica, una inmensa fonda, una inmensa sacristía”<sup>377</sup>.

Los anarquistas vascos bebían entonces del naturalismo expuesto por el geógrafo libertario Eliseo Reclus. El autor de *El hombre y la tierra* reconocía a un tiempo el interés por el conocimiento del espacio y de las culturas donde nacen los seres humanos, para objetar inmediatamente su formalización política en estados. En ese sentido, rechazaba cualquier sublimación o trascendencia del sentido de pertenencia a un lugar. Los primeros anarquistas vascos eran aún más rotundos y se pronunciaban por la abolición de “las fronteras o patrias chicas”. En una declaración casi oficial de los fundamentos del ideal anarquista, proclamaban cómo “la patria es una creación arbitraria de los gobernantes”, cómo “la división de la Tierra en nacionalidades no responde a ningún fin práctico y crea en cambio un valor moral que es perfectamente inmoral”, cómo de ahí se derivaban el odio al extraño y las guerras, cómo no había más razón para aborrecer a los hombres de origen lejano que a los gobernantes y patronos de nuestro país, cómo “los anarquistas proclamamos la abolición de las patrias”, y cómo, finalmente, su “na-

---

<sup>375</sup> *El Combate*, 28 de noviembre de 1891, Obsérvese que la frase es casi la misma que pronunció el socialista Toribio Pascual en 1897 (ver nota 127 de este mismo texto).

<sup>376</sup> *El Látigo*, “A los Grupos y Compañeros de la Región Vascongada”, 8 de marzo de 1913.

<sup>377</sup> Recogido en J. de Orueta, *Memorias de un bilbaíno*, p. 174

ción es la tierra”<sup>378</sup>. A tal punto llegaba esta convicción que, cuando organizaron la excursión de propaganda de Sánchez Rosa por la región vascongada, Galo Díez explicó con una reiteración casi incómoda que aunque la obra debía ser “universal, con el fin de conquistar el mundo entero en la inteligencia de todos”, a efectos prácticos era oportuno el que los miembros de una regional se ocuparan directamente de la intervención en la misma. El límite estaba puesto en un sentido federal, donde España era una regional<sup>379</sup>. Por debajo de ello, todo era meramente instrumental.

## La CNT *del Norte*

La creación en diciembre de 1912 de la Federación de grupos libertarios de la Región vascongada y el esfuerzo concentrado en la campaña de mítines de Sánchez Rosa un año después quiso ser el punto de partida de una nueva realidad, donde los libertarios vascos invitaban a todos los sindicalistas de la región a relacionarse entre sí y pasar organizadamente a la acción. Ello venía a ser expresión de que su protagonismo en actuaciones anteriores tenía que ver más con el activismo en el ámbito local que con una organización sólida: como en el importante movimiento que tuvo lugar en setiembre de 1911 en Bilbao, cuando una huelga de carreteros desembocó en la ocupación obrera de Altos Hornos en Baracaldo, con duros enfrentamientos, en el marco de la reacción espontánea, animada por los anarquistas, contra la guerra de Marruecos<sup>380</sup>. La creación de la CNT en 1910 había contado con una adhesión vasca, la de la Sociedad de Pintores y decoradores de Vitoria, pero ello no dejaba de ser una anécdota. A pesar de algunas acciones sonadas, siempre en el nivel local, contra la guerra o contra las subidas de los precios, la presencia de los libertarios no llegaba a hacerse notar. Su participación en las dos huelgas generales de 1916 y 1917, a pesar de contar con el respaldo de la adhesión de la organización confederal a nivel nacional, no pasó de ser en el País Vasco la acción voluntaria de individuos y pequeños grupos, algunos de los cuales

---

<sup>378</sup> *El Látigo*, “Fundamentos del Ideal Anarquista”, 31 de mayo de 1913. Lo de la patria chica y las fronteras, en 16 de noviembre de 1912. Ha de entenderse por el contexto que su referencia a “la tierra” era al planeta Tierra.

<sup>379</sup> *El Látigo*, 8 de marzo de 1913. En un artículo de 28 de diciembre de 1912 decían: “El régimen de la antigua Internacional era federalista, buena prueba (de que) en lo que se refiere a España (ésta) era la regional”.

<sup>380</sup> J.P. Fusi, *Op. cit.*, pp. 319-334. Buenacasa se refería a ello, de manera triunfalista y entusiasta, en *Op. cit.* (p. 104), atribuyendo al grupo baracaldés “Vida” la instigación de los hechos. El primer congreso de la CNT acordó, el 11 de setiembre, una huelga general en solidaridad con los carreteros de Bilbao, lo que le supuso su primera ilegalización hasta 1915. La iniciativa tuvo importante repercusión en diversas poblaciones.

sufrieron por ello prisión<sup>381</sup>. Fueron los socialistas, en exclusiva, los protagonistas de las mismas.

Hasta la primavera de 1918 no pudo la dirección nacional de la CNT enviar dos delegados de Barcelona, como insistentemente se le pedía, para organizar a los grupos libertarios vascos, ampliar su espacio y dar lugar a la consiguiente creación de la Federación Regional de la CNT<sup>382</sup>. Porque en los meses previos se iba notando la presencia activa, ahora ya en el terreno laboral –sindical es todavía mucho decir–, de agitadores libertarios<sup>383</sup>. A partir de 1919 comenzaron a actuar como CNT y a organizar sindicatos, acudiendo incluso al Congreso Confederal del Teatro de La Comedia de ese año<sup>384</sup>. El 12 de octubre iniciaron la publicación del semanario *Solidaridad Obrera* y el 15 y 16 de febrero de 1920 celebraron el primer congreso de la Confederación Regional del Norte, en las afueras de Logroño, al que acudieron 7.487 representados integrados en veinticuatro entidades locales o sectoriales<sup>385</sup>.

La CNT vasca no pudo competir nunca con los efectivos, organización y arraigo social que demostró la UGT, pero sí que entre los años 1920 y 1923 cuestionó seriamente la hegemonía de los socialistas en diferentes ciudades. Así se demuestra en Vitoria, en San Sebastián (con la presencia simultánea de los escindidos comunistas), en localidades guipuzcoanas como Pasajes, Tolosa o Beasain, o incluso en algunos sectores y pueblos

---

<sup>381</sup> Así está confirmado en Vitoria por referencias indirectas (A. Rivera, *La ciudad levítica*, pp. 227, 236 nota y 240 nota).

<sup>382</sup> Según el testimonio de Buenacasa (*Op. cit.*, p. 107), primero se envió a Antonio Pena, para dirigir *Solidaridad Obrera* (que sustituía a *La Lucha*), y luego llegó Emilio Mira (Antonio Valor), huyendo de Levante y Cataluña. Después del Congreso de La Comedia es cuando se envió a Buenacasa para sustituir a Pena al frente del periódico, puesto en el que estuvo ocho meses, hasta después del verano de 1920. Es muy interesante la carta de despedida de Buenacasa (*Solidaridad Obrera*, 17 de setiembre de 1920).

<sup>383</sup> M. Buenacasa, *Op. cit.*, p. 107. El caso de una organización de trabajadores de la madera en Vitoria es claro exponente de esa realidad (A. Rivera, *Op. cit.*, pp. 226-229).

<sup>384</sup> A. Bar, *La CNT en los años rojos (Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo, 1910-1926)*, Madrid 1981; M. González Urién y F. Revilla González, *La CNT a través de sus Congresos*, México 1981, p. 307. Estuvieron presentes nueve sindicatos con 2.864 adheridos (destacaban los 1.500 de Baracaldo). En marzo de 1919 se fundó el importante Sindicato del Arte del Hierro de Baracaldo, instigador de toda una cadena de huelgas que mereció la respuesta rápida y personal de Indalecio Prieto (J.P. Fusi, *Op. cit.*, pp. 411-419). De aquel mismo mes data el compromiso de constituir la CRT del Norte (*Solidaridad Obrera*, 24 de setiembre de 1920).

<sup>385</sup> *Solidaridad Obrera*, 21 de febrero de 1920. El número de representados en el comicio era éste: Arte del Hierro de Vizcaya, 1.900 asociados; Construcción de Vizcaya, 600; Alimentación de Vizcaya, 81; Madera de Vizcaya, 100; Zaramillo (Vizcaya), 450; Mineros de Bilbao, 300; Arte del Hierro de Eibar, 80; Vitoria, 500; Trabajadores Agrícolas de Navarrete (Rioja), 80; Elciego, 30; Cenicero, 103; Fuenmayor, 180; Castro-Urdiales, 103; Unión de Pescadores de Castro-Urdiales, 400; Torrelavega, 50; Valladolid, 120; Calahorra, 200; Logroño, 1.000; Lodosa, 300; Cocheros de San Sebastián, 120; Piedra y Mármol de San Sebastián, 80; Constructores de Carruajes de San Sebastián, 50; Peones de San Sebastián, 150; Tolosa, 400.

de Vizcaya, como el metalúrgico o Baracaldo<sup>386</sup>. Su emergencia tuvo que ver con el propio desgaste socialista, con el hecho de que su moderación, en momentos de fuerte tensión social provocada por la carestía de la vida, entre otros motivos o estímulos, dejó un espacio para su desarrollo, que además era paralelo al que venía manifestando la CNT e incluso la izquierda del socialismo en toda España en los que se han llamado “años rojos”. Pero su mayor problema radicó en la función instrumental que encomendaban al sindicalismo en zonas donde éste todavía no se había asentado y dado lugar a una organización sólida y exigente (como podía pasar en otras regionales). En zonas como el País Vasco, los anarquistas veían la acción sindical, dentro siempre de su ortodoxia estratégica, como una mera gimnasia para alcanzar otros fines más sublimes. El dirigente cenicista vitoriano Daniel Orille lo afirmaba con claridad: “El sindicalismo revolucionario es solo el medio para llegar a la esencia de la aspiración humana: la Anarquía”<sup>387</sup>. Por eso, la inestabilidad fue el rasgo característico de los núcleos de la CNT vasca, imposible de consolidarse y fundar tradición, de manera que a una presencia destacada en un sector o localidad o a la dirección de un conflicto, en razón de la radicalidad –cuando no violencia<sup>388</sup>– que se le incorporaba, le seguía la represión, el cierre, a veces una derrota obrera tras una larga lucha y, en general, la desaparición de la organización hasta su futura reconstitución.

Pero de lo que no cabe duda –y la historiografía vasca ha hecho todavía poco hincapié en esta circunstancia– es que el desarrollo de la CNT en la región fue muy destacado en esos años<sup>389</sup>. Ello llevaría, en el tema que nos ocupa, a suponer que una organización más desarrollada y extendida, con un espacio social más amplio y permeable que la Federación de grupos anarquistas anterior, abordaría la cuestión de la identidad territorial y de la imagen que tenía del país de una manera más dispuesta y hasta compro-

---

<sup>386</sup> A. Rivera, *La ciudad levítica*, pp. 243-248, 265-272; F. Luengo, *La crisis de la Restauración*, pp. 136-139; J.P. Fusi, *Política obrera*, pp. 411-419, 446 nota, 472-473.

<sup>387</sup> *Solidaridad Obrera* (Barcelona), 12 de diciembre de 1931.

<sup>388</sup> La inclinación a la violencia por parte de estos sindicatos está fuera de duda. Si bien no fueron los únicos que la practicaron –los comunistas acudieron a ese recurso (J.P. Fusi, pp. 474 y 475), y no era inusual que socialistas o hasta solidarios vascos echaran mano de la pistola para resolver sus diferencias–, es indiscutible que su presencia o cercanía en actuaciones muy sonadas les llevaron a la clandestinidad y al cierre de los sindicatos. El caso más notorio fue el asesinato del gerente de Altos Hornos, Manuel Gómez, en enero de 1921, el incendio de la factoría La Naval en noviembre de 1920, en Vizcaya (o, antes, la muerte de la mujer del director de Casa Rivas, Meyers, en setiembre de 1919), el asesinato de un esquirol de La Azucarera en Vitoria, en noviembre de 1920, o la cadena de atentados en 1921 en diversas localidades guipuzcoanas. La visión desde dentro de la organización, en M. Buenacasa, *Op. cit.*, p. 108.

<sup>389</sup> En el momento de más desarrollo, la CRT del Norte aseguró tener representados 12.582 obreros en treinta entidades, coincidiendo con una Conferencia a finales de octubre de 1920, durante los momentos de la sindicación forzosa en algunos sectores de Vizcaya (*Solidaridad Obrera*, 5 de noviembre de 1920).

metida. Poco o nada de eso ocurrió. El cambio que, por ejemplo, representan los contenidos periodísticos de *Solidaridad Obrera* y de *El Látigo* es extraordinario, pero no afecta fundamentalmente a la cuestión. Lo identitario en términos territoriales fue una cuestión durante los años 1918 a 1923 absolutamente sin importancia para los cenetistas vascos, por más que concurrieran en los mismos situaciones de fuerte proyección social, como el movimiento de las diputaciones del verano de 1917 y el debate institucional a que dio lugar, el desarrollo y extensión del nacionalismo vasco, o incluso, como veremos, la cercanía física de los anarcosindicalistas con obreros nacionalistas, derivada de la aplicación del “pacto del proletariado” con la UGT y que obligaba a la sindicación obligatoria en diversos sectores. La actitud de los anarquistas en ese momento fue de un revolucionarismo agónico; su impresión de que también en el País Vasco estaban dando pasos acelerados hacia una situación revolucionaria era patente. Esa era la cuestión a la que todo lo demás se subordinaba, aparecía como sin importancia.

La primera indicación de lo accidental de la circunstancia territorial –de lo que se deriva la indolencia ante el tema- ya venía dada en el nombre de la organización y en el ámbito territorial que agrupaba. La Confederación Regional del Trabajo no lo era del País Vasco sino *del Norte*, en una consideración meramente organizativa. En consonancia, los entes que asociaba eran aquellos que la eficacia y economía de medios, la constancia relacional o el estado de la organización general recomendaban. Así, los había de las tres provincias vascongadas, pero menos de Navarra, salvo alguna localidad como Alsasua (más relacionada con Álava y Guipúzcoa por la línea férrea), Lodosa (unida por intereses campesinos a los riojanos) o Estella; y sí núcleos importantes de la provincia de Logroño, y otros de la de Santander y hasta de Valladolid, “las provincias de que se compone nuestra región obrera”. En la medida en que se fueron organizando otras regionales de la Confederación, las localidades navarras y las riojanas se integraron, en una visión muy natural de lo territorial, con la de Aragón, y luego Valladolid y los contactos de Burgos o hasta Soria se incorporaron a la de las dos Castillas. En los años treinta, la CNT del Norte era básicamente la compuesta por las tres provincias vascongadas y la actual Cantabria. Con todo, áreas de alguna de esas provincias, como la Rioja Alavesa, operaban en la práctica en su espacio natural riojano, sin demasiadas relaciones con Vitoria<sup>390</sup>.

---

<sup>390</sup> M. Buenacasa, *Op. cit.*, p.109. Al referir (p. 110) la importancia del anarquismo en La Rioja incluía localidades alavesas como La Puebla o Elciego. Con motivo del movimiento revolucionario al que se incorporaron diversos pueblos riojanos en diciembre de 1933 –singularmente la alavesa Labastida-, la

Las referencias culturales, como había pasado en *El Látigo*, eran típicamente españolas, en la mejor tradición escolar y oral de los mitos nacionales. Galo Díez ensalzaba el valor de los anarquistas zaragozanos –tras la sublevación dirigida por Angel Chueca– recordando la rebeldía de Agustina de Aragón y hablando de la “ciudad de la Pilarica”; la “farsa electoral” era comparada con los atractivos inalcanzables de Dulcinea; las malas consecuencias de la falta de organización obrera se llorarían como Boabdil ante Granada; Don Juan Tenorio era confundido, con chanza, con el otro, el de la Cierva; “Sanchos panzones” eran denunciados al tratar de hacerse pasar por “Quijotes altruistas”; y, también, Caín, Abel, Judas..., servían para identificar determinados tipos sociales<sup>391</sup>. Este mismo significado anarquista, al margen absolutamente de otros consensos sociales, se permitía ironizar acerca del acto social que suponía el traslado de los restos del escritor costumbrista Antonio Trueba, al que llamaba “pobre cándido”<sup>392</sup>.

Las informaciones del semanario reflejaban ese mismo universo mental a que nos referimos. Del “Movimiento sindical en la región” se pasaba a la información que generaban las diferentes regionales de la CNT en el conjunto de España y, de ahí, a escasas informaciones del extranjero<sup>393</sup>. Del mismo modo, las denuncias constantes a la política no encontraban otras personificaciones que los políticos españoles, al punto que el

---

organización cenetista de Vitoria no reaccionó convocando una huelga de solidaridad hasta dos días después de abortada la intentona y, desde luego, nada tuvo que ver en ella (A. Rivera, *La ciudad levítica*, p. 386). La integración en la regional Norte de una Federación de Sociedades Obreras de Soria, en *Solidaridad Obrera*, 1 de octubre de 1920. El 29 de noviembre de 1921 se creó la Regional del Ebro, integrando a Aragón, Navarra y Rioja. Otro detalle sobre lo instrumental del territorio: en el primer congreso de la CNT del Norte, Buenacasa se posicionó en contra de que existiera más organismo relacional que el Comité Regional, negando así la posibilidad de que funcionara un ente administrativo para Vizcaya, al que no justificaba ni siquiera por la necesidad de coordinar huelgas (*Solidaridad Obrera*, 13 de marzo de 1920).

<sup>391</sup> *Solidaridad Obrera*, 7 y 21 de febrero, 10 de diciembre de 1920. En un artículo titulado “Los agustinillos de la humanidad” (3 de setiembre de 1920), partía del movimiento revolucionario aragonés y decía que hoy los sucesores de Agustina serían anarquistas: “He aquí a los indiscutibles nietos de la ensalzada heroína. He aquí a los Agustinillos de la Humanidad luchando denodadamente, no por la independencia y libertad mezquinas de un solo pueblo, sino por la altruista y noble independencia y libertad de la Humanidad entera; no contra los extranjeros de una leguas más allá, sino contra los tiranos de todos los pueblos”.

<sup>392</sup> *Solidaridad Obrera*, 27 de marzo de 1920. Galo Díez hacía coincidir la muerte de un niño miserable de cinco meses con los fastos del “traslado de despojos” de Antonio Trueba. Le llamaba “pobre cándido”, “Antón el de los cantares”, que vivió “sin pena ni gloria perdiendo el tiempo en hacer versos sencillos especialidad para niños, sin darse cuenta que los niños más que versos y cantares necesitaban panecillos para el cuerpo y algo más sólido y educativo para el espíritu”. Sobre Trueba, ver la aun reciente reedición de su *Bosquejo de la organización social de Vizcaya* (or. 1870) a cargo de M. Urquijo, *Dos aproximaciones a la sociedad vasca del ochocientos* (UPV-EHU, Bilbao 2000).

<sup>393</sup> Una excepción notable, a la que tampoco se dio especial significación en el periódico y que aparecía en éste más por una cuestión de cercanía territorial, fue la referencia proponiendo el boicot de trabajo a una huelga en Boucau (Forges de la A'dour (sic)), enfrente de Bayona. El articulista pedía solidaridad “en Francia como en España” (*Solidaridad Obrera*, 12 de noviembre de 1920).

único personaje local que aparecía citado era el gobernador civil de Vizcaya, Fernando González de Regueral, que mantuvo un duro pulso con los sindicalistas, inolvidable para éstos que, años después, terminaron con él violentamente, fuera ya de su cargo, en León<sup>394</sup>. La política y los políticos vascos estaban ausentes del periódico.

La cuestión identitaria, no cabe duda, les fue trasladada desde fuera a los anarcosindicalistas vascos. Quiere esto decir que por “destilación” de sus bases doctrinales o por la simple relación que mantenían con su entorno territorial, esta preocupación no podía surgir. Quien se la trasladó fue la emergencia de un obrerismo nacionalista, con el que tuvieron que concurrir y entrar en contacto, sobre todo en Vizcaya. En el terreno de la consideración política, de la traslación de una imagen del país a una expresión política del mismo -el nacionalismo vasco-, el desinterés de la CNT vasca se manifestó palmario. En ningún momento, ni siquiera cuando hablaban de la ola de nacionalismos que invadía Europa y también España, se referían al nacionalismo vasco<sup>395</sup>. Era como si no existiera o tuviera virtualidad práctica para ellos. El socialismo político de Prieto, la burguesía y el gobierno eran sus únicos contrincantes.

Sí existían, sin embargo, los obreros nacionalistas. Particularmente coincidían en localidades vizcaínas como Baracaldo, donde eran importantes tanto la CNT como Solidaridad de Obreros Vascos, también en alguna guipuzcoana como Beasain, y nada en Álava y Navarra, donde esa organización todavía era inexistente<sup>396</sup>. La relación entre estos dos sindicatos fue escasa en este tiempo, aunque menos marcada por la tensión que la que caracterizaba a la mantenida entre UGT y los Solidarios Vascos. La CNT, que se permitía trasladar a la UGT vasca, con una fuerza incomparable a la suya, la resolución de su reciente Congreso en el sentido de considerar “amarillas” a las entidades que no se vincularan a ella, trataba a SOV con una indolencia absoluta. Las pocas

---

<sup>394</sup> Es famosa la frase de Regueral: “Vengo a Vizcaya a terminar con la plaga maldita del sindicalismo, si ella no termina conmigo” (*Un siglo de anarcosindicalismo en Euskadi*, (s.l., pero Bilbao), (s.f., pero 1990), p. 11). Regueral estuvo de gobernador de Vizcaya ininterrumpidamente desde 1919 a 1922 y se convirtió en la ayuda gubernamental a la política de la Liga de Acción Monárquica (J.P. Fusi, *Política Obrera*, p. 385). Fue asesinado por “Los Solidarios”.

<sup>395</sup> En una nota de simpatía con el alcalde irlandés “sin-feiner” de Cork, en huelga de hambre, se contrastaba la valentía de este hombre con los de la “lliga” regionalista de Cataluña o con los “camponistas catalanes”. Ninguna mención vasca (*Solidaridad Obrera*, 3 de setiembre de 1920). Igual que cuando Buenacasa se despidió e hizo balance de la situación en la región: nada de una “cuestión vasca” ni de bizkaitarras ni de nada parecido (17 de setiembre de 1920).

<sup>396</sup> Aunque hay otros trabajos sobre este sindicato, a los efectos que aquí interesa remitimos al de L. Mees, *Nacionalismo vasco, movimiento obrero y cuestión nacional (1903-1923)*. También, para una visión desde dentro, el del sacerdote organizador de SOV, P. de Larrañaga, *Contribución a la historia obrera de Euskalherria*, San Sebastián 1977, vol. II.

referencias a esa organización eran de este tipo: “entidad ajena al principio de clase”, además de política; “amarilla”; “depósito de esquiroles”; “sumisos y pistoleros de Euskalduna”; o apoyo, junto a los católicos, de Acción Ciudadana y del Somatén<sup>397</sup>. Pero cuando, como consecuencia del acuerdo general que UGT y CNT firmaron en setiembre de 1920, en Vizcaya y, sobre todo, en las empresas del metal, se estableció el llamado “pacto del proletariado”, obligando a la afiliación forzosa de los trabajadores en una de esas dos entidades –*closed shop*–, la presencia en los locales y ficheros cenetistas de obreros nacionalistas o procedentes de SOV obligó a la organización a tomar en cuenta esa realidad. No es casual que *Solidaridad Obrera* dedicara importante atención al nuevo tema del obrerismo nacionalista solo entre ese mes de setiembre y el de diciembre, cuando se rompió el pacto con UGT<sup>398</sup>. A partir de entonces, desaparecen las referencias a la cuestión y se vuelve sobre lo fundamental: la lucha contra la patronal y el gobierno, y la descalificación y enfrentamiento con el socialismo reformista y político representado por Prieto (y luego con los comunistas).

Muchos solidarios vascos, en la tesitura de tener que afiliarse a la UGT o a la CNT, prefirieron esta última opción, dada la oposición original que mantenían con los socialistas. Un dirigente cenetista vizcaíno, Juan Ortega, saludó esta circunstancia y trató de que la adhesión no fuera forzosa sino que llegase a los principios. En ese sentido, después de reconocerlos a ellos como “camaradas vascongados” y a los cenetistas vascos como “nacidos en España” -pero “antes que españoles, (...) obreros y por ello (...) internacionales”-, reparó en lo central de sus creencias: si estaban dispuestos a renegar del regionalismo, a mirar al resto de obreros como hermanos, y a los patronos, fueran de donde fueran, como enemigos. De ahí pasó a argumentar descarnadamente la confrontación de clase, superior a cualquier tipo de identidad nacional que llevara a coincidir con los patronos, a denunciar el interés apátrida del capitalismo, a descubrir la manipulación burguesa que suponía el patriotismo de los obreros y a instar a éstos a un espíritu de rebeldía contra lo existente en lo que podían coincidir. Realmente era importante que esa nueva vinculación fuera sincera y no motivada por el rechazo de los

---

<sup>397</sup> *Solidaridad Obrera*, 20 y 27 de marzo, 15 y 22 de octubre, y 12 de noviembre de 1920.

<sup>398</sup> La negativa de Prieto a que los socialistas secundaran la huelga general convocada por la CNT por la situación en Barcelona para el 7 de diciembre estuvo detrás de la ruptura del pacto cinco días después. La necesidad de mantener el equilibrio y no propiciar radicalizaciones por parte de los anarquistas que arrastran a la UGT, la “estrategia Prieto” para mantener su acta de diputado, en definitiva, fue la razón de esa negativa y de la ruptura del pacto.

antiguos solidarios a los socialistas. Algunas voces dentro de la CNT se alzaron incluso contra la sindicación obligatoria<sup>399</sup>.

A Ortega le respondió desde las páginas de *Euzkadi el solidario* José María Serantes. No se trataba de un afiliado más sino de quien en esos momentos venía a representar la línea más avanzada dentro de SOV, la más cuestionadora del origen del sindicato como “dique cristiano y antirrevolucionario”. Serantes discutía entonces la legitimidad de la propiedad no procedente del trabajo y animaba a enfrentarse a los patronos injustos, aunque fuesen nacionalistas vascos<sup>400</sup>. Su respuesta fue más profunda y sólida de lo previsto para un sindicalismo habituado a lidiar en polémicas con los socialistas pero no con esta “nueva” realidad obrerista. Serantes rechazó la dependencia de SOV de los patronos nacionalistas y distinguió entre los obreros inmigrantes, a los que respetaba, de sus organizaciones –haciendo ver que éstas eran la UGT y la CNT, un argumento clásico para los solidarios-, que hacían la guerra o ignoraban al sindicato nacionalista. Pero lo más novedoso fue la referencia a la buena disposición de Lenin respecto a los pueblos oprimidos –la CNT estaba todavía en parte seducida por los revolucionarios rusos-, la necesidad de distinguir entre los diversos nacionalismos, pues no era el mismo el inglés que el irlandés, el español que el vasco, y la disposición positiva que debía albergar un espíritu rebelde y libertario para hacer suya la lucha por la liberación vasca, dado el estado de injusticia en que vivía el País Vasco.

“Dices en tu escrito que no escribes en patriotismo como nosotros. Es natural: tus convicciones humanas son rebeldes; el patriotismo de una patria libre no es un afecto rebelde. Sería, pues, una aberración en tí el ser españolista; pero dada la situación de la patria vasca, el ser vasquista es albergar una rebeldía más en el corazón vasco; y para todo pecho sinceramente libertario, nuestra actitud ha de merecerle sus simpatías. Como vascos, pues, a los proletarios todos que residís en este País os pedimos, cuando

---

<sup>399</sup> El artículo de Ortega, en *Solidaridad Obrera*, “¡¡Escucha, obrero vasco!!”, 15 de octubre de 1920. Ortega, burgalés de origen, era un conocido y veterano militante libertario que ya había encabezado a determinados sectores de las sociedades de peones y mineros para enfrentar la política socialista, creando para ello *La Lucha*, donde también colaboraba Galo Díez. Era, según Buenacasa (*Op. cit.*, pp. 106 y 111), de los pocos oradores y escritores con que contaba la Regional. Las críticas al *closed shop*, en “Ante el peligro”, 22 de octubre de 1920. Decía el articulista: “Por odio al régimen, venid, que os admitimos; por odio a una rama proletaria no vengáis, pues no haremos nada útil”. Este prefería fiar en un procedimiento más anarquista, la convicción: “Hagamos la propaganda incessante y conseguiremos que en plazo más o menos breve los obreros que hoy están en los Sindicatos libres y en los de Solidaridad Vasca, se convencerán de su error, se separarán de esas... organizaciones, en las cuales se conspira contra los trabajadores, y vendrán (no lo dudéis) con nosotros a formar parte del gran ejército proletario”. Sobre las afiliaciones de solidarios a la CNT, ver también *El Liberal*, 12 de diciembre de 1920, y sobre la relación entre ellos y los socialistas, “Solidarios, Sindicalistas y Socialistas”, *El Obrero Vasco*, 21 de noviembre de 1919

<sup>400</sup> L. Mees, *Nacionalismo vasco, movimiento obrero y cuestión nacional*, p. 152.

menos, respeto hacia nuestros ideales, y como obreros os exigimos el derecho de la verdadera fraternidad que debe reinar entre los oprimidos de la tierra”<sup>401</sup>.

Serantes respondía acertando de pleno en la línea argumental de Ortega y dando entrada en el debate vasco a la tesis que más posibilidades tenía a la hora de atraer a la izquierda obrera al campo nacionalista. Así se demostró luego con los comunistas en los años treinta. Comenzaba asumiendo que el origen filosófico del patriotismo y, en este caso, del anarquismo no eran comunes, lo que explicaba la distancia. Pero ahí establecía un hábil requiebro al dejar sentado que eso imposibilitaba a Ortega para ser españolista, pero no para simpatizar con la causa del nacionalismo vasco, toda vez que ésta se fundamentaba en una injusticia ante la que también debía ser sensible un espíritu rebelde y libertario. No se trataba de convencer sino solo, en principio, de que la idea patriótica vasca no resultara hostil a quienes nada tenían que ver en ella por su origen.

Ortega replicó insistiendo en los manejos de los patronos bizkaitarras y en el desprecio que manifestaban a los obreros inmigrantes, y acudió a una declaración tópica –“mi patria es el mundo entero y el hombre mi compatriota”– para escapar del cerco argumental de su oponente. Respecto a las tesis de Lenin sobre el nacionalismo, aprovechó para desmarcarse diciendo que si la CNT estaba en la Internacional Roja era por su expresión revolucionaria, no porque coincidiera en argumentos de tipo político<sup>402</sup>. La respuesta no tenía el nivel de la primera réplica, lo que dio lugar a que la redacción de la *Soli* vasca se llenara de artículos sobre el tema. La Redacción publicó una nota donde decía que tras sesenta y cinco números sin hablar de la cuestión, cuando lo hacían recibían una avalancha de escritos. Era evidente que el asunto tenía interés y que la Redacción hizo una labor de freno al debate, sin estimularlo antes y cerrándolo ahora. ¿Cómo? Con una editorial en portada, larga, titulada “La acción sindicalista y el nacionalismo”. Era la primera y única declaración oficial que la CNT vasca hacía sobre la cuestión nacional y el nacionalismo, por más que ésta fuese en la prensa y no producto de una reunión orgánica, conocida la autoridad que se confería en este sector del obrerismo a ese tipo de comicios.

---

<sup>401</sup> *Euzkadi*, “A los del Sindicato Único”, 11 y 17 de noviembre de 1920 (recogido en Luger Mees, *Op. cit.*, pp. 168 y 169).

<sup>402</sup> *Solidaridad Obrera*, “¿Polémica?”, 29 de octubre de 1920.

La editorial restituía el juego argumental de Serantes partiendo de la afirmación de que la función del Estado no era otra que la defensa del capital. Que ese Estado, aquí, era España –confundiendo deliberadamente Estado y nación, algo muy poco doctrinal pues Bakunin ya había señalado la diferencia– y que por eso lo odiaban, y, por distintos motivos, también los obreros nacionalistas vascos. Hasta ahí, una posible coincidencia, capaz de superar con creces la llegada forzada de los solidarios a la CNT. Y rematando la habilidad argumental a que les había llevado Serantes, la editorial pasó a centrarse en la descalificación, precisamente, del nacionalismo español, del españolismo:

“He ahí un reducto de la infamia.

Los cultores de un patriotismo trasnochado y de relumbrón, desde Madrid expiden y pagan para las diferentes regiones de la península, un producto –el españolismo– que es de odio y de idéntica creación que esos otros nacionalismos que florecen en Cataluña y en el país Vasco, que asoman ya en Valencia, en Galicia y en Castilla”.

Hablabía luego de la instrumentalización que hizo en su día Lerroux del españolismo. “Muchos obreros, españolistas sin saberlo y que se creían internacionalistas, veían con satisfacción el triunfo del patriotismo. Lerroux tenía su rebaño”. Pero al nutrir el obrero catalán el sindicalismo, “el españolismo ha quedado reducido a cero y, automáticamente, el nacionalismo catalán se ha eclipsado. Como aquí en Vizcaya... cuando se despierte la conciencia de clase en los obreros”. Y terminaba:

“Hasta hoy, el españolismo que es un sentimiento artificial de nacionalidad, mantenido por el Estado con toda clase de recursos, hemos podido ver cómo, aprovechando la ignorancia que supone ese sentimiento reaccionario, la lucha entre obreros se ha mantenido latente.

La colaboración al Estado español la prestaron decididamente todos los partidos, de izquierda a derecha, para sembrar la ponzoña patriótica y el nacionalismo imperialista del españolismo, que tenía la virtud de hacer perdurar el antagonismo de los obreros, igualmente engañados desde la acera de enfrente.

‘Los enemigos de España, en el banquillo’, lo son por gritar un *gora*; los enemigos de la nación vasca, lo son por ser *maketos*, extranjeros.

(...) El hombre tiene una sola patria (...), sin fronteras, para todos y debe ser libre para vivir donde le plazca.

Nadie sabe donde ha nacido si no se lo dicen, y el amor al suelo como a las cosas que en él hay, se despierta viviendo, porque nuestra vida afectiva está ligada a todas las cosas que nos rodean.

Pero esos nobles sentimientos, estos afectos racionales, se vuelven criminales y absurdos cuando sobre ellos fundamos derechos y deberes, y levantamos la religión del patriotismo a los hombres, y les llenan de odios que terminan en hecatombes, en guerras sangrientas.

Para defender el patriotismo, que es la forma *práctica* del nacionalismo; no hay ni una razón siquiera, no hay más que intereses; la “razón” de los intereses de una clase social: la burguesía”<sup>403</sup>.

Era una respuesta quizás menos erudita en términos de debate sobre las nacionalidades que la que podían mostrar Serantes o incluso algunos socialistas vascos interesados por la cuestión, pero se salía con dignidad del envite al desmarcarse con rotundidad de una acusación de internacionalismo que, en la práctica, fuera puro españolismo. La editorial ponía las cosas en su sitio y rechazaba todo tipo de nacionalismos y de expresiones espurias de la identidad territorial (odio al extranjero, vinculación afectiva por encima de las clases...). Finalmente, los descalificaba por la instrumentalización que de ellos hacían los patronos. “Fijaos quiénes son los que se ponen al frente del patriotismo, quiénes le alientan y aclaman, y veréis que sólo por excepción no son capitalistas”. Y concluía citando a “Altos Hornos, Euskalduna...”, las dos empresas símbolo del nacionalismo en Vizcaya, el españolista y el vasquista<sup>404</sup>.

No era, en cualquier caso, una declaración forzada o extraordinaria sino que continuaba la línea marcada por otras declaraciones: a veces irónicas, como cuando un grupo de peones donostiarras en huelga respondió en presencia del gobernador que estaban adheridos a la “Confederación Nacional del Trabajo de España y sus Colonias”; cuando Galo Díez escribía que el heroísmo zaragozano de los anarquistas no luchaba “por la independencia y libertad mezquinas de un solo pueblo (en referencia a la guerra contra Francia en 1808), sino por la altruista y noble independencia y libertad de la Humanidad entera; no contra los extranjeros de una leguas más allá, sino contra los tiranos de

---

<sup>403</sup> *Solidaridad Obrera*, “La acción sindicalista y el nacionalismo”, 5 de noviembre de 1920.

<sup>404</sup> J.P. Fusi dedicó el capítulo séptimo de *Política obrera*, “Bilbao, distrito socialista (1919-1920)” (pp. 383-428), a desarrollar la relación cruzada de los burgueses monárquicos y nacionalistas con Prieto, los socialistas y la actuación sindical de UGT y de SOV (e, indirectamente, de la CNT y de la izquierda socialista). También J. Ybarra (*Política nacional en Vizcaya*) dio cuenta de esta relación y de los hechos en que se basó. Recuérdese que obreros de esas dos fábricas desfilaron enfrentados antes de las elecciones de 1918, en defensa de sus respectivos candidatos-patronos, Sota e Ybarra.

“todos los pueblos”; cuando trataban los movimientos nacionalistas europeos de “desenlace cómico-dramático, el fin de la Europa capitalista en colosal quiebra” y criticaban a los obreros de las metrópolis que se enfrentaban a aquellos como “inconscientes defensores del capitalismo en la guerra”; o cuando denunciaban la creación gubernamental de un grupo de provocadores para enfrentarse teóricamente a los separatistas, cuando en realidad se trataba de perseguir al sindicalismo, siguiendo la tradición iniciada en Barcelona<sup>405</sup>.

Lo importante para la CNT era la revolución social a que se aprestaban y para lo que servía su avance sindical y el desarrollo de la organización. Un avance que obstaculizaban en el caso vasco dos realidades: una moderna, reciente, y otra tradicional, con otro rostro. La moderna no era otra que la fortaleza demostrada por el socialismo político. El País Vasco era sobre todo –ésa era la imagen del mismo que interesaba a los libertarios- el “feudo indecente del Socialismo (?) que no es Socialismo, sino simple democracia pseudo-burgués”. Cuando Buenacasa dejaba el país para regresar a Barcelona, afirmaba que “de todas las Regiones españolas, ésta es la más difícil de ganar”, precisamente por la presencia de los socialistas y, también, por la sistemática represión a que les sometía el gobernador Regueral. Contra éste, precisamente, declaró Solidaridad de Obreros Vascos la única huelga política hasta 1923, y lo hizo de la mano de los anarcosindicalistas (y también de los comunistas). La segunda realidad que singularizaba al País Vasco, para los cenetistas, era la continuidad de la tradición, ahora usufructuada por el nacionalismo vasco. Igual que antaño el carlismo se extendió, del brazo de la religión, de manera incontenible, rechazado solo en las ciudades y en los núcleos de alguna importancia, ahora el nacionalismo, con el mismo maridaje clerical, ganaba las mentes de los aldeanos –muchas veces “obreros mixtos”- de manera casi natural, les apartaba de los sindicatos de clase como si su pertenencia a estas entidades “exóticas” fuera algo contra natura y les inoculaba el veneno del rechazo al inmigrante, culpando a “lo exterior” de todos los males. Con ese estereotipo del “trabajador vascongado” no es de extrañar que incluso los cenetistas autóctonos hablaran de ellos sin reconocerse en un común territorio de origen. Todavía hasta la Segunda República, el apelativo “vasco” aplicado a una organización obrera o a unos trabajadores remitía a una identificación política, partidaria, no a una identidad compartida<sup>406</sup>.

---

<sup>405</sup> *Solidaridad Obrera*, 13 de marzo, 3 de setiembre y 31 de diciembre de 1920.

<sup>406</sup> Sobre el lamento por la hegemonía socialista, ver *Solidaridad Obrera*, 14 de febrero de 1920. Rechazando el Frente Único, en mayo de 1933, el sindicalista vitoriano Daniel Orille escribía: “Frente Único...

---

¿Con quién? ¿Con los socialistas? ¿Con los comunistas? ¿Con los de Solidaridad de Obreros Vascos? ¿Con el Centro de Obreros Católicos? ¡No; no puede ser! Ni somos católicos, ni vascos, ni comunistas, ni socialistas” (*La Libertad* (Vitoria), 9 de mayo de 1933). J. Izaguirre, desde Beasain, denunciaba el que se tomara a los sindicatos como “guardias de ladrones y asesinos y terroristas”, y el que los propios afiliados a la CNT culpasen “de sus males y desdichas al elemento extraño al país” (*Solidaridad Obrera*, 17 de setiembre de 1920). Por su parte, Antonio Gaztelu, de Erandio, se negaba a pensar, a la vista de unos ‘aldeanos’ que abandonando sus tareas del campo venían a trabajar en competencia y a suplantar en toda lucha social a los obreros habituales”, que los obreros vascos, “por nuestra característica de sencillos y nobles fueran refractarios a toda reivindicación obrera”: “Ya sé que, falta de comprensión, el espejuelo del nacionalismo os ha alucinado, considerándoles enemigos a otros seres como vosotros, que sufren privaciones y que si vinieron a esta región no ha sido para suscitar odios de razas, ni de pueblo a pueblo, como os refieren, sino sintiendo los mismos anhelos de mejoramiento, para luchar todos al unísono contra nuestros enemigos explotadores” (*Solidaridad Obrera*, 5 de noviembre de 1920). La huelga contra Regueral, acusado de favorecer a los socialistas en su lucha por el monopolio de la representación obrera y de perseguir al resto de entidades (singularmente a la CNT), en J.P. Fusi, *Op. cit.*, pp. 442 y ss.

## **IX**

### **En conclusión**

La industrialización vasca del último cuarto del siglo XIX generó una importante, aunque desigual, transformación social allá donde se desarrolló: en el entorno de la ría de Bilbao y, después, en los valles guipuzcoanos y, a muy distinto nivel, en las capitales manufactureras alavesa y navarra. A la vez, dio lugar a una clase obrera industrial que se fue imponiendo progresivamente a la anterior de corte artesanal. Esto ocurrió coincidiendo con el final de la etapa foral en el País Vasco y con el desarrollo del Estadonación español en sus dimensiones jurídicas, de presencia funcional y orgánica en el territorio, así como de progresiva nacionalización de los comportamientos sociales. Todo ello dio lugar a la emergencia en Vizcaya, la zona más temprana e intensamente industrializada, de una nueva realidad social y de un nuevo mapa de fuerzas políticas, sintéticamente identificado con el triángulo que acabaron componiendo monárquicos, nacionalistas vascos y republicano-socialistas.

Fueron precisamente los socialistas, en palabras ya clásicas de J.P. Fusi, los que contribuyeron a conformar social y políticamente la nueva clase obrera vizcaína, en buena medida procedente del exterior del país y sometida a graves problemas de inserción y reconocimiento social. Este proceso de constitución de la clase obrera y de asentamiento de su identidad de clase, a nivel interno (de reconocimiento) y externo (de visualización), se produjo a través de una sucesión de intensas experiencias reivindicativas, asociadas a las fechas de las grandes huelgas mineras de 1890, 1892, 1903, 1906 y 1910, pero también desde el comportamiento cotidiano. Fue a través de todo ello, de lo ex-

traordinario y de lo de cada día, como se conformaron los caracteres específicos de esa clase social y de su sector movilizado y articulado por los socialistas.

Uno de esos caracteres adquiridos fue su antinacionalismo vasco, generado en parte como reacción al bizkaitarrismo, pero que acabó por limitar las posibilidades de asunción de una doble cultura o de dos culturas entre los trabajadores. La cultura vasca se encontraba debilitada y en retroceso, y los inmigrantes y trabajadores, sobre todo en Vizcaya, contribuyeron inconscientemente a profundizar en esa situación. Además, en el terreno de la valoración de la cultura vasca, tomaron por superior la española, interpretada como más moderna, universal y avanzada, abierta al mundo, y, reaccionando contra la instrumentalización y el antimaquetismo de los grupos hegemónicos vasquistas –católicos, tradicionalistas, nacionalistas, pero también republicanos y monárquicos-, dieron la espalda a esa cultura. Porque el nacionalismo de Sabino Arana no vino sino a dar una forma todavía más agresiva a una tendencia excluyente de las clases dirigentes vascas ante la población obrera e inmigrante. El antimaquetismo tenía la triple característica de que excluía mediante el menosprecio por el origen, la subordinación económica al cargar sobre los trabajadores un sistema fiscal injusto que se apoyaba en la última retórica institucional foral (los conciertos y la autonomía fiscal de las diputaciones), y la anulación de derechos políticos de representación para la masa obrera. El nacionalismo aranista vino a ser la versión dura y acabada de esta sensibilidad antiobreros inmigrantes que flotaba en el ambiente. Además, su carácter excluyente –y exclusivista: una país para un tipo de personas–, integrista, antiliberal y tradicionalista, racista, xenófobo y antiespañol, y conservador, en la medida en que acabó identificándose con la demanda nacional vasquista, hizo que los trabajadores articulados por el socialismo lovieran como enemigo, así como que rechazaran o dieran la espalda a la asunción del hecho nacional, incluso a la consideración de que para un parte de la sociedad vasca existiera un problema en ese sentido. La incapacidad demostrada sobre todo por los grupos republicanos para hacerse hegemónicos sobre la base de aunar la tradición federal y una visión progresista e integradora de las tradiciones vascongadas, así como una alternativa avanzada a los problemas de orden nacional, facilitó que los socialistas, además de en su antinacionalismo, se movieran en un terreno internacionalista muy doctrinal y nada eficaz de cara a una interpretación de la situación nacional vasca. Eso dejó al nacionalismo tradicionalista de Arana solo en su campo hasta la aparición minoritaria de ANV, ya en el arranque de la Segunda República. El nacionalismo “de izquierdas” –laicista, liberal y atento a la cuestión social– no existió en el País Vas-

co, con lo que los trabajadores en general, los movilizados, no la importante base de los tradicionalistas (católicos, carlistas o, luego también, nacionalistas), vieron al naciona-lismo como enemigo y sin un puente con el que establecer una relación social y política, y propiciar así una lectura más abierta y menos doctrinal de lo nacional.

El antinacionalismo surgió como reacción, pero también se construyó ideológicamente, mezclando rechazo como actitud con valores fuertes procedentes de la propia tradición socialista y obrera (fraternidad universal, internacionalismo) como pensamiento. Unamuno tuvo que ver en la definición de ese antinacionalismo vasco, a través de una interpretación de la realidad que consideraba que se estaba librando un pulso en los sectores dirigentes de la sociedad, entre los viejos *jauntxos* y los nuevos empresarios, pero que todos ellos coincidían en el desprecio de clase al obrero e inmigrante, manifestando así una actitud temerosa y pacata que no era propia de un sector que se había destacado por su capacidad para innovar. Era, de alguna manera, un comportamiento poco burgués, antimoderno, por parte de una burguesía que ya instalada al frente de la sociedad vasca decidía hacerse conservadora y fijar el nuevo *status quo*. Una de las bases de esa nueva situación era excluir a los trabajadores. El socialismo, decía el Unamuno socia-lista anterior a 1897, al contrario, atesoraba las capacidades intelectuales y prácticas para superar esas limitaciones localistas y antiprogresistas, e instalar un reparto de los recursos equitativo que hiciera innecesario el proteccionismo, el patriotismo, el regionalismo, el nacionalismo o el antimaquetismo. Porque para Unamuno, todo era una misma cosa.

Pero Unamuno alcanzó a ver –aunque no se empeñó en solucionarlo- cuál podía ser uno de los problemas para el desarrollo del socialismo en el País Vasco: “la traducción del socialismo al espíritu vasco”, el contagio de la racionalidad y abstracción del socialismo científico con los valores incluso más contrarios que anidaban en esa sociedad; también los aspectos irracionales que se hacen identificar como su esencia. Por esa vía, a la que hubieran contribuido más los propagandistas autóctonos, el socialismo se hubiera injertado en los sentimientos locales y prosperado fuera de los reducidos lími-tes en que lo venía haciendo. Ello no suponía el tener que aceptar en el fondo ninguno de esos valores tradicionales vascos, ni mucho menos los que proponía el nacionalismo, desecharlo por completo como desatino intelectual y político por Unamuno. Se trataba de un argumento estratégico en beneficio del socialismo vasco y de su proyección. Pero la idea de Unamuno, esbozada en dos misteriosos artículos en 1906 y diez años antes,

no prosperó. Unamuno quedó para la historia como campeón del españolismo, incluso antivascongado para mentes en exceso simplificadoras, y el socialismo vasco tardaría décadas en desarrollar una expresión vasquista, asumida en términos informales, vivenciales, pero a la vez reivindicada como base de un discurso político que atendiera a lo nacional.

Pero además de las elaboraciones intelectuales antinacionalistas de Unamuno, hubo otras. Felipe Carretero acudió a la historia para desautorizar un discurso como el nacionalista, profundamente historicista. Haciendo un *mix* de Engels y sus tesis sobre la aparición de la propiedad privada y el estado, y de Zamacola y su *Historia de las naciones bascas de una y otra parte del Pirineo* (1818), denunció la falsificación histórica y, sobre todo, la subordinación de la idea nacional convertida en nacionalismo por Arana a los intereses del elemento clerical del País Vasco. Otro socialista, Meabe, ex nacionalista, ético y pasional, descalificó al nacionalismo por su carácter inhumano, al despreciar a los sectores más desfavorecidos y cargar sobre ellos las culpas del mal funcionamiento de una sociedad que habían construido precisamente de manera protagonista quienes ahora excluían a los trabajadores. La falta de un criterio social, su neutralismo en esa materia por parte del nacionalismo, exasperó siempre a Meabe, al punto que le hizo concebir infundadas esperanzas de que esta ideología fuera arrollada por el tren de la historia, como expresión irracional del pasado que era. Pero Meabe, a diferencia de Unamuno, no valoraba bien la fuerza de la irracionalidad convertida en discurso político en la emergente sociedad de masas en que vivía.

Todas esas aportaciones teóricas, meramente antinacionalistas, porque en ellas no dedicaron espacio a formular proposiciones alternativas a lo nacional más allá de ese internacionalismo y cosmopolitismo abstracto, vinieron a fortalecerse todavía más con la impronta “guesdiana”, de Jules Guesde, que gobernaba el PSOE entonces, transmitida por el propio Iglesias y puesta en práctica en Vizcaya por Perezagua. Para Guesde, en el capitalismo no había nación sino clases, y la cuestión nacional era un tema que desviaba a los trabajadores y a sus organizaciones de su principal batalla, la lucha de clases. Conforme se dilucidase primero en el tiempo la lucha económica –y no después o en paralelo, como luego dirían los comunistas–, se conformaría la cuestión nacional y su resolución.

¿Qué ocurría allí donde el nacionalismo vasco no provocaba reacciones al no existir físicamente y conocerse de él solo por la prensa, o donde la base obrera y socialista era autóctona y no respondía a los mecanismos de un colectivo inmigrante, rechazado socialmente? El ejemplo de Eibar terminó políticamente en lo mismo que en Vizcaya, por lo que los factores migratorios han de colocarse en esta explicación en un nivel secundario, aunque en absoluto marginal. A pesar de estar muy influido por Bilbao y sus propagandistas, el socialismo eibarrés tuvo una personalidad propia caracterizada por una asunción natural, cotidiana, de las señas de identidad vasquistas (idiomas, costumbre, entorno), una consideración acomplejada y de minusvaloración de esa cultura frente a otras de mayor proyección universal, como la española (o la catalana, por poner un ejemplo distinto), una reivindicación sin ambages de la tradición de autogobierno, que comenzaba en las “repúblicas municipales” de Guipúzcoa y permitía por eso protestar de las leyes contra los fueros de 1839 o de 1876, y una convicción antinacionalista que aquí se alimentaba tanto de una asentada tradición federal *pimargaliana*, enfrentada con garantías a la tesis nacionalista, como de un antitradicionalismo que constituía la seña de identidad del Eibar liberal, como de la común esencia internacionalista de todo el socialismo.

La idea de nación, entre los socialistas vascos, no mereció de muchos debates intelectuales. Era tan intensa la lucha social a la que se estaban enfrentando en Vizcaya y en las localidades donde con dificultad arraigaban a finales del siglo XIX como para que otras ideas o motivos les desviasen de su preocupación fundamental. Más si ésa era una idea que les producía rechazo –en tanto que empezaba rechazándoles- y les invitaba a no hacerse cuestionamientos teóricos, además, sobre un problema que ellos no tenían a la vista al no convivir con él. No es extraño entonces que las pocas disquisiciones sobre el tema, en general estimuladas como reacción al nacionalismo vasco y al patriotismo españolista, fueran de un subido tono doctrinal. El patriotismo era una elaboración burguesa para justificar su dominio en unos tiempos en los que el poder se apoyaba también no solo en la fuerza sino en la eficacia de ideas hegemónicas de adhesión, como la patria, y para dividir y desviar a los trabajadores de sus objetivos reales manumisores. Solo en un supuesto de nación cívica, una expresión teórica de los sectores más democratizados de la II<sup>a</sup> Internacional, se podía contemplar ésta como dotada de otros atributos, capaces incluso de movilizar a los trabajadores en una “guerra justa” en defensa de las libertades, incluso las jurídicas y burguesas, en contra de sus liquidadores y amenazas. Una teoría ésta que tenía buena entrada en un País Vasco liberal que todavía

recordaba su ultima guerra contra la reacción carlista, pero que del mismo modo anticipaba el colapso de la Internacional en el supuesto de que una guerra entre naciones obligara a los trabajadores a elegir bandos enfrentados. Era el grave peligro de lo nacional y del patriotismo cívico.

Pero no era a eso a lo que se enfrentaban los trabajadores españoles y vascos a la altura del final del ochocientos. Las guerras coloniales en Cuba y Filipinas constituyeron un refuerzo de los criterios más doctrinales tenidos por los socialistas, en una ocasión propicia para confrontar con la práctica sus teorías. Cuba era la quintaesencia de cuanto habían adjudicado al espíritu e intereses del patriotismo, cualquiera que éste fuera, como decía Meabe. Era una guerra impopular a la que solo iban los que no podían escampar redimiéndose en metálico –6.000 reales-, los pobres y los trabajadores; era una empresa de intereses capitalistas recubiertos con el argumento de la patria –“la bandera cubre la mercancía”, en afortunada frase de la época-; y era una contienda injusta, donde España representaba la dominación colonial o, en la más comprensiva de las interpretaciones, pagaba sus pecados por una explotación de las islas tan disparatada como antieconómica para el erario público y los intereses económicos de todo el país.

Los socialistas vascos se centraron primero en la denuncia de la guerra como tal, por injusta, por defender intereses privados y por impopular, con campañas generales como la de “O todos o ninguno”. El criterio era todavía pacifista y antibelicista, incluso antipatriótico, lo que no era fácil. Pero una posición o solución al problema que planteaban los insurrectos cubanos o filipinos tardó en llegar. Se imponía poner fin a la guerra, al margen de si el procedimiento era mediante la autonomía, la independencia o la venta de la isla. Al entrar en liza los norteamericanos, los socialistas se vieron atrapados en una contradicción y en una presión: la contradicción de que, con el enemigo americano enfrente, su antipatriotismo giraba hacia el deseo de una victoria española; la presión de una calle movilizada como nunca a favor de su ejército. Lo que mejor pudo pasarles a los socialistas es que, efectivamente, terminase la guerra y ello no les obligara a poner a prueba sus postulados antibelicistas, en un momento de exaltación patriótica de la opinión pública. Pero lo cierto es que esta experiencia no les aportó nada en su elaboración teórica sobre los problemas nacionales –en este caso los que devenían de una situación colonial, otra variante del tema-, e incluso les reforzó en sus convicciones originales al constatar en la práctica que su reproche a la idea nacional era más que solvente.

Habitualmente se ha hecho hincapié en el antinacionalismo vasco de los socialistas vascos. Pero se ha destacado poco el paralelo del antipatriotismo español, más difícil si cabe en un primer momento pues españolistas eran las señas de identidad de la mayoría de los trabajadores vascos de la primera industrialización. Se observa una posición muy crítica para con las características que iba tomando el país en aspectos como su atraso cultural y técnico o la proyección de un casticismo patrioteró difundido desde la prensa y exacerbado en los días de las guerras coloniales, que autores como Unamuno o anónimos en *La Lucha de Clases*, el semanario socialista vizcaíno, identificaban como escapistas ante la penosa situación española. Los ingredientes casticistas se acompañaban habitualmente de otros belicistas o de un rancio historicismo de valores muy criticados en los medios socialistas. La impresión proyectada en éstos era francamente pesimista para con las posibilidades de despegue del país. Sin ninguna duda, el socialismo español finisecular, y también y en primera fila el vasco, se sumaron a las filas del “dolor por España” típicamente “noventayochistas”, incorporándole si cabe un tono marcadamente social. Con ello estaban identificando por completo el españolismo a que se incorporaban, la definición de España como el universo mental de su colectivo. En ese sentido, la agonía por la crisis nacional y la profunda crítica a los poderes tradicionales del país se acompañaba de un regeneracionismo que llegaba a ver en la clase obrera el único agente no corrupto y con posibilidades de salvar a la nación del destino a que le condenaban unas clases directoras “degeneradas, podridas, muertas”.

Pero no se nos escapa que la dureza de las críticas ante el estado del país no debe confundirse con manifestaciones de antinacionalismo o antipatriotismo español. Muy al contrario, autores como Inman Fox o Javier Varela han visto en esta descalificación un medio para recuperar y renovar un sentimiento nacionalista español. La influencia de Unamuno, los puntos de partida culturales y la recepción de regeneracionistas como Costa alimentaron ese sentido agónico por la patria que animó a los socialismos español y vasco. Sin embargo, puede afirmarse que, en su caso, la descalificación del nacionalismo españolista –retórica y posiblemente sentida en buena medida- no procedía sino de su abstracto y doctrinario internacionalismo proletario. El obrerismo vasco industrial y urbano de finales del XIX, singularmente el vizcaíno, actuó, con conciencia o sin ella, de agente nacionalizador español, como lo prueba el carácter que destilaban sus medios de prensa o sus diferentes manifestaciones. Así, se unió a otros agentes en esa dirección, como la escuela, los instrumentos del mercado nacional (transportes,

prensa) o los colectivos vinculados al Estado-nación español (funcionarios, profesionales liberales, ejército, judicatura y otros). La excepción guipuzcoana, como se verá, no lo fue tanto, porque si bien difundieron e hicieron propias expresiones culturales vasquistas, en la medida en que subordinaron el prestigio de la cultura vasca respecto del que otorgaba la española, contribuyeron en alguna medida al retroceso social de aquélla.

El españolismo de los socialistas vizcaínos bebió también de la tradición preexistente en el liberalismo bilbaíno, fraguado en experiencias de acoso y sitio por parte de la reacción carlista en dos guerras. Pero aquellos “liberales, sin color ni grito” llegaban muy amansados a las postrimerías del siglo, al punto que los socialistas, instados de nuevo por Unamuno, se animaron a interpretarse como únicos depositarios de aquella tradición auténticamente liberal. Para ello, en un requiebro harto marxista, contrapusieron la tradicional celebración del 2 de mayo, que recordaba el levantamiento del sitio de la villa durante la última guerra, a la reciente del 1 de mayo, haciendo ver que el nuevo escenario de la lucha por las libertades no era aquél que enfrentaba a liberales y carlistas sino el nuevo que lo hacía a trabajadores con burgueses. Esa impugnación instrumental de la tradición liberal, tomada a su manera, cobraría con Prieto otro tono más fiel a la historia y más centrado, respondiendo a un momento distinto en el que los socialistas vizcaínos habían pasado del aislacionismo a una voluntad por afirmarse como fuerza política de primer orden.

El españolismo de los socialistas vascos, en todo caso, estuvo plagado de afirmaciones antipatrióticas, de descalificaciones rotundas del nacionalismo español usado para animar la recluta para Cuba o para enmascarar las intenciones privadas que se escondían tras las gestas y empresas nacionales. Muchas veces fue un antipatriotismo retórico, de periódico, pero otras lo fue de riesgo, como cuando Perezagua afirmó en el Pleno municipal de Bilbao, en plena bullanga patriótica, en el verano del 98, que España, en todo caso, no era más que el lugar donde vivía, negándose a reconocer otra patria para él que no fuera el universo mundo. Era otra manifestación más del aislacionismo de la época conducida por Perezagua, de manera que cuando se fue relajando esta soledad y otras necesidades de orden electoral se impusieron, con el consiguiente acercamiento a otras realidades políticas, sociales e ideológicas, estas afirmaciones se fueron perfilando y dando paso a otras en las que los socialistas se veían como “patriotas a su manera”, críticos todavía con el concepto y la semántica pero ya no radicalmente contrarios, co-

mo podían seguirlo siendo los anarquistas, por ejemplo. Un españolismo poco o nada patriota pero que, eso sí, cada vez más denunciaba al otro patriotismo, al vasco, como “antiespañol” o “enemigo de España”.

La identidad nacional de los trabajadores vascos, y en concreto ahora de los socialistas, se construyó en parte a través de su identificación con elementos simbólicos. Estos podían ser preexistentes en el territorio, podían ser facturados como novedad de los tiempos o incluso ser trasladados con el movimiento migratorio de buena parte de los que iban a ser trabajadores vascos. Así, el baile *al agarrao* fue visto como elemento identitario externo, por no listar los desafueros que desgranaba el antimaquetismo bizkaitarra: puñal, degeneración racial, blasfemia, irreverencia anticlerical, malas costumbres, suciedad, etcétera. La relación de los socialistas vascos con los iconos identitarios que había construido para finales del XIX la tradición foralista y postforal vasca, y que identificaban “el ser vasco”, el pensamiento hegemónico de esa sociedad, fue complicada y cambiante. Inicialmente estuvo presidida por el rechazo, que se explica sobre todo por dos razones: una, principal, porque los iconos vasquistas identificaban la dominación que ejercían unas clases y el profundo desprecio contra los trabajadores, los inmigrantes y los socialistas que vinculaba a todos ellos; por no citar como menos importante el tradicionalismo que en general destilaban, como correspondía a un pensamiento hegemónico controlado cada vez más por las fuerzas tradicionalistas, en perjuicio de las avanzadas, liberales o republicanas, claramente superadas por aquéllas. En ese sentido, esos trabajadores rechazaban los iconos y señas de identidad que blandían los que los rechazaban a ellos. En segundo lugar, el rechazo vuelve a explicarse por el aislamiento, que reforzó al principio un comportamiento antisistema bronco, de denuncia de todo tipo de injusticia, a costa, o igual sobre la base, de la soledad como colectivo social.

Esa disposición a enfrentarse en solitario contra iconos tenidos por incuestionables se manifestó ante todos y cada uno de éstos: el árbol de Guernica era el alcornoque, el fuero de Vizcaya una antigualla, las celebraciones del 21 de julio –fecha de la definitiva abolición foral– una demostración de intereses egoístas disfrazados de emoción, el Jaun Zuría una mentira atribuida a los tiempos de Mari Castaña, la probidad de la administración foral un hecho indemostrable y refutado por las denuncias de malversación de fondos públicos, el interés de Vizcaya no otro que el de los Chavarri y toda su pluto-cracia, los “juegos de hachas” o las “vacas ensogadas”, la *soka-muturra*, manifestaciones

de incultura como los frontones o los toros, las fiestas eúskaras y los Juegos Florales unas demostraciones de localismo, despreciativas de la cultura de otras regiones, y el vascuence, una lengua nada moderna, inadaptada para el tiempo presente, remitida en todo caso al uso doméstico y denunciada progresivamente como instrumento de diferenciación y exclusión en manos de la facción más dura y radicalizada de aquellas clases dirigentes, los bizkaitarras, que remitían a los trabajadores a un lugar de subordinación.

Solo un ícono se salvó de la quema: el *Gernikako Arbola* de Iparraguirre, al que se vinculaban dos circunstancias favorables. En primer lugar, su autor, un bardo romántico, trashumante, nada representativo de un localismo estático y tradicionalista, y visitante pasivo de alguna gesta revolucionaria a mediados del siglo, era visto con simpatías entre los socialistas y, en general, entre el país progresista. En segundo, la letra del himno, sobre todo la estrofa que dice “Da y extiende tu fruto por el mundo”, era interpretada como muestra de un universalismo propio de los socialistas, antítesis del “regionalismo mezquino y de privilegios” que tanto les molestaba.

A cambio de negar esa iconografía vasquista preeexistente, lo socialistas vascos construyeron otra dominada por un internacionalismo riguroso, aunque a veces un poco de cartón piedra, como las alegorías de sus carrozas para el Primero de Mayo. A la vez, y esto anticipa una conclusión básica de este trabajo, los valores propagados en sus actos lo eran de solidaridad y fraternidad universal, en perjuicio de manifestaciones localistas que o no les interesaban, o las llevaban a efecto sin sentido alguno de trascendencia – como los socialistas eibarreses-, o las subordinaban a las anteriores, tenidas por más importantes y propias.

Eso cuando construyeron con intención, porque el terreno de la práctica informal de los trabajadores industriales y urbanos vascos lo constituiría un escenario de identidades novedoso y en pugna con el que habían encontrado. El pulso de las celebraciones festivas es sintomático de todo ello, donde las “músicas forasteras”, las bandas y el *agarrao* se llevaban por delante en las romerías de la segunda mitad del XIX en Vizcaya al chistu, tamboril y baile *al suelto*, así como al motivo religioso que en su origen justificaba muchas de esas excursiones campestres. Lo importante es que este pulso no era infrensivo: la práctica del *agarrao* era a un tiempo exótica e inmoral, propia de elementos ajenos al país y de quienes no comulgaban con las normas tradicionales de moralidad

cristiana de éste. Todo era lo mismo: práctica social de los naturales y de los bien visitos por la moralidad; defender lo vasco y las buenas costumbres católicas, una misma cosa; un país identificado en sus gestos solo con lo que mandaba la tradición; las virtudes católicas quedaban representadas por las formas del mundo tradicional vasco. Se entenderá así que el Eibar liberal presumiera de tener los bailes *al agarrao* más seductores de la Guipúzcoa profunda: con su identidad localista indiscutible, euskaldun y vasquista, podían permitirse epatar y romper el binomio “país-moralidad” -“euskaldun-fededun”, se ha dicho por aquí- que desde el tradicionalismo neocatólico dominante se había impuesto.

En Eibar, precisamente, es donde se desarrolló un socialismo que vivía cotidianamente en un mundo euskaldun y vasquista, sin tener que ser necesariamente tradicional. Aquí, los socialistas constituyeron un laboratorio social donde se puede ver por la inversa cómo funcionaban estas señas identitarias. En ese sentido, y su relación con el idioma vasco es lo más característico, fueron a un tiempo *euskaltzales*, divulgadores y hasta estudiosos del vascuence y de la cultura euskaldun –el caso de Toribio Echevarría es el más claro-, y glotófagos, críticos hasta el extremo con su propia lengua cuando veían la incapacidad de ésta para incorporarse a las exigencias del tiempo moderno. Los denuestos que el vascuence recibió de los socialistas euskaldunes eibarreses no se repitieron entre los vizcaínos ni en los comentarios de rincón de página de la peor época de Valentín Hernández dirigiendo *La Lucha de Clases*. En reparación de esa incapacidad, éstos desarrollaron dos instrumentos: su adhesión temprana al estudio de un idioma internacional como el esperanto, y el “*Eibar’ko berbeta internazionala*”, una variante local del vascuence, plegada con orgullo y sin rubor filológico alguno a todo tipo de novedades –palabras- castellanizadas, como ‘solidaridad’, ‘emancipación’, ‘sufragio’ o ‘manumisión’. La cultura vasquista, definitivamente, tuvo muchas dificultades de relación con la izquierda obrera vasca en la medida en que en la forma en que llegó al cambio de los siglos XIX al XX apareció contaminada por su ligazón al mundo tradicional vasco y al tradicionalismo social y político. Al contrario, la seducción por el progreso y el cosmopolitismo que anidó en la izquierda y en los socialistas encontró en ella un obstáculo a superar más que un recurso, de manera que la postergaron ante otras culturas con mayor proyección y adecuación a los nuevos tiempos.

El rechazo del nacionalismo y, como consecuencia, de un abordaje de la cuestión nacional por parte de los socialistas ha sido visto por la historiografía como un correlato

lógico. Sin embargo, el primer rechazo de algunas señas de identidad vasquista, en razón de su instrumentalización social, económica y política (además de ideológica) en contra de los trabajadores, según interpretó la izquierda de esa clase, no tuvo inicialmente como protagonistas tanto a los bizkaitarras seguidores de Arana como a los representantes vascos del monarquismo español, a los gobernantes del orden social presidido por la nueva burguesía industrial. Los grupos monárquicos vascos, seguidores de una “política de escritorio” más que de partido, incursos en la vida política con la intención expresa de favorecer desde el poder que ésta proporcionaba el rumbo de sus particulares negocios económicos, fueron los primeros en instrumentalizar el “vascongadismo”, al punto de que a cada ocasión que se litigaba algo con Madrid, con el Estado, aparecían tan partidarios de los privilegios forales o más que cualquier posterior grupo regionalista o nacionalista. El efecto que ello pudo tener en la nacionalización española del País Vasco es algo aún por evaluar, pero resulta significativo que los primeros interesados en y transmisores o ejecutores de esa “conversión nacional”, los más interesados españolistas, usaran éste para sus particulares negocios. La cosa no pasó inadvertida para un socialismo que en su primera época tenía que respetar pocos santos, ya fueran vasquistas o españolistas.

Comenzó con la guardia foral, los miñones o miqueletes de la Diputación vizcaína, manejados según los socialistas por los propietarios de las minas como si de una guardia personal de éstos se tratara. La comparación con la guardia civil, tradicional encargada de la represión del conflicto social en España, no dejaba en buen lugar a una policía tenida poco menos que para el protocolo. Menos aun con el ejército español, al que se hacía pasar tras varios laudos al terminar las huelgas mineras como justiciero sin intereses o con un interés muy nacional, frente a una policía foral que, como la guardia civil, aparecía subordinada al servicio e interés particular de “los señores de Euskeria”.

Pero era solo el comienzo. El intento de Chávarri de impedir que varios socialistas tomaran posesión efectiva como concejales y la diferente actitud de la Diputación vizcaína cuando se trataba de defender ese derecho a ser munícipe o un pleito por competencias fiscales con el Estado, avisó a los socialistas sobre la realidad de las “libertades vascongadas” cuando éstas estaban en usufructo de sus contrarios políticos y de clase. El “cristo de la autonomía vascongada” se sacaba a pasear solo cuando convenía a sus dueños. En esa tesitura, los socialistas empezaron a fiar más en la precisión, no menos instrumentalizada por los poderes de ese tiempo, de los derechos constitucionales es-

pañoles que en las ambigüedades de unas “libertades vascas” que se interpretaban para cada ocasión, unas veces agitándolas con estrépito, otras remitiéndolas al silencio ante la injusticia. Del mismo modo, comenzaron a apelar al gobierno español, al Estado y a la Constitución, como garantías de sus derechos de ciudadanía, ante la inseguridad que les provocaba un peculiar autogobierno postforal, por parte de la Diputación, que actuaba sin siquiera aplicarles los derechos que habría tenido teóricamente un ciudadano cualquiera en otro lugar de España.

Si eso ocurría en el terreno de la política, algo parecido pasaba con la economía. En este caso con la economía fiscal de los trabajadores, marcada por un sistema impositivo indirecto, los consumos, que en toda España gravaba los precios de productos básicos del “comer, beber y arder”. Pero en Vizcaya, gracias a las atribuciones de autonomía fiscal del Concierto económico, los dirigentes provinciales reducían casi a la nada los impuestos directos de unas empresas industriales y financieras, o de una inversión inmueble, rústica o urbana, que generaban importantísimos beneficios y rentas para sus dueños. A cambio, los trabajadores de la ciudad y de su entorno fabril, según la percepción continuamente denunciada por los socialistas, sostenían todo el edificio impositivo. Semejante desigualdad en el sostenimiento de las cargas públicas era todavía más irritante cuando la condición inmigrante, “maqueta”, de buen parte de esos trabajadores amenazaba con desplazarles de sus derechos a la representación política, al desempeño de oficios públicos e, incluso en algún momento, a formar parte del censo electoral.

Convergían, entonces, con singular incidencia negativa en el País Vasco y, sobre todo, en Vizcaya, las dos demandas más importantes del programa de política local de los socialistas: la oposición a los impuestos de consumo y la defensa de la autonomía municipal. Porque la autonomía administrativa de las provincias vascongadas reposaba sobre las diputaciones, con capacidad para fiscalizar las cuentas de los ayuntamientos y permitir o negar permisos para modificaciones fiscales propuestas por éstos. De ese modo, sobre todo los ayuntamientos de las capitales, con presencia de republicanos y, progresivamente, de socialistas, chocaban con unas diputaciones gobernadas por monárquicos y carlistas, empeñadas en la tributación indirecta. Defender la autonomía municipal era en el País Vasco enfrentarse a la Diputación, instrumento en manos de la burguesía ascendente en Vizcaya o de los grupos de poder tradicional en las otras provincias, desprovisto de ningún control después de la eliminación de las Juntas Generales tras la abolición foral. En definitiva, hablamos en el caso de los socialistas de una

reacción de clase frente a una política de clase, diseñada en la Diputación en beneficio de “fabricantes y caseros”.

Para los socialistas, el Concierto económico, algo que nadie ponía en duda, empezó a ser visto como un instrumento de dominación de clase que, revestido con toda la parafernalia de los restos de los viejos privilegios forales, no se usaba sino para repercutir la fiscalidad contra los trabajadores. Desde muy pronto empezaron a levantarse voces que exigían que los beneficios de ese Concierto alcanzasen también a los obreros o que, de lo contrario, se suprimiera y se aplicara el régimen común. Muy alejados de la centralidad política, los socialistas no tuvieron empacho en cuestionar el resto de la foralidad - sustitutivo, más bien- más tangible que tenían las provincias. Pero al tiempo eran conscientes de que ése era un puntal sobre el que reposaba el pensamiento colectivo vasco y de que, incluso aplicado injustamente, beneficiaba en general a toda la población. Por eso se movieron en un estrecho espacio que iba de la denuncia del concierto a la propuesta de reformas para que las ventajas alcanzaran a todos. Pero, eso sí, subyacía en cualquiera de las críticas una resignación por tener que soportar esa situación, cuando lo mejor sería un régimen precisado, apoyado en la descentralización administrativa, igual para todas las regiones españolas y garantizado por la Administración central para evitar caciquismos y corrupciones locales. La racionalidad federal estaba en la mente de los socialistas, no la especificidad y el privilegio de los conciertos.

En Guipúzcoa también se denunció esta situación. Aquí lo hicieron los republicanos. Pero con una sustancial y significativa diferencia, como explicó el republicano Joaquín Jamar: la propia izquierda, republicana en este caso, se empeñaba en explicar que el caciquismo local y la injusta política fiscal no eran derivación sino manipulación del espíritu foral, por lo que no cabía la impugnación de éste sino su vuelta a una aplicación leal y no interesada de esa tradición.

Los socialistas no cuestionaban el discurso colectivo y hegemónico de las libertades vascas, ahora de los conciertos, por una reacción a la presión antimaqueta de quienes instrumentalizaban aquél o por aplicación de un doctrinarismo cosmopolita o federal a ultranza. Estaban defendiendo por encima de todo un interés político y de clase frente a quienes usaban las tradiciones vascongadas en su contra. Como apreciaba un artículo de prensa claramente influido por Perezagua, era otra fase de la lucha económica, igual que cuando enfrentaban una huelga. De la retórica y la denuncia pasaron a la acción en

1906, con motivo de la renovación del concierto, llevando a Madrid una comisión obrera que expusiera a políticos y prensa la realidad de ese privilegio vascongado en su aplicación a los trabajadores, en paralelo a las comisiones vascongadas enviadas por las diputaciones para renegociar el montante del cupo. Era una jugada muy arriesgada por estar hecha desde el margen del sistema, que si salía bien proyectaba a los socialistas como defensores únicos de los intereses populares, pero que si salía mal les hacía aparecer como antivascongados por enfrentarse al hito incuestionable del Concierto.

La desproporción de fuerzas se manifestó pronto. Los socialistas solo encontraron en Madrid el apoyo claro del *trust* liberal de prensa, enfrentado entonces a las “fuerzas vivas” vascas también por el debate sobre políticas anticlericales de parte del gobierno. Un apoyo que volvía a colocarles en la incómoda posición de ser tachados de antivascongados. A cambio, popularizaron la cuestión de los impuestos de consumos, la injusticia de su aplicación en Vizcaya y la denuncia de que tal y como quedaban las cosas, en un supuesto de eliminación de ese impuesto en el conjunto de España, en las vascongadas pudiera seguir siendo aplicado. No se equivocaron en nada: así ocurrió. Al mismo tiempo, fue el último cartucho de la política de aislamiento de los socialistas vascos. La arriesgada operación fue paralela en el tiempo de la huelga minera de 1906 y de la situación de crisis en que se encontraba el socialismo en todo el país. La consecuencia, sin embargo, no fue profundizar endogámicamente la distancia con el exterior y con otras fuerzas sino dar paso a la relación con los republicanos, preludiando lo que luego vendría en el pacto conjuncionista. Un cambio radical para los socialistas, pasar del aislacionismo a la relación con los republicanos, de una independencia de clase radical a un discurso republicano y democrático, con la democracia puesta como objetivo y no como instrumento o medio (como afirmaba Pérezagua), que supondría también modificaciones en el discurso al respecto de lo nacional, sobre todo por dos razones: porque la apertura suponía la percepción y contacto con realidades ajena o con puntos de vista de otros que hasta entonces no se habían tenido en cuenta; y porque la aspiración a una mejor representación institucional que subyacía al acuerdo con los republicanos obligaba a los socialistas a abandonar sus políticas de periferia y hacer discursos más centrados, también en ese tema de lo nacionalitario.

Prieto fue el intérprete de esta nueva política, su sumo sacerdote. Un hombre pragmático como él, advirtió enseguida que los posicionamientos en esta cuestión de lo nacional debían ser menos radicales y doctrinarios, y que, en todo caso, tenían que ligarse en

el terreno práctico, político y electoral a las necesidades de sus bases sociales y de su estrategia. Pero a la vez que una relación más estrecha con los republicanos, la evolución de la política vizcaína y vasca les llevaba a una colisión más clara con los nacionalistas. La ligazón de éstos con las fuerzas de la derecha, en los años finales de la primera década del novecientos, debido a la gran movilización católica contra las medidas anticlericales del gobierno, comenzó a asentar un rechazo entre los socialistas justificado más por el carácter reaccionario, antiliberal, no democrático del nacionalismo vasco que incluso por su dimensión secesionista y antiespañola. Los socialistas tuvieron un primer y distinto acercamiento a la cuestión vasca de la mano de sus socios republicanos, empeñados en 1912 en la campaña “República y Fueros”. Por lo que hemos visto, acudieron como espectadores. Un año después, con la Conjunción, se permitieron rechazar una oferta de los nacionalistas para ir juntos a las provinciales por Valmaseda, afirmando así las distancias con ese sector, incluso cuando éste había dejado la coalición católica y de derechas.

La doctrina autonomista extendida entre republicanos y socialistas en torno a los años de la Primera Gran Guerra se afirmó también sobre una base abiertamente españolista, en una ambivalencia que recuerda la “doble nacionalidad”, vasca y española, del fúerismo decimonónico. Pero en este caso contemplaba una dimensión más defensiva que afectaba a los límites territoriales –de ahí la continua afirmación españolista y la salvaguarda de la unidad de la nación española– y, progresivamente, a los políticos, en concreto al respecto a la autonomía individual y municipal que se sospechaba en peligro ante un supuesto de autogobierno vasco de mayoría nacionalista y tradicionalista (incluso monárquica, como ya hemos visto). El movimiento de las Diputaciones vascongadas en el verano de 1917 puso a prueba inicialmente el progresivo autonomismo de Prieto. Este se pronunció en la comisión institucional correspondiente en dos direcciones muy claras: en primer lugar, mostrando sus simpatías por un sistema general para todo el país, ya fuese federal o autonómico, que sin embargo, en razón del diferente estado de conciencia nacional de las diversas regiones y de la propia tradición foral vasca, no podía obstaculizar la marcha y demanda expresada en el País Vasco o en otros lugares como Cataluña; en segundo, insistiendo en la necesidad de que la autonomía individual (los derechos individuales, en definitiva) y municipal primasen sobre otros conceptos y fueran la piedra angular de cualquier construcción institucional vascongada, en previsión de nuevo de lo que pudieran hacer mayorías políticas poco fiables. Pero tanto socialistas como republicanos fueron a remolque de la iniciativa nacio-

nalista, de manera que todos sus pronunciamientos o la posición de su prensa afín fue reactiva, tratando por todos los medios de fijar los límites de esa demanda de reintegración foral sin ser capaces de formular una propuesta alternativa diferente. Una posición, la de los vizcaínos, distinta de la de republicanos guipuzcoanos como Gascue, autonomista sin complejos ni reservas, capaz de aparecer ante tradicionalistas, monárquicos, bizkaitarras y vasquistas como el más convencido de entre todos ellos en esa reivindicación.

En 1918, y a pesar del agotamiento inicial del movimiento que había generado el Mensaje de las Diputaciones, se reactivó en toda Europa la demanda nacionalitaria como consecuencia del final de la guerra y la oportunidad de la llamada “doctrina Wilson”, que venía a reconocer la autodeterminación de los pueblos como una de las bases que propiciara un equilibrio internacional diferente y con la mira puesta en la paz mundial. En esa circunstancia, la izquierda vasca tuvo queirse pronunciando al respecto, lo hizo oficialmente en su Congreso el PSOE y dio lugar a la emergencia de propuestas de reconocimiento de la realidad nacional vasca por parte de los socialistas como no se habían manifestado hasta ese momento.

Los socialistas guipuzcoanos, por boca de los concejales eibarreses o de las federaciones obreras de la provincia, expresaron de manera diáfana su posición, vinculando cualquier movimiento autonomista a la convocatoria de unas Cortes constituyentes que en el marco de un proceso democratizador general abordaran la organización territorial del país. Desde ahí, llegaron a proponer un programa asignando funciones y competencias al Estado vasco que surgiría de la agregación de la soberanía de las diferentes provincias y al Estado español al que de manera federal se debía incorporar. El basamento de todo ese edificio volvía a ser la autonomía municipal y los derechos individuales de las personas, identificados ya como los primeros y prioritarios, y de cuya tutela se responsabilizaba al Estado central. Por su parte, Prieto abordó la cuestión del autonomismo insistiendo en la oportunidad de abrir un proceso general de nueva organización territorial en toda España que, a la vez, sirviera para remitir el rechazo que venía produciendo ya un tratamiento singularizado del tema para el País Vasco o para Cataluña. Al mismo tiempo, volvía sobre la autonomía municipal e individual, “la más sagrada”, incomparablemente más importante que la autonomía regional. Era una manera de traducir en liberal y españolista un movimiento y una demanda que, a los ojos de Prieto, sin poder negociar sus bases con el resto de la sociedad española y con el Esta-

do, tenía pocas posibilidades de salir adelante. De alguna manera, se preludiaba la tesis-tura en que el autonomismo se encontró en el Segunda República, así como la salida pragmática y política de Prieto.

Por otro lado, la consecución de un acta de diputado para el político vizcaíno desde 1918 y en los años siguientes dio una dimensión estratégica, casi necesaria, al españolismo extendido entre las bases obreras socialistas. La triangulación de la política en la provincia entre republicano-socialistas, monárquicos y nacionalistas se soportaba en un frágil equilibrio donde Prieto debía evitar un acercamiento de sus dos oponentes que llevara a la suma de sus sufragios y le dejara fuera de las Cortes. Para ello, debía atizar un españolismo y un antinacionalismo vasco que, empujando en la misma dirección a los monárquicos, imposibilitara un acuerdo de éstos con los bizkaitarras sobre la base de otros factores de importancia en la política (como lo había supuesto la religión unos años atrás, cuando la coalición católica o las alianzas de derechas). A la vez, debía contener la radicalización de sus bases obreras para que una política de clase o una reacción contraria no uniera a sus oponentes burgueses. El problema radicaba en que esa moderación dejaba espacio para otros obrerismos radicales que podían poner en peligro la paz social y, con ella, el acta de Prieto y la presencia en las Cortes del socialismo bilbaíno.

Estas eran cuestiones de política práctica; las que gustaban a Prieto. Las teóricas son las que ocuparon el XI Congreso del PSOE en la parte tocante a su posición sobre el problema regionalista. Fue Besteiro quien llevó la voz cantante en una declaración programática en la que por vez primera el socialismo español afirmaba de manera oficial la diversidad nacional dentro de España y la necesidad de que los diferentes pueblos dotados de caracteres propios accedieran a un autogobierno en la forma de “Confederación republicana de nacionalidades ibéricas”, según rezaba la enmienda del delegado de Reus que hizo suya la ponencia y, finalmente, el Congreso. Con todo, no faltó el debate, centrado en viejas discusiones sobre si los obreros no debían o no podían (porque no se les daba el derecho) tener patria o, ésta más concreta y presente, y en la que participó de manera protagonista el delegado por San Sebastián, Torrijos, en la afirmación constante de los derechos individuales, que se veían en peligro ante un supuesto de autogobierno regional pero no en la situación presente de un país que cada poco suspendía las garantías por diferentes crisis políticas o sociales. Era una percepción ésta muy extendida. Un gobierno podía suspender las garantías constitucionales

de manera reiterada, como venía pasando en España y seguiría pasando hasta la dictadura de Primo de Rivera. Pero incluso en ese supuesto, los socialistas, empezando por los vascos, lo veían como un movimiento negativo dentro de lo aceptable. Lo inaceptable era la hipótesis de ser gobernados por nacionalistas vascos, católicos, carlistas y demás integrantes del mundo reaccionario. Era, se insiste, una cosmovisión diferente, un mundo político radicalmente distinto, que obligaba incluso a sopesar si no era mejor no apoyar lo autonómico si ello conllevaba el riesgo de las libertades y derechos individuales, por muy formales que éstas fueran.

Pero el Congreso socialista no había hecho mucho más que pasar de un doctrinarismo internacionalista a otro de reconocimiento abstracto de los derechos de los pueblos a ver reconocida políticamente su personalidad. La dificultad estribaba en poner en práctica ese pronunciamiento y hacerlo en Cataluña, donde la presencia del socialismo era limitada y subordinada a la hegemonía anarcosindicalista, y en el País Vasco, donde Prieto estaba aplicando otra política bien distinta, y además que todas esas políticas fueran bien recibidas por la base social socialista del resto de España. Lo complicado de ese equilibrio se demostró en el Congreso extraordinario de 1919, que a punto estuvo de censurar la actuación de la minoría parlamentaria por estimular el regionalismo catalán y su instrumentalización por la *Lliga* con motivo de una excursión de propaganda que algunos diputados hicieron a instancias de sus correligionarios catalanes. La distancia entre las palabras y la política práctica era todavía abismal.

Esa diferencia la encarnaba Prieto. En su discurso en las Cortes de abril de 1918, antes del Congreso socialista, dejó sentadas las bases de su posición respecto de un problema práctico: el nacionalismo vasco. *El Socialista* llegó a titular ese discurso como la posición oficial del partido al respecto. Prieto se empleó a fondo, diferenciando entre el común foralismo que todavía unía en su defensa a todas las opciones políticas vascas, sin excepción, con el discurso partidario del nacionalismo vasco, identificado como separatista e integrista, secesionista y antide democrático. Aunque tenía asentadas raíces argumentales anteriores, la idea de que el bizkaitarrismo era todavía más rechazable por reaccionario que por separatista comenzó a consolidarse. Prieto lo repetiría de nuevo en su otra gran actuación en las Cortes, en febrero de 1920, y hasta los más avanzados en reconocer las nacionalidades, como los socialistas guipuzcoanos, compartían esa percepción. Era la diferencia sustancial entre los nacionalismos catalán y vasco, entre la situación catalana y la vasca.

La formulación más precisa y desarrollada acerca de la cuestión nacional, y la más comprensiva con el punto de vista de los nacionalistas o la más avanzada en ese terreno, procedió de dos significados socialistas guipuzcoanos, el oñatiarra doctor Madinabeitia y el eibarrés Toribio Echevarría. En ambos casos se trata de personalidades cultas, euskaldunes, vinculadas a entidades culturales vasquistas como la Sociedad de Estudios Vascos y, luego, la Academia de la Lengua Vasca, y ligadas directamente al singular escenario que suponía el socialismo eibarrés. En los dos casos, también, se pronunciaron en los dos últimos meses de 1918, coincidiendo con la celebración del XI Congreso socialista que trataba de manera abstracta esta cuestión. Ellos consiguieron abordarla en una aplicación muy precisa y difícil: la del País Vasco. Madinabeitia había pertenecido al círculo nacionalista de Arana y Sota y, hacia 1902, se había pasado al socialismo, en el mismo recorrido que su amigo Tomás Meabe. Echevarría era un producto directo del socialismo eibarrés. Con sus diferencias, lo que venían a plantear surgía de la oportunidad del fin de la guerra y de la doctrina Wilson. Esta daba lugar a un nuevo equilibrio internacional basado en la justicia y el derecho, que gracias a la Sociedad de las Naciones eliminaría la competencia entre los estados y la hostilidad militarista entre éstos. El nuevo equilibrio y sistema de seguridad internacional se apoyaba singularmente en el derecho de los pueblos a constituir una entidad política propia, acabando con situaciones anteriores de dependencia y agresión. A partir de una lectura tan ingenua, consideraban que España, antes de ser admitida en la Sociedad de Naciones, debería llevar a cabo cambios políticos profundos de sentido democrático, y uno de los principales era el reconocimiento de la nacionalidad de catalanes y vascos. A partir de ahí, comenzaba todo, afirmando sin limitaciones que el País Vasco era una nacionalidad, en razón de su lengua, raza, costumbres, espíritu y leyes. A esa nacionalidad correspondía naturalmente un Estado. Esta era la parte más endeble del discurso - sobre todo de Madinabeitia- y la que más fácilmente podía ser atacada por sus correligionarios como una aceptación acrítica de las tesis nacionalistas. Así ocurriría. Del Estado vasco se pasaba a su incorporación a una Confederación o similar de estados ibéricos, de manera que sería España la entidad que se uniría y sería reconocida por la Sociedad de Naciones. El reparto de competencias entre Estado federal y Estado central era el que recogían en su documento las Federaciones Obreras guipuzcoanas –lo que confirma que éste era un discurso muy oficial en la provincia, nada disidente-, y la preeminencia de la autonomía individual y municipal sobre la regional se repetía, como correspondía a intervenciones hechas desde Eibar. Coincidían también en otros detalles

importantes como la consideración superior de la cultura española sobre la vasca, la afirmación de los lazos históricos, culturales y económicos que habían unido al País Vasco con España y que no debían ser cuestionados, y el rechazo al integrismo político representado por el nacionalismo vasco, del que se desmarcaban distinguiendo entre nacionalismos opresivos y liberadores, y dentro de éstos entre los abiertos al mundo y los localistas y retrógrados. Finalmente, aparecía una idea típica entre socialistas y anarquistas, que no entre comunistas: la de que la solución del problema nacional era conveniente porque despejaba el escenario de la lucha de clases de agentes de comportamiento incierto o de alianzas contra natura. Al contrario, su inicial solución propicia- ba un conflicto diáfano entre intereses obreros y burgueses, la auténtica y definitiva lucha social. Los comunistas sostendrían, en una lectura de parte de las teorías de Lenin sobre el derecho de autodeterminación, que la manera de resolver el conflicto nacional y las alianzas gestadas en esa lucha, preludiaban y condicionaban las características de la auténtica lucha social: la lucha de clases, el problema económico. Entre medio, Madinabeitia y Echevarría desmontaban algunos lugares comunes tradicionales en el internacionalismo abstracto de los socialistas: si los obreros tenían o no patria, si Marx se había pronunciado o no por la liberación nacional, si las políticas nacionales de los socialistas eran el paso obligado para un posterior internacionalismo...

Madinabeitia fue respetuosamente atacado desde las propias filas socialistas. La crítica más precisa fue aquélla que se resumió en un formidable eslogan: “al puente o al vado”, se manifestaba Madinabeitia en socialista centrándose en la lucha social o lo hacía en nacionalista ligándose a la idea de raza. Nacionalismo e internacionalismo eran dos cosas incompatibles hasta que el triunfo del socialismo no las fundiera. Pero, en realidad, no se puede hablar de Madinabeitia y Echevarría como disidentes. Sus tesis eran más avanzadas y abiertas a lo nacional que las de la mayoría, pero estaban más cerca de la literalidad del acuerdo del XI Congreso socialista que las del resto de sus correligionarios vascos, empezando por Prieto. Uno y otro manifestaban un perfil, extendido en el socialismo guipuzcoano como expresó el documento de las Federaciones Obreras o las mil y una declaraciones en el mitin o en el Ayuntamiento de Amuátegui. Cosa distinta es que la influencia práctica de éstos fuera nula en relación a la capacidad de Prieto y las características del socialismo vizcaíno para marcar una pauta bien distinta. Sin embargo, en aspectos fundamentales no había diferencia alguna, y solo en la fácil corrección que Madinabeitia y Echevarría establecían entre reconocimiento nacional y derecho a una forma política, estatal, precisa, había discrepancias de fondo.

Pero para desgracia de éstos, que podían haber constituido el puente relacional entre el socialismo, la izquierda obrera, con la cuestión nacional y hasta con parte del nacionalismo, dando lugar a una mezcla de ambas influencias, como pasara con la Unió Socialista de Catalunya y un socialista de la talla de Rafael Campalans<sup>407</sup>, el nacionalismo vasco aranista no dio opciones, y a la altura de 1918 no había evolucionado lo más mínimo. La prueba fue la suspensión de un mitin de afirmación vasca a celebrar en Eibar, donde iban a intervenir Madinabeitia y otros oradores nacionalistas, carlistas, republicanos y vasquistas. Fue el propio doctor el que tuvo que suspenderlo ante la censura, en aplicación estricta del Syllabus, que hizo la dirección del nacionalismo vasco a un libro recién aparecido de uno de los suyos que se atrevía a plantear la libertad de conciencia individual. Los críticos socialistas y republicanos del doctor no debieron gastar más salvas en contra del aperturismo nacional de éste. El nacionalismo vasco impedía en sus formulaciones y actuación cualquier acercamiento; so pena que los socialistas y la izquierda obrera renunciaran a presupuestos básicos de su ideario o los subordinaran tácticamente al ideal nacionalista esperando alcanzar otros logros. Algo de eso último harían años después los comunistas, pero no los socialistas ni tampoco los anarquistas vascos.

Los cambios habidos en la doctrina oficial socialista y en la sensibilidad que podían representar gentes como Madinabeitia se pusieron a prueba en la recta final del debate pro reintegración foral, agotado definitivamente en 1919. Sorprende en ese año comprobar el regreso a muchos postulados de hacia dos décadas. El autonomismo de los socialistas, por ejemplo de los vizcaínos, se observa más justificado por los vientos que corrían en esa dirección que por convicciones plenas. Al tiempo, siguieron haciendo uso de un federalismo teórico, de una defensa cada vez más agónica de la autonomía municipal e individual para enfrentar tanto la hipótesis de un futuro de autogobierno con mayoría nacionalista, como la realidad en ese sentido que ya vivían en el Ayuntamiento de Bilbao y en la Diputación vizcaína. Asimismo, afirmaron sin reservas que las libertades fundamentales estaban garantizadas por la Constitución y el Estado españoles, no por la aplicación de la retórica de las libertades vascas. Fue un posicionamiento construido sobre todo desde el diario *El Liberal*, representativo y generador de la mentalidad de socialistas y también de republicanos vizcaínos. Porque en Guipúzcoa se

---

<sup>407</sup> A. Balcells, *Rafael Campalans, socialisme català. Biografia i textos*, Barcelona 1985.

manifestaban en esos sectores las diferencias que ya se han visto, expresadas en pronunciamientos municipales, en columnas de prensa, en mítines o en folletos por gentes como Amuátegui, Madinabeitia y Echevarría, Gascue, Usabiaga, incluso en parte Mariano Salaverría, o en ayuntamientos como Eibar o en actos como el de Tolosa. Prieto, mientras tanto, a partir de su bilbainismo liberal y urbano, se ubicó en un intermedio entre la exacerbación nacionalista del separatismo vasco y la del españolismo a ultranza de los monárquicos, ahora en proceso de recuperación tras la Liga de Acción Monárquica. En todo caso, no hubo en esta época aportación constructiva alguna del político vizcaíno al debate institucional producido en torno a la oportunidad autonomista para el País Vasco. Tampoco tenía el socialismo vasco una presencia tan generalizada, pero eso no solía retrair a Prieto en otros temas.

El triángulo sobre el que se sostenía el acta de Prieto debía ser equilátero. No se podía dar lugar a una situación que acercara en exceso dos de los vértices. Por ello, todo se apoyaba en una combinación de españolismo antinacionalista que remitiera la tensión en ese orden en beneficio del diputado socialista, y de paz social, capaz de no alterar demasiado el *status quo* y provocar un acercamiento de clase entre la derecha monárquica y la derecha nacionalista. El españolismo no fue difícil seguir alimentándolo, por más que de la dimensión retórica de éste, y en la medida en que se ensanchaba la base social de los nacionalistas, incluyendo a sectores obreros, se pasara a confrontaciones físicas reales entre elementos de uno y otro signo. Esto ocurrió en localidades vizcaínas pero también en una guipuzcoana como Hernani, fuertemente fraccionada entre españolistas y nacionalistas vascos, más allá de las procedencias territoriales de cada cual.

Más difícil era controlar la situación social, a pesar de la fortaleza y experiencia de las organizaciones sindicales socialistas, en un trienio marcado por la agitación e incluso la violencia de la crisis que se extendió en los años posteriores al final de la gran guerra. El socialismo moderado dejó espacio para la emergencia paralela de organizaciones anarcosindicalistas y para que la escisión comunista fuera aquí la más importante de España. La acción de cualquiera de ellos amenazaba la paz social y el equilibrio *priestista*. Es por eso que la misma fue denunciada por el diputado y sus portavoces como alimentada desde el nacionalismo vasco con la intención referida. A pesar de la gravedad de la denuncia de Prieto, hecha en las mismas Cortes españolas, no hay datos para respaldar su afirmación de que el sindicalismo anarquista estuviera sostenido aquí por los nacionalistas vascos, en una relación entre anarquismo y regionalismo justo inversa a la que

tenía lugar en Cataluña. Pero sí que los hay para hablar de la relación entre comunistas y nacionalistas. Unos y otros se acercaron por razones tácticas. Los comunistas, por la aplicación de las tesis leninistas que veían en las masas nacionalistas un compañero de viaje al que conducir adecuadamente a una fusión de lo nacional y lo social, desprendiéndole de sus ingredientes burgueses. Los nacionalistas, porque habían desarrollado unas bases obreras y juveniles, también afectadas por la radicalización que acompañaba a la crisis social de esos años, que quedaban un tanto seducidas por la capacidad de agitación y entrega de los comunistas, y que se movían con cierta comodidad en ese “obrero-anarquizado” que practicaba la izquierda del socialismo. Los comunistas fueron, efectivamente, apoyados por la Comunión Nacionalista, sacando un diario, dirigido en la sombra por Pérez Solís, dedicado básicamente a atacar a Prieto y a difundir esa crítica entre los trabajadores. El acercamiento táctico era el preludio de la relación más intensa habida en los años treinta entre comunistas y nacionalistas, que constituye una excepción referencial en las relaciones de la izquierda obrera vasca con el nacionalismo. Sus afirmaciones incluso independentistas en el final de la Segunda República, por más que las subordinaran al objetivo prioritario de clase, no tenían parangón en cualquier otro pronunciamiento del más avanzado de los socialistas o anarquistas en la cuestión nacional.

Los anarquistas, por último, merecen una referencia aparte, dadas las características tan diferentes de su discurso y de su práctica, y dadas también las diferencias que les separan en esta cuestión nacional de la posición mantenida por sus homólogos de la CNT catalana (además del importante detalle de la desigualdad de fuerzas en una y otra región)<sup>408</sup>. El hecho de que la I<sup>a</sup> Internacional se desarrollara coincidiendo en el tiempo con la última guerra carlista y que la movilización y organización obreras fueran poco menos que una anécdota antes de la primera gran huelga minera de 1890,

<sup>408</sup> Un análisis comparativo muy temprano y, por eso, ya superado por aportaciones posteriores, S. Taveras, “Notes sobre l’anarco-sindicalisme basc i cátala, 1917-1920”, en M. González Portilla, J. Maluquer de Motes y B. de Riquer, *Industrialización y nacionalismo. Análisis comparativos*, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona 1985, pp. 569-578. El trabajo de J. Sabater, *Anarquisme i catalanisme. La CNT i el fet nacional català durant la Guerra civil* (Edicions 62, Barcelona 1986), concluye que la posición mayoritaria de la Confederación catalana fue claramente españolista en cuanto a su universo mental y, salvo excepciones catalanistas minoritarias más comprensivas, abiertamente antinacionalista. De hecho, su relación con la Esquerra Republicana no se puede calificar como lineal. En esencia, una actuación no muy distinta a la que presenta la CNT en el País Vasco. Otra referencia sobre el tema, R. de Vargas Golarons y otros, *Anarquisme i alliberament nacional*, El Llamp, Barcelona 1987. Un texto correspondiente a debates de otros tiempos y demasiado forzado en la conexión anarquismo-nacionalismo catalán (ni siquiera catalanismo, que sería distinta dada la penetración de esa identidad cultural y nacional entre buena parte de la base libertaria de la región), en J. Termes, *Federalismo, anarcosindicalismo y catalanismo*, Anagrama, Barcelona 1976. Interesa aquí el debate entre su autor y otros como Balcells, Cucó, Bonamusa, Gabriel, Cuadrat, Izard, Martí..., como reflejo de las posiciones y debates de un determinado tiempo.

tuvieron por consecuencia que la influencia anarquista de los internacionalistas no cuajara en el País Vasco. También a consecuencia de ello podemos advertir algunos otros procesos de importancia: la combinación federalismo-anarquismo tuvo una limitada proyección en el País Vasco al ser pequeña la fuerza de los libertarios, lo que redujo de partida las posibilidades de un federalismo sentido entre las clases trabajadoras (al contrario que en Cataluña); la organización del proletariado moderno, el de la industrialización posterior a la última carlistada, corrió a cargo de los socialistas, aunque éstos tuvieron que disputar el terreno con los anarquistas en los inicios de los años noventa del XIX; la reducida presencia de los anarquistas vascos contribuyó a radicalizar su discurso y acción, y a cerrarlos de una manera muy endogámica, lo que dificultó el acceso de éstos a otros debates o al contacto con organizaciones o colectivos con otras preocupaciones.

En general, puede afirmarse que los anarquistas vascos tuvieron todavía menos interés en el debate nacional que los socialistas. No fueron muy distintos de éstos: su universo mental era España; el País Vasco no era mucho más que el territorio en que se movían, sin más sublimación de su geografía que los mitos acerca del espíritu indómito de sus tradiciones de autogobierno y, a cambio, el peso extraordinario del clero y la reacción; su oposición a las manipulaciones del antimaquetismo eran las mismas, como su anticlericalismo; también sus invocaciones universalistas, cosmopolitistas e internacionalistas. La penetración de una identidad cultural o nacional vasquista fue muy escasa, y de existir, ésta no se vio reflejada en sus medios (el vascuence no aparece nunca) ni en sus preocupaciones. En la medida en que ellos no disputaban en términos políticos, no mostraron ninguna preocupación, relación o evaluación de lo que suponía la presencia progresiva del nacionalismo vasco. De hecho, los testimonios que tenemos no se refieren en ningún momento a ellos, se comportan como si no existieran, sin duda porque se encontraban en un universo con el que no tropezaban: el de la revolución social entendida en unos términos casi agónicos. El resto no eran sino obstáculos en la recta vía de la manumisión del pueblo, ya fueran las preocupaciones de orden político, religioso o patriótico (por no señalar ya las electorales). Es más, en la medida en que nos referimos a colectivos reducidos, de limitada presencia social, muy marginales, doctrinarios y radicalmente antiestatistas y antipolíticos, sus proclamaciones contra las patrias, las fronteras o los estados no devenían de ningún otro principio: eran los principios en sí mismos, los del antiestatismo anarquista.

La organización de la CNT dio a los libertarios vascos una mayor consistencia y, sobre todo, una relación más directa con la sociedad, lo que estaba en disposición de acercarles a debates impropios de su núcleo duro, tanto ideológico como social. Entre 1919 y 1923, como consecuencia del espacio dejado por la moderación socialista y cabalgando en la misma ola de desarrollo del sindicalismo revolucionario en España, la CNT vasca no disputó la hegemonía a los socialistas pero sí desplazó a éstos de algunas posiciones en las que estaban instalados. Con la ampliación del espacio social que propició la CNT, y llegando a un tipo de obrero menos ideologizado que el que acudía a las organizaciones específicamente anarquistas, pudieran haber tomado contacto con la cuestión nacional. Nada de eso ocurrió. La única preocupación de los cenetistas era en esos años la preparación de una revolución que veían inminente, y a la que contribuían con cada una de las huelgas que protagonizaban. De identidades nacionales, nada.

Con todo, se movían en un determinado espacio. Eran abiertamente españolistas en su expresión cultural, con poco espacio para un paralelo vasquismo. Todavía más, confundieron más que nadie dentro de la izquierda al obrero de características vasquistas (campesino, mixto, euskaldun, de los pequeños pueblos...) con un objeto imposible de alcanzar: no se podía convencer al obrero autóctono de la necesidad de su incorporación a la lucha social. Lo decían incluso los cenetistas autóctonos. Era como si se resignaran a que aquellos obreros hubieran sido en parte carlistas para pasar a ser ahora en parte nacionalistas. No es extraño, de ese modo, que el progresivo contacto que tomaron con el obrerismo nacionalista, con Solidaridad de Obreros Vascos, no sirviera para estrechar lazos con éstos sino para que su relación estuviera presidida por la absoluta indolencia con que los anarcosindicalistas les trataban, tachados de amarillos y de cosas peores.

El Pacto del Proletariado, entre CNT y UGT, por determinadas circunstancias, llevó a que en Vizcaya se impusiera en el sector metalúrgico la práctica del *closed shop*, de la sindicación forzosa. Muchos *solidarios* vascos, forzados a ello, en el tradicional odio que manifestaban a los socialistas, prefirieron la afiliación a la CNT. La organización debió reflexionar sobre las preocupaciones máximas de orden nacional de estos nuevos compañeros de viaje. Pensó en convertirles a la centralidad del combate social, pero les respondieron de manera inteligente exigiendo que unos rebeldes libertarios tuvieran el compromiso de comprensión de la rebeldía de unos trabajadores frente a un Estado que no reconocía su nacionalidad. No les pedían la identificación con su ideario nacionalista

sino la simple comprensión, la no hostilidad para con su ideología. La CNT vasca, a través de su *Soli*, no pudo más que afirmarse en su antiestatismo, y por eso antinacionalismo –incidiendo mucho en el nacionalismo español, para que quedara claro–, y en la idea de que el sindicalismo, como había ocurrido en Cataluña –era la “tesis Seguí”–, se llevaría por delante esos devaneos nacionalistas de uno y otro lado, que al fin y al cabo no eran sino instrumento de la burguesía para enfrentar a los trabajadores entre sí. El nivel del debate sobre el tema nacional dentro de los libertarios fue muchísimo más bajo del ya de por sí limitado a que dieron lugar los socialistas vascos. Pero eso no era sino expresión del desinterés que les inspiraba algo que no tenía que ver directamente con las preocupaciones y necesidades de clase que justificaban la existencia de sus organizaciones, de sus formulaciones teóricas y de sus prácticas colectivas.

Ahí radica una de las claves, ya señalada en su día por Fusi: la identidad nacional era una de las múltiples que se podían adquirir o a las que se podía vincular un sujeto o un colectivo humano. Esas identidades organizaban la cosmovisión de los diferentes grupos sociales y políticos en movimiento, en acción. La izquierda vasca, la obrera y la que no lo era, parte de la republicana, se identificaron o bien con sólidos argumentos de clase o con valores democráticos<sup>409</sup>, de manera que otros valores de orden nacionalitario no entraron en esa caracterización. No entraron por la segunda de las claves específicamente vascas<sup>410</sup>: porque el nacionalismo vasco “inventado” por Arana recogía todas las señas de identidad inversas a aquellas que identificaban el pensamiento progresista del país y, dentro de él, el de la izquierda obrera. Sus postulados antiliberales, racistas y xenófobos, antiespañoles, conservadores e integristas, y el hecho de que hasta comienzos de los años treinta no permitiera en la práctica el desarrollo de otras opciones nacionalistas, de una “izquierda” laicista y preocupada por la problemática social, imposibilitaron un espacio para el encuentro de la izquierda y del nacionalismo. Aún más, en

<sup>409</sup> J.P. Fusi, *El problema vasco en la II República*, p. 37. Una consecuencia de la prioridad que tuvieron las necesidades políticas y de clase de estos socialistas, también advertida por este autor, fue la extraordinaria influencia que los vascos tuvieron en todo el socialismo español. Aquí tuvieron sus primeros concejales y alcaldes, sus primeras mayorías municipales, aquí estuvieron a punto de sacar su primer diputado, de aquí eran algunos de sus más brillantes diputados, sindicalistas, periodistas, organizadores... Desde Vizcaya se organizó –o ayudó a organizar– el núcleo socialista en Asturias (Francisco Cadavieco y Eduardo Varela; luego incluso Isidoro Acevedo) (J. Eguiguren, *El PSOE en el País Vasco*, p. 36 nota). A su vez, como señalaba Morato (*El Partido Socialista Obrero*, Biblioteca Nueva, Madrid 1918, p. 166) y recogió también Eguiguren (*Ibidem*), muchos mineros vizcaínos vueltos a sus tierras castellanas con la semilla del socialismo darían lugar a grupos rurales de éste. El socialismo vasco operó a ese nivel, como señaló Fusi en *El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad*, p. 60, como vanguardia del mismo en toda España, proporcionando cuadros, dirección ideológica y dirigentes. Algo parecido a lo que pasó en primera instancia en el comunismo si reparamos en la personalidad de gentes como Dolores Ibárruri, Pérez Solís, Perezagua, Leandro Carro o José Bullejos.

<sup>410</sup> También señalada por Fusi (p. 47) y otros autores (Corcuera, Solozábal, Elorza...).

el rechazo al nacionalismo, la izquierda obrera negó también la ocasión para una reflexión apropiada, en sus claves ideológicas, del problema nacional, aquí, en el País Vasco. Antes, la identificación de lo vasco con lo tradicionalista, con valores religiosos, con posiciones sociales escasamente modernas y muy conservadoras, fue el resultado de un contencioso librado en el siglo XIX con las facciones progresistas del fuerismo liberal, del que salió triunfante ese tradicionalismo, capaz así de establecer las bases fundamentales del pensamiento hegemónico y de la imagen que se tenía del país. Por eso, en el País Vasco, la izquierda vasca tuvo difícil incluso el ser vasquista, por los valores tan contradictorios con los suyos que se asociaban a esa identidad. Luego, los intereses del socialismo *priestista* facilitaron la oportunidad de un españolismo de clara rentabilidad electoral, que si contaba ya con un desarrollo debido a su mayor extensión en los ámbitos urbanos y donde se produjo la industrialización, era en esos momentos una de las bases para que Prieto repitiera su elección.

En todo caso, las posiciones que hemos expuesto no se justifican fundamentalmente ni por la procedencia geográfica de la base social de la izquierda vasca, ni por los intereses electorales del final de este periodo. El socialismo eibarrés, y en parte el guipuzcoano, o el anarquismo vasco, no sometidos a esas premisas, mostraron una actitud semejante a la de los socialistas vizcaínos. La gran diferencia fue su distinta imbricación con una realidad cultural vasquista, que devendía del lugar de procedencia y de donde se producía la acción social de cada cual. Pero ni siquiera en los casos en que no existía un españolismo cultural (los socialistas eibarreses) o un antinacionalismo forjado en décadas de historia (los anarquistas), la posición fue otra que la internacionalista y antinacionalista doctrinal. Luego, dependiendo del entorno sociocultural de cada uno, se fue más o menos abierto a la recepción de la idea de las nacionalidades, llegando a hablar de nacionaldad vasca y de Estado vasco, pero en una concepción federal, dentro de una Confederación Ibérica, en nada diferente de la expuesta por Pi y Margall en *Las Nacionalidades* o incluso en el texto del proyecto de Constitución federal de 1873.

Las razones de la izquierda obrera vasca en relación a la cuestión nacional fueron sobre todo razones de clase. Si bien el doctrinarismo fue la respuesta al tema, éste encontró su base en la distancia que separaba a los trabajadores movilizados, a sus intereses y valores, con lo que representaba el discurso hegemónico que definía cómo era el País Vasco. La utilización de los “derechos vascongados” por parte de la burguesía emergente, como un instrumento de clase, despertó una posición reactiva entre esos secto-

res obreros, predisuestos primero en razón de su origen y de su cultura española, y reforzados inmediatamente por la reacción a que les invitaba la forma que adquirió aquí el nacionalismo contrario al del Estado-nación español. Hasta 1923, los puentes entre los preocupados por lo social y los que lo estaban por lo nacional no existieron, y la excepción de la cercanía entre los nuevos comunistas y la aparentemente radicalizada escisión nacionalista no pasó de ser un detalle sin más importancia. Aunque los dos procesos autonomistas fracasaron en ese tiempo, el catalán y el vasco, el primero anticipaba en su evolución las posibilidades de resolución interna que encontró al inicio de la Segunda República. El catalanismo como espacio cultural e identitario común, no atribuido a ninguna fuerza política concreta, con valores de amplia receptividad, o el desarrollo de puentes entre la izquierda obrera y el nacionalismo, facilitaron las cosas cuando la coyuntura política española propiciaba un abordamiento definitivo del tema. Justo lo contrario era lo ocurrido en el País Vasco, y justo lo contrario, casi hasta el final, fue lo que pasó durante los años republicanos.

# X

## APÉNDICE DOCUMENTAL

- Respuesta de las Federaciones y Sociedades Obreras de Guipúzcoa a la Comisión de Fueros de la Diputación, 23 de diciembre de 1918
- Intervención del diputado por Bilbao, Indalecio Prieto, en la sesión de las Cortes españolas de 17 de abril de 1918 (*Diario de Sesiones del Congreso*)
- T. Echevarría, *La Liga de Naciones y el problema vasco*, Eibar (25 de noviembre)  
1918

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### Publicaciones periódicas

- *Adelante* (Eibar) (socialista), 1901-1902
  - *La Bandera Roja* (Bilbao) (PCE en Vizcaya), 1923
  - *El Combate* (Bilbao) (anarquista), 1891
  - *Diario de Sesiones del Congreso* (Madrid) (oficial), 1918, 1920 (\*)
  - *Euzkadi* (Bilbao) (nacionalista vasco), 1918 (\*)
  - *El Látigo* (Baracaldo) (amarquista), 1912-1914
  - *El Liberal* (Bilbao) (republicano), 1911-1913, 1917-1920
  - *La Libertad* (Vitoria) (liberal), 1890-1936 (\*)
  - *La Lucha de Clases* (Bilbao) (socialista), 1894-1907, 1920-1923
  - *El Pueblo Vasco* (Bilbao) (monárquico conservador), 1919 (\*)
  - *Renovación* (Bilbao) (Juventudes Socialistas), 1909
  - *El Socialista* (Madrid) (socialista), 1886-1894, 1917-1919 (\*)
  - *Solidaridad Obrera* (Bilbao) (CNT del Norte), 1919-1922
  - *La Voz de Guipúzcoa* (San Sebastián) (republicano), 1904, 1912-1913, 1917-1920 (\*)
- El signo (\*) indica que no se ha hecho una lectura sistemática sino localizando informaciones.

### Literatura de la época

- J. de Azpiazu, “El socialismo en su aspecto vasco”, en AVASC, *Conferencias sobre el socialismo*, Talleres Gráficos Jesús Alvarez, Bilbao 1932
- G. Belparda, *Errores del nacionalismo vasco. Colección de artículos y conferencias*, Madrid 1918

- M. Buenacasa, *El movimiento obrero español (1886-1926)*, Familia y amigos del autor, Paris 1966
- . F. Carretero, *Crítica del nacionalismo vasco o Historia compendiada de las causas de la decadencia y desaparición de las leyes forales vascas*, Gráfica Socialista de Madrid, Bilbao 1932, 2<sup>a</sup> ed. (or. 1902?, 1913?)
- T. Echevarría, *La Liga de Naciones y el problema vasco*, Casa del Pueblo, Eibar 1918
- *Viaje por el país de los recuerdos*, Ayuntamiento de Eibar, San Sebastián 1990 (or. 1968)
- *El Concierto Económico y las aspiraciones de los trabajadores de Vizcaya*, Tip. Popular, Bilbao 1906
- F. Gascue, *Libertad y Fueros*, San Sebastián 1907
- F. Goitia, *Autonomía mundial. Concepto moderno de la autonomía y su aplicación a las regiones españolas*, Barcelona (s.f., pero 1906)
- B. Jamar, *La cuestión vascongada*, San Sebastián 1891
- J. Jamar, *Lo que es el fuero y lo que se deriva del fuero. Estudio político sobre el fuero de Guipúzcoa*, San Sebastián 1868
- P. Larrañaga, *Contribución a la historia obrera de Euskalerrria*, Auñamendi, San Sebastián 1977, vol. II
- A. Lorenzo, *El proletariado militante*, Alianza, Madrid 1974 (or. 1901 y 1923)
- A. Marvaud, *La cuestión social en España*, Revista de Trabajo, Madrid 1975 (or. 1910)
- J.J. Morato, *El Partido Socialista Obrero. Génesis. Doctrina. Hombres. Organización. Desarrollo. Acción. Estado actual*, Biblioteca Nueva, Madrid 1918
- J. de Orueta, *Memorias de un bilbaíno. 1870 a 1900*, El Tilo, Bilbao 1993 (or. 1929)
- A. Pestaña, *Lo que aprendí en la vida*, Zero, Algorta 1971
- J. Posse y Villelga, *La vida social en el País Vasco (VI Semana Social de Pamplona, 1912)*, Florentino de Elosu, Durango 1914
- J. Valdour, *El obrero español. Observaciones vividas (el País Vasco)*, (ed. F. Luengo), UPV-EHU, Bilbao 2000 (or. 1919)
- C. Villabaso, *Memoria acerca de la condición social de los trabajadores vascongados*, (ed. M. Urquijo, *Dos aproximaciones a la sociedad vasca del ochocientos*), UPV-EHU, Bilbao 2000 (or. 1887)
- J. Zugazagoitia, *Pablo Iglesias: una vida heroica. Cartas inéditas a Enrique de Francisco*, (edición de J.P. Fusi), Akal, Madrid 1976

## Bibliografía general

- M. Aizpuru, “La imagen del ‘otro’ en la Historia Contemporánea del País Vasco: nacionalismo vasco y socialismo”, en A. Duplá, P. Frías e I. Zaldua (eds.), *Occidente y el otro: una historia de miedo y rechazo*, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Vitoria 1996, pp. 185-196
- E.J. Alonso Olea, *El Concierto Económico (1878-1937). Orígenes y formación de un Derecho Histórico*, Bilbao 1995
- J. Alvarez Junco, *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid 2001
- A. Balcells, *Rafael Campalans, socialisme català. Biografia i textos*, Publicacions de L’Abadia de Montserrat, Barcelona 1985
- A. Bar, *La CNT en los años rojos (Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo, 1910-1926)*, Akal, Madrid 1981
- M.A. Barcenilla, *La pequeña Manchester. Origen y consolidación de un núcleo industrial guipuzcoano. Errenteria (1845-1905)*, Diputación de Gipuzkoa, San Sebastián 1999
- P. Barruso, M. Blázquez y J.Mª Villanueva, *Cien años de socialismo en Tolosa: 1891-1991*, Agrupación Socialista, Tolosa 1991
- “Beltza”, *El nacionalismo vasco, 1876-1936*, Txertoa, San Sebastián 1977 (4<sup>a</sup> ed.)
- *Nacionalismo vasco y clases sociales*, Txertoa, San Sebastián 1976
- *Del carlismo al nacionalismo burgués*, Txertoa, San Sebastián 1978
- L. Castells, *Fueros y Conciertos económicos. La Liga Foral Autonomista de Guipúzcoa (1904-1906)*, Haranburu, San Sebastián 1980
- *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración, 1876-1915*, UPV-EHU/Siglo XXI, Madrid 1987
- *Los trabajadores en el País Vasco (1876-1923)*, Siglo XXI, Madrid 1993
- (y F. Luengo) “El proceso de modernización de Guipúzcoa (1876-1920)”, *Ekonomiaz*, 9-10 (1988)
- (y A. Rivera) “Una inmensa fábrica, una inmensa fonda, una inmensa sacristía. (El espacio urbano vasco en el paso de los siglos XIX al XX)”, en L. Castells (ed.), *El rumor de lo cotidiano. Estudios sobre el País Vasco contemporáneo*, UPV-EHU, Bilbao 1999
- J. Corcuera, *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco (1876-1904)*, Siglo XXI, Madrid 1979
- M. Chiapuso, *Los anarquistas y la guerra en Euskadi. La Comuna de San Sebastián*, Txertoa, San Sebastián 1977

- J. Díez Medrano, *Naciones divididas. Clase, política y nacionalismo en el País Vasco y Cataluña*, CIS/Siglo XXI, Madrid 1999
- J. Eguiguren, *El PSOE en el País Vasco (1886-1936)*, Haranburu, San Sebastián 1984
- *El socialismo y la izquierda vasca, 1886-1994*, Pablo Iglesias, Madrid 1994
- A. Elorza, *Ideologías del nacionalismo vasco, 1876-1937 (de los “euskaros” a Jagi Jagi)*, Haranburu, San Sebastián 1978
- J.A. Ereño Altuna, *Artículos inéditos de Unamuno en “La Lucha de Clases” (1894-1897)*, Bilbao 2002
- M. Escudero, *Euskadi: dos comunidades*, Haranburu, San Sebastián 1978
- I. Estornés, *La construcción de una nacionalidad vasca. El autonomismo de Eusko Ikaskuntza (1918-1931)*, Sociedad de Estudios Vascos, San Sebastián 1990
- J.P. Fusi, *Política obrera en el País Vasco*, Turner, Madrid 1975
- *El problema vasco en la II República*, Turner, Madrid 1979
- *El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad*, Alianza, Madrid 1984
- “El socialismo vasco (1886-1984)”, en A. Balcells y otros, *Socialismo en las naciones y regiones*, Fundación Pablo Iglesias, Madrid 1988
- D. Gallego, *La producción agraria de Alava, Navarra y La Rioja desde mediados del siglo XIX a 1935*, Universidad Complutense, Madrid 1986
- A. García-Sanz Marcotegui, “El origen geográfico de los inmigrantes y los inicios de la transición demográfica en el País Vasco (1877-1930). Contribución al estudio de sus interinfluencias”, *Ekonomiaz*, 9-10, 1988
- *Los obreros conscientes navarros. Gregorio Angulo (1868-1937)*, Fundación Juan José Gorrícho, Pamplona 1999
- (e I. Iriarte y F. Mikelarena), *Historia del navarrismo (1841-1936). Sus relaciones con el Vasquismo*, Universidad Pública de Navarra, Pamplona 2002
- M. García Venero, Historia del nacionalismo vasco, Editora Nacional, Madrid 1979 (3<sup>a</sup> ed.)
- M. González Portilla, *La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco*, Haranburu, San Sebastián 1981
- *La siderurgia vasca (1880-1901). Nuevas tecnologías, empresarios y política económica*, UPV-EHU, Bilbao 1985
- (dir.) *Los orígenes de una metrópoli industrial: la Ría de Bilbao*, Fundación BBVA, Bilbao 2001

- M. González Urién y F. Revilla González, *La CNT a través de sus Congresos*, Editores Mexicanos Unidos, México 1981
- J.L. Hernández y S. Piquero, "Demografía e industrialización en el País Vasco", en E. Fernández de Pinedo y J.L. Hernández (eds.), *La industrialización del norte de España*, Crítica, Barcelona 1988
- J.I. Homobono, "Estancamiento y atraso de la economía alavesa en el siglo XIX", *Boletín de la Institución Sancho el Sabio*, vol. XXIV, Vitoria 1980
- M. Ibáñez, A.R. Ortega, A. Santana y M. Zabala, *Casa, familia y trabajo en la historia de Bergara, Ayuntamiento de Bergara*, Bilbao 1994
- M. Iñiguez, *Cuadernos para una enciclopedia histórica del anarquismo español*, (xerocopia), (s.l., pero Vitoria), 1983-1985 (publicado luego como *Esbozo de una enciclopedia histórica del anarquismo español*, Fundación Anselmo Lorenzo, Madrid 2001)
- *La prensa anarquista en el País Vasco, la Rioja y Navarra*, (xerocopia), (s.l., pero Vitoria), (s.f., pero 1996)
- R. Lamberet, *Mouvements ouvriers et socialistes (chronologie et bibliographie): l'Espagne (1750-1936)*, Les Editions Ouvrières, Paris 1953.
- M<sup>a</sup> del M. Larraza, *Aprendiendo a ser ciudadanos. Retrato socio-político de Pamplona, 1890-1923*, Eunsa, Pamplona 1997
- J.-C. Larronde, *El nacionalismo vasco. Su origen y su ideología en la obra de Sabino Arana-Goiri*, Txertoa, San Sebastián 1977
- E. Legorburu, "La Fábrica Grande'. Historia de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles de Beasain", *Beasaingo paperak*, 5, octubre 1996
- C. M. Lorenzo, *Los anarquistas españoles y el poder*, Ruedo Ibérico, París 1972 (or. 1969)
- F. Luengo, "Coyuntura económica de Guipúzcoa: 1917-1920", *Saioka*, 5, (1983)
- *Crecimiento económico y cambio social. Guipúzcoa, 1917-1923*, UPV-EHU, Bilbao 1990
- *La crisis de la restauración. Partidos, elecciones y conflictividad social en Guipúzcoa, 1917-1923*, UPV-EHU, Bilbao 1991
- L. Mees, *Entre nación y clase. El nacionalismo vasco y su base social en perspectiva comparada*, Fundación Sabino Arana, Bilbao 1991
- *Nacionalismo vasco, movimiento obrero y cuestión social (1903-1923)*, Fundación Sabino Arana, Bilbao 1992
- "La izquierda imposible. El fracaso del nacionalismo republicano vasco entre 1910 y 1913", *Historia Contemporánea*, 2, (1989), pp. 249-266

- E. Majuelo, *Luchas de clases en Navarra (1931-1936)*, Gobierno de Navarra, Pamplona 1989
- M. Montero, *Mineros, banqueros y navieros*, UPV-EHU, Bilbao 1990
- *La construcción del País Vasco contemporáneo*, Txertoa, San Sebastián 1993
- *La burguesía impaciente. Especulaciones e inversiones en el desarrollo empresarial de Vizcaya*, Beitia, Bilbao 1994
- *La California del hierro. Las minas y la modernización económica y social de Vizcaya*, Beitia, Bilbao 1995
- A. Narbaiza, *Akilino Amuategi (1877-1919). XX. Mende basierako mitinlari sozialista euskalduna*, Ego Ibarra, San Sebastián 2002
- I. Olábarri, *Relaciones laborales en Vizcaya (1890-1936)*, Leopoldo Zugaza, Durango 1978
- J.Mª Ortiz de Orruño, “El fuerismo republicano (1868-1874)”, en C. Rubio y S. de Pablo (eds.), *Los liberales. Fuerismo y liberalismo en el País Vasco (1808-1876)*, Vitoria 2002
- J.I. Paul Arzak, *Eibarko sozialismoa*, San Sebastián 1978
- M. Peciña, *El Anarquismo*, texto inédito, (Vitoria 2002)
- P.Mª Pérez Castroviejo, *Clase obrera y niveles de vida en las primeras fases de la industrialización vizcaína*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid 1992
- A. Rivera, *Situación y comportamiento de la clase obrera en Vitoria (1900-1915)*, UPV-EHU, Bilbao 1985
- *La ciudad levítica. Continuidad y cambio en una ciudad del interior (Vitoria, 1876-1936)*, Diputación de Alava, Vitoria 1992
- “De la política de élites a la sociedad de masas (1802-1936)”, en A. Rivera (dir.), *Alava. Nuestra historia*, El Correo, Bilbao 1996
- (y J. de la Fuente) *Modernidad y religión en la sociedad vasca de los años treinta (Una experiencia de sociología cristiana: ‘Idearium’)*, UPV-EHU, Bilbao 2000
- R. Ruzafa, *Antes de la clase. Los trabajadores en Bilbao y la margen izquierda del Nervión, 1841-1891*, UPV-EHU, Bilbao 1998
- *Vizcaínos rurales, vizcaínos industriales. Estudios de historia social contemporánea*, Librería San Antonio, Baracaldo 2002
- M.A. Sáez García, *Alava en la siderurgia moderna española. San Pedro de Araya (1847-1935)*, Diputación de Alava, Vitoria 1999

- A.C. Saiz Valdivielso, *Triunfo y tragedia del periodismo vasco (Prensa y política), 1909-1939*, Editora Nacional, Madrid 1979
- *Indalecio Prieto y el nacionalismo vasco*, Laida, Bilbao 1989
- J.M<sup>a</sup> Sánchez-Prieto, “Fuerismo e historiografía. La memoria política vasca anterior al nacionalismo”, en C. Rubio y S. de Pablo (eds.), *Los liberales*
- J.J. Solozábal, *El primer nacionalismo vasco. Industrialismo y conciencia nacional*, Haranburu, San Sebastián 1979
- J. Termes, *Anarquismo y sindicalismo en España. La Primera Internacional (1864-1881)*, Ariel, Barcelona 1972
- *Un siglo de anarcosindicalismo en Euskadi*, CNT, (s.l., pero Bilbao), (s.f., pero 1990)
- J.G. Zurbano Melero, “El proceso de industrialización y la modernización social en Beasain (1860-1936). Condiciones, afanes y formación de una población industrial”, *Beasaingo paperak*, 3, octubre 1994
- J. Ybarra, *Política nacional en Vizcaya*, Editora Nacional, Madrid 1941